

Información Financiera Trimestral

| | |
|---|-----|
| [105000] Comentarios y Análisis de la Administración | 2 |
| [110000] Información general sobre estados financieros | 29 |
| [210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante..... | 31 |
| [310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto..... | 33 |
| [410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos..... | 34 |
| [520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto | 36 |
| [610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Actual..... | 38 |
| [610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Anterior | 41 |
| [700000] Datos informativos del Estado de situación financiera | 44 |
| [700002] Datos informativos del estado de resultados | 45 |
| [700003] Datos informativos- Estado de resultados 12 meses..... | 46 |
| [800001] Anexo - Desglose de créditos | 47 |
| [800003] Anexo - Posición monetaria en moneda extranjera | 52 |
| [800005] Anexo - Distribución de ingresos por producto..... | 53 |
| [800007] Anexo - Instrumentos financieros derivados | 54 |
| [800100] Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable..... | 59 |
| [800200] Notas - Análisis de ingresos y gastos | 63 |
| [800500] Notas - Lista de notas..... | 64 |
| [800600] Notas - Lista de políticas contables..... | 197 |
| [813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34 | 218 |

[105000] Comentarios y Análisis de la Administración

Comentarios de la gerencia [bloque de texto]

COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA PRODUCTIVA DEL ESTADO CFE

1er Trimestre 2024

MARCO OPERATIVO

CFE cuenta con 92,046 trabajadores activos, siendo:

73,420 trabajadores permanentes

14,611 temporales

4,015 eventuales

y con 53,381 jubilados

Suministra servicio de energía eléctrica al 99.47% de la población nacional. Obteniendo una tasa media de variación anual de las ventas totales (sin incluir exportación) de 2.7% en el período 2010-2024, con un decremento en marzo de 2024 de 0.6% respecto a marzo de 2023, considerando la zona central del país. El número de usuarios atendidos, incorporando la zona central a partir de 2010, registra una tasa media de variación anual de 4.2% para el período 2010-2024, obteniendo a marzo de 2024, 48.4 millones de clientes, que corresponde a 1.6% de crecimiento respecto a marzo de 2023.

GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

A marzo del año 2024 se tiene una infraestructura de Generación de: 61,699.499 MW de Capacidad Real Instalada, operando con 165 Centrales de CFE y 34 de Productores Independientes de Energía (PIE); 549 unidades generadoras de CFE, además de 103 de PIE (97 de ciclo combinado y los 6 paquetes de las Centrales eólicas de Oaxaca que están conformados por 410 unidades), obteniéndose un acumulado de Generación Bruta al mes de marzo de 55,614.406 GWh (incluye la Energía Entregada por PIEs).

CENTRALES DE GENERACIÓN

| No. | Tipo | unidades |
|-----|--------------------|----------|
| 1 | Nucleoeléctrica | 2 |
| 60 | Hidroeléctrica | 167 |
| 3 | Eoloeléctrica | 8 |
| 21 | Vapor Convencional | 58 |
| 20 | Ciclo Combinado | 87 |
| 43 | Turbogás | 106 |
| 7 | Combustión Interna | 76 |
| 4 | Geotermoeléctrica | 27 |
| 3 | Carboeléctrica | 15 |
| 3 | Solar Fotovoltaica | 3 |

34 Productores Independientes 103¹

197 de ciclo combinado y 6 paquetes de las centrales eólicas de Oaxaca, que agrupan a 410 U's.

La Subdirección de Negocios No Regulados (SNNR) de CFE, a marzo de 2024 está conformada por 17,408 trabajadores.

1 Subdirección de Negocios no Regulados (604)

6 Empresas Subsidiarias de Generación de la I a la VI (14,562).

1 Unidad de Negocios Coordinación Corporativa Nuclear (2,242).

TRANSMISIÓN Y TRANSFORMACIÓN

Para transmitir la energía de los centros de carga, la Dirección de la CFE Transmisión operó al mes de marzo del 2024.

Para el transporte de la energía eléctrica a través de la Red Nacional de Transmisión, se dispone de 1 Dirección, 3 Coordinaciones, 10 Gerencias Regionales de Transmisión, 55 Zona de Transmisión y 31 Zonas de Operación de Transmisión, que atienden y dan mantenimiento a 110,695.70 km de líneas, siendo: 26,132.29 km de 400 kV, 29,737.07 km de 230 kV, y 520.24 Km de 161 kV; 54,306.09 km correspondientes a voltajes menores a 161 kV y con una capacidad de transformación total de 165,965.184 MVA en 2,311³ subestaciones de transmisión.

DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA

A marzo de 2024 la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Distribución, presta el Servicio Público de Distribución con instalaciones en media y baja tensión (tensión menor a 69 kV), para ello dispone de un total de 896,293 km de Redes Generales de Distribución, con 2,151 subestaciones de distribución, 3,309 transformadores de potencia con 80,107.9 MVA; 12,432 circuitos de media tensión para alimentar 1,646,474 transformadores de distribución con capacidad de 60,252.4 MVA; operando con 49,560 trabajadores en 16 Gerencias Divisionales de Distribución y 150 Superintendencias de Zona. CFE Suministrador de Servicio Básico opera con 11,547 trabajadores²

² La unidad del trabajador corresponde a hombres-periodo (es el número de trabajadores permanentes que laboraron durante el período ocupando puestos tabulados, más temporales ocupando plazas vacantes [por cualquier causa], más temporales adicionales, tanto de base como de confianza en los procesos de operación, se incluyen temporales, considerando las Áreas Foráneas y las de Oficinas Nacionales).

³ EL dato de número de subestaciones que se reporta, considera aquellas que integran la Red Nacional de Trasmisión, responsabilidad de la EPS CFE Transmisión.

Información a revelar sobre la naturaleza del negocio [bloque de texto]

1. Constitución, actividades y eventos relevantes de la Comisión Federal de Electricidad

- Constitución y actividades.

La Comisión Federal de Electricidad, Empresa Productiva del Estado (EPE), sus subsidiarias, filiales y fideicomisos (en adelante CFE, la Empresa) es una institución mexicana que fue creada como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal por Decreto del Congreso de la Unión el día 14 de agosto de 1937, publicado el 24 de agosto de ese mismo año en el Diario Oficial de la Federación. Los estados financieros consolidados condensados que acompañan estas notas incluyen los de la Comisión Federal de Electricidad, Empresa Productiva del Estado (como última controladora del grupo económico al que pertenece) y los de sus subsidiarias, filiales y fideicomisos sobre los cuales ejerce control.

El 11 de agosto de 2014 se publicó la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (Ley CFE), la cual entró en vigor el 7 de octubre de 2014 y la cual dispone la transformación de la CFE en Empresa Productiva del Estado (EPE).

El objeto de CFE es prestar el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica por cuenta y orden del Estado. Asimismo, dentro de su objeto público, la CFE lleva a cabo las actividades de generación y comercialización de energía eléctrica, así como la importación, exportación, transporte, almacenamiento y compra-venta de gas natural y otros combustibles, entre otras actividades.

- **Eventos relevantes**

- i. Emergencia climática*

El 24 de octubre de 2023, el huracán "Otis" impactó en las costas del pacífico en Acapulco Guerrero, donde ocasionó daños en subestaciones eléctricas. Para atender la emergencia climática la CFE incurrió en compra de equipos, restablecimiento de infraestructura, suministro e instalación de fibra óptica, maniobras, desplazamiento de personal, entre otros, lo que representó un costo aproximado de \$3,465 mil millones de pesos.

- ii. Reorganización de activos*

El 1° de enero de 2024 entró en vigor la Ley de Ingresos de la Federación, que de acuerdo con su artículo Transitorio Vigésimo Sexto, menciona la vigencia de los citados Términos para la Reasignación de Activos y Contratos:

"Las operaciones de transferencia de bienes, derechos y obligaciones que realicen las empresas productivas del Estado de conformidad con los términos para la reasignación de activos y contratos publicados en el Diario Oficial de la Federación el 25 de noviembre de 2019, para reorganizar a sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, no constituyen una enajenación para efectos fiscales, por tratarse de una redistribución interna de carácter administrativo que forma parte integral del proceso de creación y organización de dichas empresas y que debe mantener los mismos efectos legales otorgados a la asignación original de dichos activos".

Dichos efectos se reflejarán en 2024, en coordinación a la entrada en vigor de la Ley General de Ingresos.

- iii. Revaluación y/o posibles indicios de deterioro de las plantas, instalaciones y equipo*

Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera la Empresa evalúa cada 5 años y/o cuando se presenten cambios en las fuentes externas e internas entre los cuales destacan cambios en el mercado, en el entorno legal, económicos y tecnológicos, cambios en tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, obsolescencia o deterioro físico, inflación, entre las principales, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

En virtud de las constantes variaciones en tipo de cambio y tasas de interés, la Empresa realizó el análisis de valor razonable de las plantas instalaciones y equipos reconociendo en 2023 un deterioro neto por (\$724,952). Al 31 de diciembre 2023 se tuvo un impacto a resultados por (\$468,463).

iv. Estabilización de los precios de los combustibles

En 2024 se han estabilizado los precios, lo que ha disminuido los costos de producción de las centrales que utilizan gas natural, diésel, combustóleo y carbón. Al cierre del primer trimestre el índice de precio del gas natural promedio los 52 pesos /GJ (Gigajoules), mientras que, en el 2023 fue de 49 pesos/GJ.

Información a revelar sobre los objetivos de la gerencia y sus estrategias para alcanzar esos objetivos [bloque de texto]

MISIÓN

Suministrar insumos y bienes energéticos requeridos para el desarrollo productivo y social del país de forma eficiente, sustentable, económica e incluyente, mediante una política que priorice la seguridad y la soberanía energética nacional y fortalezca el servicio público de electricidad?.

VISIÓN

Consolidarnos como la empresa de energía líder en México, con solvencia técnica y financiera, que procura el fortalecimiento de nuestro capital humano y garantiza el servicio de energía eléctrica con calidad y sentido social a nuestros clientes en todos los segmentos del mercado, para contribuir al desarrollo sustentable del país, generando valor económico y rentabilidad al Estado Mexicano.?

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

Historia de CFE

CFE fue establecida por un decreto del Presidente el 14 de agosto de 1937, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 24 del mismo mes y año (el cual derogó el Decreto del Congreso de la Unión del 29 de Diciembre de 1933, publicado en el DOF del 29 de enero de 1934). CFE es actualmente una Empresa Productiva del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Las oficinas de CFE se encuentran en Paseo de la Reforma 164, Colonia Juárez 06600, México D.F. y su teléfono en la ciudad de México es el 5229-4400.

Con fecha 11 de agosto de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se expide la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (LCFE), la cual dispone que entrará en vigor a partir del día siguiente al que quede designado el nuevo Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad. Con fecha 13 de octubre de 2014, quedo designado el nuevo Consejo de Administración por lo que a partir de esta fecha Comisión Federal de Electricidad se transforma por ministerio de ley a una Empresa Productiva del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propios que gozará de autonomía técnica, operativa y de gestión.

El Consejo de Administración (antes Junta de Gobierno) queda como Órgano Supremo de Administración de la empresa y responsable de definir las políticas, lineamientos y visión estratégica de la CFE, sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales.

La empresa tiene por objeto prestar el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, por cuenta y orden del Estado Mexicano. También puede llevar a cabo diversas actividades en el sector eléctrico, como generación y comercialización de electricidad.

Asimismo, se le permite participar en el mercado de combustibles, a través de actividades como el transporte, almacenamiento, compra y venta de estos.

El 16 de febrero de 2015 la SENER declaró en el DOF que se encuentra en funciones el nuevo consejo de Administración de la CFE. También notificó la entrada en operación de los mecanismos de fiscalización, transparencia y rendición de cuentas que prevé la LCFE.

La legislación también establece que la planeación y el control del SEN, así como el servicio público de Transmisión y Distribución de electricidad son áreas exclusivas del Estado. Se mantiene la prohibición expresa de otorgar concesiones en estas áreas y se permite que el Estado celebre contratos con particulares.

La CFE se transformó en Empresa Productiva del Estado, con personalidad jurídica propia. Las actividades de generación, transmisión, distribución, suministro y comercialización de energía eléctrica las realiza a través de subsidiarias y una unidad de negocio corporativa para la generación nuclear, mientras que las tareas de comercialización de combustibles y servicio eléctrico a usuarios calificados las realiza a través de filiales.

El 11 de enero de 2016 fueron publicados en el DOF los TESL de la CFE, que establecen los términos de la separación legal que deberá observar la CFE para realizar sus actividades de generación, transmisión, distribución, comercialización y proveeduría de insumos primarios. Los TESL también garantizan que su participación en los mercados sea de manera independiente a través de cada una de las unidades en que se separe. Se establecen, asimismo, disposiciones generales para la asignación de activos a sus EPS y EPF, su gobierno corporativo y operación independiente de éstas.

Sus oficinas principales se encuentran en Avenida de Paseo de la Reforma número 164, Colonia Juárez, C.P. 06600, conmutador (52) 55294400.

Creación de empresas productivas subsidiarias

Con fecha 29 de marzo de 2016, se emitieron en el DOF los acuerdos de creación de las siguientes EPS de la CFE:

CFE Distribución EPS, que tiene por objeto realizar las actividades necesarias para prestar el servicio público de distribución de energía eléctrica, así como para llevar acabo, entre otras actividades, el financiamiento, instalación, mantenimiento, gestión, operación y ampliación de la infraestructura necesaria para prestar el servicio público de distribución, de conformidad con lo previsto en la LCFE, la LIE, los TESL de la CFE y demás disposiciones jurídicas aplicables.

CFE Transmisión EPS, que tiene por objeto realizar las actividades necesarias para prestar el servicio público de transmisión de energía eléctrica, así como para llevar acabo, entre otras actividades, el financiamiento, instalación, mantenimiento, gestión, operación y ampliación de la infraestructura necesaria para prestar el servicio público de transmisión, de conformidad con lo previsto en la LCFE, la LIE, los TESL de la CFE y demás disposiciones jurídicas aplicables.

CFE Generación I EPS, CFE Generación II EPS, CFE Generación III EPS, CFE Generación IV EPS, CFE Generación V EPS y CFE Generación VI EPS, que tienen por objeto generar energía eléctrica mediante cualquier tecnología en territorio nacional, así como realizar las actividades de comercialización a que se refiere el artículo 45 de la LIE, excepto la prestación del suministro eléctrico. Cada una de las entidades representa total o parcialmente a las centrales eléctricas que tenga a su cargo en el MEM, incluyendo aquellas que sean propiedad de terceros.

CFE Suministrador de Servicios Básicos EPS, que tiene por objeto proveer el suministro básico a que se refiere la LIE, en favor de cualquier persona que lo solicite en términos de lo dispuesto por dicha ley.

Incorporación de las Empresas Filiales

Con fecha 20 de enero de 2015 se llevó a cabo la constitución de CFE Internacional LLC en Estados Unidos de América, primera subsidiaria internacional de la CFE, con una participación del 100% y una aportación inicial de \$100,000 dólares. La sociedad participa activamente como competidor en el mercado internacional de combustibles a través de diversos mercados, captará clientes y comercializa gas natural, carbón y otros combustibles.

Con fecha 11 de agosto de 2015 se constituyó CFEEnergía, S. A. de C. V. El objeto de esta empresa es la importación, exportación, contratación de transporte, almacenamiento, compra y venta de gas natural, carbón y cualquier otro combustible, así como la administración de activos y combustibles, dentro del territorio de los Estados Unidos Mexicanos y en el extranjero.

Con fecha 29 de marzo de 2016 se constituyó CFE Intermediación de Contratos Legados, S. A. de C. V. La CFE efectuó una aportación inicial por \$99,900 pesos el 1 de febrero de 2017. El objeto de esta sociedad es administrar, en nombre de la CFE, los contratos de interconexión legados, los convenios de compra-venta de excedentes de energía eléctrica y los demás contratos asociados suscritos por la CFE y representar en el MEM a las centrales eléctricas y centros de carga incluidos en los contratos de interconexión legados bajo la figura de generador de intermediación, sin llevar a cabo actividades de suministro de energía eléctrica.

Con fecha 23 de mayo de 2016 se constituyó CFE Calificados, S. A. de C. V. La CFE efectuó una aportación inicial por \$19,980 y \$10,020 pesos, el 27 y 29 de septiembre de 2016, respectivamente. El objeto de esta sociedad es llevar a cabo actividades de comercialización de energía eléctrica y servicios conexos ya sea en territorio nacional a usuarios calificados o en el extranjero.

Con fecha 7 de diciembre de 2017 se constituyó CFECapital, S. de R.L. de C.V. El objeto de esta sociedad es fungir como administrador de un fideicomiso emisor de certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura. La actividad exclusiva de esta filial es la inversión en entidades elegibles que realicen las actividades previstas por las disposiciones fiscales en materia de FIBRA E.

La misión de CFE se describe a continuación: La Comisión Federal de Electricidad tiene como fin el desarrollo de actividades empresariales, económicas, industriales y comerciales en términos de su objeto, generando valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano como su propietario.

En la ejecución de su objeto, la Comisión Federal de Electricidad deberá actuar de manera transparente, honesta, eficiente, con sentido de equidad, y responsabilidad social y ambiental, procurando el mejoramiento de la productividad con sustentabilidad para minimizar los costos de la industria eléctrica en beneficio de la población y contribuir con ello al desarrollo nacional. Asimismo, la Comisión Federal de Electricidad garantizará el acceso abierto a la Red Nacional de Transmisión y a las Redes Generales de Distribución, la operación eficiente del sector eléctrico y la competencia.

La Comisión Federal de Electricidad podrá llevar a cabo las actividades siguientes:

I. La generación dividida en unidades y comercialización de energía eléctrica y productos asociados, incluyendo la importación y exportación de éstos, de acuerdo con la Ley de la Industria Eléctrica, y en términos de la estricta separación legal que establezca la Secretaría de Energía;

II. La importación, exportación, transporte, almacenamiento, compra y venta de gas natural, carbón y cualquier otro combustible;

III. El desarrollo y ejecución de proyectos de ingeniería, investigación, actividades geológicas y geofísicas, supervisión, prestación de servicios a terceros, así como todas aquellas relacionadas con la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica y demás actividades que forman parte de su objeto;

IV. La investigación, desarrollo e implementación de fuentes de energía que le permitan cumplir con su objeto, conforme a las disposiciones aplicables;

V. La investigación y desarrollos tecnológicos requeridos para las actividades que realice en la industria eléctrica, la comercialización de productos y servicios tecnológicos resultantes de la investigación, así como la formación de recursos humanos altamente especializados;

VI. El aprovechamiento y administración de inmuebles, de la propiedad industrial y la tecnología de que disponga y que le permita la prestación o provisión de cualquier servicio adicional tales como, de manera enunciativa, construcción, arrendamiento, mantenimiento y telecomunicaciones. La Comisión Federal de Electricidad podrá avalar y otorgar garantías en favor de terceros;

VII. La adquisición, tenencia o participación en la composición accionaria de sociedades con objeto similar, análogo o compatible con su propio objeto, y

VIII. Las demás actividades necesarias para el cabal cumplimiento de su objeto. La fuente de ingresos principal de CFE es la que proviene de la venta de la energía eléctrica que genera y distribuye.

Información a revelar sobre los recursos, riesgos y relaciones más significativos de la entidad [bloque de texto]

4. Instrumentos Financieros – valores razonables y administración de riesgo

Valores razonables

Los importes en libros y valores razonables de los instrumentos financieros reconocidos al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2024 se incluyen en la página siguiente:

| | <u>2024</u> | <u>2023</u> |
|--|------------------|------------------|
| <u>Activos financieros</u> | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo ⁽²⁾ | \$ 91,052,118 | 67,487,561 |
| Cuentas por cobrar ⁽²⁾ | 91,563,337 | 99,065,043 |
| Préstamos a trabajadores ⁽²⁾ | 24,594,309 | 23,778,504 |
| Instrumentos financieros derivados ⁽¹⁾ | <u>1,496,734</u> | <u>1,395,816</u> |
| | <u>2024</u> | <u>2023</u> |
| <u>Pasivos financieros</u> | | |
| Deuda a corto plazo ⁽²⁾ | \$ 114,694,886 | 100,709,305 |

| | | |
|---|-------------|-------------|
| Deuda a largo plazo ⁽²⁾ | 311,386,523 | 311,236,845 |
| Pasivo por arrendamiento a corto plazo ⁽¹⁾ | 26,478,688 | 26,939,919 |
| Pasivo por arrendamiento a largo plazo ⁽¹⁾ | 498,320,117 | 500,660,140 |
| Instrumentos financieros derivados ⁽¹⁾ | 17,402,679 | 19,134,064 |
| Proveedores y contratistas ⁽²⁾ | 65,592,331 | 65,236,192 |
| Depósitos de usuarios y contratistas ⁽²⁾ | 37,814,302 | 40,959,357 |

⁽¹⁾ Valor razonable.

⁽²⁾ Costo amortizado.

Objetivos de la administración del riesgo financiero

Parte de las funciones de la Dirección Corporativa de Finanzas de la Empresa es implementar las estrategias y coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Empresa a través de los informes internos de riesgo y el entorno del mercado, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y el riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito y de liquidez.

La Empresa busca cubrir los efectos de los riesgos de parte de la deuda utilizando instrumentos financieros derivados para cubrirla.

La función de Tesorería se rige por la política de la SHCP del manejo de las disponibilidades de efectivo, en la que las inversiones que se realizan no son de largo plazo y se efectúan en instrumentos de bajo riesgo, esto se informa mensualmente al Grupo Interinstitucional Integral de Riesgo Financieros de la tesorería.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes del instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra Empresa por incumplir una obligación.

La Empresa está sujeta al riesgo de crédito principalmente por los instrumentos financieros referidos a efectivo e inversiones temporales, préstamos y cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados. Con el fin de minimizar el riesgo de crédito en los rubros de efectivo, inversiones temporales e instrumentos financieros derivados, la Empresa únicamente se involucra con partes solventes y de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Adicionalmente, obtiene suficientes garantías, cuando es apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

El valor en los libros de los activos financieros de la CFE representa la exposición máxima al riesgo de crédito. Con el fin de administrar el riesgo de crédito, en el caso de los préstamos y cuentas por cobrar con consumidores, la Empresa considera que el riesgo es limitado. La empresa reconoce el deterioro de las cuentas por cobrar bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El financiamiento que recibe la Empresa es principalmente a través de deuda contratada y por el arrendamiento de plantas, instalaciones, equipos y PIDIREGAS. Con el fin de administrar el riesgo de liquidez, la Empresa realiza análisis de flujos de efectivo de manera periódica y mantiene líneas de crédito abiertas con instituciones financieras y proveedores.

Adicionalmente, la Empresa está sujeta a control presupuestal por parte del Gobierno Federal, por lo que el techo de endeudamiento neto que cada año autoriza el Congreso de la Unión de acuerdo con sus ingresos presupuestados no puede ser rebasado.

La tabla siguiente muestra los vencimientos contractuales de los pasivos financieros de la Empresa con base en los periodos de pago y los intereses proyectados por pagar. El detalle de los vencimientos derivados se muestra en las notas 11 y 12.

| Al 31 de marzo de 2024 | Menos de 1 año | Más de 1 año y menos de 3 | Más de 3 años y menos de 5 | Más de 5 años | Total |
|---|-----------------------|----------------------------------|-----------------------------------|----------------------|----------------------|
| Deuda documentada | \$ 52,588,398 | 49,043,002 | 27,546,921 | 152,781,012 | 281,959,333 |
| Intereses por pagar deuda documentada | 16,668,914 | 25,396,427 | 18,683,010 | 62,967,837 | 123,716,188 |
| Deuda PIDIREGAS | 12,497,379 | 22,158,479 | 10,785,245 | 49,071,862 | 94,512,965 |
| Intereses por pagar deuda PIDIREGAS | 6,500,427 | 9,627,377 | 6,757,984 | 21,037,756 | 43,923,544 |
| Financiamiento en inversión fiduciaria | 49,663,506 | - | - | - | 49,663,506 |
| Pasivos por arrendamiento | 25,854,301 | 33,606,564 | 33,175,591 | 432,162,350 | 524,798,806 |
| Intereses por pagar pasivos por arrendamiento | 17,817,681 | 33,670,504 | 30,892,079 | 140,397,820 | 222,778,084 |
| Proveedores y contratistas | 65,592,331 | - | - | - | 65,592,331 |
| Otros pasivos | 4,384,337 | - | - | - | 4,384,337 |
| Total \$ | 251,567,274 | 173,502,353 | 127,840,830 | 858,418,637 | 1,411,329,094 |

| Al 31 de diciembre de 2023 | Menos de 1 año | Más de 1 año y menos de 3 | Más de 3 años y menos de 5 | Más de 5 años | Total |
|---|-----------------------|----------------------------------|-----------------------------------|----------------------|----------------------|
| Deuda documentada | \$ 39,383,063 | 35,647,967 | 36,943,836 | 153,718,566 | 265,693,432 |
| Intereses por pagar deuda documentada | 15,909,805 | 25,681,013 | 19,046,492 | 65,044,398 | 125,681,708 |
| Deuda PIDIREGAS | 13,095,590 | 22,752,103 | 11,134,727 | 51,039,646 | 98,022,066 |
| Intereses por pagar deuda PIDIREGAS | 6,734,882 | 10,083,748 | 7,033,151 | 22,443,310 | 46,295,091 |
| Financiamiento en inversión fiduciaria | 48,230,652 | - | - | - | 48,230,652 |
| Pasivos por arrendamiento | 26,478,688 | 32,982,177 | 33,175,591 | 432,162,350 | 524,798,806 |
| Intereses por pagar pasivos por arrendamiento | 17,947,885 | 33,844,320 | 30,978,507 | 140,254,532 | 223,025,244 |
| Proveedores y contratistas | 65,236,192 | - | - | - | 65,236,192 |
| Otros pasivos | 3,825,430 | - | - | - | 3,825,430 |
| Total \$ | 236,842,187 | 160,991,328 | 138,312,304 | 864,662,802 | 1,400,808,621 |

Riesgos de mercado

Las actividades de la Empresa la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en los tipos de cambio y tasas de interés y precios de los combustibles.

Administración del riesgo cambiario

La Empresa para fondear sus requerimientos de capital de trabajo y financiamiento de obra pública contrata deuda denominada en moneda extranjera por lo que, en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

| | Total deuda al 31 de marzo de 2024 (cifras en millones de pesos) | Total deuda al 31 de diciembre de 2023 (cifras en millones de pesos) |
|---------------------|---|---|
| Moneda local | \$188,699 | \$184,432 |
| Moneda extranjera | \$234,853 | \$225,626 |
| Intereses por pagar | \$ 2,584 | \$ 1,888 |

La Empresa utiliza principalmente "swaps" de tasa de interés y de divisas y contratos "forward" de divisas para administrar su exposición a las fluctuaciones de tasas de interés y de moneda extranjera, y opciones para administrar el riesgo del precio de los combustibles, conforme a sus políticas internas.

Valor razonable de los instrumentos financieros**Medición del valor razonable**

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en el mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

La Empresa mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento, cuando existe uno disponible. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Empresa usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tienen un precio comprador y un precio vendedor, la Empresa mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si la Empresa determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico, ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción.

Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero nunca después del momento en que la valoración está totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción ha concluido.

Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado

Se considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable, incluyendo los mencionados a continuación:

| | 2024 | | 2023 | |
|-------------------------------------|-----------------|--------------------|-----------------|-----------------|
| | Valor en libros | Valor en Razonable | Valor en libros | Valor razonable |
| <u>Activos financieros.</u> | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | \$ 91,052,118 | \$ 91,052,118 | 67,487,561 | \$ 67,487,561 |
| Cuentas por cobrar | 91,563,337 | 91,563,337 | 99,065,943 | 99,065,943 |
| Préstamos a trabajadores | 24,594,309 | 24,594,309 | 23,778,504 | 23,778,504 |
| <u>Pasivos financieros</u> | | | | |
| Proveedores y contratistas | \$ 65,592,331 | \$ 65,592,331 | 65,236,192 | \$ 65,236,192 |
| Pasivo por arrendamiento | 524,798,806 | 524,798,806 | 527,600,059 | 527,600,059 |
| Deuda documentada | 281,959,333 | 266,614,415 | 265,693,432 | 283,260,860 |
| Deuda PIDIREGAS | 94,512,965 | 95,017,375 | 98,022,066 | 100,749,592 |
| Financiamiento inversión fiduciaria | 49,663,506 | 49,663,506 | 48,230,653 | 48,230,653 |

Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente forma:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado.
- El valor razonable de los otros activos y pasivos financieros (sin incluir los instrumentos derivados) se determina de conformidad con modelos de determinación de precios de aceptación general, que se basan en el análisis del flujo de efectivo descontado, utilizando precios de transacciones actuales observables en el mercado y cotizaciones para instrumentos similares.
- Por los términos en que se firmaron los contratos ISDA (International Swaps and Derivatives Association), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el valor de mercado, (que es la valuación monetaria de romper la operación pactada en un momento dado). La Empresa monitorea este valor y si existe alguna duda u observa alguna anomalía en el comportamiento del valor de mercado solicita a la contraparte una nueva valuación.

Valuaciones a valor razonable reconocidas en el estado de situación financiera

La siguiente tabla proporciona el detalle de los instrumentos financieros que se valúan con posterioridad al reconocimiento inicial a valor razonable excepto, los instrumentos financieros en los que el valor en libros es

razonablemente igual a su valor razonable, agrupados en niveles del 1 al 3, con base en el grado al que el valor razonable es observable.

El detalle del valor razonable de los activos financieros derivados agrupados en nivel 1 con base en el grado al que los insumos para estimar el valor razonable son observables, se incluye en la nota 10.

Los niveles arriba indicados son considerados de la siguiente manera:

- Nivel 1 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos. Para los valores razonables de la Deuda Documentada, los cambios observados se obtienen del proveedor de precios, presenta las valuaciones de precio sucio observados en los certificados bursátiles que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores.
- Nivel 2 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir que derivan de los precios).
- Nivel 3 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores no observables para el activo o pasivo, para los valores razonables de la Deuda Documentada y Pidirega, los cambios razonablemente posibles a la fecha del Balance se determinan mediante el cálculo de valor presente de los vencimientos en moneda de origen de las líneas de crédito descontadas a la curva de CFE. Para tal efecto, se obtienen del proveedor de precios las curvas y factores de riesgo de tasas de interés, tipos de cambio e inflación a los que se encuentra expuesta la deuda.

Resultados de las operaciones y perspectivas [bloque de texto]

Ingresos totales

Los ingresos acumulados de la CFE al cierre del primer trimestre de 2024 ascienden a \$147,750 mdp, que, en comparación primer trimestre de 2023, muestra un decremento del 0.7% equivalente a (\$1,017) mdp. Dicha disminución es ocasionada por una menor demanda en la venta combustibles a terceros de energía y por servicios de transporte, principalmente.

Costos de operación

Al cierre del primer trimestre de 2024 los costos de operación de la CFE sumaron \$117,542 mdp lo que significó un decremento de (\$5,508) mdp equivalente al (4.5%) en comparación con el mismo periodo del año anterior. Este efecto se debe principalmente a la estabilización de los precios de los combustibles en el transcurso del 2023 y primeros meses de 2024, principalmente.

Fluctuación cambiaria

Durante el primer trimestre de 2024 el tipo de cambio promedio fue de 16.88, el tipo de cambio al cierre de marzo 2024 fue de 16.70 en comparación al cierre de marzo 2023 por 18.11. En estos meses el tipo de cambio se me ha mantenido estable, generando un efecto de utilidad por fluctuación cambiaria de (\$6,013) mdp, y en marzo de 2023 una utilidad cambiaria por (\$40,504) mdp.

Situación financiera, liquidez y recursos de capital [bloque de texto]

12. Deuda a corto y largo plazo

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la deuda se integra de:

| | <u>2024</u> | <u>2023</u> |
|-------------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Deuda documentada | \$ 52,588,397 | \$ 39,383,063 |
| Deuda PIDIREGAS | 12,497,378 | 13,095,590 |
| Financiamiento Inversión Fiduciaria | 49,609,111 | 48,230,652 |
| Total de deuda a corto | <u>114,749,281</u> | <u>100,709,305</u> |
| Deuda documentada | 229,370,936 | 226,310,370 |
| Deuda PIDIREGAS | 82,015,587 | 84,926,475 |
| Total de deuda a largo plazo | <u>311,386,523</u> | <u>311,236,845</u> |
| Total de deuda | <u>\$ 426,081,409</u> | <u>\$ 411,946,150</u> |

A continuación, se desglosa la deuda por cada uno de los conceptos que la integran:

| Tipo de Deuda | Diciembre 2023 | Disposiciones | Amortizaciones | Fluctuación cambiaria e intereses | Marzo 2024 |
|-------------------------------------|------------------------------|--------------------------|----------------------------|-----------------------------------|---------------------------|
| Deuda documentada | \$ 265,693,432 | 60,876,860 | (44,628,605) | 17,646 | 281,959,333 |
| Deuda Pidiregas | 98,022,065 | - | (2,394,635) | (1,114,465) | 94,512,965 |
| Financiamiento Inversión Fiduciaria | 48,230,653 | 5,395,303 | (3,146,875) | (869,970) | 49,606,111 |
| Total | <u>\$ 411,946,150</u> | <u>66,326,558</u> | <u>(50,170,115)</u> | <u>(1,966,789)</u> | <u>426,081,409</u> |

| Tipo de Deuda | Diciembre 2022 | Disposiciones | Amortizaciones | Fluctuación cambiaria e intereses | Diciembre 2023 |
|-------------------------------------|------------------------------|---------------------------|-----------------------------|-----------------------------------|---------------------------|
| Deuda documentada | \$ 269,003,202 | 154,363,224 | (137,148,950) | (20,524,044) | 265,693,432 |
| Deuda Pidiregas | 117,478,967 | 536,685 | (10,485,843) | (9,507,743) | 98,022,066 |
| Financiamiento Inversión Fiduciaria | 64,018,455 | 53,338,732 | (62,905,711) | (6,220,824) | 48,230,652 |
| Total | <u>\$ 450,500,624</u> | <u>208,238,641</u> | <u>(210,540,504)</u> | <u>(36,252,611)</u> | <u>411,946,150</u> |

Deuda Documentada

La integración del financiamiento dispuesto al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 se integraron como sigue:

a) Deuda externa

El 13 de marzo de 2024, se dispusieron 100 MUSD de la línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de 1,540 MUSD a la tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y vencimiento en diciembre de 2025.

El 31 de enero de 2024, se dispusieron 100 MUSD, de un crédito comercial revolvente firmado el 31 de enero de 2023 por un monto de 100 MUSD con Sumitomo Mitsui Banking Corporation, a una tasa de TERM SOFR a plazo USD más 1.0% y vencimiento en enero 2025.

El 26 de enero de 2024, se dispusieron 200 MUSD de un crédito revolvente contratado con la Corporación Andina de Fomento (CAF) firmado el 29 de noviembre de 2022 por un monto de 200 MUSD, a una tasa de TERM SOFR (6meses) más 0.50% y vencimiento el 28 de junio de 2024.

Con fecha 5, 8 y 9 de enero de 2024, se dispusieron 400 MUSD de la línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de 1,540 MUSD a la tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y vencimiento en diciembre de 2025.

Con fechas 4 y 18 de diciembre de 2023, se dispusieron 14.9 MEUR de un crédito contratado con la Agence Francaise de Developpement (AFD) firmado el 14 de octubre de 2021 por un monto de 200 MEUR, a una tasa de EURIBOR más 2.10% y vencimiento en abril de 2041.

El 21 de noviembre de 2023, se dispusieron 18.4 MUSD de la línea de crédito suscrita con Banamex, S.A. destinada a financiar uranio enriquecido para la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde, a plazo de un año; amortización y pago de intereses al vencimiento a una tasa fija anual equivalente a la suma de la tasa SOFR a 12 meses más un margen de 130 puntos base.

Con fechas 12 y 27 de octubre y 30 de noviembre de 2023, se desembolsaron 400 MUSD de la línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de 1,540 MUSD a la tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y vencimiento en diciembre de 2025.

El 30 de octubre de 2023, se dispusieron 200 MUSD del crédito revolvente contratado con la Corporación Andina de Fomento (CAF) firmado el 29 de noviembre de 2022 por un monto de 200 MUSD, a la tasa de TERM SOFR (6meses) más 0.45% y vencimiento el 29 de diciembre 2023.

El 21 de junio de 2023, se dispusieron 98.7 MUSD de un crédito contratado con la Agence Francaise de Developpement (AFD) firmado el 19 de julio de 2019 por un monto de 150 MUSD, a una tasa de Term SOFR (6 meses) más 3.078% y plazo 20 años.

El 21 de abril de 2023, se dispusieron 200 MUSD de un crédito revolvente contratado con la Corporación Andina de Fomento (CAF) firmado el 29 de noviembre de 2022 por un monto de 200 MUSD, a una tasa de TERM SOFR (6meses) más 0.50% y vencimiento el 23 de octubre 2023.

En el período enero – marzo de 2023, se desembolsaron 800 MUSD de una línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de 1,540 MUSD, a una tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y plazo de 3 años.

El 15 de febrero de 2023, se dispusieron por 29.4 MEUR de un crédito contratado con la Agence Francaise de Developpement (AFD) firmado el 14 de octubre de 2021 por un monto de 200 MEUR, a una tasa de EURIBOR más 2.10% y vencimiento en abril de 2041.

El 10 de febrero de 2023, se dispusieron 100 MUSD, de un crédito comercial revolvente firmado el 31 de enero de 2023 por un monto de 100 MUSD con Sumitomo Mitsui Banking Corporation, a una tasa de TERM SOFR a plazo USD más 0.95% y vencimiento en enero 2024.

El 6 de enero de 2023, se dispusieron por 200 MUSD de un crédito revolvente contratado con la Corporación Andina de Fomento (CAF) firmado el 29 de noviembre de 2022 por un monto de 200 MUSD, a una tasa de TERM SOFR más el margen que se establezca en la solicitud de desembolso y vencimiento el 31 de marzo 2023.

| Deuda externa | Tipo de crédito | Tasa de interés ponderada | Vencimientos | 2024 | | 2023 | |
|--|-----------------|---------------------------|-------------------|--------------------|---------------------------|--------------------|---------------------------|
| | | | | Moneda nacional | Moneda extranjera (miles) | Moneda nacional | Moneda extranjera (miles) |
| EN DÓLARES AMERICANOS | | | | | | | |
| : al tipo de cambio por dólar de \$16.7032 a marzo 2024 y de \$16.922 a diciembre 2023 | | | | | | | |
| | BILATERAL | Fija y Variable - 6.99% | Varios hasta 2030 | \$ 7,187,580 | 430,312 | 7,333,934 | 433,396 |
| | BONOS | Fija y Variable - 4.7% | Varios hasta 2052 | 103,727,777 | 6,210,054 | 105,316,432 | 6,223,640 |
| | REVOLVENTES | Fija y Variable - 5.94% | Varios hasta 2026 | 5,038,554 | 301,652 | 1,744,901 | 103,114 |
| | SINDICADO | Fija y Variable - 6.6% | 2026 | 12,527,400 | 750,000 | 4,230,500 | 250,000 |
| SUMAN DÓLARES AMERICANOS | | | | 128,481,311 | 7,692,018 | 118,625,767 | 7,010,150 |
| EN EUROS : al tipo de cambio por | | | | | | | |
| Euros de \$17.8813 a marzo 2024 y de \$18.6929 a diciembre 2023 | | | | | | | |
| | BILATERAL | Fija y Variable - 5.59% | Varios hasta 2041 | 2,195,594 | 122,787 | 2,295,248 | 122,787 |
| SUMA EUROS: | | | | 2,195,594 | 122,787 | 2,295,248 | 122,787 |

EN YENES
JAPONESES;
al tipo de
cambio por
Yenes de
\$0.1093 a
marzo 2024 y
de \$0.1199 a
diciembre 2023

| | | | | | | | |
|---|-----------|----------------------------|------|-----------------------|-------------------|--------------------|-------------------|
| | BILATERAL | Fija - 3.83% | 2032 | 3,496,960 | 32,000,000 | 3,836,800 | 32,000,000 |
| Bienes recibidos por instrumentos financieros, neto | | | | 1,004,118 | - | 723,239 | - |
| SUMAN YENES JAPONESES: | | | | 4,501,078 | 32,000,000 | 4,560,039 | 32,000,000 |
| | | TOTAL DEUDA EXTERNA | | \$ 135,177,983 | | 125,481,054 | |

a) Deuda interna

El 27 de marzo, se dispusieron 6,400 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 24 de mayo de 2024.

El 20 de marzo, se dispusieron 6,000 MMXP del crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022 y convenio modificadorio de fecha 15 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 18 de junio de 2024.

El 15 de marzo, se dispusieron 2,000 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.95%, y vencimiento el 13 de junio de 2024.

El 14 de marzo, se dispusieron 3,000 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.95%, y vencimiento el 12 de junio de 2024.

El 13 de marzo, se dispusieron 2,750 MMXP, de un crédito simple firmado el 8 de marzo de 2024 con Mizuho Bank México, S.A., a una tasa de TIIE 28d + 1.25%, vencimiento el 8 de marzo 2025.

El 12 de marzo, se dispusieron 1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.95%, y vencimiento el 10 de junio de 2024.

El 8 de marzo, se dispusieron 1,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 28d más 1.25%, con vencimiento el 5 de abril de 2024.

El 6 de marzo, se dispusieron 2,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 28d más 1.25%, con vencimiento el 3 de abril de 2024.

El 29 de febrero, se dispusieron 7,200 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 27 de marzo de 2024.

El 23 de febrero, se dispusieron 500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90%, y vencimiento el 23 de mayo de 2024.

El 19 de febrero, se dispusieron 1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90%, y vencimiento el 17 de mayo de 2024.

El 15 de febrero, se dispusieron 1,200 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con MUFG Bank México, S.A., a una tasa fija de 12.6%, y vencimiento el 31 de mayo de 2024.

El 15 de febrero, se dispusieron 1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90%, y vencimiento el 15 de mayo de 2024.

El 31 de enero, se dispusieron 4,000 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 29 de febrero de 2024.

El 31 de enero, se dispusieron 2,400 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 29 de febrero de 2024.

El 29 de enero, se dispusieron 1,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 91d más 1.35%, con vencimiento el 29 de abril de 2024.

El 24 de enero, se dispusieron por 500 MMXP del crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022 y convenio modificadorio de fecha 15 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 28d más 1.0% y vencimiento el 23 de abril de 2024.

El 24 de enero, se dispusieron 1,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 91d más 1.35%, con vencimiento el 25 de marzo de 2024.

El 22 de enero, se dispusieron 800 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 29 de febrero de 2024.

El 4 de enero, se dispusieron 1,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 28d más 1.30%, con vencimiento el 2 de febrero de 2024.

El 29 de diciembre de 2023, se dispusieron 6,400 MMXP mediante dos pagarés quirografarios suscritos con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 31 de enero de 2024.

El 27 de diciembre de 2023, se dispusieron 20 MUSD mediante pagaré quirografario suscrito con Banco Monex, S.A., a tasa SOFR más 1.50% y vencimiento el 27 de marzo de 2024.

El 20 de diciembre de 2023, se dispusieron de 800 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 22 de enero de 2024.

El 18 de diciembre de 2023, se dispusieron 2,000 MMXP mediante pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 15 de marzo de 2024.

El 15 de diciembre de 2023, se dispusieron 3,000 MMXP mediante pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 14 de marzo de 2024.

El 13 de diciembre, se dispusieron 1,500 MMXP mediante pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 12 de marzo de 2024.

El 11 de diciembre de 2023, se realizó la colocación de Certificados Bursátiles con clave CFE 23UX en los mercados nacionales por un monto de 582,350,700 UDIS, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 6.10% y vencimiento en noviembre de 2035.

El 11 de diciembre de 2023, se realizó la colocación de Certificados Bursátiles con clave CFE 23-3X en los mercados nacionales por un monto de 2,512.0 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 10.88% y vencimiento en marzo 2030.

El 11 de diciembre de 2023, se realizó colocación de Certificados Bursátiles con clave CFE 23-2X en los mercados nacionales por un monto de 2,844.0 MMXP, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.56%, con vencimiento el 7 de diciembre de 2026.

El 28 de noviembre de 2023, se dispusieron 2,750 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, en dos tranches, el primero por 1,500 MMXP a una tasa de TIIE 91d más 1.25% con vencimiento el 27 de febrero de 2024; y el segundo por 1,250 MMXP a una tasa de TIIE 91d más 1.30% con vencimiento el 27 de marzo de 2024.

El 28 de noviembre de 2023, se dispusieron 1,000 MMXP del crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022, a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 28 de diciembre de 2023.

El 27 de noviembre de 2023, se dispusieron 500 MMXP mediante pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 23 de febrero de 2024.

El 21 de noviembre de 2023, se dispusieron 1,500 MMXP mediante pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 19 de febrero de 2024.

El 21 de noviembre de 2023, se dispusieron 5,000 MMXP del crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022, a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 28 de diciembre de 2023.

El 17 de noviembre, se dispusieron 1,500 MMXP mediante pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 15 de febrero de 2024, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 18 de agosto de 2023.

El 10 de noviembre, se dispusieron 2,400 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 29 de diciembre de 2023.

El 3 de noviembre, se dispusieron 4,000 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 29 de diciembre de 2023.

El 3 de octubre de 2023, se dispusieron 4,000 MMXP mediante dos pagarés quirografarios suscritos con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 31 de octubre de 2023.

El 6 de septiembre, se dispusieron 4,000 MMXP mediante dos pagarés quirografarios suscritos con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento 29 de septiembre 2023.

El 20 de julio de 2023, se dispusieron 1,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banorte el 20 de enero de 2023, a tasa TIIE 28d más 1%, con vencimiento el 21 de agosto de 2023.

El 3 de julio de 2023, se realizó la colocación en los mercados nacionales emisiones de Certificados Bursátiles con clave CFE 22-2S por un monto de 3,153.8 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija 10.82%, con vencimiento en noviembre 2030.

El 3 de julio de 2023, se realizó la colocación en los mercados nacionales emisiones de Certificados Bursátiles con clave CFE 22UV por un monto de 446,476,400 UDIS, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 6.30% y vencimiento en marzo 2033.

El 19 de septiembre de 2023, se dispusieron 2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 18 de diciembre de 2023, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 21 de junio de 2023.

El 18 de septiembre de 2023, se dispusieron 3,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 15 de diciembre de 2023, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 20 de junio de 2023.

El 13 de septiembre de 2023, se dispusieron 1,500 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.85% y vencimiento el 12 de diciembre de 2023.

El 18 de agosto de 2023, se dispusieron 1,500 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 17 de noviembre de 2023.

El 3 de agosto, se dispusieron 2,400 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 31 de octubre de 2023.

El 13 de julio de 2023, se dispusieron 1,200 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con MUFG Bank México, S.A., a una tasa de fija de 12.70% y vencimiento el 27 de diciembre de 2023.

El 3 de julio de 2023, se colocaron en los mercados nacionales emisiones de Certificados Bursátiles con clave CFE 23X un monto de 3,378.3 MMXP, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.35%, con vencimiento en diciembre de 2024.

El 30 de junio de 2023, se dispusieron 4,000 MMXP mediante tres pagarés quirografarios de corto plazo suscritos con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y vencimiento 28 de septiembre 2023, para refinanciar los de fecha 17 de abril, 3 y 17 de mayo 2023.

El 21 de junio de 2023, se dispusieron 2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 3 meses, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 23 de marzo de 2023.

El 20 de junio de 2023, se dispusieron 3,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 3 meses, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 22 de marzo de 2023.

El 19 de mayo de 2023, se dispusieron 2,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banorte de fecha 20 de enero de 2023, en dos tranches de 1,000 MMXP, el primero a una tasa de TIIE 91d más 0.95% y el segundo a una tasa de TIIE 91d más 0.90%, con vencimiento el 30 de junio de 2023.

El 17 de mayo de 2023, se dispusieron 1,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y vencimiento 30 de junio de 2023.

El 3 de mayo de 2023, se dispusieron 2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y vencimiento 30 de junio de 2023

El 3 de mayo de 2023, se dispusieron 2,500 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022, a una tasa de TIIE 28d más 0.90%, plazo de 12 meses, renovable cada 90 días.

El 17 de abril de 2023, se dispusieron 1,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 30 de junio de 2023, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 16 de febrero de 2023.

El 23 de marzo de 2023, se dispusieron 2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 3 meses.

El 22 de marzo de 2023, se dispusieron 3,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 3 meses.

El 17 de marzo de 2023, se dispusieron 1,500 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 14 días, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 16 de febrero de 2023.

El 3 de marzo de 2023, se dispusieron 2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 3 meses, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 5 de diciembre de 2022.

El 28 de febrero de 2023, se dispusieron 1,500 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 1 mes, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 27 de enero de 2023.

El 16 de febrero de 2023, se dispusieron 3,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banorte de fecha 16 de febrero de 2023, a una tasa de TIIE 91d más 1.3%, plazo de 8 meses, renovable cada 90 días.

El 16 de febrero de 2023, se dispusieron 1,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 2 meses.

El 16 de febrero de 2023, se dispusieron 1,500 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 1 mes, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 16 de enero de 2022.

El 27 de enero de 2023, se dispusieron 1,500 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 1 mes, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 31 de diciembre de 2022.

El 20 de enero de 2023, se dispusieron 4,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banorte de fecha 20 de enero de 2023, a una tasa de TIIE 91d más 1%, plazo de 8 meses, renovable cada 90 días.

El 16 de enero de 2023, se dispusieron 1,500 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 1 mes.

El 4 de enero de 2023, se dispusieron 3,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022, a una tasa de TIIE 28d más 0.95%, plazo de 12 meses, renovable cada 90 días.

| Deuda interna | Tipo de crédito | Tasa de interés | | 2024 | | 2023 | |
|-----------------|-----------------|-------------------------|-------------------|-----------------|--------------|-----------------|--------------|
| | | ponderada | Vencimientos | Moneda nacional | UDIS (miles) | Moneda nacional | UDIS (miles) |
| MONEDA NACIONAL | BANCARIOS | Fija y Variable - 12.5% | Varios hasta 2027 | \$ 38,183,333 | - | 33,200,000 | |
| | BURSATIL | Fija y Variable - 9.44% | Varios hasta 2030 | 54,060,746 | - | 54,060,746 | |

| | | | | | | | |
|--|-----------|---------------------------|----------------------------|-----------------------|------------------|-----------------------|------------------|
| MONEDA EXTRANJERA EN DOLARES AMERICANOS: al tipo de cambio por dólar de \$16.7032 a marzo 2024 | BANCARIOS | Fija y Variable- 6.95% | Marzo 2024 | - | - | 338,440 | 20,000 |
| SUMA MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA | | | | 92,244,079 | - | 87,599,186 | 20,000 |
| UDIS: al tipo de cambio por UDI de \$8.1111 a marzo 2024 y de \$7.9764 a diciembre 2023 | BURSATIL | Fija y Variable- 5.14% | Varios hasta 2042 | 53,060,304 | 6,541,690 | 52,179,138 | 6,541,690 |
| SUMAN UDIS | | | | 53,060,304 | 6,541,690 | 52,179,138 | 6,541,690 |
| | | | TOTAL DEUDA INTERNA | \$ 145,304,383 | | \$ 139,778,324 | |
| Resumen | | | | | | | |
| Total deuda externa | | | | \$ 135,177,982 | | 125,481,054 | |
| Total deuda interna | | | | 145,304,383 | | 139,778,324 | |
| Intereses por pagar | | | | 3,901,629 | | 2,858,715 | |
| Gastos por amortizar de la deuda | | | | (2,424,661) | | (2,424,661) | |
| Total deuda documentada | | | | \$ 281,959,333 | | 265,693,432 | |
| Deuda a corto plazo | | | | \$ 48,686,768 | | 36,524,347 | |
| Intereses por pagar | | | | 3,901,629 | | 2,858,715 | |
| Total a corto plazo | | | | 52,588,398 | | 39,383,062 | |
| Deuda a largo plazo | | | | 231,795,597 | | 228,735,031 | |
| Gastos por amortizar de la deuda | | | | (2,424,661) | | (2,424,661) | |
| Total a largo plazo | | | | 229,370,936 | | 226,310,370 | |
| Total del corto y largo plazo | | | | \$ 281,959,333 | | 265,693,432 | |

| | | Saldos al 31 de marzo de 2024 | | | | Saldos al 31 de diciembre de 2023 | | | | | |
|------------------------------|-----------------------|-------------------------------|-------------|-------------------|-------------------|-----------------------------------|------------------|-------------------|-------------------|----------------|------------------|
| | | (Miles de Unidades) | | | | (Miles de Unidades) | | | | | |
| Deuda Externa | Vigencia del Contrato | Moneda Nacional | | Moneda Extranjera | | Moneda Nacional | | Moneda Extranjera | | | |
| | | Corto Plazo | Largo Plazo | Corto Plazo | Largo Plazo | Corto Plazo | Largo Plazo | Corto Plazo | Largo Plazo | | |
| 14 | millones de dólares | 2026 | \$ | 75,586 | 151,173 | 4,525 | 9,051 | 76,577 | 153,153 | 4,525 | 9,051 |
| 143 | millones de dólares | 2029 | | 456,218 | 1,930,899 | 27,313 | 115,601 | 462,194 | 2,187,289 | 27,313 | 129,257 |
| 152 | millones de dólares | 2032 | | 297,990 | 2,234,923 | 17,840 | 133,802 | 301,893 | 2,264,199 | 17,840 | 133,802 |
| 604 | millones de dólares | 2036 | | 734,129 | 9,356,012 | 43,951 | 560,133 | 743,745 | 9,478,569 | 43,951 | 560,133 |
| 425 | millones de dólares | 2047 | | 814,099 | 6,280,895 | 48,739 | 376,029 | 824,763 | 6,363,171 | 48,739 | 376,029 |
| 890 | millones de dólares | 2048 | | 700,677 | 14,159,900 | 41,949 | 847,736 | 709,855 | 14,665,380 | 41,949 | 866,646 |
| 676 | millones de dólares | 2049 | | 490,771 | 10,808,566 | 29,382 | 647,096 | 497,200 | 10,983,074 | 29,382 | 649,041 |
| 643 | millones de dólares | 2050 | | 966,511 | 9,775,122 | 57,865 | 585,225 | 979,172 | 10,265,211 | 57,865 | 606,619 |
| Suma Deuda Externa | | | \$ | 4,535,981 | 54,697,490 | 271,564 | 3,274,673 | 4,595,399 | 56,360,046 | 271,564 | 3,330,578 |
| Deuda Interna | | | | | | | | | | | |
| 164 | millones de pesos | 2024 | | 164,420 | - | | | 323,378 | - | | |
| 11,896 | millones de pesos | 2026 | | 3,789,776 | 8,105,726 | | | 3,866,099 | 8,443,145 | | |
| 2,592 | millones de pesos | 2028 | | 606,312 | 1,985,620 | | | 605,855 | 2,185,268 | | |
| 9,704 | millones de pesos | 2033 | | 1,643,581 | 8,059,950 | | | 1,612,793 | 8,533,153 | | |
| 1,088 | millones de pesos | 2036 | | 83,664 | 1,003,973 | | | 83,664 | 1,003,973 | | |
| 8,730 | millones de pesos | 2042 | | 575,531 | 8,154,006 | | | 571,125 | 8,392,069 | | |
| Suma Deuda Interna | | | \$ | 6,863,284 | 27,309,275 | | | 7,062,914 | 28,557,608 | | |
| Intereses por pagar | | | | 1,098,113 | - | | | 1,437,277 | - | | |
| CEBURES | | | | - | 8,821 | | | - | 8,821 | | |
| Total Deuda PIDIREGAS | | | \$ | 12,497,379 | 82,015,587 | | | 13,095,590 | 84,926,475 | | |

Al 31 de marzo de 2024 los vencimientos de la deuda documentada se integran como sigue:

| | Importe |
|------------------|-----------------------|
| 2024 | 52,588,398 |
| 2025 | 25,750,880 |
| 2026 | 13,591,564 |
| 2027 | 30,955,155 |
| 2028 | 6,013,874 |
| 2029 | 25,283,352 |
| 2030 | 7,617,337 |
| Años posteriores | 120,158,773 |
| Total | \$ 281,959,333 |

Deuda por proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (PIDIREGAS).

Los saldos de la deuda PIDIREGAS (inversión directa y las obligaciones por arrendamiento capitalizable se integran y vencen como sigue:

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los compromisos mínimos de pago por PIDIREGAS son:

| | 2024 | 2023 |
|--|----------------------|-------------------|
| PIDIREGAS | \$ 137,329,575 | 142,871,058 |
| menos: | | |
| Intereses no devengados | 43,923,544 | 46,295,091 |
| mas: | | |
| Intereses por pagar | 1,098,113 | 1,437,277 |
| Valor presente de las obligaciones | 94,504,144 | 98,013,244 |
| menos: | | |
| Porción circulante de las obligaciones | 12,497,379 | 13,095,590 |
| Porción a largo plazo de PIDIREGAS | 82,006,765 | 84,917,654 |
| CEBURES | 8,821 | 8,821 |
| Total CEBURES y PIDIREGAS | \$ 82,015,586 | 84,926,475 |

Financiamiento Inversión Fiduciaria

El 27 de marzo 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Bank of America, S.A. por \$200 MDD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.25 puntos porcentuales a la tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 29 de septiembre 2024.

El 25 de marzo 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$1,000 MDP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.80 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el vencimiento 21 de junio 2024.

El 21 de marzo 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con SANTANDER por \$80 MDD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 punto porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 19 de junio 2024.

El 15 marzo 2024 se dispuso de un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$1,020 MDP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.85 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el vencimiento 13 de junio 2024.

El 11 de marzo 2024 se realizó una disposición por 28,094,976.80 del crédito revolvente en cuenta corriente con SANTANDER por \$72,183,953.94 MDD con intereses pagaderos semestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.85 punto porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME) con destino al proyecto Mazatepec, pagadero hasta el 27 de octubre de 2042.

El 7 de marzo 2024 se realizó una disposición por 2'500 MDP del crédito revolvente en cuenta corriente con BANORTE por \$200 MDD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.30 puntos porcentuales TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el 5 de junio 2024.

El 28 de febrero 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con HSBC , por \$75 MDD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.25 puntos porcentuales a la tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 28 de mayo 2024.

El 19 de febrero 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$3,060 MDP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.90 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el vencimiento 17 de mayo 2024.

El 19 de febrero 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$420 MDP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.80 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el 17 de mayo 2024.

El 12 de febrero 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con MONEX por \$11 MDD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.10 punto porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 12 de agosto 2024.

El 9 de febrero 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con SUMITOMO por \$150 MDD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.90 puntos porcentuales a la tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 9 de junio de 2024.

El 12 de enero 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANAMEX, S.A. por \$100 MDD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.25 puntos porcentuales a la tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 12 de abril de 2024.

El 11 de enero 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANAMEX, S.A. por \$150 MDD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.30 puntos porcentuales a la tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 11 de abril de 2024.

El 28 de diciembre de 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con HSBC, por \$75 MDD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.25 puntos porcentuales a la tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 28 de febrero 2024.

El 26 de diciembre 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$1,000 MDP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.80 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el vencimiento 25 de marzo 2024.

El 22 de diciembre de 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con MONEX por \$25 MDD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.05 punto porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 19 junio de 2024.

El 22 de diciembre 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$650 MDP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.90 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el vencimiento 21 de marzo 2024.

El 18 de diciembre 2023 se dispuso de un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$1,020 MDP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.80 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el vencimiento 15 marzo 2024.

El 15 de diciembre 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con SANTANDER por \$400 MDD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.10 punto porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME) con destino a los proyectos CCC EL SAUZ II, CCC SAN LUIS POTOSI, CCC SALAMANCA, pagadero hasta el 15 de junio de 2024.

El 14 de diciembre 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con SCOTIABANK por \$100 MDD con intereses pagaderos mensualmente, con intereses pagaderos mensualmente, adicionarle 1.20 puntos porcentuales a la tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 13 de diciembre 2024.

El 13 de diciembre 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BNP PARIBAS por \$300 MDD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de restarle 2.665 puntos porcentual a la Tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el 29 de junio 2024.

El 21 de noviembre 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$420 MDP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.80 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el 19 de febrero 2024.

El 21 de noviembre 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$3,060 MDP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.90 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el vencimiento 19 de febrero 2024.

El 12 de octubre 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANAMEX, S.A. por \$100 MDD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.25 puntos porcentuales

a la tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 12 de abril de 2024.

El 11 de octubre 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANAMEX, S.A. por \$150 MDD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.30 puntos porcentuales a la tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 11 de abril de 2024.

El 29 de septiembre 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Bank of America, S.A. por \$200 MDD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.25 puntos porcentuales a la tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 29 de marzo 2024.

El 14 de agosto 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con MONEX por \$11 MDD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.10 punto porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 12 de febrero 2024.

El 30 de junio 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con JPMORGAN, S.A. y HSBC, S.A. (MIGA) por \$333, 646,946.5 MDD con 5 disposiciones anuales (2023 al 2028) y con intereses pagaderos semestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.85 puntos porcentuales a la tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 30 de junio de 2038. La disposición de este año fue por \$229,863,180 MDD.

El 23 de junio 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANORTE hasta por \$300 MDD con intereses pagaderos trimestralmente, con tres disposiciones de \$100 MDD cada una, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 o 1.35 puntos porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 22 de junio de 2024. Se encuentran vigentes las tres disposiciones de \$100 MDD

El 23 de junio 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANORTE hasta por \$500 MDD con intereses pagaderos trimestralmente, con tres disposiciones de \$100 MDD, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20, 1.40 o 1.45 puntos porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 22 de junio de 2024.

El 23 de junio 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANORTE hasta por \$500 MDD con intereses pagaderos trimestralmente, con dos disposiciones de 1'000 MDP, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 o 1.40 puntos porcentual a la Tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el 22 de junio de 2024.

El 25 de enero 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con SANTANDER por \$80 MDD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 punto porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 27 de marzo de 2024.

Información a revelar sobre las medidas de rendimiento fundamentales e indicadores que la gerencia utiliza para evaluar el rendimiento de la entidad con respecto a los objetivos establecidos [bloque de texto]

[110000] Información general sobre estados financieros

| | |
|---|----------------------------------|
| Clave de cotización: | CFE |
| Periodo cubierto por los estados financieros: | 31/03/2024 |
| Fecha de cierre del periodo sobre el que se informa : | 2024-03-31 |
| Nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación: | COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD |
| Descripción de la moneda de presentación : | MXN |
| Grado de redondeo utilizado en los estados financieros: | MILES DE PESOS |
| Consolidado: | Si |
| Número De Trimestre: | 1 |
| Tipo de emisora: | ICS |
| Explicación del cambio en el nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación desde el final del periodo sobre el que se informa precedente: | |
| Descripción de la naturaleza de los estados financieros: | |

Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros [bloque de texto]

2. Bases de preparación de los estados financieros consolidados condensados

a) Bases de contabilización

Los estados financieros consolidados condensados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por su acrónimo en el idioma inglés, o NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB" por sus siglas en inglés).

b) Bases de medición

Los estados financieros consolidados condensados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por instrumentos financieros, activos por derecho de uso, plantas, instalaciones y equipo, así como la deuda y los pasivos

por arrendamiento, los cuales se reconocen a su valor razonable y los planes de beneficios definidos, los cuales se reconocen al valor presente de la obligación por beneficios definidos menos valor razonable de los activos del plan.

c) Moneda funcional y presentación de los estados financieros consolidados condensados

Los estados financieros consolidados condensados y sus notas se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es la misma que su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados condensados, cuando se hace referencia a pesos o “\$” se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América, cuando se hace referencia a euros, se trata de la moneda en curso legal de la Unión Europea, cuando se hace referencia a yen, se trata de la moneda en curso legal en Japón; y cuando se hace referencia a francos suizos, se trata de la moneda de curso legal en Suiza. Toda la información es presentada en miles de pesos mexicanos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

d) Estados consolidados de resultado integral

La Empresa optó por presentar el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los “Otros Resultados Integrales” (ORI) y se denomina “Estados consolidados de resultado integral”.

La CFE elaboró los estados consolidados de resultados integrales, presentando sus costos y gastos ordinarios con base en su naturaleza, ya que considera que la información así presentada es más clara. Adicionalmente, se presenta el rubro de utilidad (pérdida) de operación, que es el resultado de disminuir a los ingresos los costos, por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Empresa.

Seguimiento de análisis [bloque de texto]

[210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante

| Concepto | Cierre Trimestre Actual 2024-03-31 | Cierre Ejercicio Anterior 2023-12-31 |
|---|---------------------------------------|---|
| Estado de situación financiera [sinopsis] | | |
| Activos [sinopsis] | | |
| Activos circulantes[sinopsis] | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 91,052,118,000 | 67,487,561,000 |
| Clientes y otras cuentas por cobrar | 68,533,960,000 | 71,208,539,000 |
| Impuestos por recuperar | 23,029,377,000 | 27,857,404,000 |
| Otros activos financieros | 0 | 0 |
| Inventarios | 23,296,903,000 | 26,368,237,000 |
| Activos biológicos | 0 | 0 |
| Otros activos no financieros | 0 | 0 |
| Total activos circulantes distintos de los activos no circulantes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta | 205,912,358,000 | 192,921,741,000 |
| Activos mantenidos para la venta | 0 | 0 |
| Total de activos circulantes | 205,912,358,000 | 192,921,741,000 |
| Activos no circulantes [sinopsis] | | |
| Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes | 24,594,309,000 | 23,778,503,000 |
| Impuestos por recuperar no circulantes | 0 | 0 |
| Inventarios no circulantes | 0 | 0 |
| Activos biológicos no circulantes | 0 | 0 |
| Otros activos financieros no circulantes | 1,496,735,000 | 1,395,816,000 |
| Inversiones registradas por método de participación | 0 | 0 |
| Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas | 0 | 0 |
| Propiedades, planta y equipo | 1,496,528,615,000 | 1,491,858,464,000 |
| Propiedades de inversión | 0 | 0 |
| Activos por derechos de uso | 477,523,450,000 | 475,740,387,000 |
| Crédito mercantil | 0 | 0 |
| Activos intangibles distintos al crédito mercantil | 0 | 0 |
| Activos por impuestos diferidos | 97,459,122,000 | 95,675,192,000 |
| Otros activos no financieros no circulantes | 42,017,368,000 | 43,639,912,000 |
| Total de activos no circulantes | 2,139,619,599,000 | 2,132,088,274,000 |
| Total de activos | 2,345,531,957,000 | 2,325,010,015,000 |
| Capital Contable y Pasivos [sinopsis] | | |
| Pasivos [sinopsis] | | |
| Pasivos Circulantes [sinopsis] | | |
| Proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo | 65,592,331,000 | 65,236,192,000 |
| Impuestos por pagar a corto plazo | 24,533,963,000 | 26,031,402,000 |
| Otros pasivos financieros a corto plazo | 132,097,565,000 | 119,843,370,000 |
| Pasivos por arrendamientos a corto plazo | 26,478,688,000 | 26,939,919,000 |
| Otros pasivos no financieros a corto plazo | 0 | 0 |
| Provisiones circulantes [sinopsis] | | |
| Provisiones por beneficios a los empleados a corto plazo | 0 | 0 |
| Otras provisiones a corto plazo | 55,409,345,000 | 59,101,989,000 |
| Total provisiones circulantes | 55,409,345,000 | 59,101,989,000 |
| Total de pasivos circulantes distintos de los pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta | 304,111,892,000 | 297,152,872,000 |
| Pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta | 0 | 0 |
| Total de pasivos circulantes | 304,111,892,000 | 297,152,872,000 |
| Pasivos a largo plazo [sinopsis] | | |
| Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo | 0 | 0 |
| Impuestos por pagar a largo plazo | 0 | 0 |

| Concepto | Cierre Trimestre Actual 2024-03-31 | Cierre Ejercicio Anterior 2023-12-31 |
|--|---------------------------------------|---|
| Otros pasivos financieros a largo plazo | 311,386,523,000 | 311,236,844,000 |
| Pasivos por arrendamientos a largo plazo | 498,320,117,000 | 500,660,140,000 |
| Otros pasivos no financieros a largo plazo | 0 | 0 |
| Provisiones a largo plazo [sinopsis] | | |
| Provisiones por beneficios a los empleados a Largo plazo | 427,137,624,000 | 424,388,155,000 |
| Otras provisiones a largo plazo | 32,562,484,000 | 33,009,411,000 |
| Total provisiones a largo plazo | 459,700,108,000 | 457,397,566,000 |
| Pasivo por impuestos diferidos | 0 | 0 |
| Total de pasivos a Largo plazo | 1,269,406,748,000 | 1,269,294,550,000 |
| Total pasivos | 1,573,518,640,000 | 1,566,447,422,000 |
| Capital Contable [sinopsis] | | |
| Capital social | 105,116,633,000 | 105,116,633,000 |
| Prima en emisión de acciones | 0 | 0 |
| Acciones en tesorería | 0 | 0 |
| Utilidades acumuladas | 42,480,770,000 | 40,688,310,000 |
| Otros resultados integrales acumulados | 606,692,916,000 | 594,740,741,000 |
| Total de la participación controladora | 754,290,319,000 | 740,545,684,000 |
| Participación no controladora | 17,722,998,000 | 18,016,909,000 |
| Total de capital contable | 772,013,317,000 | 758,562,593,000 |
| Total de capital contable y pasivos | 2,345,531,957,000 | 2,325,010,015,000 |

[310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto

| Concepto | Acumulado Año Actual 2024-01-01 - 2024-03-31 | Acumulado Año Anterior 2023-01-01 - 2023-03-31 |
|--|---|---|
| Resultado de periodo [sinopsis] | | |
| Utilidad (pérdida) [sinopsis] | | |
| Ingresos | 147,750,298,000 | 148,766,918,000 |
| Costo de ventas | 111,976,220,000 | 120,867,215,000 |
| Utilidad bruta | 35,774,078,000 | 27,899,703,000 |
| Gastos de venta | 0 | 0 |
| Gastos de administración | 0 | 0 |
| Otros ingresos | 0 | 0 |
| Otros gastos | 5,565,667,000 | 2,183,921,000 |
| Utilidad (pérdida) de operación | 30,208,411,000 | 25,715,782,000 |
| Ingresos financieros | 0 | 0 |
| Gastos financieros | 19,452,527,000 | (9,158,266,000) |
| Participación en la utilidad (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos | 0 | 0 |
| Utilidad (pérdida) antes de impuestos | 10,755,884,000 | 34,874,048,000 |
| Impuestos a la utilidad | 8,886,450,000 | 2,760,098,000 |
| Utilidad (pérdida) de operaciones continuas | 1,869,434,000 | 32,113,950,000 |
| Utilidad (pérdida) de operaciones discontinuadas | 0 | 0 |
| Utilidad (pérdida) neta | 1,869,434,000 | 32,113,950,000 |
| Utilidad (pérdida), atribuible a [sinopsis] | | |
| Utilidad (pérdida) atribuible a la participación controladora | 1,792,460,000 | 32,425,873,000 |
| Utilidad (pérdida) atribuible a la participación no controladora | 76,974,000 | (311,923,000) |
| Utilidad por acción [bloque de texto] | 0 | 0 |
| Utilidad por acción [sinopsis] | | |
| Utilidad por acción [partidas] | | |
| Utilidad por acción básica [sinopsis] | | |
| Utilidad (pérdida) básica por acción en operaciones continuas | 0 | 0 |
| Utilidad (pérdida) básica por acción en operaciones discontinuadas | 0 | 0 |
| Total utilidad (pérdida) básica por acción | 0 | 0 |
| Utilidad por acción diluida [sinopsis] | | |
| Utilidad (pérdida) básica por acción diluida en operaciones continuas | 0 | 0 |
| Utilidad (pérdida) básica por acción diluida en operaciones discontinuadas | 0 | 0 |
| Total utilidad (pérdida) básica por acción diluida | 0 | 0 |

[410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos

| Concepto | Acumulado Año Actual 2024-01-01 - 2024-03-31 | Acumulado Año Anterior 2023-01-01 - 2023-03-31 |
|--|---|---|
| Estado del resultado integral [sinopsis] | | |
| Utilidad (pérdida) neta | 1,869,434,000 | 32,113,950,000 |
| Otro resultado integral [sinopsis] | | |
| Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis] | | |
| Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) de inversiones en instrumentos de capital | 0 | 0 |
| Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por revaluación | 0 | 0 |
| Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos | 0 | 0 |
| Otro resultado integral, neto de impuestos, cambio en el valor razonable de pasivos financieros atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo | 0 | 0 |
| Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital | 11,952,175,000 | 19,474,023,000 |
| Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos | 0 | 0 |
| Total otro resultado integral que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos | 11,952,175,000 | 19,474,023,000 |
| Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis] | | |
| Efecto por conversión [sinopsis] | | |
| Utilidad (pérdida) de efecto por conversión, neta de impuestos | 0 | 0 |
| Reclasificación de efecto por conversión, neto de impuestos | 0 | 0 |
| Efecto por conversión, neto de impuestos | 0 | 0 |
| Activos financieros disponibles para la venta [sinopsis] | | |
| Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos | 0 | 0 |
| Reclasificación de la utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos | 0 | 0 |
| Cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neto de impuestos | 0 | 0 |
| Coberturas de flujos de efectivo [sinopsis] | | |
| Utilidad (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, neta de impuestos | 0 | 0 |
| Reclasificación de la utilidad (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, neta de impuestos | 0 | 0 |
| Importes eliminados del capital incluidos en el valor contable de activos (pasivos) no financieros que se hayan adquirido o incurrido mediante una transacción prevista de cobertura altamente probable, neto de impuestos | 0 | 0 |
| Coberturas de flujos de efectivo, neto de impuestos | 0 | 0 |
| Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero [sinopsis] | | |
| Utilidad (pérdida) por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos | 0 | 0 |
| Reclasificación por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos | 0 | 0 |
| Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos | 0 | 0 |
| Cambios en el valor temporal de las opciones [sinopsis] | | |
| Utilidad (pérdida) por cambios en el valor temporal de las opciones, neta de impuestos | 0 | 0 |
| Reclasificación de cambios en el valor temporal de las opciones, neto de impuestos | 0 | 0 |
| Cambios en el valor temporal de las opciones, neto de impuestos | 0 | 0 |
| Cambios en el valor de contratos a futuro [sinopsis] | | |
| Utilidad (pérdida) por cambios en el valor de contratos a futuro, neta de impuestos | 0 | 0 |
| Reclasificación de cambios en el valor de contratos a futuro, neto de impuestos | 0 | 0 |
| Cambios en el valor de contratos a futuro, neto de impuestos | 0 | 0 |
| Cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [sinopsis] | | |
| Utilidad (pérdida) por cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neta de impuestos | 0 | 0 |
| Reclasificación de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neto de impuestos | 0 | 0 |
| Cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neto de impuestos | 0 | 0 |
| Activos financieros a valor razonable a través del ORI [sinopsis] | | |
| Utilidad (pérdida) en activos financieros a valor razonable a través del ORI, neto de impuestos | 0 | 0 |

| Concepto | Acumulado Año Actual 2024-01-01 - 2024-03-31 | Acumulado Año Anterior 2023-01-01 - 2023-03-31 |
|--|---|---|
| Ajustes por reclasificación de activos financieros a valor razonable a través del ORI, neto de impuestos | 0 | 0 |
| Monto del capital eliminado o ajustado contra el valor razonable de activos financieros reclasificados a través del ORI, neto de impuestos | 0 | 0 |
| ORI, neto de impuestos, de activos financieros a valor razonable a través del ORI | 0 | 0 |
| Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que se reclasificará a resultados, neto de impuestos | 0 | 0 |
| Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos | 0 | 0 |
| Total otro resultado integral | 11,952,175,000 | 19,474,023,000 |
| Resultado integral total | 13,821,609,000 | 51,587,973,000 |
| Resultado integral atribuible a [sinopsis] | | |
| Resultado integral atribuible a la participación controladora | 13,744,635,000 | 51,899,896,000 |
| Resultado integral atribuible a la participación no controladora | 76,974,000 | (311,923,000) |

[520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto

| Concepto | Acumulado Año Actual 2024-01-01 - 2024-03-31 | Acumulado Año Anterior 2023-01-01 - 2023-03-31 |
|---|---|---|
| Estado de flujos de efectivo [sinopsis] | | |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación [sinopsis] | | |
| Utilidad (pérdida) neta | 1,869,434,000 | 32,113,950,000 |
| Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) [sinopsis] | | |
| + Operaciones discontinuas | 0 | 0 |
| + Impuestos a la utilidad | 8,886,450,000 | 2,760,098,000 |
| + (-) Ingresos y gastos financieros, neto | 0 | 0 |
| + Gastos de depreciación y amortización | 19,629,536,000 | 18,400,645,000 |
| + Deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo | 0 | 0 |
| + Provisiones | 12,082,536,000 | 11,060,202,000 |
| + (-) Pérdida (utilidad) de moneda extranjera no realizadas | 0 | 0 |
| + Pagos basados en acciones | 0 | 0 |
| + (-) Pérdida (utilidad) del valor razonable | 25,100,476,000 | (5,157,114,000) |
| - Utilidades no distribuidas de asociadas | 0 | 0 |
| + (-) Pérdida (utilidad) por la disposición de activos no circulantes | 0 | 0 |
| + Participación en asociadas y negocios conjuntos | 0 | 0 |
| + (-) Disminuciones (incrementos) en los inventarios | 3,071,334,000 | (2,959,559,000) |
| + (-) Disminución (incremento) de clientes | 6,686,800,000 | 25,360,434,000 |
| + (-) Disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación | 1,622,543,000 | 1,221,950,000 |
| + (-) Incremento (disminución) de proveedores | 0 | 0 |
| + (-) Incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación | (15,951,252,000) | (15,970,054,000) |
| + Otras partidas distintas al efectivo | 0 | 0 |
| + Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiamiento | 0 | 0 |
| + Ajuste lineal de ingresos por arrendamientos | 0 | 0 |
| + Amortización de comisiones por arrendamiento | 0 | 0 |
| + Ajuste por valor de las propiedades | 1,612,130,000 | 0 |
| + (-) Otros ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) | 0 | 0 |
| + (-) Total ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) | 62,740,553,000 | 34,716,602,000 |
| Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones | 64,609,987,000 | 66,830,552,000 |
| - Dividendos pagados | 0 | 0 |
| + Dividendos recibidos | 0 | 0 |
| - Intereses pagados | 0 | 0 |
| + Intereses recibidos | 0 | 0 |
| + (-) Impuestos a las utilidades reembolsados (pagados) | 0 | 0 |
| + (-) Otras entradas (salidas) de efectivo | (13,045,170,000) | (11,890,991,000) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación | 51,564,817,000 | 54,939,561,000 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión [sinopsis] | | |
| + Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios | 0 | 0 |
| - Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios | 0 | 0 |
| + Otros cobros por la venta de capital o instrumentos de deuda de otras entidades | 0 | 0 |
| - Otros pagos para adquirir capital o instrumentos de deuda de otras entidades | 0 | 0 |
| + Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos | 0 | 0 |
| - Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos | 0 | 0 |
| + Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo | 0 | 0 |
| - Compras de propiedades, planta y equipo | 18,545,869,000 | 10,586,554,000 |
| + Importes procedentes de ventas de activos intangibles | 0 | 0 |
| - Compras de activos intangibles | 0 | 0 |
| + Recursos por ventas de otros activos a largo plazo | 0 | 0 |
| - Compras de otros activos a largo plazo | 0 | 0 |

| Concepto | Acumulado Año Actual | Acumulado Año Anterior |
|--|-------------------------|-------------------------|
| | 2024-01-01 - 2024-03-31 | 2023-01-01 - 2023-03-31 |
| + Importes procedentes de subvenciones del gobierno | 0 | 0 |
| - Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros | 0 | 0 |
| + Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros | 0 | 0 |
| - Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera | 0 | 0 |
| + Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera | 0 | 0 |
| + Dividendos recibidos | 0 | 0 |
| - Intereses pagados | 0 | 0 |
| + Intereses cobrados | 0 | 0 |
| + (-) Impuestos a la utilidad reembolsados (pagados) | 0 | 0 |
| + (-) Otras entradas (salidas) de efectivo | 0 | 0 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | (18,545,869,000) | (10,586,554,000) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento[sinopsis] | | |
| + Importes procedentes por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control | (370,885,000) | (367,963,000) |
| - Pagos por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control | 0 | 0 |
| + Importes procedentes de la emisión de acciones | 0 | 0 |
| + Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de capital | 0 | 0 |
| - Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad | 0 | 0 |
| - Pagos por otras aportaciones en el capital | 0 | 0 |
| + Importes procedentes de préstamos | 66,326,558,000 | 46,162,816,000 |
| - Reembolsos de préstamos | 50,170,115,000 | 28,508,312,000 |
| - Pagos de pasivos por arrendamientos financieros | 0 | 0 |
| - Pagos de pasivos por arrendamientos | 10,992,355,000 | 11,002,903,000 |
| + Importes procedentes de subvenciones del gobierno | 0 | 0 |
| - Dividendos pagados | 0 | 0 |
| - Intereses pagados | 9,007,708,000 | 15,317,989,000 |
| + (-) Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados) | 0 | 0 |
| + (-) Otras entradas (salidas) de efectivo | (5,239,886,000) | (15,671,862,000) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento | (9,454,391,000) | (24,706,213,000) |
| Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio | 23,564,557,000 | 19,646,794,000 |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo [sinopsis] | | |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | 0 | 0 |
| Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo | 23,564,557,000 | 19,646,794,000 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo | 67,487,561,000 | 56,759,214,000 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo | 91,052,118,000 | 76,406,008,000 |

[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Actual

| Hoja 1 de 3 | Componentes del capital contable [eje] | | | | | | | | |
|---|--|--|---------------------------------|---------------------------------|------------------------------------|---------------------------------|--|---|--|
| | Capital social [miembro] | Prima en emisión de acciones [miembro] | Acciones en tesorería [miembro] | Utilidades acumuladas [miembro] | Superávit de revaluación [miembro] | Efecto por conversión [miembro] | Coberturas de flujos de efectivo [miembro] | Utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital [miembro] | Variación en el valor temporal de las opciones [miembro] |
| Estado de cambios en el capital contable [partidas] | | | | | | | | | |
| Capital contable al comienzo del periodo | 105,116,633,000 | 0 | 0 | 40,688,310,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Presentado anteriormente [miembro] | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables y correcciones de errores de periodos anteriores [miembro] | 105,116,633,000 | 0 | 0 | 40,688,310,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables [miembro] | 105,116,633,000 | 0 | 0 | 40,688,310,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables requeridas por las NIIF [miembro] | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incremento (disminución) debido a cambios voluntarios en políticas contables [miembro] | 105,116,633,000 | 0 | 0 | 40,688,310,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incremento (disminución) debido a correcciones de errores de periodos anteriores [miembro] | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Cambios en el capital contable [sinopsis] | | | | | | | | | |
| Resultado integral [sinopsis] | | | | | | | | | |
| Utilidad (pérdida) neta | 0 | 0 | 0 | 1,869,434,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otro resultado integral | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Resultado integral total | 0 | 0 | 0 | 1,869,434,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Aumento de capital social | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Dividendos decretados | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos por otras aportaciones de los propietarios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Disminución por otras distribuciones a los propietarios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos (disminuciones) por otros cambios | 0 | 0 | 0 | (76,974,000) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total incremento (disminución) en el capital contable | 0 | 0 | 0 | 1,792,460,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Capital contable al final del periodo | 105,116,633,000 | 0 | 0 | 42,480,770,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

| Hoja 2 de 3 | Componentes del capital contable [eje] | | | | | | | | |
|--|---|---|--|--|-------------------------------------|---|--|---|--|
| | Variación en el valor de contratos a futuro [miembro] | Variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [miembro] | Ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI [miembro] | Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta [miembro] | Pagos basados en acciones [miembro] | Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos [miembro] | Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital contable relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta [miembro] | Utilidad (pérdida) por inversiones en instrumentos de capital | Reserva para cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo [miembro] |
| Estado de cambios en el capital contable [partidas] | | | | | | | | | |
| Capital contable al comienzo del periodo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Presentado anteriormente [miembro] | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables y correcciones de errores de periodos anteriores [miembro] | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables [miembro] | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables requeridas por las NIIF [miembro] | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incremento (disminución) debido a cambios voluntarios en políticas contables [miembro] | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incremento (disminución) debido a correcciones de errores de periodos anteriores [miembro] | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Cambios en el capital contable [sinopsis] | | | | | | | | | |
| Resultado integral [sinopsis] | | | | | | | | | |
| Utilidad (pérdida) neta | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otro resultado integral | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Resultado integral total | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Aumento de capital social | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Dividendos decretados | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos por otras aportaciones de los propietarios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Disminución por otras distribuciones a los propietarios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos (disminuciones) por otros cambios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---------------------------------------|--|---------------------------------------|--|---|---|----------------------------|---|
| extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | | | | | | | | | |
| Total incremento (disminución) en el capital contable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Capital contable al final del periodo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Componentes del capital contable [eje] | | | | | | | | |
| Hoja 3 de 3 | Reserva para catástrofes [miembro] | Reserva para estabilización [miembro] | Reserva de componentes de participación discrecional [miembro] | Otros resultados integrales [miembro] | Otros resultados integrales acumulados [miembro] | Capital contable de la participación controladora [miembro] | Participación no controladora [miembro] | Capital contable [miembro] | |
| Estado de cambios en el capital contable [partidas] | | | | | | | | | |
| Capital contable al comienzo del periodo | 0 | 0 | 0 | 594,740,741,000 | 594,740,741,000 | 740,545,684,000 | 18,016,909,000 | 758,562,593,000 | |
| Presentado anteriormente [miembro] | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables y correcciones de errores de periodos anteriores [miembro] | 0 | 0 | 0 | 594,740,741,000 | 594,740,741,000 | 740,545,684,000 | 18,016,909,000 | 758,562,593,000 | |
| Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables [miembro] | 0 | 0 | 0 | 594,740,741,000 | 594,740,741,000 | 740,545,684,000 | 18,016,909,000 | 758,562,593,000 | |
| Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables requeridas por las NIIF [miembro] | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| Incremento (disminución) debido a cambios voluntarios en políticas contables [miembro] | 0 | 0 | 0 | 594,740,741,000 | 594,740,741,000 | 740,545,684,000 | 18,016,909,000 | 758,562,593,000 | |
| Incremento (disminución) debido a correcciones de errores de periodos anteriores [miembro] | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| Cambios en el capital contable [sinopsis] | | | | | | | | | |
| Resultado integral [sinopsis] | | | | | | | | | |
| Utilidad (pérdida) neta | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,869,434,000 | 0 | 1,869,434,000 | |
| Otro resultado integral | 0 | 0 | 0 | 11,952,175,000 | 11,952,175,000 | 11,952,175,000 | 0 | 11,952,175,000 | |
| Resultado integral total | 0 | 0 | 0 | 11,952,175,000 | 11,952,175,000 | 13,821,609,000 | 0 | 13,821,609,000 | |
| Aumento de capital social | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| Dividendos decretados | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| Incrementos por otras aportaciones de los propietarios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| Disminución por otras distribuciones a los propietarios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| Incrementos (disminuciones) por otros cambios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (76,974,000) | (293,911,000) | (370,885,000) | |
| Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| Total incremento (disminución) en el capital contable | 0 | 0 | 0 | 11,952,175,000 | 11,952,175,000 | 13,744,635,000 | (293,911,000) | 13,450,724,000 | |
| Capital contable al final del periodo | 0 | 0 | 0 | 606,692,916,000 | 606,692,916,000 | 754,290,319,000 | 17,722,998,000 | 772,013,317,000 | |

[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Anterior

| Hoja 1 de 3 | Componentes del capital contable [eje] | | | | | | | | |
|---|--|--|---------------------------------|---------------------------------|------------------------------------|---------------------------------|--|---|--|
| | Capital social [miembro] | Prima en emisión de acciones [miembro] | Acciones en tesorería [miembro] | Utilidades acumuladas [miembro] | Superávit de revaluación [miembro] | Efecto por conversión [miembro] | Coberturas de flujos de efectivo [miembro] | Utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital [miembro] | Variación en el valor temporal de las opciones [miembro] |
| Estado de cambios en el capital contable [partidas] | | | | | | | | | |
| Capital contable al comienzo del periodo | 95,116,633,000 | 0 | 0 | (56,529,230,000) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Presentado anteriormente [miembro] | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables y correcciones de errores de periodos anteriores [miembro] | 95,116,633,000 | 0 | 0 | (56,529,230,000) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables [miembro] | 95,116,633,000 | 0 | 0 | (56,529,230,000) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables requeridas por las NIIF [miembro] | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incremento (disminución) debido a cambios voluntarios en políticas contables [miembro] | 95,116,633,000 | 0 | 0 | (56,529,230,000) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incremento (disminución) debido a correcciones de errores de periodos anteriores [miembro] | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Cambios en el capital contable [sinopsis] | | | | | | | | | |
| Resultado integral [sinopsis] | | | | | | | | | |
| Utilidad (pérdida) neta | 0 | 0 | 0 | 32,113,950,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otro resultado integral | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Resultado integral total | 0 | 0 | 0 | 32,113,950,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Aumento de capital social | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Dividendos decretados | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos por otras aportaciones de los propietarios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Disminución por otras distribuciones a los propietarios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos (disminuciones) por otros cambios | 0 | 0 | 0 | 311,923,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total incremento (disminución) en el capital contable | 0 | 0 | 0 | 32,425,873,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Capital contable al final del periodo | 95,116,633,000 | 0 | 0 | (24,103,357,000) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

| Hoja 2 de 3 | Componentes del capital contable [eje] | | | | | | | | |
|--|---|---|--|--|-------------------------------------|---|--|---|--|
| | Variación en el valor de contratos a futuro [miembro] | Variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [miembro] | Ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI [miembro] | Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta [miembro] | Pagos basados en acciones [miembro] | Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos [miembro] | Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital contable relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta [miembro] | Utilidad (pérdida) por inversiones en instrumentos de capital | Reserva para cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo [miembro] |
| Estado de cambios en el capital contable [partidas] | | | | | | | | | |
| Capital contable al comienzo del periodo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Presentado anteriormente [miembro] | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables y correcciones de errores de periodos anteriores [miembro] | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables [miembro] | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables requeridas por las NIIF [miembro] | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incremento (disminución) debido a cambios voluntarios en políticas contables [miembro] | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incremento (disminución) debido a correcciones de errores de periodos anteriores [miembro] | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Cambios en el capital contable [sinopsis] | | | | | | | | | |
| Resultado integral [sinopsis] | | | | | | | | | |
| Utilidad (pérdida) neta | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otro resultado integral | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Resultado integral total | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Aumento de capital social | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Dividendos decretados | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos por otras aportaciones de los propietarios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Disminución por otras distribuciones a los propietarios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos (disminuciones) por otros cambios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---------------------------------------|--|---------------------------------------|--|---|---|----------------------------|---|---|
| extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | | | | | | | | | | |
| Total incremento (disminución) en el capital contable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Capital contable al final del periodo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Componentes del capital contable [eje] | | | | | | | | | |
| Hoja 3 de 3 | Reserva para catástrofes [miembro] | Reserva para estabilización [miembro] | Reserva de componentes de participación discrecional [miembro] | Otros resultados integrales [miembro] | Otros resultados integrales acumulados [miembro] | Capital contable de la participación controladora [miembro] | Participación no controladora [miembro] | Capital contable [miembro] | | |
| Estado de cambios en el capital contable [partidas] | | | | | | | | | | |
| Capital contable al comienzo del periodo | 0 | 0 | 0 | 577,108,649,000 | 577,108,649,000 | 615,696,052,000 | 21,612,778,000 | 637,308,830,000 | | |
| Presentado anteriormente [miembro] | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables y correcciones de errores de periodos anteriores [miembro] | 0 | 0 | 0 | 577,108,649,000 | 577,108,649,000 | 615,696,052,000 | 21,612,778,000 | 637,308,830,000 | | |
| Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables [miembro] | 0 | 0 | 0 | 577,108,649,000 | 577,108,649,000 | 615,696,052,000 | 21,612,778,000 | 637,308,830,000 | | |
| Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables requeridas por las NIIF [miembro] | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| Incremento (disminución) debido a cambios voluntarios en políticas contables [miembro] | 0 | 0 | 0 | 577,108,649,000 | 577,108,649,000 | 615,696,052,000 | 21,612,778,000 | 637,308,830,000 | | |
| Incremento (disminución) debido a correcciones de errores de periodos anteriores [miembro] | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| Cambios en el capital contable [sinopsis] | | | | | | | | | | |
| Resultado integral [sinopsis] | | | | | | | | | | |
| Utilidad (pérdida) neta | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 32,113,950,000 | 0 | 32,113,950,000 | | |
| Otro resultado integral | 0 | 0 | 0 | 19,474,023,000 | 19,474,023,000 | 19,474,023,000 | 0 | 19,474,023,000 | | |
| Resultado integral total | 0 | 0 | 0 | 19,474,023,000 | 19,474,023,000 | 51,587,973,000 | 0 | 51,587,973,000 | | |
| Aumento de capital social | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| Dividendos decretados | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| Incrementos por otras aportaciones de los propietarios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| Disminución por otras distribuciones a los propietarios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| Incrementos (disminuciones) por otros cambios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 311,923,000 | (679,886,000) | (367,963,000) | | |
| Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| Total incremento (disminución) en el capital contable | 0 | 0 | 0 | 19,474,023,000 | 19,474,023,000 | 51,899,896,000 | (679,886,000) | 51,220,010,000 | | |
| Capital contable al final del periodo | 0 | 0 | 0 | 596,582,672,000 | 596,582,672,000 | 667,595,948,000 | 20,932,892,000 | 688,528,840,000 | | |

[700000] Datos informativos del Estado de situación financiera

| Concepto | Cierre Trimestre Actual 2024-03-31 | Cierre Ejercicio Anterior 2023-12-31 |
|---|---------------------------------------|---|
| Datos informativos del estado de situación financiera [sinopsis] | | |
| Capital social nominal | 0 | 0 |
| Capital social por actualización | 0 | 0 |
| Fondos para pensiones y prima de antigüedad | 1,876,662,000 | 7,858,909,000 |
| Numero de funcionarios | 938 | 953 |
| Numero de empleados | 17,513 | 17,563 |
| Numero de obreros | 69,580 | 69,486 |
| Numero de acciones en circulación | 0 | 0 |
| Numero de acciones recompradas | 0 | 0 |
| Efectivo restringido | 0 | 0 |
| Deuda de asociadas garantizada | 0 | 0 |

[700002] Datos informativos del estado de resultados

| Concepto | Acumulado Año Actual 2024-01-01 - 2024-03-31 | Acumulado Año Anterior 2023-01-01 - 2023-03-31 |
|---|---|---|
| Datos informativos del estado de resultados [sinopsis] | | |
| Depreciación y amortización operativa | 19,629,536,000 | 18,400,645,000 |

[700003] Datos informativos- Estado de resultados 12 meses

| Concepto | Año Actual | Año Anterior |
|--|-------------------------|-------------------------|
| | 2023-04-01 - 2024-03-31 | 2022-04-01 - 2023-03-31 |
| Datos informativos - Estado de resultados 12 meses [sinopsis] | | |
| Ingresos | 147,750,298,000 | 148,766,918,000 |
| Utilidad (pérdida) de operación | 30,208,411,000 | 25,715,782,000 |
| Utilidad (pérdida) neta | 1,869,434,000 | 32,113,950,000 |
| Utilidad (pérdida) atribuible a la participación controladora | 1,792,460,000 | 32,425,873,000 |
| Depreciación y amortización operativa | 19,629,536,000 | 18,400,645,000 |

[800001] Anexo - Desglose de créditos

| Institución [eje] | Institución Extranjera (SI/No) | Fecha de firma/contrato | Fecha de vencimiento | Tasa de interés y/o sobretasa | Denominación [eje] | | | | | | | | | | | | |
|--|--------------------------------|-------------------------|----------------------|-------------------------------|---------------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------------|-----------------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------------|---------------|
| | | | | | Moneda nacional [miembro] | | | | | | Moneda extranjera [miembro] | | | | | | |
| | | | | | Intervalo de tiempo [eje] | | | | | | Intervalo de tiempo [eje] | | | | | | |
| | | | | | Año actual [miembro] | Hasta 1 año [miembro] | Hasta 2 años [miembro] | Hasta 3 años [miembro] | Hasta 4 años [miembro] | Hasta 5 años o más [miembro] | Año actual [miembro] | Hasta 1 año [miembro] | Hasta 2 años [miembro] | Hasta 3 años [miembro] | Hasta 4 años [miembro] | Hasta 5 años o más [miembro] | |
| Bancarios [sinopsis] | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Comercio exterior (bancarios) | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 110000061 - Bilbao Vizcaya No. 2 | SI | 1995-03-24 | 2021-12-31 | CIRR + 1.5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 16,705,000 | 5,396,000 | 5,370,000 | 123,000 | 0 | 0 |
| 110000072 - Natixis | SI | 1989-04-17 | 2024-07-05 | FIJA 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 113,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1100004506 - Banco Santander, S.A. - SACE (400 MUSD) | SI | 2019-12-20 | 2029-12-31 | LIBOR 6M + 0.95 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 786,033,000 | 0 | 786,033,000 | 786,033,000 | 786,033,000 | 1,572,066,000 |
| 1100005557 - AFD 200,000,000 EUR | SI | 2021-10-14 | 2041-04-15 | EURIBOR 6M + 2.10 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 73,183,000 | 146,365,000 | 1,975,933,000 |
| 1100005956 - Corporación Andina de Fomento (200 MUSD) | SI | 2022-11-29 | 2026-07-30 | TERM SOFR + 0.50 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3,340,640,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1100006308 - Agence Francaise de Developpement - 3 | SI | 2019-07-19 | 2039-07-19 | LIBOR 6M + 2.65 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 51,527,000 | 51,527,000 | 103,054,000 | 103,054,000 | 103,054,000 | 1,185,116,000 |
| 1200000501 - Instituto de Crédito Oficial - 1 | SI | 2006-12-18 | 2022-01-03 | TIIE 91 + 0.25 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1200002901 - Export Development Canada - 3 (OPF 4,521 MDP) | SI | 2018-04-17 | 2028-04-17 | TIIE 182 + 0.75 | 487,153,000 | 0 | 487,153,000 | 487,153,000 | 487,153,000 | 243,577,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1200001553 - Santander - 3 | SI | 2010-08-30 | 2029-03-19 | FIJA CIRR+1.20 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 228,109,000 | 228,109,000 | 456,218,000 | 456,218,000 | 456,218,000 | 562,246,000 |
| 1200003502 - Nafin/Bancomex - 1 (3,725 MDP) | NO | 2021-12-10 | 2026-12-10 | TIIE 182 + 1.20 | 744,979,000 | 0 | 1,117,469,000 | 1,303,713,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1200002003 - Agence Francaise Developpement | SI | 2012-10-04 | 2032-04-15 | LIBOR 6 + 2.21 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 297,990,000 | 0 | 297,990,000 | 297,990,000 | 297,990,000 | 1,340,954,000 |
| 1200002501 - Agence Francaise de Developpement - 2 | SI | 2015-11-18 | 2035-11-20 | LIBOR 6 + 2.65 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 99,013,000 | 0 | 99,013,000 | 99,013,000 | 99,013,000 | 792,103,000 |
| 1200003301 - Agence Francaise de Developpement - 3 | SI | 2019-07-19 | 2039-07-19 | LIBOR 6 + 2.65 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 26,769,000 | 26,769,000 | 53,539,000 | 53,539,000 | 53,539,000 | 615,698,000 |
| Banco Mercantil del Norte, S.A. - 1 | NO | 2023-12-22 | 2024-04-19 | SOFR3M + 1.35 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,656,247,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Banco Mercantil del Norte, S.A. - 2 | NO | 2024-03-21 | 2024-06-04 | SOFR3M + 1.30 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,656,250,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat | NO | 2023-12-14 | 2024-12-13 | SOFR1M + 1.20 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,656,250,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México - 1 | NO | 2024-03-15 | 2024-06-13 | TIIE28 + 0.85 | 420,000,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México - 2 | NO | 2024-02-19 | 2024-05-17 | TIIE28 + 0.80 | 1,020,000,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México - 3 | NO | 2024-03-25 | 2024-06-21 | TIIE28 + 0.85 | 1,000,000,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero - 1 | SI | 2023-08-14 | 2024-02-12 | SOFR 1M + 1.10 | 221,650,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México | SI | 2024-10-27 | | SOFR6M+0.85 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 465,323,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| MIGA, Multilateral Investment Guarantee Agency | SI | 2023-06-30 | 2038-06-30 | SOFR6M+0.85 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3,807,109,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Banco Mercantil del Norte, S.A. - 3 | NO | 2024-01-08 | 2024-04-08 | SOFR3M+1.35 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,656,250,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Banco Mercantil del Norte, S.A. - 4 | NO | 2024-02-21 | 2024-05-22 | SOFR3M+1.35 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,656,250,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Banco Mercantil del Norte, S.A. - 5 | NO | 2024-03-21 | 2024-06-18 | SOFR3M+1.35 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,656,250,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Banco Mercantil del Norte, S.A. - 8 | NO | 2024-03-21 | 2024-06-11 | SOFR3M+1.35 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,656,250,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Banco Mercantil del Norte, S.A. - 6 | NO | 2024-03-07 | 2024-06-05 | TIIE 90 +1.30 | 2,500,000,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Banco Mercantil del Norte, S.A. - 7 | NO | 2023-10-31 | 2024-04-29 | TIIE3M+1.20 | 1,000,000,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México | NO | 2024-02-19 | 2024-05-17 | TIIE1M+1.90 | 3,060,000,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México - 2 | NO | 2024-03-19 | 2024-06-14 | SOFR 1M +1.20 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 6,625,000,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México - 1 | NO | 2024-03-21 | 2024-06-19 | SOFR1M+1.20 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,325,000,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| BNP Paribas México, S.A., Institución de Banca Múltiple | SI | 2023-12-19 | 2024-06-29 | TIIE 28 -2.665 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4,968,750,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex - 1 | NO | 2023-01-12 | 2024-04-12 | SOFR3M+1.25 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,656,250,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo | NO | 2023-01-11 | 2024-04-11 | SOFR3M+1.30 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2,484,375,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

| Institución [eje] | Institución Extranjera (Si/No) | Fecha de firma/contrato | Fecha de vencimiento | Tasa de interés y/o sobretasa | Denominación [eje] | | | | | | | | | | | |
|--|--------------------------------|-------------------------|----------------------|---|---------------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------------|-----------------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------------|
| | | | | | Moneda nacional [miembro] | | | | | | Moneda extranjera [miembro] | | | | | |
| | | | | | Intervalo de tiempo [eje] | | | | | | Intervalo de tiempo [eje] | | | | | |
| | | | | | Año actual [miembro] | Hasta 1 año [miembro] | Hasta 2 años [miembro] | Hasta 3 años [miembro] | Hasta 4 años [miembro] | Hasta 5 años o más [miembro] | Año actual [miembro] | Hasta 1 año [miembro] | Hasta 2 años [miembro] | Hasta 3 años [miembro] | Hasta 4 años [miembro] | Hasta 5 años o más [miembro] |
| Financiero Banamex | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero | SI | 2023-12-22 | 2024-06-19 | SOFR1M+1.5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 414,063,000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Bank of America, S.A., Institución de Banca Múltiple, | SI | 2024-03-27 | 2024-09-29 | SOFR1M+1.25 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3,312,500,000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC. | NO | 2024-02-28 | 2024-05-28 | SOFR1M+1.25 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,242,188,000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Sumitomo | SI | 2024-02-09 | 2024-06-09 | SOFR1M + 0.90 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2,484,375,000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL | | | | | 10,453,782,000 | 0 | 1,604,622,000 | 1,790,866,000 | 487,153,000 | 243,577,000 | 45,225,579,000 | 311,801,000 | 1,801,217,000 | 1,869,153,000 | 1,942,212,000 | 8,044,116,000 |
| Con garantía (bancarios) | | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Banca comercial | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1100006106 - Credit Agricole CIB (Crédito Sindicado 1,540 MUSD) | SI | 2022-12-20 | 2025-12-20 | TERM SOFR MAS 0.10% + 1.15% | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 12,527,400,000 | 0 | 0 |
| 1100006157 - SMBC (100 MUSD) | SI | 2023-01-31 | 2024-01-31 | TERM SOFR 1, 3, 6 MESES + 0.95% | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,670,320,000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1100004206 - Banamex, S.A. (Uranio) | NO | 2018-06-06 | 2025-05-14 | LIBOR 6M + 0.90 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 678,300,000 | 0 | 195,753,000 | 0 | 0 | 0 |
| 1100005356 - NAFIN (10,000 MDP) | NO | 2022-02-10 | 2025-03-01 | Tramo A (25352) TIIE 28 + 1.22 / Tramo B (25253) TIIE 28 + 1.44 | 1,666,667,000 | 1,666,667,000 | 2,500,000,000 | 2,500,000,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1100005806 - Banco Santander México, S.A. (8,000 MDP) | NO | 2022-11-18 | 2024-11-18 | TIIE 28 + 0.90 | 6,500,000,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1100006312 - Banorte, S.A. (200 MUSD) | NO | 2023-11-23 | 2024-11-22 | TIIE 91 + 1.35 | 3,000,000,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1100006859 - Mizuho Bank México, S.A. (2,750 MDP) | NO | 2024-03-08 | 2025-03-08 | TIIE 28 +1.25 | 0 | 2,750,000,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1100006908 - BBVA México, S.A. (1,500 MDP) - 6 | NO | 2024-02-15 | 2024-05-15 | TIIE 28 +0.90 | 1,500,000,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1100006957 - MUFG Bank México, S.A. (1,200 MDP) - 2 | NO | 2024-02-15 | 2024-05-31 | Fija 12.6 | 1,200,000,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1100006958 - BBVA México, S.A. (1,500 MDP) - 8 | NO | 2024-03-12 | 2024-06-10 | TIIE 28 +0.95 | 1,500,000,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1100006959 - BBVA México, S.A. (3,000 MDP) - 8 | NO | 2024-03-14 | 2024-06-12 | TIIE 28 +0.95 | 3,000,000,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1100007008 - Scotiabank Inverlat, S.A. (6,400 MDP) | NO | 2024-03-27 | 2024-05-24 | TIIE 28 +0.80 | 6,400,000,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1100007056 - BBVA México, S.A. (1,500 MDP) - 7 | NO | 2024-02-19 | 2024-05-17 | TIIE 28 +0.90 | 1,500,000,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1100007106 - BBVA México, S.A. (500 MDP) - 2 | NO | 2024-02-23 | 2024-05-23 | TIIE 28 +0.90 | 500,000,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1100007107 - BBVA México, S.A. (2,000 MDP) - 9 | NO | 2024-03-15 | 2024-06-13 | TIIE 28 +0.95 | 2,000,000,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1200002401 - Santander - 9 | NO | 2015-09-30 | 2025-10-20 | TIIE 182 + 0.58 | 511,912,000 | 0 | 511,912,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1200002451 - BBVA Bancomer - 20 | NO | 2016-04-27 | 2026-04-27 | TIIE 28 + 0.75 | 1,003,221,000 | 0 | 1,003,221,000 | 501,610,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1200002651 - Banorte - 4 (OPF 4,000.0 MDP) | NO | 2016-12-09 | 2026-12-09 | TIIE 91 + 0.75 | 403,828,000 | 0 | 403,828,000 | 403,828,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1200002701 - Deutsche Bank - 3 (OPF'S 400 MDD) | SI | 2016-12-15 | 2026-12-15 | LIBOR 6 + 2.24 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 668,128,000 | 0 | 668,128,000 | 668,128,000 | 0 | 0 |
| 1200003004 - Banorte - 5 (8,000 MDP) | NO | 2018-08-30 | 2033-08-29 | TIIE 28 + 0.78 | 274,865,000 | 274,865,000 | 549,729,000 | 549,729,000 | 549,729,000 | 3,023,510,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1200003101 - BBVA Bancomer - 21 (OPF 5,000 MDP) | NO | 2018-11-30 | 2028-11-30 | TIIE 91 + 1.00 | 259,760,000 | 259,753,000 | 519,513,000 | 519,513,000 | 519,513,000 | 519,513,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1200003251 - BBVA Bancomer - 22 (OPF 8,811 MDP) | NO | 2019-09-20 | 2026-09-18 | TIIE 28 + 0.95 | 1,205,357,000 | 489,016,000 | 2,534,070,000 | 1,703,184,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1200003501 - Bancomer - 23 (OPF'S 2,971 MDP) | NO | 2021-10-19 | 2026-10-19 | TIIE 28 + 0.95 | 251,093,000 | 0 | 251,093,000 | 251,093,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL | | | | | 32,676,703,000 | 5,440,301,000 | 8,273,366,000 | 6,428,957,000 | 1,069,242,000 | 3,543,023,000 | 1,346,428,000 | 1,670,320,000 | 13,391,281,000 | 668,128,000 | 0 | 0 |
| Otros bancarios | | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total bancarios | | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | 43,130,485,000 | 5,440,301,000 | 9,877,988,000 | 8,219,823,000 | 1,556,395,000 | 3,786,600,000 | 46,572,007,000 | 1,982,121,000 | 15,192,498,000 | 2,537,281,000 | 1,942,212,000 | 8,044,116,000 |
| Bursátiles y colocaciones privadas [sinopsis] | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Bursátiles listadas en bolsa (quiérogafarios) | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1100003257 - Ineval, SA de CV CFE 14-2 | NO | 2014-12-09 | 2025-11-25 | FIJA 7.35 | 0 | 0 | 13,217,607,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1100003456 - Ineval, SA de CV CFE 15U | NO | 2015-11-25 | 2027-11-10 | FIJA 4.370 | 0 | 0 | 0 | 0 | 7,578,695,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1100003806 - Ineval, SA de CV CFE 17 | NO | 2017-07-06 | 2027-12-23 | FIJA 8.18 | 0 | 0 | 0 | 0 | 12,550,000,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1100003906 - Ineval, SA de CV CFE 17U | NO | 2017-10-19 | 2032-09-30 | FIJA 4.54 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 18,545,334,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1100004656 - Ineval, SA DE CV CFE 20U | NO | 2020-10-23 | 2028-10-13 | Fija 4.86 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4,609,521,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1100004657 - Ineval, SA DE CV CFE 20-2 | NO | 2020-10-23 | 2026-10-16 | Fija 8.18 | 0 | 0 | 0 | 3,275,000,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

| Institución [eje] | Institución Extranjera (Si/No) | Fecha de firma/contrato | Fecha de vencimiento | Tasa de interés y/o sobretasa | Denominación [eje] | | | | | | | | | | | | | |
|--|--------------------------------|-------------------------|----------------------|-------------------------------|---------------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------------|----------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------------|---------------|----------------|
| | | | | | Moneda nacional [miembro] | | | | | Moneda extranjera [miembro] | | | | | | | | |
| | | | | | Intervalo de tiempo [eje] | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | Año actual [miembro] | Hasta 1 año [miembro] | Hasta 2 años [miembro] | Hasta 3 años [miembro] | Hasta 4 años [miembro] | Hasta 5 años o más [miembro] | Año actual [miembro] | Hasta 1 año [miembro] | Hasta 2 años [miembro] | Hasta 3 años [miembro] | Hasta 4 años [miembro] | Hasta 5 años o más [miembro] | | |
| 1100004860 - Indevai, SA DE CV CFE 21-2 | NO | 2021-05-27 | 2025-03-27 | TIIE 28 + 0.75 | 0 | 2,589,000,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1100004861 - Indevai, SA DE CV CFE 21U | NO | 2021-05-27 | 2031-05-15 | Fija 5.450 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3,021,974,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1100005156 - Indevai, SA de CV CFE 21-3 | NO | 2021-12-15 | 2024-12-11 | TIIE 28 + 0.40 | 2,566,667,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1100005157 - Indevai, SA de CV CFE 21-4 | NO | 2021-12-15 | 2026-12-09 | TIIE 28 + 0.57 | 0 | 0 | 0 | 733,333,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1100005158 - Indevai, SA de CV CFE 21-5 | NO | 2021-12-15 | 2029-12-05 | Fija 9.16 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3,000,000,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1100005159 - Indevai, SA de CV CFE 21-2U | NO | 2021-12-15 | 2031-12-03 | Fija 5.11 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4,810,787,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1100005856 - Indevai, SA de CV CFE 22S | NO | 2022-11-18 | 2026-05-29 | TIIE 28 + 0.48 | 0 | 0 | 0 | 2,907,763,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1100005857 - Indevai, SA de CV CFE 22UV | NO | 2022-11-18 | 2033-03-07 | Fija 6.30 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 6,246,437,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1100005906 - Indevai, SA de CV CFE 22ZUV | NO | 2022-11-18 | 2042-10-24 | Fija 6.72 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3,524,052,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1100005907 - Indevai, SA de CV CFE 22-2S | NO | 2022-11-18 | 2030-11-08 | Fija 10.82 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4,487,017,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1100006358 - Indevai, S.A. DE C.V. CFE 23-2X | NO | 2023-12-11 | 2026-12-07 | TIIE 28 +0.56 | 0 | 0 | 0 | 2,844,051,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1100006359 - Indevai, S.A. DE C.V. CFE 23-3X | NO | 2023-12-11 | 2030-03-04 | Fija 10.88 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2,512,000,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1100006458 - Indevai, SA de CV CFE 23X | NO | 2023-07-03 | 2024-12-16 | TIIE 28 +0.35 | 3,378,308,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1100006808 - Indevai, S.A. DE C.V. CFE 23UX | NO | 2023-12-11 | 2035-11-26 | Fija 6.10 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4,723,505,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1100002156 - Deutsche Bank Trust Company Americas 750 MUSD | SI | 2012-02-07 | 2042-02-14 | FIJA 5.75 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 8,525,180,000 |
| 1100003356 - Deutsche Bank Trust Company Americas 700 MUSD | SI | 2015-06-16 | 2045-06-16 | FIJA 6.125 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 10,060,955,000 |
| 1100003606 - Deutsche Bank Trust Company Americas 1,000 MUSD - 2 | SI | 2016-10-17 | 2027-02-23 | Fija 4.750 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 8,172,107,000 | 0 | 0 | 0 |
| 1100004756 - Deutsche Bank Trust Company Americas (900 MUSD) | SI | 2020-03-04 | 2050-03-20 | Fija 4.05 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 226,923,000 | 226,923,000 | 226,923,000 | 226,923,000 | 226,923,000 | 4,449,193,000 | 0 |
| 1100004806 - Deutsche Bank Trust Company Americas (1200 MUSD) | SI | 2021-02-02 | 2031-02-09 | Fija 3.348 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 16,555,109,000 |
| 1100004807 - Deutsche Bank Trust Company Americas (800 MUSD) | SI | 2021-02-02 | 2051-02-09 | Fija 4.677 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 10,234,502,000 |
| 1100004863 - Deutsche Bank Trust Company Americas (850 MUSD) | SI | 2021-07-26 | 2033-07-26 | Fija 3.875 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 14,197,720,000 |
| 1100005306 - Deutsche Bank Trust Company Americas (1,250 MUSD) - 2 | SI | 2022-02-08 | 2029-02-08 | Fija 4.688 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20,879,000,000 |
| 1100005307 - Deutsche Bank Trust Company Americas (500 MUSD) | SI | 2022-02-08 | 2052-02-08 | Fija 6.264 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 7,900,614,000 |
| 1200000601 - Banamex - 4 (CFEHC B 06) | NO | 2006-11-03 | 2036-10-03 | FIJA 8.58 | 83,664,000 | 0 | 83,664,000 | 83,664,000 | 83,664,000 | 83,664,000 | 752,979,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1200001102 - ING Bank - 6 (CFECB 09-2U) | NO | 2009-10-02 | 2024-09-13 | FIJA 5.04 | 164,420,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1200001951 - Banamex - 10 (CFECB 12) | NO | 2012-09-21 | 2042-08-18 | FIJA 7.7 | 74,900,000 | 74,900,000 | 149,800,000 | 149,800,000 | 149,800,000 | 149,800,000 | 2,172,099,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1200001952 - BBVA Bancomer - 17 (CFECB 12) | NO | 2012-09-21 | 2042-08-18 | FIJA 7.7 | 74,900,000 | 74,900,000 | 149,800,000 | 149,800,000 | 149,800,000 | 149,800,000 | 2,172,099,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1200001953 - Santander - 7 (CFECB 12) | NO | 2012-09-21 | 2042-08-18 | FIJA 7.7 | 74,900,000 | 74,900,000 | 149,800,000 | 149,800,000 | 149,800,000 | 149,800,000 | 2,172,099,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1200002801 - Deutsche Bank (BF-1 750 MDD) | SI | 2017-07-13 | 2047-07-23 | FIJA5.15 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 417,580,000 | 0 | 417,580,000 | 417,580,000 | 417,580,000 | 417,580,000 | 8,351,600,000 | 0 |
| 1200002851 - Deutsche Bank (BF-2 727 MDD) | SI | 2018-03-12 | 2048-03-12 | FIJA 5.00 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 404,774,000 | 404,774,000 | 404,774,000 | 404,774,000 | 404,774,000 | 8,095,484,000 | 0 |
| 1200003151 - Deutsche Bank (BF-3 615 MDD) | SI | 2019-07-30 | 2049-07-30 | FIJA 5.00 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 342,416,000 | 0 | 342,416,000 | 342,416,000 | 342,416,000 | 342,416,000 | 7,533,143,000 | 0 |
| 1200003401 - Deutsche Bank (BF-4 900 MDD) | SI | 2020-03-20 | 2050-03-20 | FIJA 4.05 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 817,293,000 | 274,173,000 | 274,173,000 | 274,173,000 | 274,173,000 | 6,031,799,000 | 0 |
| TOTAL | | | | | 6,417,759,000 | 2,813,700,000 | 13,750,671,000 | 10,293,211,000 | 20,661,759,000 | 62,749,903,000 | 759,996,000 | 1,448,990,000 | 1,665,866,000 | 9,837,973,000 | 1,665,866,000 | 122,814,299,000 | | |
| Bursátiles listadas en bolsa (con garantía) | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Colocaciones privadas (quirografarios) | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Colocaciones privadas (con garantía) | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1100000098 - Goldman-Aron No. 1 | SI | 2002-09-09 | 2032-09-17 | FIJA 8.42 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4,501,078,000 |
| 1100000706 - Goldman Sachs | SI | 2006-12-15 | 2036-12-15 | LIBOR 6M + 0.495 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 141,977,000 | 0 | 141,977,000 | 141,977,000 | 141,977,000 | 141,977,000 | 1,277,795,000 | 0 |
| 1200000551 - Goldman Sachs | SI | 2006-11-01 | 2036-12-12 | LIBOR 6 + 0.495 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 340,133,000 | 0 | 340,133,000 | 340,133,000 | 340,133,000 | 340,133,000 | 3,061,195,000 | 0 |

| Institución [eje] | Institución Extranjera (Si/No) | Fecha de firma/contrato | Fecha de vencimiento | Tasa de interés y/o sobretasa | Denominación [eje] | | | | | | | | | | | |
|---|--------------------------------|-------------------------|----------------------|-------------------------------|---------------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------------|-----------------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------------|
| | | | | | Moneda nacional [miembro] | | | | | | Moneda extranjera [miembro] | | | | | |
| | | | | | Intervalo de tiempo [eje] | | | | | | Intervalo de tiempo [eje] | | | | | |
| | | | | | Año actual [miembro] | Hasta 1 año [miembro] | Hasta 2 años [miembro] | Hasta 3 años [miembro] | Hasta 4 años [miembro] | Hasta 5 años o más [miembro] | Año actual [miembro] | Hasta 1 año [miembro] | Hasta 2 años [miembro] | Hasta 3 años [miembro] | Hasta 4 años [miembro] | Hasta 5 años o más [miembro] |
| 1200002502 - Northwestern R-1 (USD 74'250,000) | SI | 2016-09-01 | 2036-09-29 | FIJA 4.39 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 62,011,000 | 0 | 62,011,000 | 62,011,000 | 62,011,000 | 558,096,000 |
| 1200002503 - Northwestern R-2 (USD 750,000) | SI | 2016-09-01 | 2036-09-29 | FIJA 4.39 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 626,000 | 0 | 626,000 | 626,000 | 626,000 | 5,637,000 |
| 1200002505 - R-4 CSLR VIM Voya GA (USD 4'800,000) | SI | 2016-09-01 | 2036-09-29 | FIJA 4.39 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5,345,000 | 0 | 5,345,000 | 5,345,000 | 5,345,000 | 48,105,000 |
| 1200002506 - Voya R-5 (USD 23'500,000) | SI | 2016-09-01 | 2036-09-29 | FIJA 4.39 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 19,626,000 | 0 | 19,626,000 | 19,626,000 | 19,626,000 | 176,636,000 |
| 1200002509 - Security R-8 (USD 1'800,000) | SI | 2016-09-01 | 2036-09-29 | FIJA 4.39 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,503,000 | 0 | 1,503,000 | 1,503,000 | 1,503,000 | 13,530,000 |
| 1200002510 - Security R-9 (USD 100,000) | SI | 2016-09-01 | 2036-09-29 | FIJA 4.39 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 84,000 | 0 | 84,000 | 84,000 | 84,000 | 752,000 |
| 1200002511 - Mellon R-10 (USD 3'000,000) | SI | 2016-09-01 | 2036-09-29 | FIJA 4.39 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2,505,000 | 0 | 2,505,000 | 2,505,000 | 2,505,000 | 22,549,000 |
| 1200002512 - MAC R-11 (USD 55'000,000) | SI | 2016-09-01 | 2036-09-29 | FIJA 4.39 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 45,934,000 | 0 | 45,934,000 | 45,934,000 | 45,934,000 | 413,404,000 |
| 1200002513 - Transamerica R-12 (USD 15'000,000) | SI | 2016-09-01 | 2036-09-29 | FIJA 4.39 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 12,527,000 | 0 | 12,527,000 | 12,527,000 | 12,527,000 | 112,747,000 |
| 1200002514 - Transamerica R-13 (USD 10'000,000) | SI | 2016-09-01 | 2036-09-29 | FIJA 4.39 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 8,352,000 | 0 | 8,352,000 | 8,352,000 | 8,352,000 | 75,164,000 |
| 1200002515 - Transamerica R-14 (USD 10'000,000) | SI | 2016-09-01 | 2036-09-29 | FIJA 4.39 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 8,352,000 | 0 | 8,352,000 | 8,352,000 | 8,352,000 | 75,164,000 |
| 1200002516 - Transamerica R-15 (USD 10'000,000) | SI | 2016-09-01 | 2036-09-29 | FIJA 4.39 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 8,352,000 | 0 | 8,352,000 | 8,352,000 | 8,352,000 | 75,164,000 |
| 1200002517 - Transamerica R-16 (USD 5'000,000) | SI | 2016-09-01 | 2036-09-29 | FIJA 4.39 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4,176,000 | 0 | 4,176,000 | 4,176,000 | 4,176,000 | 37,582,000 |
| 1200002519 - Eil R-18 (USD 25'000,000) | SI | 2016-09-01 | 2036-09-29 | FIJA 4.39 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20,879,000 | 0 | 20,879,000 | 20,879,000 | 20,879,000 | 187,911,000 |
| 1200002520 - Industrial R-19 (USD 15'000,000) | SI | 2016-09-01 | 2036-09-29 | FIJA 4.39 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 12,527,000 | 0 | 12,527,000 | 12,527,000 | 12,527,000 | 112,747,000 |
| 1200002521 - Ohio R-20 (USD 9'000,000) | SI | 2016-09-01 | 2036-09-29 | FIJA 4.39 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 7,516,000 | 0 | 7,516,000 | 7,516,000 | 7,516,000 | 67,648,000 |
| 1200002522 - Ohio R-21 (USD 6'000,000) | SI | 2016-09-01 | 2036-09-29 | FIJA 4.39 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5,011,000 | 0 | 5,011,000 | 5,011,000 | 5,011,000 | 45,099,000 |
| 1200002523 - Hare R-22 (USD 5'000,000) | SI | 2016-09-01 | 2036-09-29 | FIJA 4.39 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4,176,000 | 0 | 4,176,000 | 4,176,000 | 4,176,000 | 37,582,000 |
| 1200002524 - Deutsche Bank (MS-B 375 MDD) | SI | 2016-10-19 | 2036-09-29 | FIJA 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 263,075,000 | 0 | 263,075,000 | 263,075,000 | 363,295,000 | 3,269,651,000 |
| 1200003002 - R-3 VIAC1 (USD 12,540,000) | SI | 2016-09-01 | 2036-09-29 | FIJA 4.39 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 11,024,000 | 0 | 11,024,000 | 11,024,000 | 11,024,000 | 99,217,000 |
| 1200003003 - R-3 CSLR VIM Voya GA (USD 150,000) | SI | 2016-09-01 | 2036-09-29 | FIJA 4.39 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 167,000 | 0 | 167,000 | 167,000 | 167,000 | 1,503,000 |
| 1200003051 - R-1 Northwestern MLIC (USD 73'950,000) | SI | 2018-06-20 | 2038-06-26 | FIJA 5.46 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 61,760,000 | 0 | 61,760,000 | 61,760,000 | 61,760,000 | 679,361,000 |
| 1200003052 - R-2 Northwestern MLICGASA (USD 1,050,000) | SI | 2018-06-20 | 2038-06-26 | FIJA 5.46 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 877,000 | 0 | 877,000 | 877,000 | 877,000 | 9,646,000 |
| 1200003053 - R-3 MAC & CO., LLC (USD 48,000,000) | SI | 2018-06-20 | 2038-06-26 | FIJA 5.46 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40,088,000 | 0 | 40,088,000 | 40,088,000 | 40,088,000 | 440,964,000 |
| 1200003054 - R-4 Transamerica PLIC (USD 5,000,000) | SI | 2018-06-20 | 2038-06-26 | FIJA 5.46 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4,176,000 | 0 | 4,176,000 | 4,176,000 | 4,176,000 | 45,934,000 |
| 1200003055 - R-5 Transamerica LIC (USD 5,000,000) | SI | 2018-06-20 | 2038-06-26 | FIJA 5.46 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4,176,000 | 0 | 4,176,000 | 4,176,000 | 4,176,000 | 45,934,000 |
| 1200003056 - R-6 Transamerica LIC (USD 4,000,000) | SI | 2018-06-20 | 2038-06-26 | FIJA 5.46 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3,341,000 | 0 | 3,341,000 | 3,341,000 | 3,341,000 | 36,747,000 |
| 1200003057 - R-7 Baltimore LIC (USD 4,000,000) | SI | 2018-06-20 | 2038-06-26 | FIJA 5.46 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3,341,000 | 0 | 3,341,000 | 3,341,000 | 3,341,000 | 36,747,000 |
| 1200003058 - R-8 American HLIC (USD 2,000,000) | SI | 2018-06-20 | 2038-06-26 | FIJA 5.46 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,670,000 | 0 | 1,670,000 | 1,670,000 | 1,670,000 | 18,374,000 |
| 1200003059 - R-9 Opalbell (USD 2,000,000) | SI | 2018-06-20 | 2038-06-26 | FIJA 5.46 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,670,000 | 0 | 1,670,000 | 1,670,000 | 1,670,000 | 18,374,000 |
| 1200003060 - R-10 Ohio National LIC (USD 4,000,000) | SI | 2018-06-20 | 2038-06-26 | FIJA 5.46 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3,341,000 | 0 | 3,341,000 | 3,341,000 | 3,341,000 | 36,747,000 |
| 1200003061 - R-11 Ohio National LAIC (USD 1,000,000) | SI | 2018-06-20 | 2038-06-26 | FIJA 5.46 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 835,000 | 0 | 835,000 | 835,000 | 835,000 | 9,187,000 |
| 1200003201 - R-6 RLIC1 (USD 540,000) | SI | 2016-09-01 | 2036-09-29 | FIJA 4.39 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 501,000 | 0 | 501,000 | 501,000 | 501,000 | 4,510,000 |
| 1200003202 - R-6 RLIC2 (USD 5'130,000) | SI | 2016-09-01 | 2036-09-29 | FIJA 4.39 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4,760,000 | 0 | 4,760,000 | 4,760,000 | 4,760,000 | 42,844,000 |
| 1200003351 - Transamerica R-17 (USD 4'250,000) | SI | 2016-09-01 | 2036-09-29 | FIJA 4.39 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4,176,000 | 0 | 4,176,000 | 4,176,000 | 4,176,000 | 37,582,000 |
| 1200003451 - R-3 SECURITY (USD 80,000) | SI | 2016-09-01 | 2036-09-29 | FIJA 4.39 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 84,000 | 0 | 84,000 | 84,000 | 84,000 | 752,000 |
| 1200003452 - R-7 SECURITY (USD 320,000) | SI | 2016-09-01 | 2036-09-29 | FIJA 4.39 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 334,000 | 0 | 334,000 | 334,000 | 334,000 | 3,007,000 |
| TOTAL | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,121,008,000 | 0 | 1,121,008,000 | 1,121,008,000 | 1,221,228,000 | 15,742,666,000 |
| Total bursátiles listados en bolsa y colocaciones privadas | | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | 6,417,759,000 | 2,813,700,000 | 13,750,671,000 | 10,293,211,000 | 20,661,759,000 | 62,749,903,000 | 1,881,004,000 | 1,448,990,000 | 2,786,874,000 | 10,958,981,000 | 2,887,094,000 | 138,556,965,000 |
| Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo [sinopsis] | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Intereses PEE CP | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (2,415,848,000) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| INTERESES DEUDA TITULADA INTERNA | | | | | 3,910,406,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| INTERESES DEUDA PIDIREGAS C.L | | | | | 1,098,113,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL | | | | | 5,008,519,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | (2,415,848,000) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total otros pasivos circulantes y no circulantes con costo | | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | 5,008,519,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | (2,415,848,000) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

| Institución [eje] | Institución Extranjera (Si/No) | Fecha de firma/contrato | Fecha de vencimiento | Tasa de interés y/o sobretasa | Denominación [eje] | | | | | | | | | | | |
|--|--------------------------------|-------------------------|----------------------|-------------------------------|---------------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------------|-----------------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------------|
| | | | | | Moneda nacional [miembro] | | | | | | Moneda extranjera [miembro] | | | | | |
| | | | | | Intervalo de tiempo [eje] | | | | | | Intervalo de tiempo [eje] | | | | | |
| | | | | | Año actual [miembro] | Hasta 1 año [miembro] | Hasta 2 años [miembro] | Hasta 3 años [miembro] | Hasta 4 años [miembro] | Hasta 5 años o más [miembro] | Año actual [miembro] | Hasta 1 año [miembro] | Hasta 2 años [miembro] | Hasta 3 años [miembro] | Hasta 4 años [miembro] | Hasta 5 años o más [miembro] |
| Proveedores [sinopsis] | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Proveedores | | | | | | | | | | | | | | | | |
| PEMEX | NO | | | | 0 | (4,315,038,000) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| PROVEEDORES | NO | | | | 0 | 69,907,369,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| TOTAL | | | | | 0 | 65,592,331,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| Total proveedores | | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | 0 | 65,592,331,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo [sinopsis] | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo | | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| Total otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo | | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| Total de créditos | | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | 54,556,763,000 | 73,846,332,000 | 23,628,659,000 | 18,513,034,000 | 22,218,154,000 | 64,120,655,000 | 48,453,011,000 | 3,431,111,000 | 17,979,372,000 | 13,496,262,000 | 4,829,306,000 | 146,601,081,000 |

[800003] Anexo - Posición monetaria en moneda extranjera

| | Monedas [eje] | | | | Total de pesos [miembro] |
|---|-------------------|-------------------------------------|---|---|--------------------------|
| | Dólares [miembro] | Dólares contravalor pesos [miembro] | Otras monedas contravalor dólares [miembro] | Otras monedas contravalor pesos [miembro] | |
| Posición en moneda extranjera [sinopsis] | | | | | |
| Activo monetario [sinopsis] | | | | | |
| Activo monetario circulante | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Activo monetario no circulante | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total activo monetario | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Pasivo monetario [sinopsis] | | | | | |
| Pasivo monetario circulante | 688,810,000 | 11,505,328,000 | 7,000 | 113,000 | 11,505,441,000 |
| Pasivo monetario no circulante | 10,818,916,000 | 180,710,531,000 | 131,441,000 | 2,195,481,000 | 182,906,012,000 |
| Total pasivo monetario | 11,507,726,000 | 192,215,859,000 | 131,448,000 | 2,195,594,000 | 194,411,453,000 |
| Monetario activo (pasivo) neto | (11,507,726,000) | (192,215,859,000) | (131,448,000) | (2,195,594,000) | (194,411,453,000) |

[800005] Anexo - Distribución de ingresos por producto

| | Tipo de ingresos [eje] | | | Ingresos totales [miembro] |
|--|-------------------------------|------------------------------------|---|----------------------------|
| | Ingresos nacionales [miembro] | Ingresos por exportación [miembro] | Ingresos de subsidiarias en el extranjero [miembro] | |
| INGRESOS NACIONALES | | | | |
| INGRESOS POR VENTA DE ENERGÍA | 111,431,756,000 | 0 | 0 | 111,431,756,000 |
| INGRESOS POR VENTA DE COMBUSTIBLE TERCEROS | 3,775,474,000 | 0 | 0 | 3,775,474,000 |
| INGRESOS POR TRANSACCIONES BILATERALES FINANCIERAS | 0 | 0 | 0 | 0 |
| INGRESOS CONTRATOS LEGADOS | 0 | 0 | 0 | 0 |
| INGRESOS POR TRANSPORTE DE ENERGÍA | 3,190,336,000 | 0 | 0 | 3,190,336,000 |
| INGRESOS DISTRIBUCIÓN | 0 | 0 | 0 | 0 |
| INGRESOS POR SUBSIDIO | 24,474,420,000 | 0 | 0 | 24,474,420,000 |
| OTROS INGRESOS Y GANANCIAS | 4,189,415,000 | 0 | 0 | 4,189,415,000 |
| INGRESOS POR EXPORTACIÓN | | | | |
| ENERGIA EXP BAJA CALIFORNIA | 0 | 6,000 | 0 | 6,000 |
| ENERGIA EXP GOLFO NORTE | 0 | 0 | 0 | 0 |
| ENERGIA EXP PENINSULAR | 0 | 0 | 0 | 0 |
| ENERGIA EXP SURESTE | 0 | 0 | 0 | 0 |
| SUBSIDIARIAS Y FILIALES | 0 | 688,891,000 | 0 | 688,891,000 |
| TOTAL | 147,061,401,000 | 688,897,000 | 0 | 147,750,298,000 |

[800007] Anexo - Instrumentos financieros derivados

Discusión de la administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados, explicando si dichas políticas permiten que sean utilizados únicamente con fines de cobertura o con otro fines tales como negociación [bloque de texto]

Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable en los estados de situación financiera. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados contratados se determina mediante técnicas de valuación comúnmente aceptados. Acorde con la estrategia de riesgos se celebran contratos de instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria, commodities y de tasas de interés, a través de la contratación de swaps de tasa de interés, Cross Currency Swaps y Forwards de moneda extranjera.

Adicionalmente, en los últimos años el precio de los combustibles ha observado volatilidad. Con el fin de reducir el riesgo de los precios la empresa ha contratado instrumentos financieros derivados sobre gas natural que buscan reducir la volatilidad. La estrategia de cobertura en el caso de los derivados de gas natural se diseñó para mitigar el impacto de incrementos potenciales en los precios.

Las políticas incluyen la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, los objetivos de la administración de riesgos y las estrategias para celebrar las transacciones de cobertura.

La efectividad de los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura se realiza antes de su designación, así como durante el período de esta, la cual depende de las características de cobertura. Cuando la cobertura no es altamente efectiva la contabilidad de cobertura deja de aplicarse respecto de los instrumentos financieros derivados identificados de manera prospectiva.

La Empresa suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando decide cancelar la designación de cobertura. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales y acumulados en el capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados como de coberturas de flujos de efectivo, se reconoce en el patrimonio en el rubro de otras partidas de resultados integrales, mientras que la porción inefectiva se reconoce en resultados. La porción efectiva reconocida en el patrimonio se recicla a resultados en el momento en el cual la partida cubierta afecta el resultado y se presenta en el mismo rubro de dicho estado en donde se presentan la posición primaria correspondiente.

Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación, por lo que los cambios en el valor razonable se reconocen inmediatamente en resultados. por lo que los cambios en el valor razonable se reconocen inmediatamente en resultados.

Descripción genérica sobre las técnicas de valuación, distinguiendo los instrumentos que sean valuados a costo o a valor razonable, así como los métodos y técnicas de valuación [bloque de texto]

f)Medición de los valores razonables-

El valor razonable es el precio que sería percibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Empresa requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Empresa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3 y que reporta directamente al Director Corporativo de Finanzas.

El equipo de valorización revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente forma:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado.
- El valor razonable de los otros activos y pasivos financieros (sin incluir los instrumentos derivados) se determina de conformidad con modelos de determinación de precios de aceptación general, que se basan en el análisis del flujo de efectivo descontado, utilizando precios de transacciones actuales observables en el mercado y cotizaciones para instrumentos similares.
- Por los términos en que se firmaron los contratos ISDA (International Swaps and Derivatives Association), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el valor de mercado, (que es la valuación monetaria de romper la operación pactada en un momento dado). La Empresa monitorea este valor y si existe alguna duda u observa alguna anomalía en el comportamiento del valor de mercado solicita a la contraparte una nueva valuación.

Discusión de la administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

a. Medición del valor razonable

Las técnicas para la estimación del valor razonable de los instrumentos derivados se describen en la política contable descrita anteriormente, en función del tipo instrumento derivado al que se estime el valor razonable, la Empresa emplea la técnica correspondiente para estimar dicho valor.

Ajuste del valor razonable o Mark to Market por riesgo de crédito

Con objeto de reflejar el riesgo de las contrapartes se realiza un ajuste a la valuación basado en la probabilidad de incumplimiento y la tasa de recuperación con las contrapartes con las cuales se mantienen posiciones.

El neto del valor razonable de los instrumentos financieros derivados (Mark to Market) vigente al 31 de marzo de 2024, y al 31 de diciembre de 2023 antes de considerar el riesgo de crédito, ascendió a (\$15,685,057) y (\$17,497,742) que se incluye en el balance y representa el monto a favor del Corporativo con las contrapartes.

CFE aplica un ajuste de valoración (Credit Value Adjustment, CVA) para reflejar la solvencia de la contraparte del instrumento financiero derivado. El CVA es el valor de mercado del riesgo de crédito de contraparte y refleja el valor razonable estimado de la protección requerida para cubrir el riesgo de crédito de contraparte incorporado en tales instrumentos.

Metodología para ajustar el Valor Razonable

La mecánica fue aprobada por Comité de Administración de Riesgo Financieros (Comité Delegado Interinstitucional de Gestión de Riesgos Financieros Asociados a la Posición Financiera y al Precio de los Combustibles Fósiles) (CDIGR) como metodología de ajuste al valor razonable de los Instrumentos Financieros Derivados.

Al 31 de marzo de 2024, el ajuste a valor razonable por el CVA (Credit Valuation Adjustment) se detalla a continuación:

| Contraparte | Valor razonable MTM sujeto a CVA | Valor razonable ajustado MTM | Ajuste al 31 de marzo de 2024 |
|-----------------|-------------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|
| Deutsche Bank | 1,297,537 | 1,210,325 | 87,212 |
| Monex | (18,170) | (18,170) | - |
| Scotiabank | (467,219) | (467,219) | - |
| BNP PARIBAS | (810,326) | (812,312) | 1,986 |
| SANTANDER | (843,165) | (843,165) | - |
| BBVA | (847,995) | (847,995) | - |
| MUFG | (1,199,997) | (1,199,997) | - |
| JP Morgan | (1,534,388) | (1,534,961) | 573 |
| Citibanamex | (1,632,618) | (1,696,847) | 64,229 |
| Bank of America | (1,969,464) | (1,974,147) | 4,683 |
| Barclays Bank | (2,176,870) | (2,195,118) | 18,248 |
| Morgan Stanley | (2,592,772) | (2,601,603) | 8,831 |
| Goldman Sachs | (2,889,610) | (2,924,736) | 35,126 |
| | (15,685,057) | (15,905,945) | 220,888 |

Al 31 de diciembre de 2023, e ajuste a valor razonable por el CVA (Credit Valuation Adjustment) se detalla a continuación:

| Contraparte | Valor razonable | Valor razonable | Ajuste al 31 de |
|-------------|-----------------|-----------------|-----------------|
|-------------|-----------------|-----------------|-----------------|

| | MTM sujeto a CVA | ajustado MTM | diciembre de 2023 |
|-----------------|------------------------|---------------------|-------------------|
| Deutsche Bank | \$ 1,475,281 | 1,360,916 | 114,365 |
| Scotiabank | (489,335) | (489,335) | - |
| MUFG | (894,670) | (897,567) | 2,897 |
| BBVA Bancomer | (1,132,051) | (1,132,051) | - |
| BNP Paribas | (1,252,584) | (1,256,314) | 3,730 |
| Santander | (1,328,728) | (1,328,728) | - |
| Bank of America | (1,963,449) | (1,975,667) | 12,218 |
| Goldman Sachs | (2,230,516) | (2,276,598) | 46,082 |
| Citibanamex | (2,272,756) | (2,319,374) | 46,618 |
| Barclays Bank | (2,402,944) | (2,402,977) | 33 |
| JP Morgan | (2,462,443) | (2,463,084) | 641 |
| Morgan Stanley | (2,543,547) | (2,557,468) | 13,921 |
| | \$ (17,497,742) | (17,738,247) | 240,505 |

Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados y en la administración de los mismos, así como contingencias y eventos conocidos o esperados por la administración que puedan afectar en los futuros reportes [bloque de texto]

La Empresa está expuesta a los siguientes riesgos financieros para mantener y utilizar instrumentos financieros derivados:

La Empresa está expuesta a los siguientes riesgos financieros para mantener y utilizar instrumentos financieros derivados:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Riesgo crediticio

El riesgo de crédito asociado con instrumentos financieros derivados es el riesgo de experimentar una pérdida financiera si una contraparte a estos instrumentos financieros no cumple con sus obligaciones financieras. Para mitigar el riesgo de crédito, la Empresa tiene establecida como política mantener posiciones una porción importante del portafolio con contrapartes con grado de inversión y limitar sustancialmente aquellas contrapartes por debajo de grado de inversión.

Para administrar el riesgo de crédito, la Empresa monitorea la calificación crediticia y la probabilidad de incumplimiento de la contraparte, la cual se aplica al valor de mercado del derivado. Estas operaciones son realizadas con partes solventes y de reconocida reputación y que tengan calificación crediticia AAA+ en escala local, y BBB+ en escala global según S&P, Moody's y Fitch.

El valor en libros de los activos financieros derivados representa la exposición máxima al riesgo de crédito. Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 esto ascendía a \$(15,685,057) y \$(17,497,742), respectivamente.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo que CFE encuentra difícil de cumplir con sus obligaciones financieras derivadas de estos instrumentos.

Para administrar el riesgo de liquidez, la Empresa monitorea el valor de mercado del derivado y el consumo de las líneas operativas (Threshold).

La exposición al riesgo de liquidez por la tenencia de instrumentos financieros derivados surge del valor en libros de los pasivos financieros correspondientes a estos instrumentos. Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 esto ascendía a \$19,538,831 y \$21,154,102 respectivamente.

Riesgos de mercado

El riesgo de mercado asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como los tipos de cambio y las tasas de interés, afecten los ingresos de la Empresa debido a la tenencia de instrumentos financieros derivados.

La Empresa utiliza instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo de mercado, generalmente buscando acceso a la contabilidad de cobertura para controlar o inmunizar la volatilidad que podría surgir en los resultados.

a) Riesgos cambiarios.

El 52% de la deuda de CFE está denominada en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses, mientras que la mayoría de nuestros activos e ingresos están denominados en pesos. Como resultado de esto, estamos expuestos al riesgo de devaluación del peso frente al dólar. Como parte de nuestra política de gestión de riesgos, hemos contratado swaps de divisas para reducir el impacto de las fluctuaciones monetarias. El efecto de este instrumento es reemplazar la obligación de pagar tasas de interés fijas en dólares por una obligación de pagar una tasa fija en pesos. Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, CFE mantuvo swaps de divisas como cobertura de nuestra deuda en moneda extranjera por \$161,470 y \$171,959 millones de pesos respectivamente.

Para cubrir los riesgos cambiarios de nuestra deuda por \$32 billones en yenes, CFE entra en una serie de forwards de tipo de cambio bajo los cuales adquirimos yenes japoneses. El valor de mercado de esta transacción al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 fueron de (\$1,149,660) y (\$1,058,970) respectivamente. Estos instrumentos derivados no fueron designados como coberturas.

b) Riesgo de tipos de interés

El 30.7% de nuestra deuda devenga intereses a tasas variables, que se calculan por referencia a la tasa TIIE en el caso de la deuda denominada en pesos. Al 31 de marzo del 2024, no se ejecutaron coberturas de Interest Rate Swap.

[800100] Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable

| Concepto | Cierre Trimestre Actual 2024-03-31 | Cierre Ejercicio Anterior 2023-12-31 |
|--|---------------------------------------|---|
| Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable [sinopsis] | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo [sinopsis] | | |
| Efectivo [sinopsis] | | |
| Efectivo en caja | 232,638,000 | 232,638,000 |
| Saldos en bancos | 0 | 0 |
| Total efectivo | 232,638,000 | 232,638,000 |
| Equivalentes de efectivo [sinopsis] | | |
| Depósitos a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo | 86,322,777,000 | 61,239,253,000 |
| Inversiones a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo | 4,496,703,000 | 6,015,670,000 |
| Otros acuerdos bancarios, clasificados como equivalentes de efectivo | 0 | 0 |
| Total equivalentes de efectivo | 90,819,480,000 | 67,254,923,000 |
| Otro efectivo y equivalentes de efectivo | 0 | 0 |
| Total de efectivo y equivalentes de efectivo | 91,052,118,000 | 67,487,561,000 |
| Clientes y otras cuentas por cobrar [sinopsis] | | |
| Clientes | 33,718,214,000 | 30,357,092,000 |
| Cuentas por cobrar circulantes a partes relacionadas | 0 | 0 |
| Anticipos circulantes [sinopsis] | | |
| Anticipos circulantes a proveedores | 0 | 0 |
| Gastos anticipados circulantes | 0 | 0 |
| Total anticipos circulantes | 0 | 0 |
| Cuentas por cobrar circulantes procedentes de impuestos distintos a los impuestos a las ganancias | 0 | 0 |
| Impuesto al valor agregado por cobrar circulante | 0 | 0 |
| Cuentas por cobrar circulantes por venta de propiedades | 0 | 0 |
| Cuentas por cobrar circulantes por alquiler de propiedades | 0 | 0 |
| Otras cuentas por cobrar circulantes | 34,815,746,000 | 40,851,447,000 |
| Total de clientes y otras cuentas por cobrar | 68,533,960,000 | 71,208,539,000 |
| Clases de inventarios circulantes [sinopsis] | | |
| Materias primas circulantes y suministros de producción circulantes [sinopsis] | | |
| Materias primas | 23,296,903,000 | 26,368,237,000 |
| Suministros de producción circulantes | 0 | 0 |
| Total de las materias primas y suministros de producción | 23,296,903,000 | 26,368,237,000 |
| Mercancía circulante | 0 | 0 |
| Trabajo en curso circulante | 0 | 0 |
| Productos terminados circulantes | 0 | 0 |
| Piezas de repuesto circulantes | 0 | 0 |
| Propiedad para venta en curso ordinario de negocio | 0 | 0 |
| Otros inventarios circulantes | 0 | 0 |
| Total inventarios circulantes | 23,296,903,000 | 26,368,237,000 |
| Activos mantenidos para la venta [sinopsis] | | |
| Activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta | 0 | 0 |
| Activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios | 0 | 0 |
| Total de activos mantenidos para la venta | 0 | 0 |
| Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes [sinopsis] | | |
| Clientes no circulantes | 0 | 0 |
| Cuentas por cobrar no circulantes debidas por partes relacionadas | 0 | 0 |
| Anticipos de pagos no circulantes | 0 | 0 |
| Anticipos de arrendamientos no circulantes | 0 | 0 |
| Cuentas por cobrar no circulantes procedentes de impuestos distintos a los impuestos a las ganancias | 0 | 0 |
| Impuesto al valor agregado por cobrar no circulante | 0 | 0 |

| Concepto | Cierre Trimestre Actual 2024-03-31 | Cierre Ejercicio Anterior 2023-12-31 |
|--|---------------------------------------|---|
| Cuentas por cobrar no circulantes por venta de propiedades | 0 | 0 |
| Cuentas por cobrar no circulantes por alquiler de propiedades | 0 | 0 |
| Rentas por facturar | 0 | 0 |
| Otras cuentas por cobrar no circulantes | 24,594,309,000 | 23,778,503,000 |
| Total clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes | 24,594,309,000 | 23,778,503,000 |
| Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas [sinopsis] | | |
| Inversiones en subsidiarias | 0 | 0 |
| Inversiones en negocios conjuntos | 0 | 0 |
| Inversiones en asociadas | 0 | 0 |
| Total de inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas | 0 | 0 |
| Propiedades, planta y equipo [sinopsis] | | |
| Terrenos y construcciones [sinopsis] | | |
| Terrenos | 33,076,307,000 | 33,009,598,000 |
| Edificios | 172,067,420,000 | 172,152,338,000 |
| Total terrenos y edificios | 205,143,727,000 | 205,161,936,000 |
| Maquinaria | 97,518,337,000 | 96,913,343,000 |
| Vehículos [sinopsis] | | |
| Buques | 0 | 0 |
| Aeronave | 0 | 0 |
| Equipos de Transporte | 9,921,549,000 | 8,934,725,000 |
| Total vehículos | 9,921,549,000 | 8,934,725,000 |
| Enseres y accesorios | 0 | 0 |
| Equipo de oficina | 8,047,361,000 | 7,983,895,000 |
| Activos tangibles para exploración y evaluación | 0 | 0 |
| Activos de minería | 0 | 0 |
| Activos de petróleo y gas | 0 | 0 |
| Construcciones en proceso | 192,739,293,000 | 183,056,416,000 |
| Anticipos para construcciones | 0 | 0 |
| Otras propiedades, planta y equipo | 983,158,348,000 | 989,808,149,000 |
| Total de propiedades, planta y equipo | 1,496,528,615,000 | 1,491,858,464,000 |
| Propiedades de inversión [sinopsis] | | |
| Propiedades de inversión | 0 | 0 |
| Propiedades de inversión en construcción o desarrollo | 0 | 0 |
| Anticipos para la adquisición de propiedades de inversión | 0 | 0 |
| Total de Propiedades de inversión | 0 | 0 |
| Activos intangibles y crédito mercantil [sinopsis] | | |
| Activos intangibles distintos de crédito mercantil [sinopsis] | | |
| Marcas comerciales | 0 | 0 |
| Activos intangibles para exploración y evaluación | 0 | 0 |
| Cabeceras de periódicos o revistas y títulos de publicaciones | 0 | 0 |
| Programas de computador | 0 | 0 |
| Licencias y franquicias | 0 | 0 |
| Derechos de propiedad intelectual, patentes y otros derechos de propiedad industrial, servicio y derechos de explotación | 0 | 0 |
| Recetas, fórmulas, modelos, diseños y prototipos | 0 | 0 |
| Activos intangibles en desarrollo | 0 | 0 |
| Otros activos intangibles | 0 | 0 |
| Total de activos intangibles distintos al crédito mercantil | 0 | 0 |
| Crédito mercantil | 0 | 0 |
| Total activos intangibles y crédito mercantil | 0 | 0 |
| Proveedores y otras cuentas por pagar [sinopsis] | | |
| Proveedores circulantes | 65,592,331,000 | 65,236,192,000 |
| Cuentas por pagar circulantes a partes relacionadas | 0 | 0 |
| Pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como circulantes [sinopsis] | | |

| Concepto | Cierre Trimestre Actual 2024-03-31 | Cierre Ejercicio Anterior 2023-12-31 |
|---|---------------------------------------|---|
| Ingresos diferidos clasificados como circulantes | 0 | 0 |
| Ingreso diferido por alquileres clasificado como circulante | 0 | 0 |
| Pasivos acumulados (devengados) clasificados como circulantes | 0 | 0 |
| Beneficios a los empleados a corto plazo acumulados (o devengados) | 0 | 0 |
| Total de pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como circulantes | 0 | 0 |
| Cuentas por pagar circulantes de la seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a las ganancias | 0 | 0 |
| Impuesto al valor agregado por pagar circulante | 0 | 0 |
| Retenciones por pagar circulantes | 0 | 0 |
| Otras cuentas por pagar circulantes | 0 | 0 |
| Total proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo | 65,592,331,000 | 65,236,192,000 |
| Otros pasivos financieros a corto plazo [sinopsis] | | |
| Créditos Bancarios a corto plazo | 97,124,914,000 | 86,218,508,000 |
| Créditos Bursátiles a corto plazo | 12,561,453,000 | 10,186,995,000 |
| Otros créditos con costo a corto plazo | 5,008,519,000 | 4,303,803,000 |
| Otros créditos sin costo a corto plazo | 0 | 0 |
| Otros pasivos financieros a corto plazo | 17,402,679,000 | 19,134,064,000 |
| Total de otros pasivos financieros a corto plazo | 132,097,565,000 | 119,843,370,000 |
| Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo [sinopsis] | | |
| Proveedores no circulantes | 0 | 0 |
| Cuentas por pagar no circulantes con partes relacionadas | 0 | 0 |
| Pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como no circulantes [sinopsis] | | |
| Ingresos diferidos clasificados como no circulantes | 0 | 0 |
| Ingreso diferido por alquileres clasificado como no circulante | 0 | 0 |
| Pasivos acumulados (devengados) clasificados como no corrientes | 0 | 0 |
| Total de pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como no circulantes | 0 | 0 |
| Cuentas por pagar no circulantes a la seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a las ganancias | 0 | 0 |
| Impuesto al valor agregado por pagar no circulante | 0 | 0 |
| Retenciones por pagar no circulantes | 0 | 0 |
| Otras cuentas por pagar no circulantes | 0 | 0 |
| Total de proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo | 0 | 0 |
| Otros pasivos financieros a largo plazo [sinopsis] | | |
| Créditos Bancarios a largo plazo | 51,156,913,000 | 46,136,039,000 |
| Créditos Bursátiles a largo plazo | 262,645,458,000 | 267,516,647,000 |
| Otros créditos con costo a largo plazo | (2,415,848,000) | (2,415,842,000) |
| Otros créditos sin costo a largo plazo | 0 | 0 |
| Otros pasivos financieros a largo plazo | 0 | 0 |
| Total de otros pasivos financieros a largo plazo | 311,386,523,000 | 311,236,844,000 |
| Otras provisiones [sinopsis] | | |
| Otras provisiones a largo plazo | 32,562,484,000 | 33,009,411,000 |
| Otras provisiones a corto plazo | 55,409,345,000 | 59,101,989,000 |
| Total de otras provisiones | 87,971,829,000 | 92,111,400,000 |
| Otros resultados integrales acumulados [sinopsis] | | |
| Superávit de revaluación | 0 | 0 |
| Reserva de diferencias de cambio por conversión | 0 | 0 |
| Reserva de coberturas del flujo de efectivo | 0 | 0 |
| Reserva de ganancias y pérdidas por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta | 0 | 0 |
| Reserva de la variación del valor temporal de las opciones | 0 | 0 |
| Reserva de la variación en el valor de contratos a futuro | 0 | 0 |
| Reserva de la variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera | 0 | 0 |
| Reserva de ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI | 0 | 0 |
| Reserva por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta | 0 | 0 |
| Reserva de pagos basados en acciones | 0 | 0 |
| Reserva de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos | 0 | 0 |

| Concepto | Cierre Trimestre Actual 2024-03-31 | Cierre Ejercicio Anterior 2023-12-31 |
|--|---------------------------------------|---|
| Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital relativos a activos no circulantes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta | 0 | 0 |
| Reserva de ganancias y pérdidas por inversiones en instrumentos de capital | 0 | 0 |
| Reserva de cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo | 0 | 0 |
| Reserva para catástrofes | 0 | 0 |
| Reserva para estabilización | 0 | 0 |
| Reserva de componentes de participación discrecional | 0 | 0 |
| Reserva de componentes de capital de instrumentos convertibles | 0 | 0 |
| Reservas para reembolsos de capital | 0 | 0 |
| Reserva de fusiones | 0 | 0 |
| Reserva legal | 0 | 0 |
| Otros resultados integrales | 606,692,916,000 | 594,740,741,000 |
| Total otros resultados integrales acumulados | 606,692,916,000 | 594,740,741,000 |
| Activos (pasivos) netos [sinopsis] | | |
| Activos | 2,345,531,957,000 | 2,325,010,015,000 |
| Pasivos | 1,573,518,640,000 | 1,566,447,422,000 |
| Activos (pasivos) netos | 772,013,317,000 | 758,562,593,000 |
| Activos (pasivos) circulantes netos [sinopsis] | | |
| Activos circulantes | 205,912,358,000 | 192,921,741,000 |
| Pasivos circulantes | 304,111,892,000 | 297,152,872,000 |
| Activos (pasivos) circulantes netos | (98,199,534,000) | (104,231,131,000) |

[800200] Notas - Análisis de ingresos y gastos

| Concepto | Acumulado Año Actual 2024-01-01 - 2024-03-31 | Acumulado Año Anterior 2023-01-01 - 2023-03-31 |
|---|---|---|
| Análisis de ingresos y gastos [sinopsis] | | |
| Ingresos [sinopsis] | | |
| Servicios | 147,750,298,000 | 148,766,918,000 |
| Venta de bienes | 0 | 0 |
| Intereses | 0 | 0 |
| Regalías | 0 | 0 |
| Dividendos | 0 | 0 |
| Arrendamiento | 0 | 0 |
| Construcción | 0 | 0 |
| Otros ingresos | 0 | 0 |
| Total de ingresos | 147,750,298,000 | 148,766,918,000 |
| Ingresos financieros [sinopsis] | | |
| Intereses ganados | 0 | 0 |
| Utilidad por fluctuación cambiaria | 0 | 0 |
| Utilidad por cambios en el valor razonable de derivados | 0 | 0 |
| Utilidad por cambios en valor razonable de instrumentos financieros | 0 | 0 |
| Otros ingresos financieros | 0 | 0 |
| Total de ingresos financieros | 0 | 0 |
| Gastos financieros [sinopsis] | | |
| Intereses devengados a cargo | 9,007,708,000 | 15,317,989,000 |
| Pérdida por fluctuación cambiaria | (6,012,669,000) | (40,504,404,000) |
| Pérdidas por cambio en el valor razonable de derivados | 0 | 0 |
| Pérdida por cambios en valor razonable de instrumentos financieros | 0 | 0 |
| Otros gastos financieros | 16,457,488,000 | 16,028,149,000 |
| Total de gastos financieros | 19,452,527,000 | (9,158,266,000) |
| Impuestos a la utilidad [sinopsis] | | |
| Impuesto causado | 10,809,575,000 | 2,820,688,000 |
| Impuesto diferido | (1,923,125,000) | (60,590,000) |
| Total de Impuestos a la utilidad | 8,886,450,000 | 2,760,098,000 |

[800500] Notas - Lista de notas

Información a revelar sobre notas, declaración de cumplimiento con las NIIF y otra información explicativa de la entidad [bloque de texto]

2. Bases de preparación de los estados financieros consolidados condensados

a) Bases de contabilización

Los estados financieros consolidados condensados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por su acrónimo en el idioma inglés, o NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB" por sus siglas en inglés).

b) Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por instrumentos financieros, activos por derecho de uso, plantas, instalaciones y equipo, así como la deuda y los pasivos por arrendamiento, los cuales se reconocen a su valor razonable y los planes de beneficios definidos, los cuales se reconocen al valor presente de la obligación por beneficios definidos menos valor razonable de los activos del plan.

c) Moneda funcional y presentación de los estados financieros consolidados condensados

Los estados financieros consolidados y sus notas se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es la misma que su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados condensados, cuando se hace referencia a pesos o "\$" se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América, cuando se hace referencia a euros, se trata de la moneda en curso legal de la Unión Europea, cuando se hace referencia a yen, se trata de la moneda en curso legal en Japón; y cuando se hace referencia a francos suizos, se trata de la moneda de curso legal en Suiza. Toda la información es presentada en miles de pesos mexicanos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

d) Estados consolidados de resultado integral

La Empresa optó por presentar el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los "Otros Resultados Integrales" (ORI) y se denomina "Estados consolidados de resultado integral".

La CFE elaboró los estados consolidados de resultados integrales, presentando sus costos y gastos ordinarios con base en su naturaleza, ya que considera que la información así presentada es más clara. Adicionalmente, se presenta el rubro de utilidad (pérdida) de operación, que es el resultado de disminuir a los ingresos los costos, por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Empresa.

Información a revelar sobre juicios y estimaciones contables [bloque de texto]

17. Contingencias y compromisos.

a. Arbitrajes internacionales

La Empresa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, juicios y reclamaciones de carácter contencioso, así como, arbitrajes con la corte internacional de Londres y con la corte internacional, resultado de disputas con diversos proveedores que se encuentran en distintas etapas. A la fecha de los estados financieros, no podemos determinar razonablemente la resolución de algunos procedimientos y por consecuencia un efecto positivo o negativo que genere movimientos en la provisión para litigios.

b. Modificaciones al contrato colectivo

El 19 de mayo de 2016 se realizó una revisión de las condiciones del Contrato Colectivo de Trabajo para el bienio 2016-2018 donde se modificaron diversas cláusulas que impactaban principalmente en el rubro de jubilaciones, presentándose como una reducción del pasivo laboral de la Empresa y con fecha 14 de noviembre de 2016, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó en el DOF el “Acuerdo por el que se emitieron las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de las obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la CFE”, mediante el cual, el Gobierno Federal a través de la SHCP, asumiría una proporción de la obligación de pago de las pensiones y jubilaciones reconocidas y registradas actuarialmente en los estados financieros de CFE, correspondientes a sus trabajadores que fueron contratados hasta el 18 de agosto de 2008.

El Gobierno Federal había establecido que asumiría una parte del pasivo laboral de la CFE, y ésta sería equivalente peso por peso a la reducción que se lograra del pasivo por obligaciones laborales al momento de renegociar el Contrato Colectivo de Trabajo. El 29 de diciembre de 2016, el Gobierno Federal anunció la conclusión del proceso de revisión del ahorro en el monto de las obligaciones laborales a cargo de la CFE, que se derivó de las modificaciones al contrato colectivo de trabajo.

Con fecha 19 de diciembre de 2016, mediante Oficio No. 35.-187/2016, la Unidad de Crédito Público de la SHCP, comunicó a la CFE que el compromiso de pago del Gobierno Federal sería asumido por la SHCP mediante la suscripción de títulos de crédito (los Títulos) emitidos por el Gobierno Federal a favor de la CFE por un total de \$161,080,204 distribuidos en montos que anualmente se entregarán para cubrir el compromiso de pago.

El pasado 19 de agosto de 2020 la CFE y el SUTERM llegaron a un nuevo acuerdo sobre el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) que regirá el periodo 2020-2022, el cual considera, entre otros aspectos, la modificación de la cláusula 69 relativa a las condiciones de jubilación de los trabajadores de la CFE, aplicable únicamente al personal sindicalizado

En cumplimiento a la Disposición Novena, segundo párrafo, del “Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de noviembre de 2016, la CFE comunicó a la Unidad de Crédito Público de la SHCP, mediante oficio DCF/0202/2020 del 2 de septiembre de 2020, la modificación antes señalada al CCT y mediante oficio DCF/0274/2020, remitió el documento que contiene el impacto financiero de la modificación a los requisitos de jubilación para los trabajadores.

Una vez conciliadas las estimaciones del impacto en el pasivo laboral de las modificaciones al CCT 2020-2022 entre la SHCP y la CFE, la SHCP pudiera ajustar el valor de los Títulos hasta por un monto equivalente al incremento del pasivo por jubilaciones y pensiones. A la fecha de emisión de los estados financiero, CFE no puede determinar si el resultado final tendrá un efecto material adverso en sus resultados de operación, liquidez o situación financiera

Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados.

La Empresa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.

Compromisos

a. Contratos de suministro de gas

La Empresa ha suscrito contratos de prestación de servicios de recepción, almacenamiento, transportación, regasificación y suministro de gas natural licuado. Los compromisos contraídos consisten en adquirir, durante el periodo de suministro, las cantidades base diaria firme de gas natural que se establecen en los convenios respectivos.

b. Contratos de obra pública financiada

Al 31 de marzo de 2024 la CFE tiene firmados diversos contratos de obra pública financiada, cuyos compromisos de pago iniciarán en las fechas en que los inversionistas privados terminen la construcción de cada uno de los proyectos de inversión y le entreguen a la Empresa los bienes para su operación. Los montos estimados de estos contratos de obra pública financiada se muestran en el cuadro siguiente:

Líneas de Transmisión y Subestaciones:

| Capacidad | | Monto estimado del contrato expresado en millones de: | |
|-----------|-------|---|-------|
| Kmc | MVA | Dólares | Pesos |
| 198.30 | 1,180 | 130 | 2,177 |

Generación:

| Capacidad | Monto Estimado del contrato expresado en millones de: | |
|-----------|---|--------|
| MVA | Dólares | Pesos |
| 913.40 | 1,038 | 17,337 |

Rehabilitación y/o Modernización:

| Monto estimado del contrato expresado en millones de: | |
|---|-------|
| Dólares | Pesos |
| 380 | 6,347 |

Estos proyectos se registran bajo el esquema de PIDIREGAS (proyectos de infraestructura productiva de largo plazo).

c. Fideicomisos

Fideicomiso en inversión e infraestructura

Es un Fideicomiso de Inversión en Energía e Infraestructura o Fibra E, (certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura) colocado a través de la Bolsa Mexicana de Valores. La primera emisión fue el 7 de febrero de 2018 por un total de \$16,388 millones de pesos y es la primera Fibra en la que participaron inversionistas nacionales y del extranjero, destacando la participación de inversionistas institucionales, banca privada, fondos de inversión de México, Estados Unidos, Canadá, Australia y Europa.

La estructura de la Fibra E comprende al Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 80757 (en adelante el "Fideicomiso Promovido"), el Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles CIB/2919 (en adelante Fibra E) y a CFE Capital.

A continuación se da un detalle de las actividades de cada uno de estos Fideicomisos y de CFE Capital.

Fideicomiso Promovido

Es un Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 80757 constituido el 22 de enero de 2018 con el propósito de adquirir los derechos de cobro derivados del convenio para la operación técnica y comercial de la transmisión eléctrica celebrada en el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) con fecha 28 de marzo de 2016.

Como parte de la estructura del Fideicomiso Promovido, CFE Transmisión, cedió y transmitió al Fideicomiso Promovido de forma irrevocable, los derechos de cobro del Convenio con el CENACE durante un periodo de 30 años; a cambio de la cesión de dichos derechos, el Fideicomiso Promovido emitió el cien por ciento de la titularidad de los derechos fideicomisarios a CFE Transmisión.

Posteriormente a través de la Emisión de la Fibra E en el mercado, ésta compró hasta el 6.78% de los títulos a cambio de \$15,454,653 en efectivo, neto de los costos de emisión que ascendieron a \$756,060 y \$5,403,571 en títulos a favor de CFE Trasmisión, equivalentes al 25% de la emisión de acciones en Fibra E.

Las principales actividades del Fideicomiso Promovido son las siguientes:

1. Recibir, gestionar y mantener los derechos de cobros aportados;
2. Abrir, administrar y mantener las cuentas bancarias fiduciarias;
3. Hacer las transferencias y pagos establecidos en el contrato del fideicomiso;
4. Evaluar el reembolso de los gastos no presupuestados solicitados por CFE Transmisión;
5. Recibir cualquier pago de los derechos de cobro y cualesquier otros derechos derivados del acuerdo con CENACE;
6. Ejercitar cualesquier otros derechos que surjan del acuerdo con CENACE; y
7. Cumplir con las instrucciones dadas por el Fideicomitente, el Comité Técnico o los beneficiarios en la medida en que estén autorizados a hacerlo de acuerdo con los términos del acuerdo del fideicomiso.

Fideicomiso Emisor (Fibra E)

Es un fideicomiso de la Fibra E celebrado entre CI Banco, S A., Institución de Banca Múltiple, Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V. y Monex Grupo Financiero (FIBRA E) constituido el 22 de enero de 2018, como un fideicomiso para emisión de certificados bursátiles fiduciario (CBFES).

El fin primordial del fideicomiso es la inversión en entidades elegibles, cuya actividad exclusiva consista en:

1. Invertir en activos y proyectos de Generación, Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica y Proyectos de Infraestructura.
2. Invertir en o realizar cualquier otra actividad prevista por las disposiciones fiscales en materia de Fibra E y en la regla 3.21.3.9 de la Resolución Miscelánea Fiscal o cualquier disposición que la sustituya..

El activo inicial del Fideicomiso consiste en derechos fideicomisarios que presentan una participación de propiedad económica en el Fideicomiso promovido.

CFE Capital

Su objetivo principal es llevar a cabo la administración de todo tipo de fideicomisos y su patrimonio, incluyendo los fideicomisos "Fibra E" y "Promovido" de inversión en energía e infraestructura constituidos de conformidad con lo dispuesto en la legislación fiscal vigente, incluyendo y sin limitar todas las actividades y actos necesarios y/o convenientes para ello, tales como, prestar toda clase de servicios, administración, operación, desarrollo y cumplimiento normativo.

Fideicomiso Maestro de Inversión CIB/3602 FMI

El Fideicomiso Maestro de Inversión fue constituido el 9 de abril de 2021, el Fideicomiso se constituye entre Comisión Federal de Electricidad como fideicomitente y fideicomisario, CF Energía, S.A. de C.V. como fideicomitente y fideicomisario, CIBANCO, S.A. de C.V. como fiduciario y con la comparecencia de CFE Capital, S. de R.L. de C.V.

El fin primordial del Fideicomiso Maestro consiste en llevar a cabo inversiones en proyectos de infraestructura, directamente o por conducto de Sub-Fideicomisos.

Fideicomiso Energías Limpias 10670

El 6 de agosto de 2021 la CFE formalizó con el Banco de Comercio Exterior el Fideicomiso número 10670 denominado Fideicomiso Energías Limpias (FIEL), el objetivo primordial consiste en impulsar los proyectos de inversión para energías limpias impulsando:

- Repotenciación y refaccionamiento hidrológico
- Adquisiciones de negocios en marcha de energías limpias
- Proyectos Geotérmicos y otras tecnologías de energías limpias

Fideicomiso Proyectos de Generación Convencional 10673

Fideicomiso número 10673, denominado Fideicomiso de Proyectos de Generación Convencional (FPGC) constituido el 24 de septiembre de 2021. El concepto de este fideicomiso es albergar Proyectos de Inversión referentes a la transición energética.

Fideicomiso Banco Azteca 1320

El 28 de abril de 2022 la CFE formalizó con el Banco Azteca S.A. Institución de Banca Múltiple el Fideicomiso número 1320 el objetivo primordial consiste en la ejecución de Proyectos de Inversión y celebración de contratos directa o indirectamente, de conformidad con las instrucciones que reciba del Comité Técnico.

Fideicomiso Revocable de Administración, Inversión y Fuente De Pago Número F/9485

El 26 de julio de 2022 la CFE formalizó con el Banco Monex, S.A., Institución De Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero el Fideicomiso número 9485, el objetivo primordial consiste en el pago de Financiamientos, celebración de Comisiones Mercantiles y celebración de Contratos de Servicios, convenios y/o documentos en general que resulten necesarios para la adquisición de bienes y/o contratación de servicios requeridos para la operación de los Proyectos de Inversión; de conformidad con las instrucciones que reciba del Comité Técnico.

Otros fideicomisos

1Ámbito de actuación.

1.1 CFE participa actualmente con el carácter de Fideicomitente o Fideicomisario en 9 (nueve) Fideicomisos, de los cuales 3 (tres) se encuentran en proceso de extinción.

1.2 De conformidad a su objeto y características operativas pueden tipificarse en los siguientes grupos:

- a. Ahorro de energía
- b. Gastos previos
- c. Administración de contratos de obra
- d. Fideicomisos de participación indirecta

a. Ahorro de energía

Los constituidos para la ejecución de programas de promoción y fomento al ahorro de energía.

| Fideicomiso | Participación de CFE | | |
|--|--|--|---|
| | Fideicomitente | Fiduciario | Fideicomisario |
| Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE), constituido el 14 de agosto de 1990 | Constitución: Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas (CANAME), Cámara Nacional de la Industria de la Construcción (CNIC), Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNEC) y Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República (SUTERM) | Nacional Financiera, S.N.C. | <p>a. Los consumidores de energía eléctrica que resulten beneficiarios de los servicios que imparta el Fideicomiso.</p> <p>b. CFE solo por los materiales que hubieren de formar parte de la infraestructura del servicio público de energía eléctrica.</p> |
| Fideicomiso Aislamiento Térmico de la Vivienda Mexicali (FIPATERM), constituido el 19 de octubre de 1990 | CFE Suministro Básico | Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. | CFE |

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fideicomiso para el Aislamiento Térmico de la Vivienda (FIPATERM) tiene activos por \$2,015,351 y \$1,977,316 y pasivos por \$121,573 y \$112,898, respectivamente.

b. Gastos previos

Los constituidos para el financiamiento y la cobertura de gastos previos a la ejecución de proyectos, posteriormente recuperables con cargo a quien los realice para ajustarse a la normatividad aplicable al tipo de proyecto que se trate.

| Fideicomiso | Participación de CFE | | | Tipo de proyectos |
|--|----------------------|----------------|---|-------------------|
| | Fideicomitente | Fideicomisario | Fiduciario | |
| Administración de gastos previos CPTT, constituido el 11 de agosto de 2003 | CFE | CFE | Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. | Inversión directa |

Mediante sesión extraordinaria celebrada el 2 de agosto de 2023, los miembros del comité del Fideicomiso de Administración de Gastos Previos (FAGP), aprobaron la extinción del Fideicomiso; como parte de este cierre el 04 de agosto de 2023 se liquidaron los créditos contratados que el Fideicomiso tenía vigentes. Al 31 de diciembre de 2023 dicho Fideicomiso no presenta saldos en sus rubros de su Estado de Situación Financiera.

Actualmente se encuentra en proceso de elaboración el convenio de extinción.

| Fideicomiso | Participación de CFE | | | Tipo de proyectos |
|---|----------------------|--|------------------|------------------------|
| | Fideicomitente | Fideicomisario | Fiduciario | |
| Administración y tras-lado de dominio 2030, constituido el 30 de Septiembre de 2000 | CFE | En primer lugar: Los adjudicatarios de los contratos. En segundo lugar: CFE | Banobras, S.N.C. | Inversión condicionada |

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fideicomiso de Administración y Traslado de Dominio 2030 tiene activos por \$635,599 y \$618,834, respectivamente.

c. Administración de contratos de obra

A partir de la década de los 90, el Gobierno Federal instrumentó diversos esquemas de tipo extra-presupuestal con el propósito de continuar con la inversión en proyectos de infraestructura. Los esquemas fueron diseñados bajo dos modalidades:

- Proyectos Llave en Mano (1990)
- Proyectos Construir, Arrendar y Transferir (CAT) (1996)

Proyectos Llave en Mano. Bajo este esquema se llevaron a cabo obras de plantas para la generación de energía eléctrica y de líneas de transmisión, a través de un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y traslado de dominio, ligado con un contrato de arrendamiento. En esta modalidad la fiduciaria realiza las siguientes funciones:

Contratación de créditos, administración del patrimonio del fideicomiso (activos), recepción de las rentas de parte de CFE y transferir de manera gratuita el activo a CFE una vez cubiertas dichas rentas en cantidad suficiente para pagar los créditos contratados.

La CFE participa en el pago de las rentas al fiduciario con base en los créditos contratados por el fideicomiso, instruyendo al fiduciario para el pago a contratistas, recibiendo a cambio facturas aprobadas por el área de construcción, pago de impuestos y otros cargos, incluidos los honorarios fiduciarios.

Estos fideicomisos de administración y traslado de dominio se llevaron a cabo con apego a los "Lineamientos para la realización de proyectos termoeléctricos con recursos extra-presupuestales", así como los "Lineamientos para la realización de proyectos de líneas de transmisión y subestaciones con recursos extra-presupuestales" emitidos por la Secretaría de la Función Pública (antes Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo).

El Fideicomiso que se muestra a continuación ha concluido con su compromiso de pago, por lo que se encuentra en proceso de extinción a cargo de la EPS Generación III.

| Fideicomiso | Participación de CFE | | Fiduciario |
|---|--|---|------------------|
| | Fideicomitente | Fideicomisario | |
| Topolobampo II (Electrolyser, S. A. de C. V.), constituido el 14 de noviembre de 1991 | Bufete Industrial Construcciones, S. A. de C. V. y Electrolyser, S. A. de C. V., respecto de su aportación al Fideicomiso. | En primer lugar: Electrolyser, S. A. de C. V., respecto de su aportación y En segundo lugar: CFE | Santander, S. A. |

Proyectos Construir, Arrendar y Transferir (CAT). En el año de 1996 inició la etapa de transición para llevar a cabo los fideicomisos denominados CAT, en los cuales el fiduciario administra el patrimonio (activos) y lo transfiere a CFE una vez cubiertas las rentas. Los créditos son contratados directamente con un Consorcio que es una sociedad de propósito específico, existiendo para estos efectos un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y traslado de dominio.

La CFE en este tipo de fideicomisos participa en la realización del pago de rentas con base en las tablas de amortización trimestrales presentadas por los consorcios en sus ofertas. La mayoría de estas tablas incluyen cuarenta pagos trimestrales.

El único proyecto bajo esta modalidad que ya ha concluido sus obligaciones financieras y se encuentra en proceso de extinción es la CC Samalayuca II, por lo que se encuentra en proceso de extinción a cargo de la EPS Generación IV.

| Fideicomiso | Participación de CFE | | Fiduciario |
|--|--|--|---------------------------------|
| | Fideicomitente | Fideicomisario | |
| C.T. Samalayuca II, constituido el 2 de mayo de 1996 | Compañía Samalayuca II, S. A. de C. V. | En primer lugar: El banco extranjero representante común de los acreedores; En segundo lugar: Compañía Samalayuca II, S. A. de C. V. En tercer lugar: CFE | Banco Nacional de México, S. A. |

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, CFE tiene activos fijos por \$21,995,856 correspondiente a los CAT de los fideicomisos antes mencionados.

Terminal de Carbón de CT Presidente Plutarco Elías Calles:

| Fideicomiso | Participación de CFE | | Fiduciario |
|--|---|--|---|
| | Fideicomitente | Fideicomisario | |
| Terminal de Carbón CT Presidente Plutarco Elías Calles (Petacalco), constituido el 22 de noviembre de 1996 | Techint, S. A., Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. de C. V. y TechintCompagnia Técnica Internazionale S.P.A. | En primer lugar: Carbonser, S.A. de C.V En segundo lugar: CFE | Banco Nacional de México, S. A. (Banamex) |

En 1996 se celebró un contrato de fideicomiso irrevocable de administración, garantía y traslado de dominio número 968001, el cual entre sus fines estableció que el fiduciario celebrará con CFE el contrato de prestación de servicios.

Con la entrada en vigor del contrato de prestación de servicios de manejo de carbón, entre CFE y Banco Nacional de México, S.A. (Banamex) como fiduciaria del Fideicomiso Petacalco, integrado por las empresas Techint Compagnia Técnica Internazionale S.P.A., Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. de C. V. y Techint, S. A., suscrito el 22 de noviembre de 1996, conforme a lo establecido en la cláusula 8.1, la Comisión paga al prestador los importes de las facturas relacionadas con el cargo fijo por capacidad.

| | |
|------------------|---|
| Instalación | Registro contable de cargo fijo por capacidad de Ene-Mar 2024 |
| Carbón Petacalco | \$26,619 |

d. Fideicomisos de participación indirecta

Adicionalmente mantiene relación indirecta por no ser Fideicomitente, pero con participación en calidad de acreditado, con dos Fideicomisos de garantía y pago de financiamiento, constituidos por Instituciones Financieras como Fideicomitente y Fideicomisarios para la emisión de valores vinculados a créditos otorgados a CFE. La propia CFE está nominada como Fideicomisaria en segundo lugar, por la eventualidad específica de que adquiera algunos de los certificados emitidos, y mantiene representación en sus Comités Técnicos de conformidad con las disposiciones contractuales.

CFE está obligada a cubrir al Fideicomiso en los términos del "Contrato de indemnización" que forma parte del contrato de Fideicomiso, los gastos en que éstos incurran por la emisión de valores y su administración.

| Fideicomiso | Participación de CFE | | Fiduciario |
|--|---|---|---|
| | Fideicomitente | Fideicomisario | |
| Fideicomiso N° 232246, constituido el 3 de noviembre de 2006 | Banco Nacional de México, S. A., Integrante del Grupo Financiero Banamex. | En primer lugar: Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión. En segundo lugar: CFE. | HSBC México, S. A., Grupo Financiero HSBC |
| Fideicomiso N° 411, constituido el 6 de agosto de 2009 | Banco Nacional de México, S. A., Integrante del Grupo Financiero Banamex. | En primer lugar: Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión. En segundo lugar: CFE. | Banamex |

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, existen fondos por disponer en el Fideicomiso No. 232246 por \$8,821.

2Naturaleza jurídica.

2.1De conformidad con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, ninguno de los fideicomisos se consideran como Fideicomisos Públicos con la calidad de "Entidad", en virtud de:

- a. En 6 de ellos, CFE no tiene el carácter de Fideicomitente en su constitución.
- b. Los 4 restantes no cuentan con estructura orgánica análoga a la de las entidades paraestatales que los conforman como "entidades" en los términos de la Ley.

2.2La SHCP ha mantenido en registro para efectos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, únicamente para el caso de 4 (cuatro) de ellos, por la asignación de recursos federales, o la aportación del usufructo de terrenos propiedad de CFE donde se construirán las obras.

| Registro de Fideicomisos ante SHCP | | |
|------------------------------------|---|----------------|
| No. | Fideicomisos | Registro |
| 1 | Fideicomiso Aislamiento Térmico de la Vivienda Mexicali, FIPATERM | 700018TOQ058 |
| 2 | Fideicomiso de Gastos Previos | 200318TOQ01345 |
| 3 | Fideicomiso de Admón. y Traslado de Dominio 2030 | 200318TOQ01050 |
| 4 | Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE) | 700018TOQ149 |

Información a revelar sobre gastos acumulados (o devengados) y otros pasivos [bloque de texto]

15. Otros pasivos a largo plazo.

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los otros pasivos a largo plazo se conforman de la siguiente manera:

| | <u>2024</u> | <u>2023</u> |
|---|----------------------|----------------------|
| Reserva por desmantelamiento ^(a) | 13,997,132 | 13,854,116 |
| Otras provisiones ^(b) | 18,565,351 | 19,155,295 |
| Total | \$ 32,562,483 | \$ 33,009,411 |

^(a)Pasivos por remediación del medio ambiente con relación a la planta nuclear de Laguna Verde.

^(b)La Empresa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones significativos, derivados del curso normal de sus operaciones, cuyas resoluciones se consideran probables e implicarán el incurrir en la salida de efectivo. Por lo anterior, se han reconocido algunas provisiones en los estados financieros, representando el mejor estimado de los pagos.

Información a revelar sobre la autorización de los estados financieros [bloque de texto]

20. Emisión de la información financiera consolidada

Los estados financieros consolidados condensados y sus correspondientes notas serán aprobados en la próxima sesión del Consejo de Administración. El Consejo de Administración tiene facultades para modificar la información financiera consolidada adjunta.

Información a revelar sobre criterios de consolidación [bloque de texto]

3. Las principales políticas contables seguidas por la Empresa son las siguientes:

a) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados condensados incluyen las subsidiarias, filiales y fideicomisos sobre las que se ejerce control. Los estados financieros de las subsidiarias (Empresas productivas subsidiarias, filiales y fideicomisos), fueron preparados para el mismo periodo que la Empresa, aplicando políticas contables consistentes. Se considera que la Empresa logra tener el control cuando ésta tiene poder para decidir sobre las actividades relevantes de la otra; está

expuesta o tiene derechos a los rendimientos variables procedentes de su participación en ella, y tiene la capacidad de usar su poder sobre la misma para afectar a los rendimientos.

Información a revelar sobre criterios de elaboración de los estados financieros [bloque de texto]

1. Bases de preparación de los estados financieros consolidados condensados

a) Bases de contabilización

Los estados financieros consolidados condensados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por su acrónimo en el idioma inglés, o NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB” por sus siglas en inglés).

b) Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por instrumentos financieros, activos por derecho de uso, plantas, instalaciones y equipo, así como la deuda y los pasivos por arrendamiento, los cuales se reconocen a su valor razonable y los planes de beneficios definidos, los cuales se reconocen al valor presente de la obligación por beneficios definidos menos valor razonable de los activos del plan.

c) Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por instrumentos financieros, activos por derecho de uso, plantas, instalaciones y equipo, así como la deuda y los pasivos por arrendamiento, los cuales se reconocen a su valor razonable y los planes de beneficios definidos, los cuales se reconocen al valor presente de la obligación por beneficios definidos menos valor razonable de los activos del plan.

d) Moneda funcional y presentación de los estados financieros consolidados condensados

Los estados financieros consolidados condensados y sus notas se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es la misma que su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados condensados, cuando se hace referencia a pesos o “\$” se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América, cuando se hace referencia a euros, se trata de la moneda en curso legal de la Unión Europea, cuando se hace referencia a yen, se trata de la moneda en curso legal en Japón; y cuando se hace referencia a francos suizos, se trata de la moneda de curso legal en Suiza. Toda la información es presentada en miles de pesos mexicanos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

e) Estados consolidados de resultado integral

La Empresa optó por presentar el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los “Otros Resultados Integrales” (ORI) y se denomina “Estados consolidados de resultado integral”.

La CFE elaboró los estados consolidados de resultados integrales, presentando sus costos y gastos ordinarios con base en su naturaleza, ya que considera que la información así presentada es más clara. Adicionalmente, se presenta el rubro de utilidad (pérdida) de operación, que es el resultado de disminuir a los ingresos los costos, por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Empresa.

Información a revelar sobre efectivo y equivalentes de efectivo [bloque de texto]

5. Efectivo y equivalentes de efectivo.

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el efectivo e inversiones temporales se integran como se muestra a continuación:

| | <u>2024</u> | <u>2023</u> |
|--------------------------------------|-----------------------------|--------------------------|
| Efectivo en caja y bancos | \$ 91,043,297 | 67,478,740 |
| Certificados bursátiles por disponer | 8,821 | 8,821 |
| Total | \$ <u>91,052,118</u> | <u>67,487,561</u> |

Información a revelar sobre cambios en las políticas contables [bloque de texto]

20. Normas emitidas aun no vigentes, en 2023.

a)A continuación, se enlistan las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que iniciaron su vigencia a partir del 1o. de enero de 2023:

– *Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (Modificación NIC 1)*

Especifica los requerimientos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. La NIC 1 señala que se debe considerar como pasivo corriente, aquel pasivo que no se tenga el derecho para diferir la liquidación durante los siguientes doce meses. Las modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2024 y deben aplicarse retroactivamente.

– *Contratos de Seguros (NIIF 17)*

La NIIF 17 Contratos de Seguro, establece un nuevo modelo contable integral que brinda a los usuarios de información financiera una perspectiva completamente nueva sobre los estados financieros de las aseguradoras.

– *Definición de Estimaciones Contables (Modificación NIC 8)*

Las modificaciones a la NIC 8 aclaran la diferencia entre cambios en las estimaciones y políticas contables resultantes de obtener de nueva información y la corrección de errores de periodos anteriores

– *Información a Revelar sobre Políticas Contables (Modificación a la NIC-1) y la modificación a la Declaración de la práctica 2*

Las modificaciones a al NIC 1 tiene como objetivo eliminar reglas para revelar las políticas contables significativas y en su lugar incluir guías para evaluar la importancia relativa para seleccionar las políticas contables que deben ser reveladas. Las modificaciones a la declaración práctica 2 no contienen una fecha de vigencia o requerimientos de transición.

– *Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una transacción (Modificación a la NIC-12).*

La modificación a la norma reduce la exención el reconocimiento inicial de los impuestos diferidos establecidos en la NIC 12, aclarando que deben ser reconocidos los impuestos diferidos sobre derechos de uso y pasivos por arrendamiento.

– *Reforma Fiscal Internacional Modelo del Segundo Pilar (Modificaciones NIC 12)*

Las modificaciones a la NIC 12 establece que las entidades consideradas del Segundo Pilar (entidades con ingresos superiores a 750 millones de euros), no reconocerán ni revelarán información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos derivados del sistema de impuesto complementario (Global Anti Base Erosión), siendo obligatorio revelar por separado el impuesto corriente correspondiente al impuesto complementario.

Al 31 de diciembre de 2023, estas modificaciones no han tenido impacto en los estados financieros consolidados condensados de la Compañía.

b) Las NIIF modificadas que aún no son efectivas son las siguientes:

– ***Pasivo por Arrendamiento en una Venta con Arrendamiento posterior (Modificación a la NIIF 16)***

La enmienda a NIIF 16 Arrendamientos añade requerimientos de medición posterior para las operaciones de venta con arrendamiento posterior. Inicia su vigencia a partir del 1 de enero de 2024.

– ***Pasivos No corrientes con Condiciones Pactadas (Modificación a la NIC 1)***

Las modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, mejoran la información que proporciona una entidad cuando su derecho a diferir la liquidación de un pasivo durante al menos doce meses está sujeto al cumplimiento de condiciones pactadas. Esta norma será efectiva a partir del 1 de enero de 2023.

– ***Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto (Modificaciones a NIIF 10 y NIC 28)***

Las modificaciones a NIIF 10 y NIC 28 establecen el reconocimiento del resultados producto de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto. La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada

– ***Acuerdos de financiamiento de proveedores (Modificaciones NIC 7 y NIIF 7)***

Las modificaciones a las NIC 7 y NIIF 7, consisten en revelar información sobre los acuerdos de financiamiento de proveedores. Inicia su vigencia a partir del 1 de enero de 2024.

– Normas Internacionales de Sostenibilidad (NIIF S1 y NIIF S2)

En marzo de 2022, el ISSB publicó dos borradores de normas: uno sobre Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera (NIIF S1) y otro sobre Información a Revelar relacionada con el Clima (NIIF S2). Estas nuevas normas se esperan sean aplicables a partir del 1 de enero de 2024.

Información a revelar sobre compromisos [bloque de texto]

Compromisos**a. Contratos de suministro de gas**

La Empresa ha suscrito contratos de prestación de servicios de recepción, almacenamiento, transportación, regasificación y suministro de gas natural licuado. Los compromisos contraídos consisten en adquirir, durante el periodo de suministro, las cantidades base diaria firme de gas natural que se establecen en los convenios respectivos.

b. Contratos de obra pública financiada

Al 31 de marzo de 2024 la CFE tiene firmados diversos contratos de obra pública financiada, cuyos compromisos de pago iniciarán en las fechas en que los inversionistas privados terminen la construcción de cada uno de los proyectos de inversión y le entreguen a la Empresa los bienes para su operación. Los montos estimados de estos contratos de obra pública financiada se muestran en el cuadro siguiente:

Líneas de Transmisión y Subestaciones:

| Capacidad | | Monto estimado del contrato expresado en millones de: | |
|-----------|-------|---|-------|
| Kmc | MVA | Dólares | Pesos |
| 198.30 | 1,180 | 130 | 2,177 |

Generación:

| Capacidad | Monto Estimado del contrato expresado en millones de: | |
|-----------|---|--------|
| MVA | Dólares | Pesos |
| 913.40 | 1,038 | 17,337 |

Rehabilitación y/o Modernización:

| Monto estimado del contrato expresado en millones de: | |
|---|-------|
| Dólares | Pesos |
| 380 | 6,347 |

Estos proyectos se registran bajo el esquema de PIDIREGAS (proyectos de infraestructura productiva de largo plazo).

c. Fideicomisos

Fideicomiso en inversión e infraestructura

Es un Fideicomiso de Inversión en Energía e Infraestructura o Fibra E, (certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura) colocado a través de la Bolsa Mexicana de Valores. La primera emisión fue el 7 de febrero de 2018 por un total de \$16,388 millones de pesos y es la primera Fibra en la que participaron inversionistas nacionales y del extranjero, destacando la participación de inversionistas institucionales, banca privada, fondos de inversión de México, Estados Unidos, Canadá, Australia y Europa.

La estructura de la Fibra E comprende al Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 80757 (en adelante el "Fideicomiso Promovido"), el Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles CIB/2919 (en adelante Fibra E) y a CFE Capital.

A continuación se da un detalle de las actividades de cada uno de estos Fideicomisos y de CFE Capital.

Fideicomiso Promovido

Es un Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 80757 constituido el 22 de enero de 2018 con el propósito de adquirir los derechos de cobro derivados del convenio para la operación técnica y comercial de la transmisión eléctrica celebrada en el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) con fecha 28 de marzo de 2016.

Como parte de la estructura del Fideicomiso Promovido, CFE Transmisión, cedió y transmitió al Fideicomiso Promovido de forma irrevocable, los derechos de cobro del Convenio con el CENACE durante un periodo de 30 años; a cambio de la cesión de dichos derechos, el Fideicomiso Promovido emitió el cien por ciento de la titularidad de los derechos fideicomisarios a CFE Transmisión.

Posteriormente a través de la Emisión de la Fibra E en el mercado, ésta compró hasta el 6.78% de los títulos a cambio de \$15,454,653 en efectivo, neto de los costos de emisión que ascendieron a \$756,060 y \$5,403,571 en títulos a favor de CFE Trasmisión, equivalentes al 25% de la emisión de acciones en Fibra E.

Las principales actividades del Fideicomiso Promovido son las siguientes:

1. Recibir, gestionar y mantener los derechos de cobros aportados;
2. Abrir, administrar y mantener las cuentas bancarias fiduciarias;
3. Hacer las transferencias y pagos establecidos en el contrato del fideicomiso;
4. Evaluar el reembolso de los gastos no presupuestados solicitados por CFE Transmisión;
5. Recibir cualquier pago de los derechos de cobro y cualesquier otros derechos derivados del acuerdo con CENACE;
6. Ejercitar cualesquier otros derechos que surjan del acuerdo con CENACE; y
7. Cumplir con las instrucciones dadas por el Fideicomitente, el Comité Técnico o los beneficiarios en la medida en que estén autorizados a hacerlo de acuerdo con los términos del acuerdo del fideicomiso.

Fideicomiso Emisor (Fibra E)

Es un fideicomiso de la Fibra E celebrado entre CI Banco, S A., Institución de Banca Múltiple, Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V. y Monex Grupo Financiero (FIBRA E) constituido el 22 de enero de 2018, como un fideicomiso para emisión de certificados bursátiles fiduciario (CBFES).

El fin primordial del fideicomiso es la inversión en entidades elegibles, cuya actividad exclusiva consista en:

1. Invertir en activos y proyectos de Generación, Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica y Proyectos de Infraestructura.
2. Invertir en o realizar cualquier otra actividad prevista por las disposiciones fiscales en materia de Fibra E y en la regla 3.21.3.9 de la Resolución Miscelánea Fiscal o cualquier disposición que la sustituya..

El activo inicial del Fideicomiso consiste en derechos fideicomisarios que presentan una participación de propiedad económica en el Fideicomiso promovido.

CFE Capital

Su objetivo principal es llevar a cabo la administración de todo tipo de fideicomisos y su patrimonio, incluyendo los fideicomisos "Fibra E" y "Promovido" de inversión en energía e infraestructura constituidos de conformidad con lo dispuesto en la legislación fiscal vigente, incluyendo y sin limitar todas las actividades y actos necesarios y/o convenientes para ello, tales como, prestar toda clase de servicios, administración, operación, desarrollo y cumplimiento normativo.

Fideicomiso Maestro de Inversión CIB/3602 FMI

El Fideicomiso Maestro de Inversión fue constituido el 9 de abril de 2021, el Fideicomiso se constituye entre Comisión Federal de Electricidad como fideicomitente y fideicomisario, CF Energía, S.A. de C.V. como fideicomitente y fideicomisario, CIBANCO, S.A. de C.V. como fiduciario y con la comparecencia de CFE Capital, S. de R.L. de C.V.

El fin primordial del Fideicomiso Maestro consiste en llevar a cabo inversiones en proyectos de infraestructura, directamente o por conducto de Sub-Fideicomisos.

Fideicomiso Energías Limpias 10670

El 6 de agosto de 2021 la CFE formalizó con el Banco de Comercio Exterior el Fideicomiso número 10670 denominado Fideicomiso Energías Limpias (FIEL), el objetivo primordial consiste en impulsar los proyectos de inversión para energías limpias impulsando:

- Repotenciación y refaccionamiento hidrológico
- Adquisiciones de negocios en marcha de energías limpias
- Proyectos Geotérmicos y otras tecnologías de energías limpias

Fideicomiso Proyectos de Generación Convencional 10673

Fideicomiso número 10673, denominado Fideicomiso de Proyectos de Generación Convencional (FPGC) constituido el 24 de septiembre de 2021. El concepto de este fideicomiso es albergar Proyectos de Inversión referentes a la transición energética.

Fideicomiso Banco Azteca 1320

El 28 de abril de 2022 la CFE formalizó con el Banco Azteca S.A. Institución de Banca Múltiple el Fideicomiso número 1320 el objetivo primordial consiste en la ejecución de Proyectos de Inversión y celebración de contratos directa o indirectamente, de conformidad con las instrucciones que reciba del Comité Técnico.

Fideicomiso Revocable de Administración, Inversión y Fuente De Pago Número F/9485

El 26 de julio de 2022 la CFE formalizó con el Banco Monex, S.A., Institución De Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero el Fideicomiso número 9485, el objetivo primordial consiste en el pago de Financiamientos, celebración de Comisiones Mercantiles y celebración de Contratos de Servicios, convenios y/o documentos en general que resulten necesarios para la adquisición de bienes y/o contratación de servicios requeridos para la operación de los Proyectos de Inversión; de conformidad con las instrucciones que reciba del Comité Técnico.

Otros fideicomisos

1.Ámbito de actuación.

1.1 CFE participa actualmente con el carácter de Fideicomitente o Fideicomisario en 9 (nueve) Fideicomisos, de los cuales 3 (tres) se encuentran en proceso de extinción.

1.2 De conformidad a su objeto y características operativas pueden tipificarse en los siguientes grupos:

- a. Ahorro de energía
- b. Gastos previos
- c. Administración de contratos de obra
- d. Fideicomisos de participación indirecta

a. Ahorro de energía

Los constituidos para la ejecución de programas de promoción y fomento al ahorro de energía.

| Fideicomiso | Participación de CFE | | |
|--|--|--|---|
| | Fideicomitente | Fiduciario | Fideicomisario |
| Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE), constituido el 14 de agosto de 1990 | Constitución: Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas (CANAME), Cámara Nacional de la Industria de la Construcción (CNIC), Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNEC) y Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República (SUTERM) | Nacional Financiera, S.N.C. | <p>a. Los consumidores de energía eléctrica que resulten beneficiarios de los servicios que imparta el Fideicomiso.</p> <p>b. CFE solo por los materiales que hubieren de formar parte de la infraestructura del servicio público de energía eléctrica.</p> |
| Fideicomiso Aislamiento Térmico de la Vivienda Mexicali (FIPATERM), constituido el 19 de octubre de 1990 | CFE Suministro Básico | Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. | CFE |

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fideicomiso para el Aislamiento Térmico de la Vivienda (FIPATERM) tiene activos por \$2,015,351 y \$1,977,316 y pasivos por \$121,573 y \$112,898, respectivamente.

b. Gastos previos

Los constituidos para el financiamiento y la cobertura de gastos previos a la ejecución de proyectos, posteriormente recuperables con cargo a quien los realice para ajustarse a la normatividad aplicable al tipo de proyecto que se trate.

| Fideicomiso | Participación de CFE | Tipo de proyectos |
|-------------|----------------------|-------------------|
|-------------|----------------------|-------------------|

| | Fideicomitente | Fideicomisario | Fiduciario | |
|--|----------------|----------------|---|-------------------|
| Administración de gastos previos CPTT, constituido el 11 de agosto de 2003 | CFE | CFE | Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. | Inversión directa |

Mediante sesión extraordinaria celebrada el 2 de agosto de 2023, los miembros del comité del Fideicomiso de Administración de Gastos Previos (FAGP), aprobaron la extinción del Fideicomiso; como parte de este cierre el 04 de agosto de 2023 se liquidaron los créditos contratados que el Fideicomiso tenía vigentes. Al 31 de diciembre de 2023 dicho Fideicomiso no presenta saldos en sus rubros de su Estado de Situación Financiera.

Actualmente se encuentra en proceso de elaboración el convenio de extinción.

| Fideicomiso | Participación de CFE | | | Tipo de proyectos |
|--|----------------------|--|------------------|------------------------|
| | Fideicomitente | Fideicomisario | Fiduciario | |
| Administración y traslado de dominio 2030, constituido el 30 de Septiembre de 2000 | CFE | En primer lugar: Los adjudicatarios de los contratos. En segundo lugar: CFE | Banobras, S.N.C. | Inversión condicionada |

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fideicomiso de Administración y Traslado de Dominio 2030 tiene activos por \$635,599 y \$618,834, respectivamente.

c. Administración de contratos de obra

A partir de la década de los 90, el Gobierno Federal instrumentó diversos esquemas de tipo extra-presupuestal con el propósito de continuar con la inversión en proyectos de infraestructura. Los esquemas fueron diseñados bajo dos modalidades:

- Proyectos Llave en Mano (1990)
- Proyectos Construir, Arrendar y Transferir (CAT) (1996)

Proyectos Llave en Mano. Bajo este esquema se llevaron a cabo obras de plantas para la generación de energía eléctrica y de líneas de transmisión, a través de un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y traslado de dominio, ligado con un contrato de arrendamiento. En esta modalidad la fiduciaria realiza las siguientes funciones:

Contratación de créditos, administración del patrimonio del fideicomiso (activos), recepción de las rentas de parte de CFE y transferir de manera gratuita el activo a CFE una vez cubiertas dichas rentas en cantidad suficiente para pagar los créditos contratados.

La CFE participa en el pago de las rentas al fiduciario con base en los créditos contratados por el fideicomiso, instruyendo al fiduciario para el pago a contratistas, recibiendo a cambio facturas aprobadas por el área de construcción, pago de impuestos y otros cargos, incluidos los honorarios fiduciarios.

Estos fideicomisos de administración y traslado de dominio se llevaron a cabo con apego a los "Lineamientos para la realización de proyectos termoeléctricos con recursos extra-presupuestales", así como los "Lineamientos para la realización de proyectos de líneas de transmisión y subestaciones con recursos extra-presupuestales" emitidos por la Secretaría de la Función Pública (antes Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo).

El Fideicomiso que se muestra a continuación ha concluido con su compromiso de pago, por lo que se encuentra en proceso de extinción a cargo de la EPS Generación III.

| Fideicomiso | Participación de CFE | | Fiduciario |
|---|--|---|------------------|
| | Fideicomitente | Fideicomisario | |
| Topolobampo II (Electrolyser, S. A. de C. V.), constituido el 14 de noviembre de 1991 | Bufete Industrial Construcciones, S. A. de C. V. y Electrolyser, S. A. de C. V., respecto de su aportación al Fideicomiso. | En primer lugar: Electrolyser, S. A. de C. V., respecto de su aportación y En segundo lugar: CFE | Santander, S. A. |

Proyectos Construir, Arrendar y Transferir (CAT). En el año de 1996 inició la etapa de transición para llevar a cabo los fideicomisos denominados CAT, en los cuales el fiduciario administra el patrimonio (activos) y lo transfiere a CFE una vez cubiertas las rentas. Los créditos son contratados directamente con un Consorcio que es una sociedad de propósito específico, existiendo para estos efectos un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y traslado de dominio.

La CFE en este tipo de fideicomisos participa en la realización del pago de rentas con base en las tablas de amortización trimestrales presentadas por los consorcios en sus ofertas. La mayoría de estas tablas incluyen cuarenta pagos trimestrales.

El único proyecto bajo esta modalidad que ya ha concluido sus obligaciones financieras y se encuentra en proceso de extinción es la CC Samalayuca II, por lo que se encuentra en proceso de extinción a cargo de la EPS Generación IV.

| Fideicomiso | Participación de CFE | | Fiduciario |
|--|--|--|---------------------------------|
| | Fideicomitente | Fideicomisario | |
| C.T. Samalayuca II, constituido el 2 de mayo de 1996 | Compañía Samalayuca II, S. A. de C. V. | En primer lugar: El banco extranjero representante común de los acreedores; En segundo lugar: Compañía Samalayuca II, S. A. de C. V. En tercer lugar: CFE | Banco Nacional de México, S. A. |

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, CFE tiene activos fijos por \$21,995,856 correspondiente a los CAT de los fideicomisos antes mencionados.

Terminal de Carbón de CT Presidente Plutarco Elías Calles:

| Fideicomiso | Participación de CFE | | Fiduciario |
|--|---|---|---|
| | Fideicomitente | Fideicomisario | |
| Terminal de Carbón CT Presidente Plutarco Elías Calles (Petacalco), constituido el 22 de noviembre de 1996 | Techint, S. A., Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. de C. V. y TechintCompagnia Técnica Internazionale S.P.A. | En primer lugar: Carbonser, S.A. de C.V. En segundo lugar: CFE | Banco Nacional de México, S. A. (Banamex) |

En 1996 se celebró un contrato de fideicomiso irrevocable de administración, garantía y traslado de dominio número 968001, el cual entre sus fines estableció que el fiduciario celebrará con CFE el contrato de prestación de servicios.

Con la entrada en vigor del contrato de prestación de servicios de manejo de carbón, entre CFE y Banco Nacional de México, S.A. (Banamex) como fiduciaria del Fideicomiso Petacalco, integrado por las empresas Techint Compagnia Técnica Internazionale S.P.A., Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. de C. V. y Techint, S. A., suscrito el 22 de noviembre de 1996, conforme a lo establecido en la cláusula 8.1, la Comisión paga al prestador los importes de las facturas relacionadas con el cargo fijo por capacidad.

| | |
|------------------|---|
| Instalación | Registro contable de cargo fijo por capacidad de Ene-Mar 2024 |
| Carbón Petacalco | \$26,619 |

d. Fideicomisos de participación indirecta

Adicionalmente mantiene relación indirecta por no ser Fideicomitente, pero con participación en calidad de acreditado, con dos Fideicomisos de garantía y pago de financiamiento, constituidos por Instituciones Financieras como Fideicomitente y Fideicomisarios para la emisión de valores vinculados a créditos otorgados a CFE. La propia CFE está nominada como Fideicomisaria en segundo lugar, por la eventualidad específica de que adquiera algunos de los certificados emitidos, y mantiene representación en sus Comités Técnicos de conformidad con las disposiciones contractuales.

CFE está obligada a cubrir al Fideicomiso en los términos del "Contrato de indemnización" que forma parte del contrato de Fideicomiso, los gastos en que éstos incurran por la emisión de valores y su administración.

| Fideicomiso | Participación de CFE | | Fiduciario |
|--|---|---|---|
| | Fideicomitente | Fideicomisario | |
| Fideicomiso N° 232246, constituido el 3 de noviembre de 2006 | Banco Nacional de México, S. A., Integrante del Grupo Financiero Banamex. | En primer lugar: Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión. En segundo lugar: CFE. | HSBC México, S. A., Grupo Financiero HSBC |
| Fideicomiso N° 411, constituido el 6 de agosto de 2009 | Banco Nacional de México, S. A., Integrante del Grupo Financiero Banamex. | En primer lugar: Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión. En segundo lugar: CFE. | Banamex |

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, existen fondos por disponer en el Fideicomiso No. 232246 por \$8,821.

2Naturaleza jurídica.

2.1De conformidad con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, ninguno de los fideicomisos se consideran como Fideicomisos Públicos con la calidad de "Entidad", en virtud de:

- a. En 6 de ellos, CFE no tiene el carácter de Fideicomitente en su constitución.
- b. Los 4 restantes no cuentan con estructura orgánica análoga a la de las entidades paraestatales que los conforman como "entidades" en los términos de la Ley.

2.2La SHCP ha mantenido en registro para efectos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, únicamente para el caso de 4 (cuatro) de ellos, por la asignación de recursos federales, o la aportación del usufructo de terrenos propiedad de CFE donde se construirán las obras.

| Registro de Fideicomisos ante SHCP | | |
|------------------------------------|--------------|----------|
| No. | Fideicomisos | Registro |

| Registro de Fideicomisos ante SHCP | | |
|------------------------------------|---|----------------|
| No. | Fideicomisos | Registro |
| 1 | Fideicomiso Aislamiento Térmico de la Vivienda Mexicali, FIPATERM | 700018TOQ058 |
| 2 | Fideicomiso de Gastos Previos | 200318TOQ01345 |
| 3 | Fideicomiso de Admón. y Traslado de Dominio 2030 | 200318TOQ01050 |
| 4 | Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE) | 700018TOQ149 |

Información a revelar sobre compromisos y pasivos contingentes [bloque de texto]

17. Contingencias.

a. Arbitrajes internacionales

La Empresa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, juicios y reclamaciones de carácter contencioso, así como, arbitrajes con la corte internacional de Londres y con la corte internacional, resultado de disputas con diversos proveedores que se encuentran en distintas etapas. A la fecha de los estados financieros, no podemos determinar razonablemente la resolución de algunos procedimientos y por consecuencia un efecto positivo o negativo que genere movimientos en la provisión para litigios.

b. Modificaciones al contrato colectivo

El 19 de mayo de 2016 se realizó una revisión de las condiciones del Contrato Colectivo de Trabajo para el bienio 2016-2018 donde se modificaron diversas cláusulas que impactaban principalmente en el rubro de jubilaciones, presentándose como una reducción del pasivo laboral de la Empresa y con fecha 14 de noviembre de 2016, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó en el DOF el “Acuerdo por el que se emitieron las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de las obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la CFE”, mediante el cual, el Gobierno Federal a través de la SHCP, asumiría una proporción de la obligación de pago de las pensiones y jubilaciones reconocidas y registradas actuarialmente en los estados financieros de CFE, correspondientes a sus trabajadores que fueron contratados hasta el 18 de agosto de 2008.

El Gobierno Federal había establecido que asumiría una parte del pasivo laboral de la CFE, y ésta sería equivalente peso por peso a la reducción que se lograra del pasivo por obligaciones laborales al momento de renegociar el Contrato Colectivo de Trabajo. El 29 de diciembre de 2016, el Gobierno Federal anunció la conclusión del proceso de revisión del ahorro en el monto de las obligaciones laborales a cargo de la CFE, que se derivó de las modificaciones al contrato colectivo de trabajo.

Con fecha 19 de diciembre de 2016, mediante Oficio No. 35.-187/2016, la Unidad de Crédito Público de la SHCP, comunicó a la CFE que el compromiso de pago del Gobierno Federal sería asumido por la SHCP mediante la suscripción de títulos de crédito (los Títulos) emitidos por el Gobierno Federal a favor de la CFE por un total de \$161,080,204 distribuidos en montos que anualmente se entregarán para cubrir el compromiso de pago.

El pasado 19 de agosto de 2020 la CFE y el SUTERM llegaron a un nuevo acuerdo sobre el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) que regirá el periodo 2020-2022, el cual considera, entre otros aspectos, la modificación de la cláusula 69 relativa a las condiciones de jubilación de los trabajadores de la CFE, aplicable únicamente al personal sindicalizado

En cumplimiento a la Disposición Novena, segundo párrafo, del “Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de noviembre de 2016, la CFE comunicó a la Unidad de Crédito Público de la SHCP, mediante oficio DCF/0202/2020 del 2 de septiembre de 2020, la modificación antes señalada al CCT y mediante oficio DCF/0274/2020, remitió el documento que contiene el impacto financiero de la modificación a los requisitos de jubilación para los trabajadores.

Una vez conciliadas las estimaciones del impacto en el pasivo laboral de las modificaciones al CCT 2020-2022 entre la SHCP y la CFE, la SHCP pudiera ajustar el valor de los Títulos hasta por un monto equivalente al incremento del pasivo por jubilaciones y pensiones. A la fecha de emisión de los estados financiero, CFE no puede determinar si el resultado final tendrá un efecto material adverso en sus resultados de operación, liquidez o situación financiera

Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados.

La Empresa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.

Información a revelar sobre pasivos contingentes [bloque de texto]

17. Contingencias y compromisos.

a. Arbitrajes internacionales

La Empresa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, juicios y reclamaciones de carácter contencioso, así como, arbitrajes con la corte internacional de Londres y con la corte internacional, resultado de disputas con diversos proveedores que se encuentran en distintas etapas. A la fecha de los estados financieros, no podemos determinar razonablemente la resolución de algunos procedimientos y por consecuencia un efecto positivo o negativo que genere movimientos en la provisión para litigios.

b. Modificaciones al contrato colectivo

El 19 de mayo de 2016 se realizó una revisión de las condiciones del Contrato Colectivo de Trabajo para el bienio 2016-2018 donde se modificaron diversas cláusulas que impactaban principalmente en el rubro de jubilaciones, presentándose como una reducción del pasivo laboral de la Empresa y con fecha 14 de noviembre de 2016, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó en el DOF el “Acuerdo por el que se emitieron las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de las obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la CFE”, mediante el cual, el Gobierno Federal a través de la SHCP, asumiría una proporción de la obligación de pago de las pensiones y jubilaciones reconocidas y registradas actuarialmente en los estados financieros de CFE, correspondientes a sus trabajadores que fueron contratados hasta el 18 de agosto de 2008.

El Gobierno Federal había establecido que asumiría una parte del pasivo laboral de la CFE, y ésta sería equivalente peso por peso a la reducción que se lograra del pasivo por obligaciones laborales al momento de renegociar el Contrato Colectivo de Trabajo. El 29 de diciembre de 2016, el Gobierno Federal anunció la conclusión del proceso de

revisión del ahorro en el monto de las obligaciones laborales a cargo de la CFE, que se derivó de las modificaciones al contrato colectivo de trabajo.

Con fecha 19 de diciembre de 2016, mediante Oficio No. 35.-187/2016, la Unidad de Crédito Público de la SHCP, comunicó a la CFE que el compromiso de pago del Gobierno Federal sería asumido por la SHCP mediante la suscripción de títulos de crédito (los Títulos) emitidos por el Gobierno Federal a favor de la CFE por un total de \$161,080,204 distribuidos en montos que anualmente se entregarán para cubrir el compromiso de pago.

El pasado 19 de agosto de 2020 la CFE y el SUTERM llegaron a un nuevo acuerdo sobre el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) que regirá el periodo 2020-2022, el cual considera, entre otros aspectos, la modificación de la cláusula 69 relativa a las condiciones de jubilación de los trabajadores de la CFE, aplicable únicamente al personal sindicalizado

En cumplimiento a la Disposición Novena, segundo párrafo, del “Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de noviembre de 2016, la CFE comunicó a la Unidad de Crédito Público de la SHCP, mediante oficio DCF/0202/2020 del 2 de septiembre de 2020, la modificación antes señalada al CCT y mediante oficio DCF/0274/2020, remitió el documento que contiene el impacto financiero de la modificación a los requisitos de jubilación para los trabajadores.

Una vez conciliadas las estimaciones del impacto en el pasivo laboral de las modificaciones al CCT 2020-2022 entre la SHCP y la CFE, la SHCP pudiera ajustar el valor de los Títulos hasta por un monto equivalente al incremento del pasivo por jubilaciones y pensiones. A la fecha de emisión de los estados financiero, CFE no puede determinar si el resultado final tendrá un efecto material adverso en sus resultados de operación, liquidez o situación financiera

Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados.

La Empresa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.

Compromisos

a. Contratos de suministro de gas

La Empresa ha suscrito contratos de prestación de servicios de recepción, almacenamiento, transportación, regasificación y suministro de gas natural licuado. Los compromisos contraídos consisten en adquirir, durante el periodo de suministro, las cantidades base diaria firme de gas natural que se establecen en los convenios respectivos.

b. Contratos de obra pública financiada

Al 31 de marzo de 2024 la CFE tiene firmados diversos contratos de obra pública financiada, cuyos compromisos de pago iniciarán en las fechas en que los inversionistas privados terminen la construcción de cada uno de los proyectos de inversión y le entreguen a la Empresa los bienes para su operación. Los montos estimados de estos contratos de obra pública financiada se muestran en el cuadro siguiente:

Líneas de Transmisión y Subestaciones:

| Capacidad | | Monto estimado del contrato expresado en millones de: | |
|-----------|-------|---|-------|
| Kmc | MVA | Dólares | Pesos |
| 198.30 | 1,180 | 130 | 2,177 |

Generación:

| Capacidad | Monto Estimado del contrato expresado en millones de: | |
|-----------|---|--------|
| | Dólares | Pesos |
| MVA | | |
| 913.40 | 1,038 | 17,337 |

Rehabilitación y/o Modernización:

| Monto estimado del contrato expresado en millones de: | |
|---|-------|
| Dólares | Pesos |
| 380 | 6,347 |

Estos proyectos se registran bajo el esquema de PIDIREGAS (proyectos de infraestructura productiva de largo plazo).

c. FideicomisosFideicomiso en inversión e infraestructura

Es un Fideicomiso de Inversión en Energía e Infraestructura o Fibra E, (certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura) colocado a través de la Bolsa Mexicana de Valores. La primera emisión fue el 7 de febrero de 2018 por un total de \$16,388 millones de pesos y es la primera Fibra en la que participaron inversionistas nacionales y del extranjero, destacando la participación de inversionistas institucionales, banca privada, fondos de inversión de México, Estados Unidos, Canadá, Australia y Europa.

La estructura de la Fibra E comprende al Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 80757 (en adelante el "Fideicomiso Promovido"), el Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles CIB/2919 (en adelante Fibra E) y a CFE Capital.

A continuación se da un detalle de las actividades de cada uno de estos Fideicomisos y de CFE Capital.

Fideicomiso Promovido

Es un Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 80757 constituido el 22 de enero de 2018 con el propósito de adquirir los derechos de cobro derivados del convenio para la operación técnica y comercial de la transmisión eléctrica celebrada en el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) con fecha 28 de marzo de 2016.

Como parte de la estructura del Fideicomiso Promovido, CFE Transmisión, cedió y transmitió al Fideicomiso Promovido de forma irrevocable, los derechos de cobro del Convenio con el CENACE durante un periodo de 30 años; a cambio de la cesión de dichos derechos, el Fideicomiso Promovido emitió el cien por ciento de la titularidad de los derechos fideicomisarios a CFE Transmisión.

Posteriormente a través de la Emisión de la Fibra E en el mercado, ésta compró hasta el 6.78% de los títulos a cambio de \$15,454,653 en efectivo, neto de los costos de emisión que ascendieron a \$756,060 y \$5,403,571 en títulos a favor de CFE Trasmisión, equivalentes al 25% de la emisión de acciones en Fibra E.

Las principales actividades del Fideicomiso Promovido son las siguientes:

1. Recibir, gestionar y mantener los derechos de cobros aportados;
2. Abrir, administrar y mantener las cuentas bancarias fiduciarias;
3. Hacer las transferencias y pagos establecidos en el contrato del fideicomiso;
4. Evaluar el reembolso de los gastos no presupuestados solicitados por CFE Transmisión;
5. Recibir cualquier pago de los derechos de cobro y cualesquier otros derechos derivados del acuerdo con CENACE;
6. Ejercitar cualesquier otros derechos que surjan del acuerdo con CENACE; y
7. Cumplir con las instrucciones dadas por el Fideicomitente, el Comité Técnico o los beneficiarios en la medida en que estén autorizados a hacerlo de acuerdo con los términos del acuerdo del fideicomiso.

Fideicomiso Emisor (Fibra E)

Es un fideicomiso de la Fibra E celebrado entre CI Banco, S A., Institución de Banca Múltiple, Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V. y Monex Grupo Financiero (FIBRA E) constituido el 22 de enero de 2018, como un fideicomiso para emisión de certificados bursátiles fiduciario (CBFES).

El fin primordial del fideicomiso es la inversión en entidades elegibles, cuya actividad exclusiva consista en:

1. Invertir en activos y proyectos de Generación, Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica y Proyectos de Infraestructura.
2. Invertir en o realizar cualquier otra actividad prevista por las disposiciones fiscales en materia de Fibra E y en la regla 3.21.3.9 de la Resolución Miscelánea Fiscal o cualquier disposición que la sustituya..

El activo inicial del Fideicomiso consiste en derechos fideicomisarios que presentan una participación de propiedad económica en el Fideicomiso promovido.

CFE Capital

Su objetivo principal es llevar a cabo la administración de todo tipo de fideicomisos y su patrimonio, incluyendo los fideicomisos "Fibra E" y "Promovido" de inversión en energía e infraestructura constituidos de conformidad con lo dispuesto en la legislación fiscal vigente, incluyendo y sin limitar todas las actividades y actos necesarios y/o convenientes para ello, tales como, prestar toda clase de servicios, administración, operación, desarrollo y cumplimiento normativo.

Fideicomiso Maestro de Inversión CIB/3602 FMI

El Fideicomiso Maestro de Inversión fue constituido el 9 de abril de 2021, el Fideicomiso se constituye entre Comisión Federal de Electricidad como fideicomitente y fideicomisario, CFenergía, S.A. de C.V. como fideicomitente y fideicomisario, CIBANCO, S.A. de C.V. como fiduciario y con la comparecencia de CFE Capital, S. de R.L. de C.V.

El fin primordial del Fideicomiso Maestro consiste en llevar a cabo inversiones en proyectos de infraestructura, directamente o por conducto de Sub-Fideicomisos.

Fideicomiso Energías Limpias 10670

El 6 de agosto de 2021 la CFE formalizó con el Banco de Comercio Exterior el Fideicomiso número 10670 denominado Fideicomiso Energías Limpias (FIEL), el objetivo primordial consiste en impulsar los proyectos de inversión para energías limpias impulsando:

- Repotenciación y refaccionamiento hidrológico
- Adquisiciones de negocios en marcha de energías limpias

-Proyectos Geotérmicos y otras tecnologías de energías limpias

Fideicomiso Proyectos de Generación Convencional 10673

Fideicomiso número 10673, denominado Fideicomiso de Proyectos de Generación Convencional (FPGC) constituido el 24 de septiembre de 2021. El concepto de este fideicomiso es albergar Proyectos de Inversión referentes a la transición energética.

Fideicomiso Banco Azteca 1320

El 28 de abril de 2022 la CFE formalizó con el Banco Azteca S.A. Institución de Banca Múltiple el Fideicomiso número 1320 el objetivo primordial consiste en la ejecución de Proyectos de Inversión y celebración de contratos directa o indirectamente, de conformidad con las instrucciones que reciba del Comité Técnico.

Fideicomiso Revocable de Administración, Inversión y Fuente De Pago Número F/9485

El 26 de julio de 2022 la CFE formalizó con el Banco Monex, S.A., Institución De Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero el Fideicomiso número 9485, el objetivo primordial consiste en el pago de Financiamientos, celebración de Comisiones Mercantiles y celebración de Contratos de Servicios, convenios y/o documentos en general que resulten necesarios para la adquisición de bienes y/o contratación de servicios requeridos para la operación de los Proyectos de Inversión; de conformidad con las instrucciones que reciba del Comité Técnico.

Otros fideicomisos

1Ámbito de actuación.

1.1CFE participa actualmente con el carácter de Fideicomitente o Fideicomisario en 9 (nueve) Fideicomisos, de los cuales 3 (tres) se encuentran en proceso de extinción.

1.2De conformidad a su objeto y características operativas pueden tipificarse en los siguientes grupos:

- a. Ahorro de energía
- b. Gastos previos
- c. Administración de contratos de obra
- d. Fideicomisos de participación indirecta

a. Ahorro de energía

Los constituidos para la ejecución de programas de promoción y fomento al ahorro de energía.

| Fideicomiso | Participación de CFE | | |
|-------------|----------------------|------------|----------------|
| | Fideicomitente | Fiduciario | Fideicomisario |

| Fideicomiso | Participación de CFE | | |
|--|--|--|---|
| | Fideicomitente | Fiduciario | Fideicomisario |
| Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE), constituido el 14 de agosto de 1990 | Constitución: Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas (CANAME), Cámara Nacional de la Industria de la Construcción (CNIC), Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNEC) y Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República (SUTERM) | Nacional Financiera, S.N.C. | <p>a. Los consumidores de energía eléctrica que resulten beneficiarios de los servicios que imparta el Fideicomiso.</p> <p>b. CFE solo por los materiales que hubieren de formar parte de la infraestructura del servicio público de energía eléctrica.</p> |
| Fideicomiso Aislamiento Térmico de la Vivienda Mexicali (FIPATERM), constituido el 19 de octubre de 1990 | CFE Suministro Básico | Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. | CFE |

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fideicomiso para el Aislamiento Térmico de la Vivienda (FIPATERM) tiene activos por \$2,015,351 y \$1,977,316 y pasivos por \$121,573 y \$112,898, respectivamente.

b. Gastos previos

Los constituidos para el financiamiento y la cobertura de gastos previos a la ejecución de proyectos, posteriormente recuperables con cargo a quien los realice para ajustarse a la normatividad aplicable al tipo de proyecto que se trate.

| Fideicomiso | Participación de CFE | | | Tipo de proyectos |
|--|----------------------|----------------|---|-------------------|
| | Fideicomitente | Fideicomisario | Fiduciario | |
| Administración de gastos previos CPTT, constituido el 11 de agosto de 2003 | CFE | CFE | Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. | Inversión directa |

Mediante sesión extraordinaria celebrada el 2 de agosto de 2023, los miembros del comité del Fideicomiso de Administración de Gastos Previos (FAGP), aprobaron la extinción del Fideicomiso; como parte de este cierre el 04 de agosto de 2023 se liquidaron los créditos contratados que el Fideicomiso tenía vigentes. Al 31 de diciembre de 2023 dicho Fideicomiso no presenta saldos en sus rubros de su Estado de Situación Financiera.

Actualmente se encuentra en proceso de elaboración el convenio de extinción.

| Fideicomiso | Participación de CFE | | | Tipo de proyectos |
|---|----------------------|---|------------------|------------------------|
| | Fideicomitente | Fideicomisario | Fiduciario | |
| Administración y tras-lado de dominio 2030, constituido el 30 de Septiembre de 2000 | CFE | <p>En primer lugar: Los adjudicatarios de los contratos.</p> <p>En segundo lugar: CFE</p> | Banobras, S.N.C. | Inversión condicionada |

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fideicomiso de Administración y Traslado de Dominio 2030 tiene activos por \$635,599 y \$618,834, respectivamente.

c. Administración de contratos de obra

A partir de la década de los 90, el Gobierno Federal instrumentó diversos esquemas de tipo extra-presupuestal con el propósito de continuar con la inversión en proyectos de infraestructura. Los esquemas fueron diseñados bajo dos modalidades:

- Proyectos Llave en Mano (1990)
- Proyectos Construir, Arrendar y Transferir (CAT) (1996)

Proyectos Llave en Mano. Bajo este esquema se llevaron a cabo obras de plantas para la generación de energía eléctrica y de líneas de transmisión, a través de un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y traslado de dominio, ligado con un contrato de arrendamiento. En esta modalidad la fiduciaria realiza las siguientes funciones:

Contratación de créditos, administración del patrimonio del fideicomiso (activos), recepción de las rentas de parte de CFE y transferir de manera gratuita el activo a CFE una vez cubiertas dichas rentas en cantidad suficiente para pagar los créditos contratados.

La CFE participa en el pago de las rentas al fiduciario con base en los créditos contratados por el fideicomiso, instruyendo al fiduciario para el pago a contratistas, recibiendo a cambio facturas aprobadas por el área de construcción, pago de impuestos y otros cargos, incluidos los honorarios fiduciarios.

Estos fideicomisos de administración y traslado de dominio se llevaron a cabo con apego a los "Lineamientos para la realización de proyectos termoeléctricos con recursos extra-presupuestales", así como los "Lineamientos para la realización de proyectos de líneas de transmisión y subestaciones con recursos extra-presupuestales" emitidos por la Secretaría de la Función Pública (antes Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo).

El Fideicomiso que se muestra a continuación ha concluido con su compromiso de pago, por lo que se encuentra en proceso de extinción a cargo de la EPS Generación III.

| Fideicomiso | Participación de CFE | | Fiduciario |
|---|--|---|------------------|
| | Fideicomitente | Fideicomisario | |
| Topolobampo II (Electrolyser, S. A. de C. V.), constituido el 14 de noviembre de 1991 | Bufete Industrial Construcciones, S. A. de C. V. y Electrolyser, S. A. de C. V., respecto de su aportación al Fideicomiso. | En primer lugar: Electrolyser, S. A. de C. V., respecto de su aportación y En segundo lugar: CFE | Santander, S. A. |

Proyectos Construir, Arrendar y Transferir (CAT). En el año de 1996 inició la etapa de transición para llevar a cabo los fideicomisos denominados CAT, en los cuales el fiduciario administra el patrimonio (activos) y lo transfiere a CFE una vez cubiertas las rentas. Los créditos son contratados directamente con un Consorcio que es una sociedad de propósito específico, existiendo para estos efectos un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y traslado de dominio.

La CFE en este tipo de fideicomisos participa en la realización del pago de rentas con base en las tablas de amortización trimestrales presentadas por los consorcios en sus ofertas. La mayoría de estas tablas incluyen cuarenta pagos trimestrales.

El único proyecto bajo esta modalidad que ya ha concluido sus obligaciones financieras y se encuentra en proceso de extinción es la CC Samalayuca II, por lo que se encuentra en proceso de extinción a cargo de la EPS Generación IV.

| Fideicomiso | Participación de CFE | | Fiduciario |
|--|--|--|---------------------------------|
| | Fideicomitente | Fideicomisario | |
| C.T. Samalayuca II, constituido el 2 de mayo de 1996 | Compañía Samalayuca II, S. A. de C. V. | En primer lugar: El banco extranjero representante común de los acreedores; En segundo lugar: Compañía Samalayuca II, S. A. de C. V. En tercer lugar: CFE | Banco Nacional de México, S. A. |

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, CFE tiene activos fijos por \$21,995,856 correspondiente a los CAT de los fideicomisos antes mencionados.

Terminal de Carbón de CT Presidente Plutarco Elías Calles:

| Fideicomiso | Participación de CFE | | Fiduciario |
|--|---|--|---|
| | Fideicomitente | Fideicomisario | |
| Terminal de Carbón CT Presidente Plutarco Elías Calles (Petacalco), constituido el 22 de noviembre de 1996 | Techint, S. A., Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. de C. V. y TechintCompagnia Técnica Internazionale S.P.A. | En primer lugar: Carbonser, S.A. de C.V En segundo lugar: CFE | Banco Nacional de México, S. A. (Banamex) |

En 1996 se celebró un contrato de fideicomiso irrevocable de administración, garantía y traslado de dominio número 968001, el cual entre sus fines estableció que el fiduciario celebrará con CFE el contrato de prestación de servicios.

Con la entrada en vigor del contrato de prestación de servicios de manejo de carbón, entre CFE y Banco Nacional de México, S.A. (Banamex) como fiduciaria del Fideicomiso Petacalco, integrado por las empresas Techint Compagnia Técnica Internazionale S.P.A., Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. de C. V. y Techint, S. A., suscrito el 22 de noviembre de 1996, conforme a lo establecido en la cláusula 8.1, la Comisión paga al prestador los importes de las facturas relacionadas con el cargo fijo por capacidad.

| Instalación | Registro contable de cargo fijo por capacidad de Ene-Mar 2024 |
|------------------|---|
| Carbón Petacalco | \$26,619 |

d. Fideicomisos de participación indirecta

Adicionalmente mantiene relación indirecta por no ser Fideicomitente, pero con participación en calidad de acreditado, con dos Fideicomisos de garantía y pago de financiamiento, constituidos por Instituciones Financieras como Fideicomitente y Fideicomisarios para la emisión de valores vinculados a créditos otorgados a CFE. La propia CFE está nominada como Fideicomisaria en segundo lugar, por la eventualidad específica de que adquiera algunos de los certificados emitidos, y mantiene representación en sus Comités Técnicos de conformidad con las disposiciones contractuales.

CFE está obligada a cubrir al Fideicomiso en los términos del "Contrato de indemnización" que forma parte del contrato de Fideicomiso, los gastos en que éstos incurran por la emisión de valores y su administración.

| Fideicomiso | Participación de CFE | | Fiduciario |
|-------------|----------------------|----------------|------------|
| | Fideicomitente | Fideicomisario | |

| Fideicomiso | Participación de CFE | | Fiduciario |
|--|---|---|---|
| | Fideicomitente | Fideicomisario | |
| Fideicomiso N° 232246, constituido el 3 de noviembre de 2006 | Banco Nacional de México, S. A., Integrante del Grupo Financiero Banamex. | En primer lugar: Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión. En segundo lugar: CFE. | HSBC México, S. A., Grupo Financiero HSBC |
| Fideicomiso N° 411, constituido el 6 de agosto de 2009 | Banco Nacional de México, S. A., Integrante del Grupo Financiero Banamex. | En primer lugar: Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión. En segundo lugar: CFE. | Banamex |

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, existen fondos por disponer en el Fideicomiso No. 232246 por \$8,821.

2Naturaleza jurídica.

2.1De conformidad con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, ninguno de los fideicomisos se consideran como Fideicomisos Públicos con la calidad de "Entidad", en virtud de:

- a. En 6 de ellos, CFE no tiene el carácter de Fideicomitente en su constitución.
- b. Los 4 restantes no cuentan con estructura orgánica análoga a la de las entidades paraestatales que los conforman como "entidades" en los términos de la Ley.

2.2La SHCP ha mantenido en registro para efectos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, únicamente para el caso de 4 (cuatro) de ellos, por la asignación de recursos federales, o la aportación del usufructo de terrenos propiedad de CFE donde se construirán las obras.

| Registro de Fideicomisos ante SHCP | | |
|------------------------------------|---|----------------|
| No. | Fideicomisos | Registro |
| 1 | Fideicomiso Aislamiento Térmico de la Vivienda Mexicali, FIPATERM | 700018TOQ058 |
| 2 | Fideicomiso de Gastos Previos | 200318TOQ01345 |
| 3 | Fideicomiso de Admón. y Traslado de Dominio 2030 | 200318TOQ01050 |
| 4 | Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE) | 700018TOQ149 |

Información a revelar sobre riesgo de crédito [bloque de texto]

4. Instrumentos Financieros – valores razonables y administración de riesgo

Valores razonables

Los importes en libros y valores razonables de los instrumentos financieros reconocidos al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2024 se incluyen en la página siguiente:

| | <u>2024</u> | <u>2023</u> |
|--|------------------|------------------|
| Activos financieros | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo ⁽²⁾ | \$ 91,052,118 | 67,487,561 |
| Cuentas por cobrar ⁽²⁾ | 91,563,337 | 99,065,043 |
| Préstamos a trabajadores ⁽²⁾ | 24,594,309 | 23,778,504 |
| Instrumentos financieros derivados ⁽¹⁾ | <u>1,496,734</u> | <u>1,395,816</u> |

| | <u>2024</u> | <u>2023</u> |
|---|-------------------|-------------------|
| Pasivos financieros | | |
| Deuda a corto plazo ⁽²⁾ | \$ 114,694,886 | 100,709,305 |
| Deuda a largo plazo ⁽²⁾ | 311,386,523 | 311,236,845 |
| Pasivo por arrendamiento a corto plazo ⁽¹⁾ | 26,478,688 | 26,939,919 |
| Pasivo por arrendamiento a largo plazo ⁽¹⁾ | 498,320,117 | 500,660,140 |
| Instrumentos financieros derivados ⁽¹⁾ | 17,402,679 | 19,134,064 |
| Proveedores y contratistas ⁽²⁾ | 65,592,331 | 65,236,192 |
| Depósitos de usuarios y contratistas ⁽²⁾ | <u>37,814,302</u> | <u>40,959,357</u> |

⁽¹⁾ Valor razonable.

⁽²⁾ Costo amortizado.

Objetivos de la administración del riesgo financiero

Parte de las funciones de la Dirección Corporativa de Finanzas de la Empresa es implementar las estrategias y coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Empresa a través de los informes internos de riesgo y el entorno del mercado, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y el riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito y de liquidez.

La Empresa busca cubrir los efectos de los riesgos de parte de la deuda utilizando instrumentos financieros derivados para cubrirla.

La función de Tesorería se rige por la política de la SHCP del manejo de las disponibilidades de efectivo, en la que las inversiones que se realizan no son de largo plazo y se efectúan en instrumentos de bajo riesgo, esto se informa mensualmente al Grupo Interinstitucional Integral de Riesgo Financieros de la tesorería.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes del instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra Empresa por incumplir una obligación.

La Empresa está sujeta al riesgo de crédito principalmente por los instrumentos financieros referidos a efectivo e inversiones temporales, préstamos y cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados. Con el fin de minimizar el riesgo de crédito en los rubros de efectivo, inversiones temporales e instrumentos financieros derivados, la Empresa únicamente se involucra con partes solventes y de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Adicionalmente, obtiene suficientes garantías, cuando es apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

El valor en los libros de los activos financieros de la CFE representa la exposición máxima al riesgo de crédito. Con el fin de administrar el riesgo de crédito, en el caso de los préstamos y cuentas por cobrar con consumidores, la Empresa considera que el riesgo es limitado. La empresa reconoce el deterioro de las cuentas por cobrar bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas.

Información a revelar sobre instrumentos de deuda [bloque de texto]

12. Deuda a corto y largo plazo

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la deuda se integra de:

| | <u>2024</u> | <u>2023</u> |
|-------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Deuda documentada | \$ 52,588,397 | \$ 39,383,063 |
| Deuda PIDIREGAS | 12,497,378 | 13,095,590 |
| Financiamiento Inversión Fiduciaria | 49,609,111 | 48,230,652 |
| Total de deuda a corto | 114,749,281 | 100,709,305 |
| Deuda documentada | 229,370,936 | 226,310,370 |
| Deuda PIDIREGAS | 82,015,587 | 84,926,475 |
| Total de deuda a largo plazo | 311,386,523 | 311,236,845 |
| Total de deuda | \$ 426,081,409 | \$ 411,946,150 |

A continuación, se desglosa la deuda por cada uno de los conceptos que la integran:

| Tipo de Deuda | Diciembre 2023 | Disposiciones | Amortizaciones | Fluctuación cambiaria e intereses | Marzo 2024 |
|-------------------------------------|-----------------------|-------------------|---------------------|-----------------------------------|--------------------|
| Deuda documentada | \$ 265,693,432 | 60,876,860 | (44,628,605) | 17,646 | 281,959,333 |
| Deuda Pidiregas | 98,022,065 | - | (2,394,635) | (1,114,465) | 94,512,965 |
| Financiamiento Inversión Fiduciaria | 48,230,653 | 5,395,303 | (3,146,875) | (869,970) | 49,606,111 |
| Total | \$ 411,946,150 | 66,326,558 | (50,170,115) | (1,966,789) | 426,081,409 |

| Tipo de Deuda | Diciembre 2022 | Disposiciones | Amortizaciones | Fluctuación cambiaria e intereses | Diciembre 2023 |
|---------------|----------------|---------------|----------------|-----------------------------------|----------------|
| Deuda | \$ 269,003,202 | 154,363,224 | (137,148,950) | (20,524,044) | 265,693,432 |

| | | | | | |
|-----------------|-----------------------|--------------------|----------------------|---------------------|--------------------|
| documentada | | | | | |
| Deuda Pidiregas | 117,478,967 | 536,685 | (10,485,843) | (9,507,743) | 98,022,066 |
| Financiamiento | | | | | |
| Inversión | | | | | |
| Fiduciaria | 64,018,455 | 53,338,732 | (62,905,711) | (6,220,824) | 48,230,652 |
| Total | \$ 450,500,624 | 208,238,641 | (210,540,504) | (36,252,611) | 411,946,150 |

Deuda Documentada

La integración del financiamiento dispuesto al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 se integraron como sigue:

a) Deuda externa

El 13 de marzo de 2024, se dispusieron 100 MUSD de la línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de 1,540 MUSD a la tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y vencimiento en diciembre de 2025.

El 31 de enero de 2024, se dispusieron 100 MUSD, de un crédito comercial revolvente firmado el 31 de enero de 2023 por un monto de 100 MUSD con Sumitomo Mitsui Banking Corporation, a una tasa de TERM SOFR a plazo USD más 1.0% y vencimiento en enero 2025.

El 26 de enero de 2024, se dispusieron 200 MUSD de un crédito revolvente contratado con la Corporación Andina de Fomento (CAF) firmado el 29 de noviembre de 2022 por un monto de 200 MUSD, a una tasa de TERM SOFR (6meses) más 0.50% y vencimiento el 28 de junio de 2024.

Con fecha 5, 8 y 9 de enero de 2024, se dispusieron 400 MUSD de la línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de 1,540 MUSD a la tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y vencimiento en diciembre de 2025.

Con fechas 4 y 18 de diciembre de 2023, se dispusieron 14.9 MEUR de un crédito contratado con la Agence Francaise de Developpement (AFD) firmado el 14 de octubre de 2021 por un monto de 200 MEUR, a una tasa de EURIBOR más 2.10% y vencimiento en abril de 2041.

El 21 de noviembre de 2023, se dispusieron 18.4 MUSD de la línea de crédito suscrita con Banamex, S.A. destinada a financiar uranio enriquecido para la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde, a plazo de un año; amortización y pago de intereses al vencimiento a una tasa fija anual equivalente a la suma de la tasa SOFR a 12 meses más un margen de 130 puntos base.

Con fechas 12 y 27 de octubre y 30 de noviembre de 2023, se desembolsaron 400 MUSD de la línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de 1,540 MUSD a la tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y vencimiento en diciembre de 2025.

El 30 de octubre de 2023, se dispusieron 200 MUSD del crédito revolvente contratado con la Corporación Andina de Fomento (CAF) firmado el 29 de noviembre de 2022 por un monto de 200 MUSD, a la tasa de TERM SOFR (6meses) más 0.45% y vencimiento el 29 de diciembre 2023.

El 21 de junio de 2023, se dispusieron 98.7 MUSD de un crédito contratado con la Agence Francaise de Developpement (AFD) firmado el 19 de julio de 2019 por un monto de 150 MUSD, a una tasa de Term SOFR (6 meses) más 3.078% y plazo 20 años.

El 21 de abril de 2023, se dispusieron 200 MUSD de un crédito revolvente contratado con la Corporación Andina de Fomento (CAF) firmado el 29 de noviembre de 2022 por un monto de 200 MUSD, a una tasa de TERM SOFR (6meses) más 0.50% y vencimiento el 23 de octubre 2023.

En el período enero – marzo de 2023, se desembolsaron 800 MUSD de una línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de 1,540 MUSD, a una tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y plazo de 3 años.

El 15 de febrero de 2023, se dispusieron por 29.4 MEUR de un crédito contratado con la Agence Francaise de Developpement (AFD) firmado el 14 de octubre de 2021 por un monto de 200 MEUR, a una tasa de EURIBOR más 2.10% y vencimiento en abril de 2041.

El 10 de febrero de 2023, se dispusieron 100 MUSD, de un crédito comercial revolvente firmado el 31 de enero de 2023 por un monto de 100 MUSD con Sumitomo Mitsui Banking Corporation, a una tasa de TERM SOFR a plazo USD más 0.95% y vencimiento en enero 2024.

El 6 de enero de 2023, se dispusieron por 200 MUSD de un crédito revolvente contratado con la Corporación Andina de Fomento (CAF) firmado el 29 de noviembre de 2022 por un monto de 200 MUSD, a una tasa de TERM SOFR más el margen que se establezca en la solicitud de desembolso y vencimiento el 31 de marzo 2023.

| Deuda externa | Tipo de crédito | Tasa de interés ponderada | Vencimientos | 2024 | | 2023 | |
|--|-----------------|---------------------------|-------------------|--------------------|---------------------------|--------------------|---------------------------|
| | | | | Moneda nacional | Moneda extranjera (miles) | Moneda nacional | Moneda extranjera (miles) |
| EN DÓLARES AMERICANOS | | | | | | | |
| : al tipo de cambio por dólar de \$16.7032 a marzo 2024 y de \$16.922 a diciembre 2023 | | | | | | | |
| | BILATERAL | Fija y Variable - 6.99% | Varios hasta 2030 | \$ 7,187,580 | 430,312 | 7,333,934 | 433,396 |
| | BONOS | Fija y Variable - 4.7% | Varios hasta 2052 | 103,727,777 | 6,210,054 | 105,316,432 | 6,223,640 |
| | REVOLVENTES | Fija y Variable - 5.94% | Varios hasta 2026 | 5,038,554 | 301,652 | 1,744,901 | 103,114 |
| | SINDICADO | Fija y Variable - 6.6% | 2026 | 12,527,400 | 750,000 | 4,230,500 | 250,000 |
| SUMAN DÓLARES AMERICANOS | | | | 128,481,311 | 7,692,018 | 118,625,767 | 7,010,150 |
| : | | | | | | | |

| | | | | | | | |
|--|-----------|-------------------|-------------------|-----------|---------|-----------|---------|
| EN EUROS : | | | | | | | |
| al tipo de cambio por Euros de \$17.8813 a | | | | | | | |
| | BILATERAL | Fija y Variable - | Varios hasta 2041 | 2,195,594 | 122,787 | 2,295,248 | 122,787 |

| | | | | | | | |
|--|-----------|-----------------|------|-------------------------|-------------------------|------------------|-------------------------|
| marzo 2024 y de \$18.6929 a diciembre 2023 | | 5.59% | | | | | |
| SUMA EUROS: | | | | 2,195,594 | 122,787 | 2,295,248 | 122,787 |
| EN YENES JAPONESES; al tipo de cambio por Yenes de \$0.1093 a marzo 2024 y de \$0.1199 a diciembre 2023 | | | | | | | |
| | BILATERAL | Fija - 3.83% | 2032 | 3,496,960 | 32,000,000 | 3,836,800 | 32,000,000 0 |
| Bienes recibidos por instrumentos financieros, neto | | | | 1,004,118 | - | 723,239 | - |
| SUMAN YENES JAPONESES: | | | | 4,501,078 | 32,000,000 | 4,560,039 | 32,000,000 0 |
| TOTAL DEUDA EXTERN A | | | | 135,177,98 3 | 125,481,05 4 | | |

a) Deuda interna

El 27 de marzo 2024, se dispusieron 6,400 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 24 de mayo de 2024.

El 20 de marzo 2024, se dispusieron 6,000 MMXP del crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022 y convenio modificadorio de fecha 15 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 18 de junio de 2024.

El 15 de marzo 2024, se dispusieron 2,000 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.95%, y vencimiento el 13 de junio de 2024.

El 14 de marzo 2024, se dispusieron 3,000 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.95%, y vencimiento el 12 de junio de 2024.

El 13 de marzo 2024, se dispusieron 2,750 MMXP, de un crédito simple firmado el 8 de marzo de 2024 con Mizuho Bank México, S.A., a una tasa de TIIE 28d + 1.25%, vencimiento el 8 de marzo 2025.

El 12 de marzo 2024, se dispusieron 1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.95%, y vencimiento el 10 de junio de 2024.

El 8 de marzo 2024, se dispusieron 1,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 28d más 1.25%, con vencimiento el 5 de abril de 2024.

El 6 de marzo 2024, se dispusieron 2,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 28d más 1.25%, con vencimiento el 3 de abril de 2024.

El 29 de febrero 2024, se dispusieron 7,200 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 27 de marzo de 2024.

El 23 de febrero 2024, se dispusieron 500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90%, y vencimiento el 23 de mayo de 2024.

El 19 de febrero 2024, se dispusieron 1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90%, y vencimiento el 17 de mayo de 2024.

El 15 de febrero 2024, se dispusieron 1,200 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con MUFG Bank México, S.A., a una tasa fija de 12.6%, y vencimiento el 31 de mayo de 2024.

El 15 de febrero 2024, se dispusieron 1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90%, y vencimiento el 15 de mayo de 2024.

El 31 de enero 2024, se dispusieron 4,000 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 29 de febrero de 2024.

El 31 de enero 2024, se dispusieron 2,400 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 29 de febrero de 2024.

El 29 de enero 2024, se dispusieron 1,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 91d más 1.35%, con vencimiento el 29 de abril de 2024.

El 24 de enero 2024, se dispusieron por 500 MMXP del crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022 y convenio modificatorio de fecha 15 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 28d más 1.0% y vencimiento el 23 de abril de 2024.

El 24 de enero 2024, se dispusieron 1,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 91d más 1.35%, con vencimiento el 25 de marzo de 2024.

El 22 de enero 2024, se dispusieron 800 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 29 de febrero de 2024.

El 4 de enero 2024, se dispusieron 1,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 28d más 1.30%, con vencimiento el 2 de febrero de 2024.

El 29 de diciembre de 2023, se dispusieron 6,400 MMXP mediante dos pagarés quirografarios suscritos con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 31 de enero de 2024.

El 27 de diciembre de 2023, se dispusieron 20 MUSD mediante pagaré quirografario suscrito con Banco Monex, S.A., a una tasa SOFR más 1.50% y vencimiento el 27 de marzo de 2024.

El 20 de diciembre de 2023, se dispusieron de 800 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 22 de enero de 2024.

El 18 de diciembre de 2023, se dispusieron 2,000 MMXP mediante pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 15 de marzo de 2024.

El 15 de diciembre de 2023, se dispusieron 3,000 MMXP mediante pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 14 de marzo de 2024.

El 13 de diciembre, se dispusieron 1,500 MMXP mediante pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 12 de marzo de 2024.

El 11 de diciembre de 2023, se realizó la colocación de Certificados Bursátiles con clave CFE 23UX en los mercados nacionales por un monto de 582,350,700 UDIS, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 6.10% y vencimiento en noviembre de 2035.

El 11 de diciembre de 2023, se realizó la colocación de Certificados Bursátiles con clave CFE 23-3X en los mercados nacionales por un monto de 2,512.0 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 10.88% y vencimiento en marzo 2030.

El 11 de diciembre de 2023, se realizó colocación de Certificados Bursátiles con clave CFE 23-2X en los mercados nacionales por un monto de 2,844.0 MMXP, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.56%, con vencimiento el 7 de diciembre de 2026.

El 28 de noviembre de 2023, se dispusieron 2,750 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, en dos tranches, el primero por 1,500 MMXP a una tasa de TIIE 91d más 1.25% con vencimiento el 27 de febrero de 2024; y el segundo por 1,250 MMXP a una tasa de TIIE 91d más 1.30% con vencimiento el 27 de marzo de 2024.

El 28 de noviembre de 2023, se dispusieron 1,000 MMXP del crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022, a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 28 de diciembre de 2023.

El 27 de noviembre de 2023, se dispusieron 500 MMXP mediante pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 23 de febrero de 2024.

El 21 de noviembre de 2023, se dispusieron 1,500 MMXP mediante pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 19 de febrero de 2024.

El 21 de noviembre de 2023, se dispusieron 5,000 MMXP del crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022, a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 28 de diciembre de 2023.

El 17 de noviembre, se dispusieron 1,500 MMXP mediante pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 15 de febrero de 2024, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 18 de agosto de 2023.

El 10 de noviembre, se dispusieron 2,400 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 29 de diciembre de 2023.

El 3 de noviembre, se dispusieron 4,000 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 29 de diciembre de 2023.

El 3 de octubre de 2023, se dispusieron 4,000 MMXP mediante dos pagarés quirografarios suscritos con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 31 de octubre de 2023.

El 6 de septiembre, se dispusieron 4,000 MMXP mediante dos pagarés quirografarios suscritos con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento 29 de septiembre 2023.

El 20 de julio de 2023, se dispusieron 1,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banorte el 20 de enero de 2023, a tasa TIIE 28d más 1%, con vencimiento el 21 de agosto de 2023.

El 3 de julio de 2023, se realizó la colocación en los mercados nacionales emisiones de Certificados Bursátiles con clave CFE 22-2S por un monto de 3,153.8 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija 10.82%, con vencimiento en noviembre 2030.

El 3 de julio de 2023, se realizó la colocación en los mercados nacionales emisiones de Certificados Bursátiles con clave CFE 22UV por un monto de 446,476,400 UDIS, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 6.30% y vencimiento en marzo 2033.

El 19 de septiembre de 2023, se dispusieron 2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 18 de diciembre de 2023, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 21 de junio de 2023.

El 18 de septiembre de 2023, se dispusieron 3,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 15 de diciembre de 2023, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 20 de junio de 2023.

El 13 de septiembre de 2023, se dispusieron 1,500 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.85% y vencimiento el 12 de diciembre de 2023.

El 18 de agosto de 2023, se dispusieron 1,500 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 17 de noviembre de 2023.

El 3 de agosto, se dispusieron 2,400 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 31 de octubre de 2023.

El 13 de julio de 2023, se dispusieron 1,200 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con MUFG Bank México, S.A., a una tasa de fija de 12.70% y vencimiento el 27 de diciembre de 2023.

El 3 de julio de 2023, se colocaron en los mercados nacionales emisiones de Certificados Bursátiles con clave CFE 23X un monto de 3,378.3 MMXP, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.35%, con vencimiento en diciembre de 2024.

El 30 de junio de 2023, se dispusieron 4,000 MMXP mediante tres pagarés quirografarios de corto plazo suscritos con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y vencimiento 28 de septiembre 2023, para refinanciar los de fecha 17 de abril, 3 y 17 de mayo 2023.

El 21 de junio de 2023, se dispusieron 2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 3 meses, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 23 de marzo de 2023.

El 20 de junio de 2023, se dispusieron 3,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 3 meses, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 22 de marzo de 2023.

El 19 de mayo de 2023, se dispusieron 2,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banorte de fecha 20 de enero de 2023, en dos tranches de 1,000 MMXP, el primero a una tasa de TIIE 91d más 0.95% y el segundo a una tasa de TIIE 91d más 0.90%, con vencimiento el 30 de junio de 2023.

El 17 de mayo de 2023, se dispusieron 1,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y vencimiento 30 de junio de 2023.

El 3 de mayo de 2023, se dispusieron 2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y vencimiento 30 de junio de 2023

El 3 de mayo de 2023, se dispusieron 2,500 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022, a una tasa de TIIE 28d más 0.90%, plazo de 12 meses, renovable cada 90 días.

El 17 de abril de 2023, se dispusieron 1,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 30 de junio de 2023, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 16 de febrero de 2023.

El 23 de marzo de 2023, se dispusieron 2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 3 meses.

El 22 de marzo de 2023, se dispusieron 3,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 3 meses.

El 17 de marzo de 2023, se dispusieron 1,500 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 14 días, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 16 de febrero de 2023.

El 3 de marzo de 2023, se dispusieron 2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 3 meses, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 5 de diciembre de 2022.

El 28 de febrero de 2023, se dispusieron 1,500 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 1 mes, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 27 de enero de 2023.

El 16 de febrero de 2023, se dispusieron 3,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banorte de fecha 16 de febrero de 2023, a una tasa de TIIE 91d más 1.3%, plazo de 8 meses, renovable cada 90 días.

El 16 de febrero de 2023, se dispusieron 1,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 2 meses.

El 16 de febrero de 2023, se dispusieron 1,500 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 1 mes, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 16 de enero de 2022.

El 27 de enero de 2023, se dispusieron 1,500 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 1 mes, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 31 de diciembre de 2022.

El 20 de enero de 2023, se dispusieron 4,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banorte de fecha 20 de enero de 2023, a una tasa de TIIE 91d más 1%, plazo de 8 meses, renovable cada 90 días.

El 16 de enero de 2023, se dispusieron 1,500 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 1 mes.

El 4 de enero de 2023, se dispusieron 3,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022, a una tasa de TIIE 28d más 0.95%, plazo de 12 meses, renovable cada 90 días.

| | | | | | | 2024 | 2023 | | |
|---|----------------------|---|---------------------------|----------------------------|-------------------|-----------------------|------------------|--------------------|--------------------|
| | | | | | | Moneda nacional | UDIS (miles) | Moneda nacional | UDIS (miles) |
| | Deuda interna | Tipo de crédito | Tasa de interés ponderada | Vencimientos | | | | | |
| | | | | | \$ | | | | |
| MONEDA NACIONAL | BANCARIOS | Fija y Variable - 12.5% | Varios hasta 2027 | 38,183,333 | | - 33,200,000 | | | |
| | | | BURSATIL | Fija y Variable - 9.44% | Varios hasta 2030 | 54,060,746 | - | 54,060,746 | |
| | | | | | | | | | |
| EN DOLARES AMERICANOS : al tipo de cambio | MONEDA EXTRANJERA | BANCARIOS | Fija y Variable- 6.95% | Marzo 2024 | | - | - | 338,440 | 20,000 |
| | | | | | | | | | |
| | | por dólar de \$16.7032 a marzo 2024 | | | | | | | |
| | | SUMA MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA | | | | 92,244,079 | - | 87,599,186 | 20,000 |
| UDIS: al tipo de cambio | | por UDI de \$8.1111 a marzo 2024 y de \$7.9764 a diciembre 2023 | BURSATIL | Fija y Variable- 5.14% | Varios hasta 2042 | 53,060,304 | 6,541,690 | 52,179,138 | 6,541,690 |
| | | SUMAN UDIS | | | | 53,060,304 | 6,541,690 | 52,179,138 | 6,541,690 |
| | | | | TOTAL DEUDA INTERNA | \$ | 145,304,383 | | \$ | 139,778,324 |
| | | | | | | | | | |
| | | Resumen | | | | | | | |
| | | Total deuda externa | | | | \$ 135,177,982 | | 125,481,054 | |
| | | Total deuda interna | | | | 145,304,383 | | 139,778,324 | |
| | | Intereses por pagar | | | | 3,901,629 | | 2,858,715 | |
| | | Gastos por amortizar de la deuda | | | | (2,424,661) | | (2,424,661) | |
| | | Total deuda documentada | | | | \$ 281,959,333 | | 265,693,432 | |
| | | Deuda a corto | | | | \$ 48,686,768 | | 36,524,347 | |

| | | | |
|--------------------------------------|----|--------------------|--------------------|
| plazo | | | |
| Intereses por pagar | | 3,901,629 | 2,858,715 |
| Total a corto plazo | | 52,588,397 | 39,383,062 |
| Deuda a largo plazo | | 231,795,597 | 228,735,031 |
| Gastos por amortizar de la deuda | | (2,424,661) | (2,424,661) |
| Total a largo plazo | | 229,370,936 | 226,310,370 |
| Total del corto y largo plazo | \$ | 281,959,333 | 265,693,432 |

Al 31 de marzo de 2024 los vencimientos de la deuda documentada se integran como sigue:

| | <u>Importe</u> |
|------------------|-----------------------|
| 2024 | 52,588,398 |
| 2025 | 25,750,880 |
| 2026 | 13,591,564 |
| 2027 | 30,955,155 |
| 2028 | 6,013,874 |
| 2029 | 25,283,352 |
| 2030 | 7,617,337 |
| Años posteriores | 120,158,773 |
| Total | \$ 281,959,333 |

Deuda por proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (PIDIREGAS).

Los saldos de la deuda PIDIREGAS (inversión directa y las obligaciones por arrendamiento capitalizable se integran y vencen como sigue:

| Deuda Externa | Vigencia del Contrato | Saldos al 31 de marzo de 2024 | | | | Saldos al 31 de diciembre de 2023 | | | |
|-------------------------|-----------------------|-------------------------------|-------------|-------------------|-------------|-----------------------------------|-------------|-------------------|-------------|
| | | (Miles de Unidades) | | | | (Miles de Unidades) | | | |
| | | Moneda Nacional | | Moneda Extranjera | | Moneda Nacional | | Moneda Extranjera | |
| | | Corto Plazo | Largo Plazo | Corto Plazo | Largo Plazo | Corto Plazo | Largo Plazo | Corto Plazo | Largo Plazo |
| 14 millones de dólares | 2026 | \$ 75,586 | 151,173 | 4,525 | 9,051 | 76,577 | 153,153 | 4,525 | 9,051 |
| 143 millones de dólares | 2029 | 456,218 | 1,930,899 | 27,313 | 115,601 | 462,194 | 2,187,289 | 27,313 | 129,257 |
| 152 millones de dólares | 2032 | 297,990 | 2,234,923 | 17,840 | 133,802 | 301,893 | 2,264,199 | 17,840 | 133,802 |
| 604 millones de dólares | 2036 | 734,129 | 9,356,012 | 43,951 | 560,133 | 743,745 | 9,478,569 | 43,951 | 560,133 |
| 425 millones de dólares | 2047 | 814,099 | 6,280,895 | 48,739 | 376,029 | 824,763 | 6,363,171 | 48,739 | 376,029 |
| 890 millones de dólares | 2048 | 700,677 | 14,159,900 | 41,949 | 847,736 | 709,855 | 14,665,380 | 41,949 | 866,646 |
| 676 millones de dólares | 2049 | 490,771 | 10,808,566 | 29,382 | 647,096 | 497,200 | 10,983,074 | 29,382 | 649,041 |
| 643 millones de dólares | 2050 | 966,511 | 9,775,122 | 57,865 | 585,225 | 979,172 | 10,265,211 | 57,865 | 606,619 |

| Suma Deuda Externa | \$ | 4,535,981 | 54,697,490 | 271,564 | 3,274,673 | 4,595,399 | 56,360,046 | 271,564 | 3,330,578 |
|------------------------------|------|-------------------|-------------------|---------|-----------|-------------------|-------------------|---------|-----------|
| Deuda Interna | | | | | | | | | |
| 164 millones de pesos | 2024 | 164,420 | - | | | 323,378 | - | | |
| 11,896 millones de pesos | 2026 | 3,789,776 | 8,105,726 | | | 3,866,099 | 8,443,145 | | |
| 2,592 millones de pesos | 2028 | 606,312 | 1,985,620 | | | 605,855 | 2,185,268 | | |
| 9,704 millones de pesos | 2033 | 1,643,581 | 8,059,950 | | | 1,612,793 | 8,533,153 | | |
| 1,088 millones de pesos | 2036 | 83,664 | 1,003,973 | | | 83,664 | 1,003,973 | | |
| 8,730 millones de pesos | 2042 | 575,531 | 8,154,006 | | | 571,125 | 8,392,069 | | |
| Suma Deuda Interna | | 6,863,284 | 27,309,275 | | | 7,062,914 | 28,557,608 | | |
| Intereses por pagar | | 1,098,113 | - | | | 1,437,277 | - | | |
| CEBURES | | - | 8,821 | | | - | 8,821 | | |
| Total Deuda PIDIREGAS | | 12,497,379 | 82,015,587 | | | 13,095,590 | 84,926,475 | | |

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los compromisos mínimos de pago por PIDIREGAS son:

| | <u>2024</u> | <u>2023</u> |
|--|----------------------|-------------------|
| PIDIREGAS | \$ 137,329,575 | 142,871,058 |
| menos: | | |
| Intereses no devengados | 43,923,544 | 46,295,091 |
| mas: | | |
| Intereses por pagar | 1,098,113 | 1,437,277 |
| Valor presente de las obligaciones | 94,504,144 | 98,013,244 |
| menos: | | |
| Porción circulante de las obligaciones | 12,497,378 | 13,095,590 |
| Porción a largo plazo de PIDIREGAS | 82,006,765 | 84,917,654 |
| CEBURES | 8,821 | 8,821 |
| Total CEBURES y PIDIREGAS | \$ 82,015,587 | 84,926,475 |

Financiamiento Inversión Fiduciaria

El 27 de marzo 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Bank of America, S.A. por \$200 MDD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.25 puntos porcentuales a la tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 29 de septiembre 2024.

El 25 de marzo 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$1,000 MDP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.80 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el vencimiento 21 de junio 2024.

El 21 de marzo 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con SANTANDER por \$80 MDD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 punto porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 19 de junio 2024.

El 15 marzo 2024 se dispuso de un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$1,020 MDP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.85 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el vencimiento 13 de junio 2024.

El 11 de marzo 2024 se realizó una disposición por 28,094,976.80 del crédito revolvente en cuenta corriente con SANTANDER por \$72,183,953.94 MDD con intereses pagaderos semestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.85 punto porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME) con destino al proyecto Mazatepec, pagadero hasta el 27 de octubre de 2042.

El 7 de marzo 2024 se realizó una disposición por 2'500 MDP del crédito revolvente en cuenta corriente con BANORTE por \$200 MDD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.30 puntos porcentuales TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el 5 de junio 2024.

El 28 de febrero 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con HSBC , por \$75 MDD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.25 puntos porcentuales a la tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 28 de mayo 2024.

El 19 de febrero 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$3,060 MDP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.90 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el vencimiento 17 de mayo 2024.

El 19 de febrero 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$420 MDP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.80 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el 17 de mayo 2024.

El 12 de febrero 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con MONEX por \$11 MDD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.10 punto porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 12 de agosto 2024.

El 9 de febrero 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con SUMITOMO por \$150 MDD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.90 puntos porcentuales a la tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 9 de junio de 2024.

El 12 de enero 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANAMEX, S.A. por \$100 MDD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.25 puntos porcentuales a la tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 12 de abril de 2024.

El 11 de enero 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANAMEX, S.A. por \$150 MDD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.30 puntos porcentuales a la tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 11 de abril de 2024.

El 28 de diciembre de 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con HSBC, por \$75 MDD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.25 puntos porcentuales a la tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 28 de febrero 2024.

El 26 de diciembre 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$1,000 MDP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.80 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el vencimiento 25 de marzo 2024.

El 22 de diciembre de 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con MONEX por \$25 MDD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.05 punto porcentual a la

Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 19 junio de 2024.

El 22 de diciembre 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$650 MDP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.90 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el vencimiento 21 de marzo 2024.

El 18 de diciembre 2023 se dispuso de un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$1,020 MDP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.80 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el vencimiento 15 marzo 2024.

El 15 de diciembre 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con SANTANDER por \$400 MDD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.10 punto porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME) con destino a los proyectos CCC EL SAUZ II, CCC SAN LUIS POTOSI, CCC SALAMANCA, pagadero hasta el 15 de junio de 2024.

El 14 de diciembre 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con SCOTIABANK por \$100 MDD con intereses pagaderos mensualmente, con intereses pagaderos mensualmente, adicionarle 1.20 puntos porcentuales a la tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 13 de diciembre 2024.

El 13 de diciembre 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BNP PARIBAS por \$300 MDD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de restarle 2.665 puntos porcentual a la Tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el 29 de junio 2024.

El 21 de noviembre 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$420 MDP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.80 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el 19 de febrero 2024.

El 21 de noviembre 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$3,060 MDP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.90 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el vencimiento 19 de febrero 2024.

El 12 de octubre 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANAMEX, S.A. por \$100 MDD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.25 puntos porcentuales a la tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 12 de abril de 2024.

El 11 de octubre 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANAMEX, S.A. por \$150 MDD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.30 puntos porcentuales a la tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 11 de abril de 2024.

El 29 de septiembre 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Bank of America, S.A. por \$200 MDD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.25 puntos porcentuales a la tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 29 de marzo 2024.

El 14 de agosto 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con MONEX por \$11 MDD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.10 punto porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 12 de febrero 2024.

El 30 de junio 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con JPMORGAN, S.A. y HSBC, S.A. (MIGA) por \$333, 646,946.5 MDD con 5 disposiciones anuales (2023 al 2028) y con intereses pagaderos semestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.85 puntos porcentuales a la tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 30 de junio de 2038. La disposición de este año fue por \$229,863,180 MDD.

El 23 de junio 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANORTE hasta por \$300 MDD con intereses pagaderos trimestralmente, con tres disposiciones de \$100 MDD cada una, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 o 1.35 puntos porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 22 de junio de 2024. Se encuentran vigentes las tres disposiciones de \$100 MDD

El 23 de junio 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANORTE hasta por \$500 MDD con intereses pagaderos trimestralmente, con tres disposiciones de \$100 MDD, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20, 1.40 o 1.45 puntos porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 22 de junio de 2024.

El 23 de junio 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANORTE hasta por \$500 MDD con intereses pagaderos trimestralmente, con dos disposiciones de 1'000 MDP, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 o 1.40 puntos porcentual a la Tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el 22 de junio de 2024.

El 25 de enero 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con SANTANDER por \$80 MDD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 punto porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 27 de marzo de 2024.

Información a revelar sobre ingresos diferidos [bloque de texto]

14. Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.

Las otras cuentas por pagar y pasivos acumulados al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se integran como se menciona en la siguiente hoja.

| | <u>2024</u> | | <u>2023</u> |
|---|-----------------------|-----------|--------------------|
| Proveedores y contratistas | \$ 65,592,331 | \$ | 65,236,192 |
| Depósitos de varios usuarios y contratistas | 33,909,724 | | 40,959,357 |
| Empleados | 3,428,154 | | 3,881,093 |
| Aportaciones de terceros | 13,632,735 | | 10,256,110 |
| Otros impuestos y accesorios | 10,798,801 | | 7,421,139 |
| Impuesto al valor agregado | 1,448,299 | | 5,273,317 |
| Otros pasivos | 4,438,732 | | 3,825,430 |
| Total | \$ 133,248,776 | \$ | 136,852,638 |

15. Otros pasivos a largo plazo.

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los otros pasivos a largo plazo se conforman de la siguiente manera:

| | <u>2024</u> | <u>2023</u> |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| Reserva por desmantelamiento ^(a) | 13,997,132 | 13,854,116 |
| Otras provisiones ^(b) | 18,565,351 | 19,155,295 |
| Total | \$ <u>32,562,483</u> | \$ <u>33,009,411</u> |

^(a)Pasivos por remediación del medio ambiente con relación a la planta nuclear de Laguna Verde.

^(b)La Empresa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones significativos, derivados del curso normal de sus operaciones, cuyas resoluciones se consideran probables e implicarán el incurrir en la salida de efectivo. Por lo anterior, se han reconocido algunas provisiones en los estados financieros, representando el mejor estimado de los pagos.

Información a revelar sobre gastos por depreciación y amortización [bloque de texto]

8. Plantas, instalaciones y equipos, neto.

Los saldos netos de plantas, instalaciones y equipos al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 se integran como se muestra en la sigue tabla:

| <u>Plantas, instalaciones y equipos, neto</u> | | | | | |
|---|--------------------------------|--------------------------|----------------------------|----------------------------|-----------------------------|
| | <u>Diciembre 2023</u> | <u>Adiciones</u> | <u>Bajas</u> | <u>Depreciación</u> | <u>Marzo 2024</u> |
| Plantas instalaciones y equipo en operación | \$ 2,149,673,250 | 10,693,233 | (3,922,431) | - | 2,156,444,052 |
| Refacciones capitalizables | 10,204,130 | 2,149,174 | (2,969,749) | - | 9,383,555 |
| Obras en proceso | 152,629,742 | 16,111,511 | (5,415,753) | - | 163,325,500 |
| Materiales para construcción | 30,025,592 | 21,835,204 | (22,447,003) | - | 29,413,793 |
| Subtotal | 2,342,532,714 | 50,789,122 | (34,754,936) | - | 2,358,566,900 |
| Depreciación acumulada | (778,418,121) | - | 899,553 | (12,263,588) | (789,782,156) |
| Deterioro | (72,256,129) | - | - | - | (72,256,129) |
| Total | \$ <u>1,491,858,464</u> | <u>50,789,122</u> | <u>(33,855,383)</u> | <u>(12,263,588)</u> | <u>1,496,528,615</u> |

| <u>Plantas, instalaciones y equipos, neto</u> | | | | | | |
|---|-----------------------|------------------|--------------|---------------------|------------------|-----------------------|
| | <u>Diciembre 2022</u> | <u>Adiciones</u> | <u>Bajas</u> | <u>Depreciación</u> | <u>Deterioro</u> | <u>Diciembre 2023</u> |
| Plantas | \$ 2,108,145,146 | 46,152,046 | (4,623,942) | - | - | 2,149,673,250 |

| | | | | | | |
|-------------------------------------|-------------------------|-------------------|--------------------|---------------------|------------------|----------------------|
| instalaciones y equipo en operación | | | | | | |
| Refacciones capitalizables | 7,974,763 | 2,229,367 | - | - | - | 10,204,130 |
| Obras en proceso | 109,309,328 | 43,320,414 | - | - | - | 152,629,742 |
| Materiales para construcción | 25,048,776 | 4,976,816 | - | - | - | 30,025,592 |
| Subtotal | 2,250,478,013 | 96,678,643 | (4,623,942) | - | - | 2,342,532,714 |
| Depreciación acumulada | (729,013,168) | (836,421) | - | (48,568,532) | - | (778,418,121) |
| Deterioro | (71,531,177) | - | - | - | (724,952) | (72,256,129) |
| Total | \$ 1,449,933,668 | 95,842,223 | (4,623,942) | (48,568,532) | (724,952) | 1,491,858,464 |

Durante el ejercicio 2023 se realizó un análisis de actualización de valor razonable de las centrales de generación, las redes de transmisión y distribución del grupo de acuerdo con la normatividad de la empresa con apego a las NIIF, considerando como base el “Estudio para determinar el valor razonable de los activos de larga duración de las centrales de generación de la Comisión Federal de Electricidad” con cifras al 31 de diciembre de 2023. El análisis antes mencionado concluyó que existió un deterioro de plantas por un importe de \$724,952. Al 31 de diciembre 2023 se tuvo un impacto a resultados por (\$468,463).

El nivel de jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición del valor razonable de los activos es el dato de entrada Nivel 3, de acuerdo con la NIIF 13.

Al 31 de marzo de 2024, las vidas útiles para las centrales con tecnología moderna son:

| Centrales | Vidas útiles |
|---|--------------|
| Ciclo combinado (con gas natural), termoeléctricas, turbogas y combustión interna | 30 años |
| Carboeléctricas | 40 años |
| Geotérmicas | 30 años |
| Nucleoeléctricas | 60 años |
| Hidroeléctricas | 80 años |
| Eólicas y solares | 25 años |

Obras en proceso - Los saldos de obras en proceso al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se integran como se menciona a continuación:

| Planta: | 2024 | 2023 |
|-------------------------------|------------|------------|
| Vapor | \$ 223,939 | 223,641 |
| Hidroeléctricas | 16,873,703 | 13,396,321 |
| Nucleoeléctricas | 124,265 | 124,265 |
| Turbogas y ciclo combinado | 72,054,607 | 68,943,349 |
| Geotérmicas | 153,761 | 153,761 |
| Combustión interna | 24,493,211 | 22,955,488 |
| Líneas, redes y subestaciones | 48,641,024 | 46,253,691 |

| | | |
|------------------------------------|-----------------------|--------------------|
| Oficinas e instalaciones generales | 548,872 | 355,585 |
| Anticipos para construcción | 212,118 | 223,641 |
| Total | \$ 163,325,500 | 152,629,742 |

Medición de valores razonables

i. Jerarquías del valor razonable

El valor razonable de las plantas, instalaciones y equipos en operación fue determinado por valuadores externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia en la categoría de propiedades, planta y equipo que fue objeto del avalúo.

ii. Técnica de valoración y datos de entrada no observables significativos

La tabla siguiente muestra la técnica de valoración usada para medir el valor razonable de las propiedades de inversión, así como también los datos de entrada no observables significativos usados.

| Técnica de valoración | Datos de entrada no observables significativos | Interrelación entre los datos de entrada no observables clave y la medición del valor razonable |
|---|--|---|
| Flujos de efectivo descontados: El modelo de valuación considera el valor presente de los flujos de efectivo netos que serán generados por las plantas, instalaciones y equipo, considerando la tasa de crecimiento esperada de los ingresos. Los flujos de efectivo netos esperados son descontados usando tasa de descuento ajustados por riesgo. | <p>Generación: Vida útil de los activos (30-60 años) Tasa de descuento 8.80%- 10.55%</p> <p>Transmisión: Vida útil de los activos (30 años) Tasa de descuento 7.67%</p> <p>Distribución: Vida útil de los activos (30 años) Tasa de descuento 7.67%</p> | El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si: - El crecimiento de ingreso fuera mayor (menor) - La vida útil fuera mayor (menor) - La tasa de descuento ajustada por riesgo fuera menor (mayor) |

La CFE realiza pruebas de deterioro en el valor de sus activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen un probable deterioro en su valor.

El análisis de deterioro para los activos de larga duración requiere que se estime el valor de recuperación del activo, el cual es el mayor que resulta de comparar su valor razonable (menos cualquier costo de disposición) y su valor en uso.

Información a revelar sobre instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

Debido a la gran importancia y responsabilidad que se adquiere al contratar instrumentos financieros derivados, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) desde el primer semestre de 2006 ha valuado y revelado oportunamente las características más importantes de dichos derivados de una manera transparente y en apego a las normas contables vigentes. En las notas a los Estados Financieros se tiene un apartado exclusivo en donde se detallan los derivados, tanto con fines de cobertura como de negociación que la entidad tiene pactados con diferentes entidades financieras.

La información que se presenta en los Estados Financieros ha sido auditada satisfactoriamente por los Auditores Externos y cumple con la normatividad contable y oficial vigente.

El 25 de noviembre de 2008 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores emitió un oficio en donde solicita complementar el informe trimestral que presentan las Emisoras con acciones y DEUDA DE LARGO PLAZO inscritas en el Registro Nacional de Valores y listadas en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. Dicha información complementaria cualitativa y cuantitativa es referente a todas las posiciones e instrumentos financieros derivados con fines de cobertura o especulación, de acuerdo a la normativa del Boletín C-10. El oficio incluye un anexo que especifica la información mínima que debe contener dicho complemento al informe trimestral.

En el año de 2012, la Comisión Federal de Electricidad presentó los Estados Financieros conforme a los IFRS (International Financial Reporting Standards) o NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera).

A continuación se presentan las notas a los Estados Financieros al 31 de marzo de 2024 de los Instrumentos Financieros Derivados bajo los IFRS.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de marzo de 2024 y 2023 (En miles de pesos)

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

- **Instrumentos financieros derivados** – Comisión Federal de Electricidad valúa todos los derivados en el balance general a valor razonable o valor de mercado (“mark to market”). Cuando los derivados son designados como cobertura, el reconocimiento del valor razonable depende si la cobertura es de valor razonable o de flujo de efectivo.

Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valor razonable como sigue: (1) si son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como la partida cubierta se registran contra resultados, o (2) si son de flujo de efectivo, se reconocen temporalmente en el Otro Resultado Integral (ORI) y se reclasifican a resultados cuando la partida cubierta los afecta. La porción inefectiva del cambio en el valor razonable se reconoce de inmediato en resultados, en el resultado integral de financiamiento, independientemente de si el derivado está designado como cobertura de valor razonable o de flujo de efectivo.

CFE utiliza principalmente “swaps” de tasa de interés y de divisas y contratos “forward” de divisas para administrar su exposición a las fluctuaciones de tasas de interés y de moneda extranjera. CFE documenta formalmente todas las relaciones de cobertura, en donde describe los objetivos y estrategias de la administración de riesgos para llevar a cabo transacciones con derivados. La política de la Empresa es no realizar operaciones especulativas con instrumentos financieros derivados.

Ciertos instrumentos financieros derivados, aunque fueron contratados con fines de cobertura desde una perspectiva económica, por cambios en la normatividad contable, actualmente no se designan como cobertura para efectos contables sino de negociación. La fluctuación en el valor razonable de estos derivados se reconoce en resultados en el costo financiero.

Se realizaron las pruebas de efectividad sobre los flujos de intercambio de cupones que se llevaron a cabo durante el ejercicio enero – marzo de 2024.

Como método de medición se estableció el cociente del flujo por pagar de la posición primaria y el flujo por recibir del instrumento financiero derivado. Además se revelaron los elementos más importantes de cada intercambio, como fecha de intercambio, las tasas de interés que se utilizaron para el cálculo tanto del flujo de la posición primaria como el flujo del instrumento financiero derivado, la sobretasa que se adiciona a

cada tasa de cálculo, la base de cálculo para cada flujo, la frecuencia de períodos y la fecha de cálculo de ambas tasas.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

- Los saldos al 31 de marzo de 2024 y al 31 de marzo de 2023, de los instrumentos financieros derivados e intereses son como sigue:

| | MARZO 2024 | MARZO 2023 |
|--|-----------------|----------------|
| Con fines de cobertura | | |
| Activo | \$ 1,496,734 | \$ 4,769,051 |
| Pasivo | \$ 16,071,318 | \$ 2,932,540 |
| Con fines de negociación | | |
| Activo | \$ 0 | \$ 2,770 |
| Pasivo | 1,331,361 | 4,793,318 |
| Total Instrumentos Financieros Derivados | | |
| Activo | \$ 1,496,734 | \$ 4,771,822 |
| Pasivo | \$ 17,402,679 | \$ 7,725,858 |
| Total Instrumentos Financieros Derivados | | |
| Otro Resultado Integral (Patrimonio) | \$ (15,905,945) | \$ (2,954,036) |

- Instrumento financiero con fines de negociación** - El 17 de septiembre de 2002, CFE colocó en el mercado japonés un bono por 32 mil millones de yenes japoneses a una tasa de interés de 3.83% anual y con vencimiento en septiembre de 2032. De manera simultánea, CFE realizó una operación de cobertura por la cual recibió un monto de 269'474,000 dólares americanos, equivalentes a los 32 mil millones de yenes al tipo de cambio spot de la fecha de la operación de 118.7499 yenes por dólar americano. La operación consiste en una serie de "Forwards" de divisa que permiten fijar el tipo de cambio yen/dólar, durante el plazo establecido de la operación en 54.0157 yenes por dólar americano. Como resultado de la operación, CFE paga una tasa de interés equivalente al 8.42% anual en dólares. El efecto de valuación de los "Forwards" de divisa se registra en el Costo Financiero; una ganancia (pérdida) en dicho costo compensa una pérdida (ganancia) en el pasivo subyacente.

La obligación final de la CFE es pagar los yenes japoneses con base en los vencimientos al acreedor, teniendo el derecho de recibir de la institución con la cual se contrató la cobertura, yenes a cambio de ciertos dólares establecidos con el contrato del instrumento financiero. El resultado de la transacción con la institución con la cual se contrató el instrumento financiero es como sigue:

| Tipo de cambio (Marzo 2024) | Moneda nacional (miles de pesos) |
|---------------------------------|-------------------------------------|
|---------------------------------|-------------------------------------|

| | | | |
|-------------------------------|-------------------------|---------|---------------------|
| Bienes a recibir (activo) | 32,000'000,000 yenes | 0.1092 | \$ 3,494,400 |
| Bienes a entregar (pasivo) | 269'474,000 dólares | 16.7032 | 4,501,078 |
| Bienes a recibir, neto | | | \$ <u>7,995,478</u> |

A partir del 17 de marzo de 2003 y hasta el 17 de septiembre de 2032, la CFE está obligada a realizar pagos semestrales por la cantidad de 11'344,855 dólares americanos equivalentes a 612'800,000 yenes japoneses, por lo que la suma total que la CFE está obligada a entregar en los próximos 16 años es de 351,690,517.40 dólares americanos y el monto total que recibirá será de 18,996,800,000 yenes japoneses.

Adicionalmente, al término del contrato de cobertura, las partes celebraron un contrato de compra por parte de CFE, de un "Call Europeo" mediante el cual CFE adquiere el derecho de comprar yenes japoneses al vencimiento, a precio de mercado, en caso de que el tipo de cambio yen/dólar se cotice por debajo de 118.7498608401 yenes por dólar y la venta por parte de CFE de un "Call Europeo" mediante el cual CFE vende la protección de una apreciación del tipo de cambio yen/dólar por encima de 27.8000033014 yenes por dólar.

En caso de que la CFE decidiera cancelar en forma anticipada la cobertura ("forwards" de divisa), se originaría una utilidad extraordinaria estimada al 31 de diciembre de 2022, en 19.9487 dólares americanos, aproximadamente. La utilidad fue estimada por Goldman Sachs (agente de cálculo), tomando como base el valor razonable de la cobertura a la fecha de la estimación.

El pasado 29 de diciembre de 2023, se realizó la liquidación de la posición primaria a el remanente correspondiente al Bono CFE 2024 por un monto de 387.1 millones de dólares por lo cual la cobertura se reclasifica a negociación temporal y la fecha de liquidación de la cobertura fue concluida el 11 de enero de 2024.

La cobertura del Bono CFE 2027, resultante de la recompra de Bonos Internacionales realizada en el ejercicio 2023, mantiene un saldo remanente de 489.3 mdd con una cobertura financiera de tipo de cambio y tasa de interés de 712.6 mdd, de los cuales 223 millones de dólares se mantienen temporalmente clasificados como de negociación

Los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura al 31 de marzo de 2024 se detallan a continuación (miles de pesos / miles de dólares americanos):

| Derivado | Tipo de derivado | Moneda | Posición | Objeto | Monto Nocional Moneda Origen | Subyacente | Valor de Mercado | Fecha inicio de coberturas | Fecha de terminación de la coberturas | Tasa / tipo de moneda recibo | Tasa / tipo de moneda pago | % cubiert o |
|----------|------------------|--------|----------|--|---------------------------------------|---|---------------------|----------------------------------|---|---------------------------------------|-------------------------------------|-------------------|
| CB-20001 | CCS | USD | Primaria | Cambiar de Dólares con Tasa LIBOR a Pesos con Tasa | \$87,000 | Tipo de cambio USD Tasa LIBOR / Peso Mexicano Tasa Fija | \$205,103 | 15 de diciembre de 2008 | 15 de diciembre de 2036 | Dólares americanos | Pesos a Tasa Fija | 100% |

| Clave | Instrumento | Moneda | Valor | Descripción | Valor | Tipo de cambio | Tasa LIBOR | Fecha inicio | Fecha fin | Unidad | Tasa | Porcentaje |
|----------|-------------|--------|------------------|---|------------------|--|-------------------|-------------------------|-------------------------|--------------------|-------------------|------------|
| | | | | Fija | | | | | | | | |
| CB-20002 | CCS | USD | <u>\$96,663</u> | Cambiar de Dólares con Tasa LIBOR a Pesos con Tasa Fija | <u>\$45,695</u> | Tipo de cambio USD / Peso Mexicano Tasa Fija | <u>\$416,521</u> | 15 de junio de 2009 | 15 de diciembre de 2036 | Dólares americanos | Pesos a Tasa Fija | 100% |
| CB-20003 | CCS | USD | <u>\$186,667</u> | Cambiar de Dólares con Tasa LIBOR a Pesos con Tasa Fija | <u>\$87,000</u> | Tipo de cambio USD / Peso Mexicano Tasa Fija | <u>\$401,820</u> | 15 de diciembre de 2008 | 15 de diciembre de 2036 | Dólares americanos | Pesos a Tasa Fija | 100% |
| CB-20004 | CCS | USD | <u>\$96,663</u> | Cambiar de Dólares con Tasa LIBOR a Pesos con Tasa Fija | <u>\$45,695</u> | Tipo de cambio USD / Peso Mexicano Tasa Fija | <u>\$194,167</u> | 15 de junio de 2009 | 15 de diciembre de 2036 | Dólares americanos | Pesos a Tasa Fija | 100% |
| CB-20005 | CCS | USD | <u>\$233,750</u> | Cambiar de Dólares con Tasa LIBOR a Pesos con Tasa Fija | <u>\$110,500</u> | Tipo de cambio USD / Peso Mexicano Tasa Fija | <u>\$495,431</u> | 15 de junio de 2009 | 15 de diciembre de 2036 | Dólares americanos | Pesos a Tasa Fija | 100% |
| CB-20017 | CCS | USD | <u>\$62,631</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$100,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano | <u>-\$58,681</u> | 3 de marzo de 2017 | 23 de febrero de 2027 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20018 | CCS | USD | <u>\$100,000</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$100,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano | <u>-\$46,440</u> | 3 de marzo de 2017 | 23 de febrero de 2027 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20019 | CCS | USD | <u>\$150,000</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$150,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano | <u>-\$140,541</u> | 7 de marzo de 2017 | 23 de febrero de 2027 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20020 | CCS | USD | <u>\$150,000</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$150,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano | <u>-\$121,716</u> | 7 de marzo de 2017 | 23 de febrero de 2027 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20032 | CCS | USD | <u>\$100,000</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$80,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano | <u>-\$280,465</u> | 31 de octubre de 2017 | 13 de julio de 2032 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20033 | CCS | USD | <u>\$100,000</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$80,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano | <u>-\$281,882</u> | 31 de octubre de 2017 | 13 de julio de 2032 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20034 | CCS | USD | <u>\$85,000</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$68,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano | <u>-\$230,590</u> | 31 de octubre de 2017 | 13 de julio de 2032 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20035 | CCS | USD | <u>\$315,000</u> | Cambiar de | <u>\$252,000</u> | Tipo de cambio USD | <u>-\$886,187</u> | 31 de octubre de | 13 de julio de 2032 | Dólares americanos | Pesos | 100% |

| | | | | | | | | | | | | |
|----------|-----|-----|------------------|----------------------------|------------------|-----------------------------------|------------|--------------------------|--------------------------|--------------------|-------|------|
| CB-20065 | CCS | USD | <u>\$300,000</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$78,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano | -\$377.695 | 20 de diciembre de 2019 | 30 de julio de 2029 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20068 | CCS | USD | <u>\$100,000</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$100,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano | -\$134.656 | 28 de junio de 2017 | 23 de febrero de 2027 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20072 | CCS | USD | <u>\$100,000</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$70,588</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano | -\$207.270 | 21 de julio de 2020 | 20 de diciembre de 2029 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20073 | CCS | USD | <u>\$70,000</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$49,412</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano | -\$171.480 | 21 de julio de 2020 | 20 de diciembre de 2029 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20076 | CCS | USD | <u>\$135,000</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$120,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano | -\$655.859 | 13 de julio de 2017 | 13 de julio de 2032 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20078 | CCS | USD | <u>\$100,000</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$70,588</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano | -\$198.659 | 21 de julio de 2020 | 20 de diciembre de 2029 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20080 | CCS | USD | <u>\$100,000</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$70,588</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano | -\$162.594 | 21 de julio de 2020 | 19 de diciembre de 2029 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20082 | CCS | USD | <u>\$100,000</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$86,667</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano | -\$175.565 | 20 de septiembre de 2020 | 20 de septiembre de 2030 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20084 | CCS | USD | <u>\$100,000</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$86,667</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano | -\$139.613 | 20 de septiembre de 2020 | 20 de septiembre de 2030 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20085 | CCS | USD | <u>\$100,000</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$86,667</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano | -\$144.854 | 20 de septiembre de 2020 | 20 de septiembre de 2030 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20091 | CCS | USD | <u>\$66,000</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$66,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano | -\$117.005 | 28 de febrero de 2018 | 14 de agosto de 2027 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20092 | CCS | USD | <u>\$66,000</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$66,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano | -\$121.819 | 28 de febrero de 2018 | 14 de agosto de 2027 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20095 | CCS | USD | <u>\$250,000</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$250,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano | -\$657.283 | 15 de febrero de 2022 | 15 de mayo de 2029 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20096 | CCS | USD | <u>\$100,000</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$100,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano | -\$310.213 | 09 de febrero de 2022 | 09 de febrero de 2031 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20097 | CCS | USD | <u>\$100,000</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$100,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano | -\$279.174 | 09 de febrero de 2022 | 09 de febrero de 2031 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20098 | CCS | USD | <u>\$100,000</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$100,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano | -\$275.219 | 09 de febrero de 2022 | 09 de febrero de 2031 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20099 | CCS | USD | <u>\$100,000</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$100,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano | -\$221.046 | 09 de febrero de 2022 | 09 de febrero de 2031 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20100 | CCS | USD | <u>\$100,000</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$100,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano | -\$245.960 | 09 de febrero de 2022 | 09 de febrero de 2031 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20101 | CCS | USD | <u>\$100,000</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$100,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano | -\$317.726 | 09 de febrero de 2022 | 09 de febrero de 2031 | Dólares americanos | Pesos | 100% |

| | | | | | | | | | | | | |
|----------|-----|-----|------------------|----------------------------|------------------|-----------------------------------|------------|--------------------------|--------------------------|--------------------|-------|------|
| CB-20122 | CCS | USD | <u>\$175,000</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$175,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano | -\$751,655 | 19 de diciembre 2022 | 26 de julio 2033 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20123 | CCS | USD | <u>\$100,000</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$100,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano | -\$130,278 | 5 de enero de 2023 | 9 de febrero de 2051 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20124 | CCS | USD | <u>\$100,000</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$100,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano | -\$133,109 | 3 de enero de 2023 | 9 de febrero de 2051 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20125 | CCS | USD | <u>\$100,000</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$100,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano | \$57,231 | 1 de febrero 2023 | 9 de febrero de 2051 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20126 | CCS | USD | <u>\$93,333</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$90,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano | -\$15,757 | 1 de febrero 2023 | 20 de septiembre de 2024 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20127 | CCS | USD | <u>\$86,667</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | \$0 | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano | -\$198,691 | 1 de febrero 2023 | 20 de septiembre de 2032 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20128 | CCS | USD | <u>\$50,790</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$50,790</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano | -\$46,381 | 16 de febrero de 2023 | 26 de julio de 2025 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20129 | CCS | USD | <u>\$100,000</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$100,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano | \$71,930 | 24 de febrero de 2023 | 9 de febrero de 2051 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20130 | CCS | USD | <u>\$50,790</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$50,790</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano | -\$40,370 | 16 de febrero 2023 | 20 de septiembre de 2032 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20131 | CCS | USD | <u>\$100,000</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$100,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano | -\$83,198 | 9 de febrero de 2023 | 9 de septiembre de 2051 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20132 | CCS | USD | <u>\$100,000</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$91,667</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano | \$90,601 | 13 de julio de 2023 | 13 de julio de 2026 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20133 | CCS | USD | <u>\$100,000</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$8,333</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano | -\$226,125 | 13 de julio de 2026 | 13 de julio de 2047 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20134 | CCS | USD | <u>\$153,250</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$153,250</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano | -\$397,341 | 29 de septiembre de 2023 | 29 de septiembre 2036 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20135 | CCS | USD | <u>\$100,000</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$37,500</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano | \$49,476 | 13 de enero de 2024 | 13 de julio de 2032 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20136 | CCS | USD | <u>\$50,000</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$50,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano | -\$38,969 | 14 de agosto 2023 | 14 de febrero de 2042 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20137 | CCS | USD | <u>\$50,000</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$50,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano | -\$61,429 | 20 de julio 2023 | 15 de junio 2045 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20138 | CCS | USD | <u>\$112,727</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$112,727</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano | -\$99,786 | 9 de febrero 2023 | 9 de julio 2051 | Dólares americanos | Pesos | 200% |
| CB-20140 | CCS | USD | <u>\$90,000</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$90,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano | -\$65,717 | 29 de septiembre de 2023 | 29 de septiembre de 2036 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20141 | CCS | USD | <u>\$90,000</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$90,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano | -\$130,081 | 29 de septiembre | 29 de septiembre | Dólares americanos | Pesos | 100% |

| | | | | | | |
|----------|-----|-----|-----------------------------|---|------------------|---|
| CB-20001 | CCS | USD | <u>\$186,66</u> <u>7</u> | Cambiar de Dólares con Tasa LIBOR a Pesos con Tasa Fija | <u>\$87,000</u> | Tipo de cambio USD Tasa LIBOR / Peso Mexicano Tasa Fija |
| CB-20002 | CCS | USD | <u>\$96,663</u> | Cambiar de Dólares con Tasa LIBOR a Pesos con Tasa Fija | <u>\$45,695</u> | Tipo de cambio USD Tasa LIBOR / Peso Mexicano Tasa Fija |
| CB-20003 | CCS | USD | <u>\$186,66</u> <u>7</u> | Cambiar de Dólares con Tasa LIBOR a Pesos con Tasa Fija | <u>\$87,000</u> | Tipo de cambio USD Tasa LIBOR / Peso Mexicano Tasa Fija |
| CB-20004 | CCS | USD | <u>\$96,663</u> | Cambiar de Dólares con Tasa LIBOR a Pesos con Tasa Fija | <u>\$45,695</u> | Tipo de cambio USD Tasa LIBOR / Peso Mexicano Tasa Fija |
| CB-20005 | CCS | USD | <u>\$233,75</u> <u>0</u> | Cambiar de Dólares con Tasa LIBOR a Pesos con Tasa Fija | <u>\$110,500</u> | Tipo de cambio USD Tasa LIBOR / Peso Mexicano Tasa Fija |
| CB-20017 | CCS | USD | <u>\$62,631</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$100,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20018 | CCS | USD | <u>\$100,00</u> <u>0</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$100,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20019 | CCS | USD | <u>\$150,00</u> <u>0</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$150,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20020 | CCS | USD | <u>\$150,00</u> <u>0</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$150,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20032 | CCS | USD | <u>\$100,00</u> <u>0</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$80,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20033 | CCS | USD | <u>\$100,00</u> <u>0</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$80,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20034 | CCS | USD | <u>\$85,000</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$68,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20035 | CCS | USD | <u>\$315,00</u> <u>0</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$252,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20036 | CCS | USD | <u>\$375,00</u> <u>0</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$28,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20037 | CCS | USD | <u>\$40,000</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$40,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20038 | CCS | USD | <u>\$129,34</u> <u>2</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$75,821</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20039 | CCS | USD | <u>\$129,34</u> <u>2</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$75,821</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20040 | CCS | USD | <u>\$427,00</u> <u>0</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$341,600</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |

| | | | | | | |
|----------|-----|-----|-----------------------------|----------------------------|------------------|-----------------------------------|
| CB-20043 | CCS | USD | <u>\$75,000</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$60,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20044 | CCS | USD | <u>\$25,000</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$20,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20045 | CCS | USD | <u>\$400,00</u> <u>0</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$400,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20046 | CCS | USD | <u>\$200,00</u> <u>0</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$160,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20051 | CCS | USD | <u>\$50,000</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$50,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20052 | CCS | USD | <u>\$50,000</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$50,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20053 | CCS | USD | <u>\$150,00</u> <u>0</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$150,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20054 | CCS | USD | <u>\$100,00</u> <u>0</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$100,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20055 | CCS | USD | <u>\$50,000</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$50,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20057 | CCS | USD | <u>\$200,00</u> <u>0</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$200,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20062 | CCS | USD | <u>\$100,00</u> <u>0</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$26,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20063 | CCS | USD | <u>\$110,00</u> <u>0</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$28,600</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20064 | CCS | USD | <u>\$105,00</u> <u>0</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$27,300</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20065 | CCS | USD | <u>\$300,00</u> <u>0</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$78,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20068 | CCS | USD | <u>\$100,00</u> <u>0</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$100,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20072 | CCS | USD | <u>\$100,00</u> <u>0</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$70,588</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20073 | CCS | USD | <u>\$70,000</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$49,412</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20076 | CCS | USD | <u>\$135,00</u> <u>0</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$120,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20078 | CCS | USD | <u>\$100,00</u> <u>0</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$70,588</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20080 | CCS | USD | <u>\$100,00</u> <u>0</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$70,588</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20082 | CCS | USD | <u>\$100,00</u> <u>0</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$86,667</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20084 | CCS | USD | <u>\$100,00</u> <u>0</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$86,667</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20085 | CCS | USD | <u>\$100,00</u> <u>0</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$86,667</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20091 | CCS | USD | <u>\$66,000</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$66,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20092 | CCS | USD | <u>\$66,000</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$66,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20095 | CCS | USD | <u>\$250,00</u> <u>0</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$250,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20096 | CCS | USD | <u>\$100,00</u> <u>0</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$100,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20097 | CCS | USD | <u>\$100,00</u> <u>0</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$100,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |

| | | | | | | |
|----------|-----|-----|----------------------|----------------------------|------------------|--------------------------------------|
| CB-20098 | CCS | USD | <u>\$100.00</u> 0 | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$100,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20099 | CCS | USD | <u>\$100.00</u> 0 | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$100,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20100 | CCS | USD | <u>\$100.00</u> 0 | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$100,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20101 | CCS | USD | <u>\$100.00</u> 0 | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$100,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20102 | CCS | USD | <u>\$100.00</u> 0 | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$100,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20103 | CCS | USD | <u>\$100.00</u> 0 | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$100,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20105 | CCS | USD | <u>\$100.00</u> 0 | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$100,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20106 | CCS | USD | <u>\$100.00</u> 0 | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$100,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20107 | CCS | USD | <u>\$143.89</u> 8 | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$143,898</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20108 | CCS | USD | <u>\$50,000</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$50,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20109 | CCS | USD | <u>\$130.31</u> 2 | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$130,312</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20110 | CCS | USD | <u>\$100.00</u> 0 | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$100,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20111 | CCS | USD | <u>\$116.66</u> 7 | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$108,333</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20112 | CCS | USD | <u>\$256.66</u> 7 | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$238,333</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20113 | CCS | USD | <u>\$100.00</u> 0 | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$100,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20115 | CCS | USD | <u>\$50,000</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$50,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20116 | CCS | USD | <u>\$50,000</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$50,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20117 | CCS | USD | <u>\$50,000</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$50,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20118 | CCS | USD | <u>\$100.00</u> 0 | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$100,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20119 | CCS | USD | <u>\$100.00</u> 0 | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$100,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20120 | CCS | USD | <u>\$100.00</u> 0 | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$100,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20121 | CCS | USD | <u>\$200.00</u> 0 | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$200,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20122 | CCS | USD | <u>\$175.00</u> 0 | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$175,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20123 | CCS | USD | <u>\$100.00</u> 0 | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$100,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20124 | CCS | USD | <u>\$100.00</u> 0 | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$100,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20125 | CCS | USD | <u>\$100.00</u> 0 | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$100,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20126 | CCS | USD | <u>\$93,333</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$90,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20127 | CCS | USD | <u>\$86,667</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$0</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20128 | CCS | USD | <u>\$50,790</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$50,790</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20129 | CCS | USD | <u>\$100.00</u> 0 | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$100,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20130 | CCS | USD | <u>\$50,790</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$50,790</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20131 | CCS | USD | <u>\$100.00</u> 0 | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$100,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |

| | | | | | | |
|----------|----------|-----|----------------------|----------------------------|------------------|-----------------------------------|
| CB-20132 | CCS | USD | <u>\$100.00</u> 0 | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$91,667</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20133 | CCS | USD | <u>\$100.00</u> 0 | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$8,333</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20134 | CCS | USD | <u>\$153.25</u> 0 | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$153,250</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20135 | CCS | USD | <u>\$100.00</u> 0 | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$37,500</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20136 | CCS | USD | <u>\$50,000</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$50,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20137 | CCS | USD | <u>\$50,000</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$50,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20138 | CCS | USD | <u>\$112.72</u> 7 | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$112,727</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20140 | CCS | USD | <u>\$90,000</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$90,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20141 | CCS | USD | <u>\$90,000</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$90,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20142 | CCS | USD | <u>\$63,250</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$63,250</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20143 | CCS | USD | <u>\$153.25</u> 0 | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$153,250</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20144 | CCS | USD | <u>\$50,000</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$50,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20145 | CCS | USD | <u>\$50,000</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$50,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20146 | CCS | USD | <u>\$100.00</u> 0 | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$100,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20147 | CCS | USD | <u>\$100.00</u> 0 | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$100,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20148 | CCS | USD | <u>\$85,000</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$85,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20149 | CCS | USD | <u>\$102.33</u> 7 | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$102,337</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20150 | CCS | USD | <u>\$60,000</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$60,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20151 | CCS | USD | <u>\$213.50</u> 0 | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$213,500</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20152 | CCS | USD | <u>\$50,531</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$50,531</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20153 | CCS | USD | <u>\$50,531</u> | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$50,531</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20154 | CCS | USD | <u>\$100.00</u> 0 | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$100,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-20155 | CCS | USD | <u>\$125.00</u> 0 | Cambiar de Dólares a Pesos | <u>\$125,000</u> | Tipo de cambio USD /Peso Mexicano |
| CB-50003 | CCS | USD | <u>\$34,330</u> | MMBTU/ Gas | <u>\$34,330</u> | Gas Natural |
| CB-60000 | Opciones | USD | <u>\$41,850</u> | MMBTU/ Gas | <u>\$41,850</u> | Gas Natural |

| Derivado | Valor de Mercado | Fecha inicio de coberturas | Fecha de terminación de la coberturas | Tasa / tipo de moneda recibo | Tasa / tipo de moneda pago | % cubierto |
|----------|------------------|----------------------------|---------------------------------------|------------------------------|----------------------------|------------|
| CB-20001 | <u>\$205,103</u> | 15 de diciembre de 2008 | 15 de diciembre de 2036 | Dólares americanos | Pesos a Tasa Fija | 100% |
| CB-20002 | <u>\$416,521</u> | 15 de junio de 2009 | 15 de diciembre de 2036 | Dólares americanos | Pesos a Tasa Fija | 100% |
| CB-20003 | <u>\$401,820</u> | 15 de diciembre de 2008 | 15 de diciembre de 2036 | Dólares americanos | Pesos a Tasa Fija | 100% |

| | | | | | | |
|----------|-------------------|-------------------------|-------------------------|--------------------|-------------------|------|
| CB-20004 | <u>\$194,167</u> | 15 de junio de 2009 | 15 de diciembre de 2036 | Dólares americanos | Pesos a Tasa Fija | 100% |
| CB-20005 | <u>\$495,431</u> | 15 de junio de 2009 | 15 de diciembre de 2036 | Dólares americanos | Pesos a Tasa Fija | 100% |
| CB-20017 | <u>-\$58,681</u> | 3 de marzo de 2017 | 23 de febrero de 2027 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20018 | <u>-\$46,440</u> | 3 de marzo de 2017 | 23 de febrero de 2027 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20019 | <u>-\$140,541</u> | 7 de marzo de 2017 | 23 de febrero de 2027 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20020 | <u>-\$121,716</u> | 7 de marzo de 2017 | 23 de febrero de 2027 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20032 | <u>-\$280,465</u> | 31 de octubre de 2017 | 13 de julio de 2032 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20033 | <u>-\$281,882</u> | 31 de octubre de 2017 | 13 de julio de 2032 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20034 | <u>-\$230,590</u> | 31 de octubre de 2017 | 13 de julio de 2032 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20035 | <u>-\$886,187</u> | 31 de octubre de 2017 | 13 de julio de 2032 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20036 | <u>-\$74,200</u> | 28 de febrero de 2018 | 14 de agosto de 2027 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20037 | <u>-\$104,162</u> | 13 de febrero de 2018 | 14 de agosto de 2027 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20038 | <u>\$7,015</u> | 13 de febrero de 2018 | 15 de abril de 2032 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20039 | <u>\$175,840</u> | 13 de febrero de 2018 | 15 de abril de 2032 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20040 | <u>#####</u> | 28 de febrero de 2018 | 12 de marzo de 2033 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20043 | <u>-\$66,227</u> | 21 de febrero de 2018 | 12 de marzo de 2048 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20044 | <u>-\$220,979</u> | 22 de febrero de 2018 | 12 de marzo de 2048 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20045 | <u>\$104,062</u> | 12 de marzo de 2018 | 23 de febrero de 2027 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20046 | <u>-\$560,330</u> | 6 de abril de 2018 | 14 de marzo de 2033 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20051 | <u>\$37,559</u> | 16 de diciembre de 2018 | 16 de junio de 2045 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20052 | <u>\$53,957</u> | 16 de diciembre de 2018 | 16 de junio de 2045 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20053 | <u>-\$182,344</u> | 16 de diciembre de 2018 | 16 de junio de 2045 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20054 | <u>\$92,090</u> | 16 de diciembre de 2018 | 16 de junio de 2045 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20055 | <u>-\$52,847</u> | 16 de diciembre de 2018 | 16 de junio de 2045 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20057 | <u>-\$304,263</u> | 3 de julio de 2019 | 14 de febrero de 2042 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20062 | <u>-\$104,152</u> | 20 de diciembre de 2019 | 30 de julio de 2029 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20063 | <u>-\$133,487</u> | 18 de diciembre de 2019 | 30 de julio de 2029 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20064 | <u>-\$110,446</u> | 19 de diciembre de 2019 | 30 de julio de 2029 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20065 | <u>-\$377,695</u> | 20 de diciembre de 2019 | 30 de julio de 2029 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20068 | <u>-\$134,656</u> | 28 de junio de 2017 | 23 de febrero de 2027 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20072 | <u>-\$207,270</u> | 21 de julio de 2020 | 20 de diciembre de 2029 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20073 | <u>-\$171,480</u> | 21 de julio de 2020 | 20 de diciembre de 2029 | Dólares americanos | Pesos | 100% |

| | | | | | | |
|----------|-------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------|-------|------|
| CB-20076 | <u>-\$655,859</u> | 13 de julio de 2017 | 13 de julio de 2032 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20078 | <u>-\$198,659</u> | 21 de julio de 2020 | 20 de diciembre de 2029 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20080 | <u>-\$162,594</u> | 21 de julio de 2020 | 19 de diciembre de 2029 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20082 | <u>-\$175,565</u> | 20 de septiembre de 2020 | 20 de septiembre de 2030 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20084 | <u>-\$139,613</u> | 20 de septiembre de 2020 | 20 de septiembre de 2030 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20085 | <u>-\$144,854</u> | 20 de septiembre de 2020 | 20 de septiembre de 2030 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20091 | <u>-\$117,005</u> | 28 de febrero de 2018 | 14 de agosto de 2027 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20092 | <u>-\$121,819</u> | 28 de febrero de 2018 | 14 de agosto de 2027 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20095 | <u>-\$657,283</u> | 15 de febrero de 2022 | 15 de mayo de 2029 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20096 | <u>-\$310,213</u> | 09 de febrero de 2022 | 09 de febrero de 2031 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20097 | <u>-\$279,174</u> | 09 de febrero de 2022 | 09 de febrero de 2031 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20098 | <u>-\$275,219</u> | 09 de febrero de 2022 | 09 de febrero de 2031 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20099 | <u>-\$221,046</u> | 09 de febrero de 2022 | 09 de febrero de 2031 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20100 | <u>-\$245,960</u> | 09 de febrero de 2022 | 09 de febrero de 2031 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20101 | <u>-\$317,726</u> | 09 de febrero de 2022 | 09 de febrero de 2031 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20102 | <u>-\$237,610</u> | 09 de febrero de 2022 | 09 de febrero de 2031 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20103 | <u>-\$344,137</u> | 09 de febrero de 2022 | 09 de febrero de 2031 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20105 | <u>-\$621,608</u> | 09 de febrero de 2022 | 09 de febrero de 2031 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20106 | <u>-\$245,494</u> | 09 de febrero de 2022 | 09 de febrero de 2031 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20107 | <u>\$94,078</u> | 09 de febrero de 2022 | 26 de julio 2033 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20108 | <u>\$14,644</u> | 09 de febrero de 2022 | 15 de mayo 2029 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20109 | <u>-\$265,648</u> | 09 de febrero de 2022 | 26 de julio 2033 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20110 | <u>-\$197,956</u> | 09 de febrero de 2022 | 26 de julio 2033 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20111 | <u>-\$382,196</u> | 20 de marzo 2022 | 20 de septiembre 2030 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20112 | <u>-\$391,746</u> | 26 de julio 2022 | 20 de septiembre 2030 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20113 | <u>-\$186,788</u> | 7 de octubre 2022 | 26 de julio 2033 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20115 | <u>-\$195,219</u> | 7 de noviembre 2022 | 26 de julio 2033 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20116 | <u>-\$326,163</u> | 8 de noviembre 2022 | 26 de julio 2033 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20117 | <u>-\$231,515</u> | 29 de noviembre 2022 | 26 de julio 2033 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20118 | <u>\$167,944</u> | 29 de noviembre 2022 | 26 de julio 2033 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20119 | <u>\$25,164</u> | 8 de noviembre 2022 | 15 de febrero de 2052 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20120 | <u>\$226,473</u> | 8 de diciembre 2022 | 15 de febrero de 2052 | Dólares americanos | Pesos | 100% |

| | | | | | | |
|----------|-------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------|-------|------|
| CB-20121 | <u>\$562,288</u> | 19 de diciembre 2022 | 15 de febrero de 2052 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20122 | <u>-\$751,655</u> | 19 de diciembre 2022 | 26 de julio 2033 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20123 | <u>-\$130,278</u> | 5 de enero de 2023 | 9 de febrero de 2051 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20124 | <u>-\$133,109</u> | 3 de enero de 2023 | 9 de febrero de 2051 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20125 | <u>\$57,231</u> | 1 de febrero 2023 | 9 de febrero de 2051 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20126 | <u>-\$15,757</u> | 1 de febrero 2023 | 20 de septiembre de 2024 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20127 | <u>-\$198,691</u> | 1 de febrero 2023 | 20 de septiembre de 2032 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20128 | <u>-\$46,381</u> | 16 de febrero de 2023 | 26 de julio de 2025 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20129 | <u>\$71,930</u> | 24 de febrero de 2023 | 9 de febrero de 2051 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20130 | <u>-\$40,370</u> | 16 de febrero 2023 | 20 de septiembre de 2032 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20131 | <u>-\$83,198</u> | 9 de febrero de 2023 | 9 de septiembre de 2051 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20132 | <u>\$90,601</u> | 13 de julio de 2023 | 13 de julio de 2026 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20133 | <u>-\$226,125</u> | 13 de julio de 2026 | 13 de julio de 2047 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20134 | <u>-\$397,341</u> | 29 de septiembre de 2023 | 29 de septiembre 2036 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20135 | <u>\$49,476</u> | 13 de enero de 2024 | 13 de julio de 2032 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20136 | <u>-\$38,969</u> | 14 de agosto 2023 | 14 de febrero de 2042 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20137 | <u>-\$61,429</u> | 20 de julio 2023 | 15 de junio 2045 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20138 | <u>-\$99,786</u> | 9 de febrero 2023 | 9 de julio 2051 | Dólares americanos | Pesos | 200% |
| CB-20140 | <u>-\$65,717</u> | 29 de septiembre de 2023 | 29 de septiembre de 2036 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20141 | <u>-\$130,081</u> | 29 de septiembre 2025 | 29 de septiembre de 2036 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20142 | <u>-\$197,927</u> | 29 de septiembre de 2023 | 29 de septiembre de 2036 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20143 | <u>-\$407,112</u> | 29 de septiembre de 2023 | 29 de septiembre de 2036 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20144 | <u>-\$21,049</u> | 14 de agosto 2023 | 27 de diciembre de 2023 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20145 | <u>-\$934</u> | 18 de diciembre 2023 | 27 de diciembre de 2023 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20146 | <u>-\$56,018</u> | 25 septiembre de 2023 | 10 de julio 2047 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20147 | <u>-\$70,768</u> | 25 septiembre de 2023 | 10 de julio 2047 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20148 | <u>-\$76,512</u> | 30 de octubre 2023 | 10 de julio 2047 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20149 | <u>\$79,765</u> | 19 de octubre 2023 | 16 de junio de 2045 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20150 | <u>-\$6,905</u> | 14 de agosto 2024 | 14 de febrero 2042 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20151 | <u>-\$18,215</u> | 12 de agosto 2033 | 12 de marzo 2048 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20152 | <u>\$0</u> | 14 de agosto 2024 | 14 de febrero 2042 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20153 | <u>\$9,727</u> | 17 de febrero 2026 | 14 de febrero 2042 | Dólares americanos | Pesos | 100% |

| | | | | | | |
|----------|-------------------|------------------------|-------------------------|--------------------|---------|------|
| CB-20154 | <u>-\$21,025</u> | 15 de mayo 2026 | 15 de mayo 2029 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-20155 | <u>\$0</u> | 20 de julio 2029 | 30 de julio 2041 | Dólares americanos | Pesos | 100% |
| CB-50003 | <u>-\$538,571</u> | 1 de enero de 2023 | 31 de mayo de 2024 | MMBTU | Dólares | 100% |
| CB-60000 | <u>-\$582,760</u> | 1 de noviembre de 2021 | 31 de diciembre de 2023 | MMBTU | Dólares | 100% |

Medición de efectividad de los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura al 31 de marzo de 2024 (miles de pesos / miles de dólares americanos):

| Nombre de la Cobertura de Acuerdo a la Documentación | Fecha de Intercambio | Flujo por Pagar de la Posición Primaria | Flujo por Recibir del Instrumento Derivado | % Efectividad | Tasa que se Utilizó para Calcular el Flujo de la Posición Primaria | Tasa que se Utilizó para Calcular el Flujo del Instrumento Derivado | Sobretasa | Base de Cálculo para Ambos Flujos | Frecuencia de Periodos |
|--|----------------------|---|--|---------------|--|---|-----------|-----------------------------------|------------------------|
| BONO 2024 | 11/01/2024 | 1,853,549 | 0 | 100% | 4.88% | 4.88% | | 30/360 Actual 360 | Semestral |
| ICO 8 | 03/02/2024 | 2,602 | 4,354 | 100% | Term SOFR+88 bsp | Term SOFR+88 bsp | | ACTUAL / 360 | Semestral |
| FORMOSA | 11/01/2024 | 631,108 | 261,816 | 100% | 5.15% | 5.15% | | 30/360 Actual 360 | Semestral |
| FORMOSA 2 | 07/03/2024 | 1,080,918 | 666,514 | 100% | 5.00% | 5.00% | | 30/360 Actual 360 | Semestral |
| BONO 2042 | 12/02/2024 | 313,635 | 98,101 | 100% | 5.75% | 5.75% | | 30/360 Actual 360 | Semestral |
| Bono 2027 | 21/02/2024 | 711,693 | 288,571 | 100% | 4.75% | 4.75% | | 30/360 Actual 360 | Semestral |
| PRIVATE PLACEMENT | 26/03/2024 | 178,146 | 0 | 100% | 4.73% | 4.73% | | 30/360 Actual 360 | Semestral |
| FORMOSA 3 | 25/01/2024 | 344,219 | 231,215 | 30% | 5.00% | 5.00% | | 30/360 Actual 360 | Semestral |
| Bono 2033 | 24/01/2024 | 548,026 | 223,799 | 100% | 3.88% | 3.88% | | 30/360 Actual | Semestral |

| | | | | | | | 362 | | |
|-----------|------------|---------|---------|------|-------|-------|-------------------------|-----------|--|
| Bono 2031 | 07/02/2024 | 903,956 | 284,458 | 100% | 3.35% | 3.35% | 30/360 Actual 364 | Semestral | |
| Bono 2052 | 09/02/2024 | 298,668 | | 100% | N/A | 6.26% | 30/360 Actual 366 | Semestral | |
| Bono 2051 | 09/02/2024 | 33,435 | | 100% | N/A | 4.68% | 30/360 Actual 367 | Semestral | |

Medición de Efectividad

Comisión Federal de Electricidad utiliza la gestión de riesgo para mitigar la exposición a la volatilidad en las tasas de interés y tipos de cambio, por lo anterior, la Entidad ha contratado swaps plain vanilla de tasas de interés y monedas. Con esto, los flujos variables de la posición primaria han sido cubiertos al 100% por flujos que se reciben del Instrumento Financiero Derivado.

Metodologías para la Medición de la Efectividad.

Efectividad Swaps de Tasa de Interés y Swaps de Tipo de Cambio con Fines de Cobertura.

Como método de medición se estableció el cociente del flujo por pagar de la posición primaria y el flujo por recibir del instrumento financiero derivado. En las pruebas de medición de efectividad que se realizaron a los flujos de intercambio la efectividad fue del 100%.

Además, se revelaron las características críticas más importantes de cada intercambio como fecha de intercambio, las tasas de interés que se utilizaron para el cálculo tanto del flujo de la posición primaria como el flujo del instrumento financiero derivado, la sobretasa que se adiciona a cada tasa de cálculo, la base de cálculo para cada flujo, la frecuencia de períodos y la fecha de cálculo de ambas tasas.

Con esto, se puede observar y concluir que las características críticas tanto del flujo de la posición primaria como el flujo del instrumento financiero derivado son exactamente iguales y la efectividad de cada Instrumento Financiero Derivado contratado por la Entidad es del 100%.

Pruebas de Sensibilidad.

De acuerdo con las NIIF, se calculó la sensibilidad de la variación en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados contratados por CFE.

Para el caso de la operación con fines de negociación de monedas (Forward) se obtiene que la variación de un centavo en el tipo de cambio provoca un cambio aproximado en el valor de mercado en un 0.600%, es decir \$13,625 (miles de pesos) para el 31 de marzo de 2024.

Para el caso de las operaciones de cobertura de tasa de interés y monedas (Cross Currency Swaps) se obtiene que la variación de un centavo en el tipo de cambio provoca un cambio aproximado en el valor de mercado en un 0.0515%, es decir \$98,185 (miles de pesos) para el 31 de marzo de 2024.

Comentarios sobre el Valor de Mercado (Mark to Market) y el Ajuste por Riesgo de Crédito y su Nivel de Jerarquía.

El neto del valor de mercado limpio de los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura (Mark to Market) al 31 de marzo de 2024 asciende a \$(15'905,945) (miles de pesos) de lo cuales \$(14'574,374)

(miles de pesos) son de cobertura y \$(1'331,361) de negociación a favor de CFE, incluidos en el valor del activo del rubro de instrumentos financieros derivados.

Por los términos en que se firmaron los contratos ISDA (International Swaps and Derivatives Association), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el Mark to Market. CFE monitorea el Mark to Market y si existe alguna duda u observa alguna anomalía en el comportamiento del Mark to Market solicita a la contraparte una nueva valuación.

Por lo anterior el Valor de Mercado que envía el agente de cálculo o contraparte solamente es un valor indicativo, ya que los modelos que utilizan los bancos pueden diferir entre sí.

Ajuste del Valor Razonable o Mark to Market por Riesgo de Crédito

De acuerdo a las IFRS's, el valor razonable o Mark to Market (MTM) debe reflejar la calidad crediticia del Instrumento Financiero Derivado. Al incorporar el riesgo de crédito al Mark to Market de los Instrumentos Financieros Derivados, se reconoce la probabilidad que una de las contrapartes puedan caer e incumplimiento y por lo tanto se refleja la calidad crediticia del Instrumento Financiero Derivado, de acuerdo al IFRS.

De lo anterior, Comisión Federal de Electricidad realizó el ajuste a los Valores Razonables o Mark to Market que representan un riesgo de crédito para la entidad.

Metodología para ajustar el Valor Razonable o Mark to Market por Riesgo de Crédito.

Para realizar el ajuste al valor razonable de los instrumentos financiero derivados bajo las IFRS's por concepto de riesgos de crédito, Comisión Federal de Electricidad adoptará el concepto del Credit Value Adjustment (CVA).

El CVA integra los conceptos de exposición o pérdida potencial, probabilidad de incumplimiento y tasa de recuperación, su fórmula es:

$$CVA = Exp * q * (1 - r)$$

En donde:

Exp = Exposición

q = Probabilidad de Incumplimiento

r = Tasa de Recuperación

Simplificaciones:

$$Exp = MTM$$

$$q * (1-r) = \text{Factor de ajuste}$$

$$CVA = MTM * \text{Factor de Ajuste}$$

La exposición se considerará como el valor de mercado (MTM) total de cada contraparte, es decir, la sumatoria de todos los MTM que tengamos con la institución financiera.

La probabilidad de incumplimiento por uno menos la tasa de recuperación será el factor de ajuste a la sumatoria de los valores de mercado o exposición de cada contraparte.

Para obtener la probabilidad de incumplimiento (q) se tomarán los Credit Default Swap (CDS) de las contrapartes a su más cercano plazo disponible, en el entendido que el ajuste del CVA se llevará a cabo mes con mes. Los CDS son datos que reflejan la visión del mercado sobre el riesgo de crédito y es información transparente para todo ente financiero.

Para el efecto de cálculo del CVA la tasa de recuperación (r) será de cero, esta tasa es totalmente conservadora, ya que el estándar en el mercado financiero es del 40%.

Una vez obtenido el CVA se procederá al ajuste del MTM de la siguiente forma:

$$\text{MTM ajustado} = \text{MTM} - \text{CVA}$$

En el caso de que CFE mantenga colateral por concepto de depósitos en garantía, el CVA no se modificará ya que la tasa de recuperación determinada por la CFE es cero.

Metodología de Ajuste al Valor Razonable.

Esta mecánica se aprobó en su momento, por el Comité Delegado Interinstitucional de Gestión de Riesgos Financieros Asociados a la Posición Financiera y al Precio de los Combustibles Fósiles (CDIGR) como metodología de ajuste al valor razonable de los Instrumentos Financieros Derivados.

El ajuste al valor de mercado (MTM) se realizará de forma mensual, siempre y cuando la posición total de la exposición de cada contraparte este a favor de la CFE, es decir, la valuación de mercado es positiva para la entidad y por consecuencia existe un riesgo de crédito.

En el caso de que la posición total del MTM se encuentre negativa para la entidad, no se procederá a realizar dicho ajuste, toda vez que el riesgo de crédito será de la contraparte y no de la CFE.

| CONTRAPARTE | MTM | MTM AJUSTADO | AJUSTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 |
|-----------------|--------------------|--------------------|-----------------------------------|
| Deutsche Bank | 1,297,537 | 1,210,325 | 87,212 |
| Monex | -18,170 | -18,170 | 0 |
| Scotiabank | -467,219 | -467,219 | 0 |
| BNP PARIBAS | -810,326 | -812,312 | 1,986 |
| SANTANDER | -843,165 | -843,165 | 0 |
| BBVA | -847,995 | -847,995 | 0 |
| MUFG | -1,199,997 | -1,199,997 | 0 |
| JP Morgan | -1,534,388 | -1,534,961 | 573 |
| CitiBanamex | -1,632,618 | -1,696,637 | 64,229 |
| Bank of America | -1,969,464 | -1,974,147 | 4,683 |
| Barclays Bank | -2,176,870 | -2,195,118 | 18,249 |
| Morgan Stanley | -2,592,772 | -2,601,603 | 8,831 |
| Goldman Sachs | -2,889,610 | -2,924,735 | 35,125 |
| Total | -15,685,056 | -15,905,735 | 220,888 |

Jerarquía del Valor Razonable o Mark to Market

Para incrementar la consistencia y comparabilidad de las medidas de valor justo y sus revelaciones, las IFRS's establecen una jerarquía de valor justo que prioriza en tres niveles de los datos en las técnicas de valuación usadas, esta jerarquía otorga la mayor prioridad a los precios cotizados (sin ajuste) en los mercados activos para activos y pasivos (nivel 1) y la más baja prioridad para datos no observables (nivel 3).

La disponibilidad de información relevante y su relativa subjetividad puede afectar la selección apropiada de la técnica de valuación, sin embargo la jerarquía de valor justo prioriza los datos sobre las técnicas de valuación.

Información de Nivel 2

Como se ha explicado anteriormente, y por los términos en que se firmaron los contratos ISDA, las contrapartes o instituciones financieras son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el Mark to Market.

Por lo tanto se determina que el nivel de jerarquía del Mark to Market de la Entidad al 31 de marzo de 2024 es de **NIVEL 2** por los siguientes puntos:

- a) Es información distinta a precios cotizados, e incluye tanto información de nivel uno que es observable directa o indirecta.
- b) Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- c) Información distinta de precios cotizados que es observable.
- d) Información que sea derivada principalmente de información observable y correlacionada a través de otros medios.

Discusión de la administración sobre las políticas de uso de Instrumentos Financieros Derivados

1) Los objetivos para celebrar operaciones con derivados

La Comisión Federal de Electricidad podrá realizar cualquier tipo de cobertura financiera explícita, ya sea a las tasas de interés y/o a los tipos de cambio, o aquellas estrategias que sean necesarias para mitigar el riesgo financiero al que se enfrenta la Entidad.

- a) Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez.

Para mitigar la exposición de los riesgos de mercado y liquidez el Consejo de Administración aprobó la estrategia de coberturas de exposición cambiaria y de tasa de interés.

La estrategia establece entre otros las acciones para mitigar el riesgo cambiario, tales como favorecer la contratación de nuevos créditos en moneda nacional cuando las condiciones de mercado lo permitan y continuar con la contratación de operaciones financieras derivadas que disminuyan el riesgo de tipo de cambio de los pagos de interés y capital de la deuda documentada y Pidirega contratada a la fecha cuando las condiciones financieras sean favorables para la CFE. El objetivo de la estrategia es disminuir y mantener una exposición de la deuda total contratada hasta 2025 en un nivel cercano al 15%.

- b) La existencia de un tercero independiente que revise dichos procedimientos.

Los procedimientos y su implementación son analizados, validados y revisados por el grupo de especialistas del auditor externo. Adicionalmente, estos procedimientos han sido verificados por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

- c) En su caso, información sobre la integración de un comité de administración integral de riesgos, reglas que lo rigen y existencia de un manual de administración integral de riesgos.

El Subcomité de Administración de Riesgos Financieros (SARF) tiene por objeto identificar, medir, vigilar, limitar y controlar los riesgos financieros a los que se encuentra expuesta la Comisión Federal de Electricidad y vigilar que la realización de las operaciones financieras y de cobertura se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos financieros contenidos en el Manual de Administración Integral de Riesgos Financieros. El funcionamiento del SARF se realiza en apego a las reglas de operación, las cuales entre otros

establecen las funciones del Subcomité, la integración, el régimen de responsabilidad de los integrantes así como sus Facultades.

En cuanto a las funciones particulares de derivados, las reglas de operación consideran las siguientes funciones:

- Realizar recomendaciones sobre las políticas y procedimientos para la identificación de Riesgos Financieros, al interior de la CFE.
- Será responsable de autorizar las políticas y límites de exposición cambiaria así como los niveles de cobertura o exposición cambiaria que deberá observar la CFE.
- Será responsable de aprobar los procedimientos y estrategia para la contratación de Financiamiento y Coberturas de conformidad con las Políticas, Lineamientos y Aprobaciones del Consejo de Administración.
- Autorizar las estrategias y la contratación de Instrumentos Financieros Derivados.

En cuanto al Manual de Administración Integral de Riesgos Financieros y su integración, este es aprobado por el SARF.

2) Instrumentos utilizados

La CFE podrá comprar o vender uno o más de los siguientes tipos de instrumentos, en forma individual o colectiva, siempre que se mantenga el cumplimiento dentro de los límites y pautas de gestión de riesgos aprobados.

- 1.- Futuros, forwards y swaps
- 2.- Adquisición de opciones de compra
- 3.- Adquisición de opciones de venta
- 4.- Adquisición de collares o túneles
- 5.- Adquisición de futuros de participación

3) Estrategias de cobertura o negociación implementadas

La CFE no puede vender opciones de compra, opciones de venta ni otro instrumento abierto que exponga a CFE a un riesgo ilimitado, y no sea compensado totalmente por una posición correspondiente pero opuesta.

4) Mercados de Negociación

Nacionales y Extranjeros.

5) Contrapartes elegibles

Cualquier Banco o Institución Financiera con quien CFE tenga firmado un ISDA.

6) Políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación.

En todos los contratos ISDA está definido que la contraparte es el agente de cálculo.

7) Principales condiciones o términos de los contratos

Los ISDA (International Swaps and Derivatives Association) son contratos estandarizados y las condiciones son las mismas en todos. Solamente en las confirmaciones hay particularidades.

8) Políticas de Márgenes

En el caso de que el valor de mercado de alguna operación sea superior al nivel de mantenimiento pactado en los contratos ISDA y sus suplementos, la contraparte emite vía fax o correo electrónico una solicitud de depósito de colateral en cuenta de margen. CFE envía el depósito en garantía a la contraparte. Mientras exista un depósito por

llamada de margen, el valor de mercado es revisado por el “agente de cálculo”, definido en el contrato ISDA, de manera diaria, con el objeto de que la entidad pueda solicitar la devolución del colateral cuando el valor de mercado regrese a niveles por debajo del nivel de mantenimiento pactado. Estos depósitos en garantía se consideran como un activo restringido en operaciones con instrumentos financieros derivados para CFE y se le da el tratamiento contable correspondiente.

Para el 31 de marzo de 2024, CFE tiene depósitos en garantía por concepto de llamadas de margen posteadas por un monto acumulado de 186.2 millones de dólares.

9) Colaterales y Líneas de Crédito.

Las líneas de crédito definidas para depósitos de colaterales están establecidas en cada uno de los convenios ISDA firmado con cada contraparte.

10) Procesos y niveles de autorización requeridos por tipo de operación (cobertura simple, cobertura parcial, especulación) indicando si las operaciones con derivados obtuvieron previa aprobación por parte del o los comités que desarrollen las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría.

Los límites a la extensión de transacciones e instrumentos financieros derivados se establecen en función de las condiciones generales de la posición primaria y del subyacente a cubrir.

CFE podrá contratar operaciones de cobertura con derivados financieros, ya sea a las tasas de interés y/o a los tipos de cambio, cuando las condiciones de los mismos sean espejo de la posición primaria y subyacente a cubrir.

Además, CFE está autorizado a:

- A) La contratación de derivados financieros con condiciones distintas a los de la posición primaria y/o subyacente a cubrir
- B) La liquidación de posiciones
- C) Cualquier otra operación con instrumentos derivados financieros que resulte conveniente para CFE

11) Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez en las posiciones de instrumentos financieros

La Gerencia de Gestión de Riesgos revisa los puntos mencionados anteriormente.

Finalmente existe un presupuesto autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para hacer frente a los compromisos ya contratados y por contratar relacionados con instrumentos financieros derivados.

Información cualitativa.

A) Discusión sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados.

1.- Explica si las políticas de la emisora permiten el uso de derivados para fines de cobertura y/o de negociación, bajo qué circunstancias, y si existen procedimientos o manuales al respecto.

La Comisión Federal de Electricidad podrá realizar cualquier tipo de cobertura financiera explícita, ya sea a las tasas de interés y/o a los tipos de cambio, o aquellas estrategias que sean necesarias para mitigar el riesgo financiero al que se enfrenta la Entidad.

CFE documenta formalmente todas las relaciones de cobertura, en donde describe los objetivos y estrategias de la administración de riesgos para llevar a cabo transacciones con derivados. La política del Organismo es no realizar operaciones especulativas con instrumentos financieros derivados.

2.- Descripción general de los objetivos para utilizar derivados e identificación de los riesgos de los instrumentos utilizados.

La CFE utiliza la gestión de riesgo para mitigar la exposición a la volatilidad del precio de los combustibles y situaciones adversas en las tasas de interés y tipos de cambio, lo anterior para brindar el servicio público de electricidad, de manera confiable a un costo estable y predecible.

CFE podrá contratar operaciones de cobertura con derivados financieros, ya sea a las tasas de interés y/o a los tipos de cambio, cuando las condiciones de los mismos sean espejo de la posición primaria y subyacente a cubrir.

La CFE no puede vender opciones de compra, opciones de venta ni otro instrumento abierto que exponga a CFE a un riesgo ilimitado, y no sea compensado totalmente por una posición correspondiente pero opuesta.

3.- Instrumentos utilizados y estrategias de cobertura o negociación implementadas.

La CFE podrá comprar o vender uno o más de los siguientes tipos de instrumentos, en forma individual o colectiva, siempre que se mantenga el cumplimiento dentro de los límites y pautas de gestión de riesgos aprobados.

- Futuros, forwards y swaps
- Adquisición de opciones de compra
- Adquisición de opciones de venta
- Adquisición de collares o túneles
- Adquisición de futuros de participación

4.- Mercados de negociación permitidos y contrapartes elegibles.

Los mercados de negociación permitidos son nacionales y extranjeros y las contrapartes elegibles puede ser cualquier Banco o Institución Financiera con quien CFE tenga firmado un ISDA.

5.- Políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación.

En todos los contratos ISDA está definido el agente de cálculo, quien es la parte que estará encargada de realizar los cálculos para cotizar o determinar las prestaciones a pagarse o entregarse en una operación. En el caso de que una de las partes sea una institución de crédito o banco, ésta será el agente de cálculo.

El agente de cálculo llevará a cabo la valuación a precios de mercado de cada una de las operaciones que se celebren al amparo del Contrato ISDA, además que el agente de cálculo deberá notificar esta valuación a la contraparte.

Se concluye que en todos los contratos ISDA está definido que el Banco (Contraparte) es el agente de cálculo

6.- Políticas de márgenes, colaterales, líneas de crédito, VAR.

En el caso de que el valor de mercado de alguna operación sea superior al nivel de mantenimiento pactado en los contratos ISDA y sus suplementos, la contraparte emite vía fax o correo electrónico una solicitud de depósito de colateral en cuenta de margen. CFE envía el depósito en garantía a la contraparte. Mientras exista un depósito por llamada de margen, el valor de mercado es revisado por el "agente de cálculo", definido en el contrato ISDA, de manera diaria, con el objeto de que la entidad pueda solicitar la devolución del colateral cuando el valor de mercado regrese a niveles por debajo del nivel de mantenimiento pactado. Estos depósitos en garantía se consideran como un activo restringido en operaciones con instrumentos financieros derivados para CFE y se le da el tratamiento contable correspondiente.

Las líneas de crédito definidas para depósitos de colaterales están establecidas en cada uno de los convenios ISDA firmado con cada contraparte.

7.- Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez.

La CFE. utiliza la gestión de riesgo para mitigar la exposición a la volatilidad del precio de los combustibles y situaciones adversas en las tasas de interés y tipos de cambio, lo anterior para brindar el servicio público de electricidad, de manera confiable a un costo estable y predecible.

CFE podrá contratar operaciones de cobertura con derivados financieros, ya sea a las tasas de interés y/o a los tipos de cambio, cuando las condiciones de los mismos sean espejo de la posición primaria y subyacente a cubrir.

8.- Existencia de un tercero independiente que revise los procedimientos anteriores.

En todos los contratos ISDA está definido que la contraparte es el agente de cálculo

9.- Información sobre la autorización del uso de derivados y si existe un comité que lleve a cabo dichas autorizaciones y el manejo de los riesgos por derivados.

CFE podrá contratar operaciones de cobertura con derivados financieros, ya sea a las tasas de interés y/o a los tipos de cambio, cuando las condiciones de los mismos sean espejo de la posición primaria y subyacente a cubrir.

Además, CFE está autorizado a:

La contratación de derivados financieros con condiciones distintas a los de la posición primaria y/o subyacente a cubrir

La liquidación de posiciones

Cualquier otra operación con instrumentos derivados financieros que resulte conveniente para CFE

Descripción de las políticas y técnicas de valuación

1.- Descripción de los métodos y técnicas de valuación con las variables de referencia relevantes y los supuestos aplicados, así como la frecuencia de valuación.

En todos los contratos ISDA está definido que la contraparte es el agente de cálculo.

2.- Aclaración sobre si la valuación es hecha por un tercero independiente o es valuación interna y en qué casos se emplea una u otra valuación. Si es por un tercero, si menciona que es estructurador, vendedor o contraparte del IFD.

En todos los contratos ISDA está definido que la contraparte es el agente de cálculo.

3.- Para instrumentos de cobertura, explicación del método utilizado para determinar la efectividad de la misma, mencionando el nivel de cobertura actual de la posición global con que se cuenta.

Como método de medición se estableció el cociente del flujo por pagar de la posición primaria y el flujo por recibir del instrumento financiero derivado. En las pruebas de medición de efectividad que se realizaron a los flujos de intercambio la efectividad fue del 100%.

Además, se revelaron las características críticas más importantes de cada intercambio como fecha de intercambio, las tasas de interés que se utilizaron para el cálculo tanto del flujo de la posición primaria como el flujo del instrumento financiero derivado, la sobretasa que se adiciona a cada tasa de cálculo, la base de cálculo para cada flujo, la frecuencia de períodos y la fecha de cálculo de ambas tasas.

Con esto, se puede observar y concluir que las características críticas tanto del flujo de la posición primaria como el flujo del instrumento financiero derivado son exactamente iguales y la efectividad de cada Instrumento Financiero Derivado contratado por la Entidad es del 100%.

Información de riesgos por el uso de derivados

1.- Discusión sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender los requerimientos relacionados con IFD.

Existe un presupuesto autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para hacer frente a los compromisos ya contratados y por contratar relacionados con instrumentos financieros derivados.

2.- Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados, su administración, y contingencias que puedan afectarla en futuros reportes.

Los lineamientos del Comité de Riesgos de CFE marcan que todas las operaciones con instrumentos financieros derivados deben realizarse con carácter de cobertura. Una vez que se cierra una operación se cierra por el plazo total de la misma. Los riesgos son las variaciones en los indicadores financieros que afectan a cada operación como por ejemplo tipos de cambio y tasas de interés.

Durante la vida de la operación se van monitoreando los indicadores financieros que afecten el valor de mercado de las posiciones abiertas mismas que se revelan oportunamente en los Estados Financieros.

a) La revelación de eventualidades que impliquen que el uso del instrumento financiero derivado difiera de aquél con el que originalmente fue concebido.

Al cierre de marzo de 2024, no se presentaron eventualidades que modifiquen el uso o propósito del derivado para lo cual fue contratado. Cabe mencionar que los Instrumentos Financieros Derivados que contrata la Comisión Federal de Electricidad son con fines de cobertura.

b) Presentar impacto en resultados o flujo de efectivo de las mencionadas operaciones en derivados.

Al cierre de marzo de 2024, los Instrumentos Financieros Derivados de negociación tuvieron un impacto negativo de 1,331,361 miles de pesos.

c) Descripción y número de instrumentos financieros derivados que hayan vencido durante el trimestre y de aquellos cuya posición haya sido cerrada.

Durante el 1er trimestre 2024 se presentaron vencimientos contractuales correspondientes a la cobertura del Bono CFE 2024 como resultado de la recompra de Bonos Internacionales realizada en el ejercicio 2023.

d) La Revelación de cualquier incumplimiento que se haya presentado a los contratos respectivos.

Al 1er trimestre de 2024 no se registraron incumplimientos a los contratos por parte de la CFE ni por parte de las Contrapartes Financieras con las que la Comisión Federal de Electricidad contrató los Instrumentos Financieros Derivados.

3.- Revelación de eventualidades, tales como cambios en el valor del activo subyacente, que ocasionen que difiera con el que se contrató originalmente, que lo modifique, o que haya cambiado el nivel de cobertura, para lo cual requiere que la emisora asuma nuevas obligaciones o vea afectada su liquidez.

Durante el 1er trimestre de 2024, se cubrieron 213.5 mdd del Bono Formosa 2048, 125 mdd de extensión fwd starting de la cobertura Formosa 2049, 100 mdd de la cobertura del Bono CFE 2029, y 50.5 mdd correspondientes al Bono CFE 2042.

4.- Presentar impacto en resultados o flujo de efectivo de las mencionadas operaciones de derivados.

Al 31 de marzo de 2024, la Entidad ha contratado instrumentos financieros derivados, principalmente swaps, de flujo de efectivo. Además que la efectividad de dichos derivados es del 100%, con esto las variaciones en el valor de mercado o mark to market se registran en el Otro Resultado Integral y por lo tanto no afecta el patrimonio de la C.F.E.

Estos instrumentos financieros derivados se consideran contablemente como instrumentos financieros derivados con fines de cobertura y no impactan los Resultados de la Entidad.

Ciertos instrumentos financieros derivados, aunque fueron contratados con fines de cobertura desde una perspectiva económica, por cambios en la normatividad contable, actualmente no se designan como cobertura para efectos contables sino de negociación. La fluctuación en el valor de mercado de estos derivados se reconoce en resultados en el resultado integral de financiamiento.

Con esto se cumple con la política de gestión de riesgos para mitigar la exposición a la volatilidad del precio de los combustibles y situaciones adversas en las tasas de interés y tipos de cambio, lo anterior para brindar el servicio público de electricidad, de manera confiable a un costo estable y predecible.

Como se ha mencionado, CFE documenta formalmente todas las relaciones de cobertura, en donde describe los objetivos y estrategias de la administración de riesgos para llevar a cabo transacciones con derivados. Por lo anterior se documentó y calculó la efectividad de estos forwards de tipo de cambio.

Como metodología se creó un forward sintético con la fecha de vencimiento de cada derivado y se comparó contra el tipo de cambio fix del 31 de marzo de 2024. Con esta diferencia se obtuvo un factor o ratio, con el cual se calculó la parte eficiente e ineficiente del derivado.

La parte eficiente se registró en el Patrimonio dentro del rubro de Otro Resultado Integral y la parte ineficiente se registró directamente en resultados. De acuerdo con la tabla de la metodología y cálculo de la efectividad (ver notas a los Estados Financieros) esta serie de forwards son eficientes en un 100%.

5.- Descripción y número de IFD que hayan vencido durante el trimestre y de aquéllos cuya posición haya sido cerrada.

Durante el 1er trimestre de 2024, se cubrieron liuidaron las coberturas correspondientes al Bono CFE 2024.

6.- Descripción y número de llamadas de margen que se hayan presentado durante el trimestre.

Para el 31 de marzo de 2024, CFE tiene depósitos en garantía por concepto de llamadas de margen posteadas por un monto acumulado de 186.2 millones de dólares.

7.- Revelación de cualquier incumplimiento que se haya presentado a los contratos respectivos.

Para el 31 de marzo de 2024, no se ha presentado ningún caso de incumplimiento en los contratos de los instrumentos financieros derivados.

8.- Información cuantitativa (siempre que el valor absoluto del valor razonable represente cuando menos el 5% de los activos, pasivos o capital o 3% de ventas.

Características de los instrumentos derivados a la fecha del reporte (Información en la tabla).

| TIPO DE DERIVADO, VALOR O CONTRATO | FINES DE COBERTURA | MONTO NOCIONAL/ VALOR NOMINAL (MILES DE PESOS) | VALOR DEL ACTIVO SUBYACENTE (MILES DE PESOS) | | VALOR RAZONABLE (MILES DE PESOS) | | MONTOS DE VENCIMIENTO POR AÑO. (VER ARCHIVOS ANEXOS) | COLATERAL/LINEAS DE CREDITO/VALORES DADOS EN GARANTÍA |
|------------------------------------|--------------------|--|--|--------------------|----------------------------------|--------------------|--|---|
| | | | TRIMESTRE ACTUAL | TRIMESTRE ANTERIOR | TRIMESTRE ACTUAL | TRIMESTRE ANTERIOR | | |
| CCS | COBERTURA | 1,450,986 | 1,450,986 | 1,472,214 | 205,103 | 219,378 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 762,101 | 762,101 | 773,251 | 416,521 | 442,658 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 1,450,986 | 1,450,986 | 1,472,214 | 401,820 | 422,851 | Ver apartado resumen IFD | 0 |

| | | | | | | | | |
|-----|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|----------|--------------------------|---|
| CCS | COBERTURA | 762,101 | 762,101 | 773,251 | 194,167 | 205,903 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 1,842,919 | 1,842,919 | 1,869,881 | 495,431 | 522,857 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 1,667,800 | 1,667,800 | 1,692,200 | -58,681 | -57,304 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 1,667,800 | 1,667,800 | 1,692,200 | -46,440 | -26,392 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 2,501,700 | 2,501,700 | 2,538,300 | -140,541 | -137,243 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 2,501,700 | 2,501,700 | 2,538,300 | -121,716 | -74,962 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 1,334,240 | 1,334,240 | 1,353,760 | -280,465 | -241,474 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 1,334,240 | 1,334,240 | 1,353,760 | -281,882 | -242,818 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 1,134,104 | 1,134,104 | 1,150,696 | -230,590 | -196,930 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 4,202,856 | 4,202,856 | 4,264,344 | -886,187 | -782,368 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 466,984 | 466,984 | 473,816 | -74,200 | -66,695 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 667,120 | 667,120 | 676,880 | -104,162 | -93,575 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 1,264,546 | 1,264,546 | 1,358,519 | 7,015 | 24,770 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 1,264,546 | 1,264,546 | 1,358,519 | 175,840 | -58,211 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 5,697,205 | 5,697,205 | 6,021,412 | -1,096,960 | -967,653 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 1,000,680 | 1,000,680 | 1,057,583 | -66,227 | -52,177 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 333,560 | 333,560 | 352,528 | -220,979 | -180,481 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 6,671,200 | 6,671,200 | 6,768,800 | 104,062 | -355,599 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 2,668,480 | 2,668,480 | 2,820,333 | -560,330 | -488,635 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | | | 3,717,560 | 0 | -464,841 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | | | 4,230,500 | 0 | -522,826 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | | | 3,384,400 | 0 | -386,211 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 833,900 | 833,900 | 846,100 | 37,559 | 31,781 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 833,900 | 833,900 | 846,100 | 53,957 | 15,797 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 2,501,700 | 2,501,700 | 2,538,300 | -182,344 | 17,577 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 1,667,800 | 1,667,800 | 1,692,200 | 92,090 | 47,064 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 833,900 | 833,900 | 846,100 | -52,847 | 13,048 | Ver apartado resumen IFD | 0 |

| | | | | | | | | |
|-----|-----------|-----------|-----------|-----------|----------|----------|--------------------------|---|
| CCS | COBERTURA | 3,335,600 | 3,335,600 | 3,384,400 | -304,263 | 350,938 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 433,628 | 433,628 | 439,972 | -104,152 | -114,647 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 476,991 | 476,991 | 483,969 | -133,487 | -122,593 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 455,309 | 455,309 | 461,971 | -110,446 | -121,496 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 1,300,884 | 1,300,884 | 1,319,916 | -377,695 | -349,770 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 1,667,800 | 1,667,800 | 1,692,200 | -134,656 | -149,356 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 1,177,271 | 1,177,271 | 1,194,494 | -207,270 | -164,007 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 824,089 | 824,089 | 836,146 | -171,480 | -170,677 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 2,001,360 | 2,001,360 | 2,030,640 | -655,859 | -733,712 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 353,181 | 353,181 | 358,348 | 0 | 0 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 1,177,271 | 1,177,271 | 1,194,494 | -198,659 | -156,707 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 1,177,271 | 1,177,271 | 1,194,494 | -162,594 | -118,820 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 1,445,427 | 1,445,427 | 1,522,980 | -175,565 | -174,664 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 1,445,427 | 1,445,427 | 1,522,980 | 0 | 0 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 1,445,427 | 1,445,427 | 1,522,980 | -139,613 | -113,871 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 1,445,427 | 1,445,427 | 1,522,980 | -144,854 | -141,645 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 1,100,748 | 1,100,748 | 1,116,852 | -117,005 | -113,533 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 1,100,748 | 1,100,748 | 1,116,852 | -121,819 | -113,762 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 0 | 0 | 1,692,200 | 0 | -183,878 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 0 | 0 | 1,692,200 | 0 | -183,971 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 4,169,500 | 4,169,500 | 4,230,500 | -657,283 | -369,108 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 1,667,800 | 1,667,800 | 1,692,200 | -310,213 | -278,892 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 1,667,800 | 1,667,800 | 1,692,200 | -279,174 | -250,573 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 1,667,800 | 1,667,800 | 1,692,200 | -275,219 | -287,926 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 1,667,800 | 1,667,800 | 1,692,200 | -221,046 | -226,440 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 1,667,800 | 1,667,800 | 1,692,200 | -245,960 | -230,448 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 1,667,800 | 1,667,800 | 1,692,200 | -317,726 | -294,168 | Ver apartado resumen IFD | 0 |

| | | | | | | | | |
|-----|-----------|-----------|-----------|-----------|----------|----------|--------------------------|---|
| CCS | COBERTURA | 1,667,800 | 1,667,800 | 1,692,200 | -237,610 | -237,610 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 1,667,800 | 1,667,800 | 1,692,200 | -344,137 | -324,361 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 1,667,800 | 1,667,800 | 1,692,200 | -621,608 | -600,548 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 1,667,800 | 1,667,800 | 1,692,200 | -245,494 | -231,617 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 2,399,931 | 2,399,931 | 2,435,042 | 94,078 | 151,586 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 833,900 | 833,900 | 846,100 | 14,644 | 14,576 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 2,173,344 | 2,173,344 | 2,205,140 | -265,648 | -224,029 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 1,667,800 | 1,667,800 | 1,692,200 | -197,956 | -348,150 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 1,806,784 | 1,806,784 | 1,903,725 | -382,196 | -382,196 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 3,974,923 | 3,974,923 | 4,033,077 | -391,746 | -361,069 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 1,667,800 | 1,667,800 | 1,692,200 | -186,788 | -131,521 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 833,900 | 833,900 | 846,100 | -195,219 | -170,699 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 833,900 | 833,900 | 846,100 | -326,163 | -50,610 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 833,900 | 833,900 | 846,100 | -231,515 | -206,211 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 1,667,800 | 1,667,800 | 1,692,200 | 167,944 | -78,974 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 1,667,800 | 1,667,800 | 1,692,200 | 25,164 | 70,969 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 1,667,800 | 1,667,800 | 1,692,200 | 226,473 | -142,040 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 3,335,600 | 3,335,600 | 3,384,400 | 562,288 | -399,118 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 2,918,650 | 2,918,650 | 2,961,350 | -751,655 | -609,950 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 1,667,800 | 1,667,800 | 1,692,200 | -130,278 | -143,961 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 1,667,800 | 1,667,800 | 1,692,200 | -133,109 | -146,727 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 1,667,800 | 1,667,800 | 1,692,200 | 57,231 | 97,303 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 1,501,020 | 1,501,020 | 1,522,980 | -254,818 | -35,263 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 847,076 | 847,076 | 859,468 | -46,381 | -18,989 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 1,667,800 | 1,667,800 | 1,692,200 | 71,930 | 112,002 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 1,667,800 | 1,667,800 | 1,692,200 | -83,198 | 16,927 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 1,528,817 | 1,528,817 | 1,551,183 | 90,601 | 181,832 | Ver apartado resumen IFD | 0 |

| | | | | | | | | |
|-----|-----------|-----------|-----------|-----------|----------|----------|--------------------------|---|
| CCS | COBERTURA | 138,983 | 138,983 | 141,017 | -226,125 | -280,288 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 2,555,904 | 2,555,904 | 2,593,297 | -397,341 | -283,219 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 625,425 | 625,425 | 634,575 | 49,476 | 83,208 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 833,900 | 833,900 | 846,100 | -38,969 | -4,213 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 833,900 | 833,900 | 846,100 | -61,429 | 418 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 1,880,061 | 1,880,061 | 1,907,566 | -99,786 | 0 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 1,501,020 | 1,501,020 | 1,522,980 | -65,717 | -28,570 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 0 | 0 | 1,522,980 | -130,081 | -129,389 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 1,054,884 | 1,054,884 | 1,070,317 | -197,927 | -144,615 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 2,555,904 | 2,555,904 | 2,593,297 | -407,112 | -301,849 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 833,900 | 833,900 | 846,100 | -21,049 | 34,677 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 833,900 | 833,900 | 846,100 | -934 | 28,286 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 1,667,800 | 1,667,800 | 1,692,200 | -56,018 | 60,024 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 1,667,800 | 1,667,800 | 1,692,200 | -70,768 | 73,567 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 1,417,630 | 1,417,630 | 1,438,370 | -76,512 | 77,853 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 1,706,776 | 1,706,776 | 1,731,747 | 79,765 | 98,003 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 1,000,680 | 1,000,680 | 0 | -6,905 | 0 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 3,560,753 | 3,560,753 | 0 | -18,215 | 0 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 842,756 | 842,756 | 0 | 0 | 0 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 842,756 | 842,756 | 0 | 9,727 | 0 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 1,667,800 | 1,667,800 | 0 | -21,025 | 0 | Ver apartado resumen IFD | 0 |
| CCS | COBERTURA | 2,084,750 | 2,084,750 | 0 | 0 | 0 | Ver apartado resumen IFD | 0 |

9.- Identifica cada uno de los derivados por su nombre o tipo (swap, forward, call, etc.), o los agrega según un mismo tipo.

Ver apartado Resumen de instrumentos financieros derivados con fines de cobertura

10.- Utiliza la clasificación de los boletines contables para indicar el objetivo del derivado (cobertura o negociación).

A partir de enero de 2012 la Entidad reporta las cifras contables bajo las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) o IFRS, con esto se ha cumplido satisfactoriamente con los nuevos requerimientos contables de los IAS 32, IAS 39 e IFRS 7.

11.- El monto del notional se expresa en miles de pesos, y el valor del activo subyacente y el valor razonable se desglosan en las unidades que están expresadas para cada tipo de derivado, ya sea individual o agregado.

Ver tabla resumen de vencimientos instrumentos financieros derivados

12.- Se presenta claramente si la posición es corta o larga.

Ver tabla resumen de vencimientos instrumentos financieros derivados

13.- Se desglosan por año los montos de vencimiento para el ejercicio actual y los siguientes.

Ver tabla Resumen de vencimientos instrumentos financieros derivados

14.- Se especifica si se tienen líneas de crédito o valores dados en garantía para llamadas al margen.

Las líneas de crédito definidas para depósitos de colaterales están establecidas en cada uno de los convenios ISDA firmado con cada contraparte.

Para el 31 de marzo de 2024 no se ha presentado ningún caso de incumplimiento en los contratos de los instrumentos financieros derivados.

15.- Análisis de sensibilidad y cambios en el valor razonable (únicamente para derivados de negociación o de coberturas ineficientes).

- a) Descripción del método aplicado para la determinación de las pérdidas esperadas o sensibilidad del precio de los derivados ante los cambios en las variables de referencia, incluyendo la volatilidad de dichas variables.
- b) Análisis de sensibilidad para las operaciones con IFD señalando riesgos e instrumentos que originarían pérdidas.
- c) Tres escenarios que en caso de que ocurran, puedan generar situaciones adversas para la emisora, identificando supuestos y parámetros empleados y considerar situaciones probables, posibles y remotas o de estrés.
- d) Estimación del impacto en el estado de resultados y en flujo de efectivo, para cada escenario mencionado.
- e) En su caso, para IFD con fines de cobertura, nivel de estrés o variación en los activos subyacentes o variables de referencia bajo el cual se determinó que el análisis de sensibilidad resulta aplicable

- i. Descripción del método aplicado para la determinación de las pérdidas esperadas o sensibilidad del precio de los derivados ante los cambios en las variables de referencia, incluyendo la volatilidad de dichas variables.

Para realizar un análisis e sensibilidad, la CFE aplica cambios en los factores de riesgos que afecta el valor de mercado de las posiciones. Para las operaciones derivadas de monedas se determina el cambio en el valor razonable del derivado modificando la base de tipo de cambio en un centavo. En el caso de operaciones de cobertura de tasa de interés (Interest Rate Swaps) se obtiene la variación del valor de mercado al aplicar un movimiento paralelo de un punto base en la tasa de interés.

- ii. Análisis de sensibilidad para las operaciones con IFD señalando riesgos e instrumentos que originarían pérdidas.

Al aplicar la variación de un centavo en el tipo de cambio provoca un cambio aproximado de 0.0600% en el valor de mercado de los derivados de negociación cuyo factor de riesgo es el tipo de cambio, es decir el cambio para las posiciones de forwards sería de \$2,694 (miles de pesos) para el 31 de marzo de 2024.

- iii. Tres escenarios que en caso de que ocurran, puedan generar situaciones adversas para la emisora, identificando supuestos y parámetros empleados y considerar situaciones probables, posibles y remotas o de estrés.

Los escenarios que se consideran son los siguientes:

1. Cambio en los factores de riesgos observados durante la crisis de 2008 (credit crunch)
2. Cambio del 18% en la moneda (USDJPY) como el observado en el segundo semestre de 2014
3. Movimientos en la tasa de interés de 100 puntos base

- iv. Estimación del impacto en el estado de resultados y en flujo de efectivo, para cada escenario mencionado.

| Escenario | Estado de Resultados | Flujo de Efectivo |
|-----------|------------------------|-------------------|
| 1 | 260,000 miles de pesos | \$0 |
| 2 | 160,000 miles de pesos | \$0 |
| 3 | 390,000 miles de pesos | \$0 |

- e) En su caso, para IFD con fines de cobertura, nivel de estrés o variación en los activos subyacentes o variables de referencia bajo el cual se determinó que el análisis de sensibilidad resulta aplicable

16.- Para los IFD de negociación o aquellos de los cuales deba reconocerse la ineffectividad de la cobertura, descripción del método aplicado para la determinación de las pérdidas esperadas o la sensibilidad del precio de los derivados, incluyendo la volatilidad.

Ciertos instrumentos financieros derivados, aunque fueron contratados con fines de cobertura desde una perspectiva económica, por cambios en la normatividad contable, actualmente no se designan como cobertura para efectos contables sino de negociación.

La fluctuación en el valor razonable de estos derivados se reconoce en resultados en el resultado integral de financiamiento.

Con esto se cumple con la política de gestión de riesgos para mitigar la exposición a la volatilidad del precio de los combustibles y situaciones adversas en las tasas de interés y tipos de cambio, lo anterior para brindar el servicio público de electricidad, de manera confiable a un costo estable y predecible.

Como se ha mencionado, CFE documenta formalmente todas las relaciones de cobertura, en donde describe los objetivos y estrategias de la administración de riesgos para llevar a cabo transacciones con derivados. Por lo anterior se documentó y calculó la efectividad de estos forwards de tipo de cambio.

Como metodología se creó un forward sintético con la fecha de vencimiento de cada derivado y se comparó contra el tipo de cambio fix del 31 de marzo de 2024. Con esta diferencia se obtuvo un factor o ratio, con el cual se calculó la parte eficiente e ineficiente del derivado.

La parte eficiente se registró en el Patrimonio dentro del rubro de Otro Resultado Integral y la parte ineficiente se registró directamente en resultados. De acuerdo con la tabla de la metodología y cálculo de la efectividad (ver notas a los Estados Financieros) esta serie de forwards son eficientes en un 100%

17.- Presentación de un análisis de sensibilidad para las operaciones mencionadas, que contenga al menos lo siguiente:

- a. **Identificación de los riesgos que pueden generar pérdidas en la emisora por operaciones con derivados.**

La fluctuación en el valor razonable de estos derivados se reconoce en resultados en el resultado integral de financiamiento.

- b. **Identificación de los instrumentos que originarían dichas pérdidas.**

La operación consiste en una serie de "Forwards" de divisa que permiten fijar el tipo de cambio yen/dólar.

18.- Presentación de 3 escenarios (probable, posible y remoto o de estrés) que pueden generar situaciones adversas para la emisora, describiendo los supuestos y parámetros que fueron empleados para llevarlos a cabo.

De acuerdo con las NIIF, se calculó la sensibilidad de la variación en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados contratados por CFE.

Para el caso de la operación con fines de negociación de monedas (Forward) se obtiene que la variación de un centavo en el tipo de cambio provoca un cambio aproximado en el valor de mercado en un 0.0600%, es decir \$13,625 (miles de pesos)

Para el caso de las operaciones de cobertura de tasa de interés y monedas (Cross Currency Swaps) se obtiene que la variación de un centavo en el tipo de cambio provoca un cambio aproximado en el valor de mercado en un 0.0600%, es decir \$96,815 (miles de pesos) para el 31 de marzo de 2024.

El escenario posible implica una variación de por lo menos el 25% en el precio de los activos subyacentes, y el escenario remoto implica una variación de por lo menos 50%

Los lineamientos del Comité de Riesgos de CFE marcan que todas las operaciones con instrumentos financieros derivados deben realizarse con carácter de cobertura. Una vez que se cierra una operación se cierra por el plazo total de la misma.

Los riesgos son las variaciones en los indicadores financieros que afectan a cada operación como por ejemplo tipos de cambio y tasas de interés. Durante la vida de la operación se van monitoreando los indicadores financieros que afecten el valor de mercado de las posiciones abiertas mismas que se revelan oportunamente en los Estados Financieros.

19.- Estimación de la pérdida potencial reflejada en el estado de resultados y en el flujo de efectivo, para cada escenario.

Al 31 de marzo de 2024., la Entidad ha contratado instrumentos financieros derivados, principalmente swaps, de flujo de efectivo. Además que la efectividad de dichos derivados es del 100%, con esto las variaciones en el valor de mercado o mark to market se registran en el Otro Resultado Integral y por lo tanto no afecta el patrimonio de la CFE.

Estos instrumentos financieros derivados se consideran contablemente como instrumentos financieros derivados con fines de cobertura.

Ciertos instrumentos financieros derivados, aunque fueron contratados con fines de cobertura desde una perspectiva económica, por cambios en la normatividad contable, actualmente no se designan como cobertura para efectos contables sino de negociación. La fluctuación en el valor de mercado de estos derivados se reconoce en resultados en el resultado integral de financiamiento.

Como se ha explicado en los puntos anteriores, el cambio en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura se registra en el Otro Resultado Integral y no afecta resultados.

Los cambios en el valor de mercado del derivado con fines de negociación se registran directamente en resultados.

20.-Para los IFD de cobertura, indicación del nivel de estrés o variación de los activos subyacentes bajo el cual las medidas de efectividad resultan suficiente.

Como método de medición se estableció el cociente del flujo por pagar de la posición primaria y el flujo por recibir del instrumento financiero derivado. En las pruebas de medición de efectividad que se realizaron a los flujos de intercambio la efectividad fue del 100%.

Además, se revelaron las características críticas más importantes de cada intercambio como fecha de intercambio, las tasas de interés que se utilizaron para el cálculo tanto del flujo de la posición primaria como el flujo del instrumento

financiero derivado, la sobretasa que se adiciona a cada tasa de cálculo, la base de cálculo para cada flujo, la frecuencia de períodos y la fecha de cálculo de ambas tasas.

Con esto, se puede observar y concluir que las características críticas tanto del flujo de la posición primaria como el flujo del instrumento financiero derivado son exactamente iguales y la efectividad de cada Instrumento Financiero Derivado contratado por la Entidad es del 100%.

En este caso, todos los flujos por pagar de los instrumentos financieros derivados ya están fijos, es decir, los montos ya están pactados, los movimientos en tasas de interés y tipo de cambio no afectan los valores de estos flujos.

Por otra parte, los flujos variables de los instrumentos financieros derivados cubren al 100% el pasivo original o posición primaria, aun cuando dichos flujos son afectados por los movimientos en tasas de interés y tipo de cambio.

Con esto se cumple con la política de gestión de riesgos para mitigar la exposición a la volatilidad del precio de los combustibles y situaciones adversas en las tasas de interés y tipos de cambio, lo anterior para brindar el servicio público de electricidad, de manera confiable a un costo estable y predecible.

Como se ha mencionado, CFE documenta formalmente todas las relaciones de cobertura, en donde describe los objetivos y estrategias de la administración de riesgos para llevar a cabo transacciones con derivados. Por lo anterior se documentó y calculó la efectividad de estos forwards de tipo de cambio.

Como metodología se creó un forward sintético con la fecha de vencimiento de cada derivado y se comparó contra el tipo de cambio fix del 31 de marzo de 2024. Con esta diferencia se obtuvo un factor o ratio, con el cual se calculó la parte eficiente e ineficiente del derivado.

La parte eficiente se registró en el Patrimonio dentro del rubro de Otro Resultado Integral y la parte ineficiente se registró directamente en resultados. De acuerdo con la tabla de la metodología y cálculo de la efectividad (ver notas a los Estados Financieros) esta serie de forwards son eficientes en un 100%.

Resumen de vencimientos instrumentos financieros derivados al 31 marzo 2024

| OTROS CREDITOS A CORTO Y LARGO PLAZO (8103 Y 830) | INSTITUCION EXTRANJERA | FECHA CONCERTACION | FECHA DE VENCIMIENTO | TASA Interes | AÑO ACTUAL | HASTA 1 AÑO | HASTA 2 AÑOS | HASTA 3 AÑOS | HASTA 4 AÑOS | HASTA 5 AÑOS O MAS |
|--|------------------------|--------------------|----------------------|--------------|------------|-------------|--------------|--------------|--------------|--------------------|
| CONTRAPARTE 8 | SI | 07/05/2009 | 15/12/2036 | 7.64% | | | | | | 1,450,986 |
| CONTRAPARTE 8 | SI | 16/11/2009 | 15/12/2036 | 8.30% | | | | | | 762,101 |
| CONTRAPARTE 11 | SI | 07/05/2009 | 15/12/2036 | 7.64% | | | | | | 1,450,986 |
| CONTRAPARTE 11 | SI | 17/11/2009 | 15/12/2036 | 8.30% | | | | | | 762,101 |
| CONTRAPARTE 11 | SI | 25/11/2009 | 15/12/2036 | 8.20% | | | | | | 1,842,919 |
| CONTRAPARTE 8 | SI | 04/05/2005 | 26/03/2022 | 6.41% | | | | | | |
| CONTRAPARTE 15 | SI | 05/05/2005 | 02/02/2023 | 6.14% | | | | | | |
| CONTRAPARTE 15 | SI | 05/05/2005 | 26/07/2021 | 6.18% | | | | | | |
| CONTRAPARTE 11 | SI | 03/05/2005 | 21/06/2021 | 6.22% | | | | | | |
| CONTRAPARTE 13 | SI | 21/10/2016 | 29/09/2023 | 8.45% | | 0 | | | | |
| CONTRAPARTE 9 | SI | 21/10/2016 | 29/09/2023 | 7.06% | | 0 | | | | |
| CONTRAPARTE 8 | SI | 21/10/2016 | 29/09/2023 | 8.45% | | 0 | | | | |

| | | | | | | | | | | |
|----------------|----|------------|------------|--------------|--|--|---|--|-----------|-----------|
| CONTRAPARTE 13 | SI | 03/03/2017 | 23/02/2027 | 6.07% | | | | | 1,667,800 | |
| CONTRAPARTE 13 | SI | 03/03/2017 | 23/02/2027 | 2.97% | | | | | 1,667,800 | |
| CONTRAPARTE 13 | SI | 01/03/2017 | 23/02/2027 | 6.07% | | | | | 2,501,700 | |
| CONTRAPARTE 13 | SI | 01/03/2017 | 23/02/2027 | 3.10% | | | | | 2,501,700 | |
| CONTRAPARTE 15 | SI | 12/07/2017 | 23/02/2027 | 9.62% | | | | | | |
| CONTRAPARTE 1 | SI | 19/01/2018 | 13/01/2033 | 11.18% | | | | | | 1,334,240 |
| CONTRAPARTE 1 | SI | 31/01/2018 | 13/01/2033 | 11.14% | | | | | | 1,334,240 |
| CONTRAPARTE 1 | SI | 01/02/2018 | 13/01/2033 | 11.12% | | | | | | 1,134,104 |
| CONTRAPARTE 8 | SI | 31/01/2018 | 13/01/2033 | 11.22% | | | | | | 4,202,856 |
| CONTRAPARTE 8 | SI | 28/02/2018 | 14/08/2027 | 11.33% | | | | | | 466,984 |
| CONTRAPARTE 8 | SI | 13/02/2018 | 14/08/2027 | 11.41% | | | | | | 667,120 |
| CONTRAPARTE 1 | SI | 13/02/2018 | 15/04/2032 | 10.77% | | | | | | 1,264,546 |
| CONTRAPARTE 14 | SI | 23/11/2021 | 15/04/2032 | 8.50% | | | | | | 1,264,546 |
| CONTRAPARTE 8 | SI | 28/02/2018 | 12/03/2033 | 11.00% | | | | | | 5,697,205 |
| CONTRAPARTE 1 | SI | 21/02/2018 | 12/03/2048 | 11.22% | | | | | | 1,000,680 |
| CONTRAPARTE 1 | SI | 22/02/2018 | 12/03/2048 | 10.99% | | | | | | 333,560 |
| CONTRAPARTE 14 | SI | 21/10/2021 | 23/02/2027 | TIIIE+0.4 | | | | | | 6,671,200 |
| CONTRAPARTE 14 | SI | 06/04/2018 | 12/03/2033 | 11.10% | | | | | | 2,668,480 |
| CONTRAPARTE 12 | SI | 20/09/2021 | 15/01/2024 | TIIIE-90 | | | 0 | | | |
| CONTRAPARTE 7 | SI | 16/11/2018 | 15/01/2024 | 8.51% | | | 0 | | | |
| CONTRAPARTE 9 | NO | 19/08/2021 | 16/01/2024 | 8.47% | | | 0 | | | |
| CONTRAPARTE 1 | SI | 31/08/2021 | 16/06/2045 | Tiie-620 | | | | | | 833,900 |
| CONTRAPARTE 1 | SI | 31/08/2021 | 16/06/2045 | Tiie-600 | | | | | | 833,900 |
| CONTRAPARTE 8 | SI | 28/02/2019 | 16/06/2045 | Tiie-5995 | | | | | | 2,501,700 |
| CONTRAPARTE 1 | SI | 06/03/2019 | 16/06/2045 | Tiie-610 | | | | | | 1,667,800 |
| CONTRAPARTE 8 | SI | 06/03/2019 | 16/06/2045 | Tiie-610 | | | | | | 833,900 |
| CONTRAPARTE 16 | SI | 05/03/2019 | 16/06/2045 | Tiie-61275 | | | | | | 0 |
| CONTRAPARTE 1 | SI | 31/08/2021 | 14/02/2042 | Tiie -664 | | | | | | 3,335,600 |
| CONTRAPARTE 1 | SI | 31/07/2019 | 26/05/2021 | 7.29% | | | | | | 0 |
| CONTRAPARTE 1 | SI | 09/08/2019 | 26/05/2021 | 7.29% | | | | | | 0 |
| CONTRAPARTE 1 | SI | 09/09/2019 | 26/05/2021 | 6.95% | | | | | | 0 |
| CONTRAPARTE 16 | SI | 20/12/2019 | 30/07/2029 | 6.68% | | | | | | 433,628 |
| CONTRAPARTE 1 | SI | 18/12/2019 | 30/07/2029 | 6.64% | | | | | | 476,991 |
| CONTRAPARTE 16 | SI | 19/12/2019 | 30/07/2029 | 6.66% | | | | | | 455,309 |
| CONTRAPARTE 1 | SI | 20/12/2019 | 30/07/2029 | 6.74% | | | | | | 1,300,884 |
| CONTRAPARTE 13 | SI | 24/03/2020 | 23/02/2027 | TIIIE-0.10% | | | | | 0 | |
| CONTRAPARTE 13 | SI | 27/03/2020 | 23/02/2027 | 7.43% | | | | | 0 | |
| CONTRAPARTE 14 | SI | 23/04/2020 | 23/02/2027 | 7.55% | | | | | 1,667,800 | |
| CONTRAPARTE 13 | SI | 07/04/2020 | 23/02/2027 | TIIIE -0.60 | | | | | 0 | |
| CONTRAPARTE 13 | SI | 03/04/2020 | 16/01/2024 | TIIIE -0.31% | | | | | 0 | |
| CONTRAPARTE 9 | NO | 07/05/2020 | 16/01/2024 | TIIIE-60.5 | | | | | 0 | |

| | | | | | | | | | | |
|----------------|----|------------|------------|--|--|--|--|--|--|-----------|
| CONTRAPARTE 7 | SI | 07/10/2022 | 26/07/2033 | 6.94% | | | | | | 1,667,800 |
| CONTRAPARTE 12 | SI | 28/10/2022 | 31/10/2023 | N/A | | | | | | 0 |
| CONTRAPARTE 17 | SI | 07/11/2022 | 26/07/2033 | TIIE-225 | | | | | | 833,900 |
| CONTRAPARTE 14 | SI | 08/11/2022 | 26/07/2033 | TIIE-250 | | | | | | 833,900 |
| CONTRAPARTE 17 | SI | 29/11/2022 | 26/07/2033 | 6.85% | | | | | | 833,900 |
| CONTRAPARTE 1 | SI | 29/11/2022 | 15/02/2052 | TIIE-590 | | | | | | 1,667,800 |
| CONTRAPARTE 1 | SI | 08/11/2022 | 15/02/2052 | TIIE-666 | | | | | | 1,667,800 |
| CONTRAPARTE 1 | SI | 08/12/2022 | 15/02/2052 | TIIE-560 | | | | | | 1,667,800 |
| CONTRAPARTE 1 | SI | 19/12/2022 | 15/02/2052 | TIIE-543 | | | | | | 3,335,600 |
| CONTRAPARTE 14 | SI | 19/12/2022 | 26/07/2033 | N/A | | | | | | 2,918,650 |
| CONTRAPARTE 13 | SI | 05/01/2023 | 09/02/2051 | TIIE-605 | | | | | | 1,667,800 |
| CONTRAPARTE 13 | SI | 03/01/2023 | 09/02/2051 | TIIE-605 | | | | | | 1,667,800 |
| CONTRAPARTE 11 | SI | 01/02/2023 | 09/02/2051 | 1.97% | | | | | | 1,667,800 |
| CONTRAPARTE 9 | SI | 01/02/2023 | 20/09/2024 | 5.60% | | | | | | 1,501,020 |
| CONTRAPARTE 9 | SI | 01/02/2023 | 20/09/2032 | TIIE-150 | | | | | | 0 |
| CONTRAPARTE 16 | SI | 16/02/2023 | 26/07/2025 | 6.85% | | | | | | 847,076 |
| CONTRAPARTE 11 | SI | 24/02/2023 | 09/02/2051 | 1.93% | | | | | | 1,667,800 |
| CONTRAPARTE 16 | SI | 16/02/2023 | 20/09/2032 | 6.85% | | | | | | 0 |
| CONTRAPARTE 17 | SI | 20/04/2023 | 09/02/2051 | TIIE-585 | | | | | | 1,667,800 |
| CONTRAPARTE 16 | SI | 15/05/2023 | 13/07/2026 | 6.00% | | | | | | 1,528,817 |
| CONTRAPARTE 16 | SI | 15/05/2023 | 13/07/2047 | TIIE-535 | | | | | | 138,983 |
| CONTRAPARTE 13 | SI | 22/05/2023 | 29/09/2036 | MXN Rate from Sep'23-Sep'25 4%, MXN Rate from Sep25-Sep36 TIIE-300 | | | | | | 2,555,904 |
| CONTRAPARTE 7 | SI | 07/06/2023 | 13/07/2032 | TIIE-818 | | | | | | 625,425 |
| CONTRAPARTE 14 | SI | 20/07/2023 | 14/02/2042 | 6%/ TIIE-589 | | | | | | 833,900 |
| CONTRAPARTE 14 | SI | 20/07/2023 | 15/06/2045 | 6%/ TIIE-600 | | | | | | 833,900 |
| CONTRAPARTE 9 | SI | 06/07/2023 | 09/07/2051 | TIIE-585 | | | | | | 1,880,061 |
| CONTRAPARTE 16 | SI | 15/08/2023 | 29/09/2025 | 4.00% | | | | | | 1,501,020 |
| CONTRAPARTE 16 | SI | 15/08/2023 | 29/09/2036 | TIIE-305 | | | | | | 0 |
| CONTRAPARTE 16 | SI | 22/09/2023 | 29/09/2036 | dos primeros años 4% y despues TIIE-338 | | | | | | 1,054,884 |
| CONTRAPARTE 9 | SI | 06/09/2023 | 29/09/2036 | dos primeros años 4% y despues TIIE-323 | | | | | | 2,555,904 |

| | | | | | | | | | | |
|----------------|----|------------|------------|---|----------|----------|----------|----------|-------------------|--------------------|
| CONTRAPARTE 17 | SI | 21/09/2023 | 27/12/2023 | 6.00% hasta 14 Aug 2023 hasta 14 Aug 2026, TIIE - 690 bps después | | | | | | 833,900 |
| CONTRAPARTE 17 | SI | 21/09/2023 | 27/12/2023 | 6.00% de 18 Dec 2023 hasta 16 Dec 2026, TIIE - 700 bps después | | | | | | 833,900 |
| CONTRAPARTE 1 | SI | 25-sep-23 | 10-jul-47 | TIIE-800 | | | | | | 1,667,800 |
| CONTRAPARTE 1 | SI | 25-sep-23 | 10-jul-47 | TIIE-835 | | | | | | 1,667,800 |
| CONTRAPARTE 1 | SI | 30-oct-23 | 10-jul-47 | TIIE-850 | | | | | | 1,417,630 |
| CONTRAPARTE 13 | SI | 19-oct-23 | 16-jun-45 | 4% del 18 dic 2023 a 16 dic 2025 y posterior TIIE-683 | | | | | | 1,706,776 |
| CONTRAPARTE 13 | SI | 24-ene-24 | 14-feb-42 | 5.3% del 14 ago 2024 a 17 feb 2026 y posterior TIIE-598 | | | | | | 1,000,680 |
| CONTRAPARTE 16 | SI | 16-ene-24 | 12-mar-48 | TIIE-635 | | | | | | 3,560,753 |
| CONTRAPARTE 1 | SI | 13-feb-24 | 14-feb-42 | TIIE-598 | | | | | | 842,756 |
| CONTRAPARTE 1 | SI | 13-feb-24 | 14-feb-42 | TIIE-598 | | | | | | 842,756 |
| CONTRAPARTE 14 | SI | 02-feb-24 | 15-may-29 | TIIE-400 | | | | | | 1,667,800 |
| CONTRAPARTE 7 | SI | 20-feb-24 | 30-jul-41 | TIIE-625 | | | | | | 2,084,750 |
| TOTAL | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 12,208,296 | 150,929,139 |

PARA MARZO 2024

100% TOTAL
 3% NACIONAL
 97% EXTRANJERO

| IDENTIFICACIÓN DE COBERTURA | TIPO DE DERIVADO | FINES DE COBERTURA | MONTO NOCIONAL (MILES DE PESOS) | VALOR DEL ACTIVO SUBYACENTE (MILES DE PESOS) | | VALOR RAZONABLE (MILES DE PESOS) | | MONTOS DE VENCIMIENTO POR AÑO. (VER ARCHIVOS ANEXOS) | VALORES DADOS EN GARANTÍA |
|-----------------------------|--|---|---------------------------------|--|--------------------|----------------------------------|--------------------|--|---|
| | | | | TRIMESTRE ACTUAL | TRIMESTRE ANTERIOR | TRIMESTRE ACTUAL | TRIMESTRE ANTERIOR | | |
| Goldman Sachs | Forwards de divisa que permiten fijar el tipo de cambio yen/dólar, | INSTRUMENTO FINANCIERO CON FINES DE NEGOCIACIÓN | 4,494,287 | | 4,564,781 | | -1,058,970 | ver archivo GOLDMAN SACHS USD / JPY | Para el 31 de marzo de 2024, CFE no tiene depósitos en garantía o llamadas de margen. |

| | | | | | | | |
|---------------|---------------------|---|------------|-----------|-------------|--------------|--|
| Bono CFE 2024 | Cross Currency Swap | INSTRUMENTO FINANCIERO CON FINES DE NEGOCIACIÓN | 0 | 8,171,773 | - | 1,741,727.59 | Para el 31 de marzo de 2024, CFE no tiene depósitos en garantía o llamadas de margen |
| Bono CFE 2027 | Cross Currency Swap | INSTRUMENTO FINANCIERO CON FINES DE NEGOCIACIÓN | 11,885,260 | 3,782,219 | -365,644.38 | | Para el 31 de marzo de 2024, CFE no tiene depósitos en garantía o llamadas de margen |

CIFRAS EN MILES DE PESOS AL 31 DE MARZO DE 2024

| IDENTIFICACIÓN DE COBERTURA | TIPO DE DERIVADO | POSICIÓN |
|-----------------------------|--|----------|
| Goldman Sachs | Forwards de divisa que permiten fijar el tipo de cambio yen/dólar, | Larga |
| Morgan Stanley | Swap de Tasa | Larga |

RESUMEN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA

CIFRAS EN MILES DE PESOS AL 31 DE MARZO DE 2024

| IDENTIFICACIÓN DE COBERTURA | TIPO DE DERIVADO | POSICIÓN | |
|-----------------------------|------------------|---------------------------|-----------------|
| | | RECIBE (LARGO) | PAGA (CORTA) |
| ICO 4 | CCS | Tasa Fija (USD) | Tasa Fija (MXP) |
| ICO 8 | CCS | Tasa Fija (USD) | Tasa Fija (MXP) |
| ICO 2 3 | CCS | Tasa Fija (USD) | Tasa Fija (MXP) |
| ICO 5 6 7 | CCS | Tasa Fija (USD) | Tasa Fija (MXP) |
| GOLDMAN SACHS 1 | CCS | Tasa Variable (Libor USD) | Tasa Fija (MXP) |
| GOLDMAN SACHS 2 | CCS | Tasa Variable (Libor USD) | Tasa Fija (MXP) |
| GOLDMAN SACHS 3 | CCS | Tasa Variable (Libor USD) | Tasa Fija (MXP) |
| GOLDMAN SACHS 4 | CCS | Tasa Variable (Libor USD) | Tasa Fija (MXP) |
| GOLDMAN SACHS 5 | CCS | Tasa Variable (Libor USD) | Tasa Fija (MXP) |
| P.P. 1 | CCS | Tasa Fija USD | Tasa Fija MXP |

| | | | |
|------------------|--------|-------------------|---------------|
| P.P. 2 | CCS | Tasa Fija USD | Tasa Fija MXP |
| P.P. 3 | CCS | Tasa Fija USD | Tasa Fija MXP |
| BONO 27 1 | CCS | Tasa Fija USD | Tasa Fija MXP |
| BONO 27 2 | CCS | Tasa Fija USD | Tasa Fija MXP |
| BONO 27 3 | CCS | Tasa Fija USD | Tasa Fija MXP |
| BONO FORMOSA I | CCS | Tasa Fija USD | Tasa Fija MXP |
| BONO FORMOSA II | CCS | Tasa Fija USD | Tasa Fija MXP |
| BONO 2042 | CCS | Tasa Fija USD | Tasa Fija MXP |
| Línea Pidirega | CCS | Tasa Variable USD | Tasa Fija MXP |
| BONO 2045 | CCS | Tasa Fija USD | Tasa Fija MXP |
| BONO FORMOSA III | CCS | Tasa Fija USD | Tasa Fija MXP |
| SACE | CCS | Tasa Fija USD | Tasa Fija MXP |
| Línea Mizuho | CCS | Tasa Fija USD | Tasa Fija MXP |
| BONO FORMOSA IV | CCS | Tasa Fija USD | Tasa Fija MXP |
| Bono CFE 2031 | CCS | Tasa Fija USD | Tasa Fija MXP |
| Bono CFE 2033 | CCS | Tasa Fija USD | Tasa Fija MXP |
| Bono CFE 2052 | P.Only | Tasa Fija USD | Tasa Fija MXP |
| Bono CFE 2051 | P.Only | Tasa Fija USD | Tasa Fija MXP |

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er Trimestre 2024
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR PAGAR
GOLDMAN SACHS 1 PESOS POR PAGAR

| Año | Total Amortización Pesos | |
|------|-----------------------------|---------------|
| 2018 | \$ | 86,933,333.33 |
| 2019 | \$ | 86,933,333.33 |
| 2020 | \$ | 86,933,333.33 |
| 2021 | \$ | 86,933,333.33 |
| 2022 | \$ | 86,933,333.33 |
| 2023 | \$ | 86,933,333.33 |
| 2024 | \$ | 86,933,333.33 |
| 2025 | \$ | 86,933,333.33 |
| 2026 | \$ | 86,933,333.33 |
| 2027 | \$ | 86,933,333.33 |
| 2028 | \$ | 86,933,333.33 |
| 2029 | \$ | 86,933,333.33 |
| 2030 | \$ | 86,933,333.33 |
| 2031 | \$ | 86,933,333.33 |
| 2032 | \$ | 86,933,333.33 |
| 2033 | \$ | 86,933,333.33 |

| | | |
|------|----|---------------|
| 2034 | \$ | 86,933,333.33 |
| 2035 | \$ | 86,933,333.33 |
| 2036 | \$ | 86,933,333.33 |

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

1er Trimestre 2024

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR COBRAR
GOLDMAN SACHS 1 DÓLARES POR COBRAR

| Año | Total Amortización Dólares |
|-----|-------------------------------|
|-----|-------------------------------|

| | | |
|------|----|--------------|
| 2018 | \$ | 6,666,666.67 |
| 2019 | \$ | 6,666,666.67 |
| 2020 | \$ | 6,666,666.67 |
| 2021 | \$ | 6,666,666.67 |
| 2022 | \$ | 6,666,666.67 |
| 2023 | \$ | 6,666,666.67 |
| 2024 | \$ | 6,666,666.67 |
| 2025 | \$ | 6,666,666.67 |
| 2026 | \$ | 6,666,666.67 |
| 2027 | \$ | 6,666,666.67 |
| 2028 | \$ | 6,666,666.67 |
| 2029 | \$ | 6,666,666.67 |
| 2030 | \$ | 6,666,666.67 |
| 2031 | \$ | 6,666,666.67 |
| 2032 | \$ | 6,666,666.67 |
| 2033 | \$ | 6,666,666.67 |
| 2034 | \$ | 6,666,666.67 |
| 2035 | \$ | 6,666,666.67 |
| 2036 | \$ | 6,666,666.67 |

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

1er Trimestre 2024

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR PAGAR
GOLDMAN SACHS 2 PESOS POR PAGAR

| Año | Total Amortización Pesos |
|-----|-----------------------------|
|-----|-----------------------------|

| | | |
|------|----|---------------|
| 2018 | \$ | 86,926,666.66 |
| 2019 | \$ | 86,926,666.66 |
| 2020 | \$ | 86,926,666.66 |
| 2021 | \$ | 86,926,666.66 |
| 2022 | \$ | 86,926,666.66 |
| 2023 | \$ | 86,926,666.66 |
| 2024 | \$ | 86,926,666.66 |
| 2025 | \$ | 86,926,666.66 |
| 2026 | \$ | 86,926,666.66 |
| 2027 | \$ | 86,926,666.66 |

| | | |
|------|----|---------------|
| 2028 | \$ | 86,926,666.66 |
| 2029 | \$ | 86,926,666.66 |
| 2030 | \$ | 86,926,666.66 |
| 2031 | \$ | 86,926,666.66 |
| 2032 | \$ | 86,926,666.66 |
| 2033 | \$ | 86,926,666.66 |
| 2034 | \$ | 86,926,666.66 |
| 2035 | \$ | 86,926,666.66 |
| 2036 | \$ | 86,926,666.66 |

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er Trimestre 2024
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR COBRAR
GOLDMAN SACHS 2 DÓLARES POR COBRAR

| Año | Total Amortización Dólares |
|------|-------------------------------|
| 2018 | \$ 6,666,666.67 |
| 2019 | \$ 6,666,666.67 |
| 2020 | \$ 6,666,666.67 |
| 2021 | \$ 6,666,666.67 |
| 2022 | \$ 6,666,666.67 |
| 2023 | \$ 6,666,666.67 |

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er Trimestre 2024
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR PAGAR
CFE 2031 PESOS POR PAGAR

| Año | Total Amortización Pesos |
|------|-----------------------------|
| 2031 | \$ 1,987,000,000 |

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er Trimestre 2024
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR COBRAR
CFE 2031 DÓLARES POR COBRAR

| Año | Total Amortización Pesos |
|------|-----------------------------|
| 2031 | \$ 100,000,000 |

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er Trimestre 2024
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR PAGAR
CFE 2033 PESOS POR PAGAR

| Año | Total Amortización |
|-----|--------------------|
|-----|--------------------|

| | Pesos | |
|------|--------------|---------------|
| 2033 | \$ | 1,987,000,000 |

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er Trimestre 2024
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR COBRAR
CFE 2033 DÓLARES POR COBRAR

| Año | Total Amortización Pesos | |
|------------|---------------------------------|-------------|
| 2033 | \$ | 100,000,000 |

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er Trimestre 2024
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR COBRAR
CFE 2052 DÓLARES POR COBRAR

| Año | Total Amortización Pesos | |
|------------|---------------------------------|-------------|
| 2033 | \$ | 100,000,000 |

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er Trimestre 2024
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR COBRAR
CFE 2052 DÓLARES POR COBRAR

| Año | Total Amortización Pesos | |
|------------|---------------------------------|-------------|
| 2052 | \$ | 100,000,000 |

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er Trimestre 2024
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR COBRAR
CFE 2052 DÓLARES POR COBRAR

| Año | Total Amortización Pesos | |
|------------|---------------------------------|-------------|
| 2052 | \$ | 100,000,000 |

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er Trimestre 2024
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR COBRAR
CFE 2052 DÓLARES POR COBRAR

| Año | Total Amortización Pesos |
|------|--------------------------|
| 2052 | \$ 100,000,000 |

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er Trimestre 2024
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR COBRAR
CFE 2052 DÓLARES POR COBRAR

| Año | Total Amortización Pesos |
|------|--------------------------|
| 2052 | \$ 200,000,000 |

Información a revelar sobre beneficios a los empleados [bloque de texto]

14.16. Beneficios a los empleados.

Se tienen establecidos planes de beneficios para los empleados relativos al término de la relación laboral y por retiro por causas distintas a reestructuración. Los planes de beneficios al retiro consideran los años de servicio cumplidos por el empleado y su remuneración a la fecha de retiro o jubilación. Los beneficios de los planes de retiro incluyen la prima de antigüedad y pensiones que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, así como otros beneficios definidos de acuerdo con el contrato colectivo de trabajo.

Las valuaciones actuariales de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Información a revelar sobre los segmentos de operación de la entidad [bloque de texto]

18. Información por segmentos.

Información acerca de los segmentos de operación

La información que se presenta al Consejo de Administración para aprobar presupuestos, inversiones y medir el cumplimiento de los objetivos de negocio trazados por dicho órgano es información financiera consolidada condensada y no por cada actividad de operación de la Empresa.

Información por tipo de servicios

| | 31 de marzo de 2024 | 31 de marzo de 2023 |
|---|--------------------------------|--------------------------------|
| INGRESOS | | |
| Doméstico | \$ 23,750,778 | \$ 23,958,095 |
| Comercial | 13,531,891 | 12,990,017 |
| Servicio | 3,654,221 | 3,511,933 |
| Agrícola | 2,353,191 | 2,218,284 |
| Industrial | 68,416,818 | 64,688,944 |
| Ventas Totales | 106,998,314 | 107,367,273 |
| Bloque para la reventa | 4,901 | 289,276 |
| Total Ingresos por energía | 107,003,215 | 107,656,549 |
| Usos Ilícitos | 321,196 | 335,862 |
| Por falla de medición | 55,691 | 576,438 |
| Por error de facturación | 31,966 | 45,422 |
| Total otros programas | 408,853 | 957,722 |
| Total de Ingresos por venta de energía | \$ 112,120,653 | \$ 108,614,271 |

Información a revelar sobre medición del valor razonable [bloque de texto]**Medición del valor razonable**

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en el mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

La Empresa mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento, cuando existe uno disponible. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Empresa usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tienen un precio comprador y un precio vendedor, la Empresa mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si la Empresa determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico, ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción.

Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero nunca después del momento en que la valoración está totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción ha concluido.

Información a revelar sobre el valor razonable de instrumentos financieros [bloque de texto]

Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado

Se considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable, incluyendo los mencionados a continuación:

| | 2024 | | 2023 | |
|-------------------------------------|-----------------|--------------------|-----------------|-----------------|
| | Valor en libros | Valor en Razonable | Valor en libros | Valor razonable |
| <u>Activos financieros.</u> | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | \$ 91,052,118 | \$ 91,052,118 | 67,487,561 | \$ 67,487,561 |
| Cuentas por cobrar | 91,563,337 | 91,563,337 | 99,065,943 | 99,065,943 |
| Préstamos a trabajadores | 24,594,309 | 24,594,309 | 23,778,504 | 23,778,504 |

Pasivos financieros

| | | | | | | | |
|-------------------------------------|----|-------------|----|-------------|-------------|----|-------------|
| Proveedores y contratistas | \$ | 65,592,331 | \$ | 65,592,331 | 65,236,192 | \$ | 65,236,192 |
| Pasivo por arrendamiento | | 524,798,806 | | 524,798,806 | 527,600,059 | | 527,600,059 |
| Deuda documentada | | 281,959,333 | | 266,614,415 | 265,693,432 | | 283,260,860 |
| Deuda PIDIREGAS | | 94,512,965 | | 95,017,375 | 98,022,066 | | 100,749,592 |
| Financiamiento inversión fiduciaria | | 49,663,506 | | 49,663,506 | 48,230,653 | | 48,230,653 |

Información a revelar sobre instrumentos financieros [bloque de texto]

10. Instrumentos financieros derivados**a. Clasificaciones contables y valores razonables**

La CFE está expuesta a riesgos por fluctuaciones cambiarias y tasas de interés, las cuales trata de mitigar a través de un programa de coberturas que incluye la utilización de instrumentos financieros derivados. La Empresa utiliza principalmente "cross currency swaps" y "forwards" de moneda extranjera para mitigar el riesgo de las fluctuaciones cambiarias. Con la finalidad de reducir los riesgos generados por las fluctuaciones en tasas de interés, se utilizan "swaps de tasas de interés" y para los riesgos generados por el precio de los combustibles se utilizan "opciones".

Adicionalmente para los periodos terminados al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los instrumentos financieros derivados han sido designados y califican principalmente como instrumentos derivados de cobertura de flujo de efectivo dado que se encuentran referenciados a la deuda contratada. La parte efectiva de las ganancias o pérdidas en los derivados en flujos de efectivo se reconoce en el capital contable bajo el concepto de "Efecto por el valor razonable de los derivados", y la parte ineficaz se carga a los resultados de las operaciones del periodo.

El valor razonable de la posición total de instrumentos financieros, al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 ascendieron a (\$15,905,945) y (\$17,738,248), respectivamente.

Instrumentos Financieros Derivados con fines de negociación

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la CFE mantenía en su posición de instrumentos derivados designados con fines de negociación cuyo valor razonable representaban un pasivo de (\$1,331,361) y (\$3,166,342), respectivamente.

| Instrumento | Subyacente | Vencimiento | Valor razonable | |
|-----------------|-------------------------------|-------------|-----------------|----------------|
| | | | 2024 | 2023 |
| FWD JPY/USD (1) | Tipo de cambio JPY / Tasa USD | 2036 | \$ (1,149,660) | \$ (1,058,970) |
| CCS | Cobertura recompra CFE 2024 | 2024 | - | (1,741,728) |

| | | | | |
|-----|-----------------------------|------|-----------------------|-----------------------|
| CCS | Cobertura recompra CFE 2027 | 2027 | (181,701) | (365,644) |
| | Cobertura | | \$ (1,331,361) | \$ (3,166,342) |

1) El 17 de septiembre de 2002, CFE colocó en el mercado japonés un bono por 32 mil millones de yenes japoneses a una tasa de interés de 3.83% anual y con vencimiento en septiembre de 2032. De manera simultánea, CFE realizó una operación de cobertura por la cual recibió un monto de 269,474,000 dólares americanos, equivalentes a los 32 mil millones de yenes al tipo de cambio spot de la fecha de la operación de 118.7499 yenes por dólar americano. La operación consiste en una serie de "Forwards" de divisa que permiten fijar el tipo de cambio yen/dólar, durante el plazo establecido de la operación en 54.0157 yenes por dólar americano. Como resultado de la operación, CFE paga una tasa de interés equivalente al 8.42% anual en dólares.

Además de la serie de forwards, el instrumento derivado considera dos opciones, un call largo con la cual CFE tiene derecho a comprar yenes japoneses al vencimiento, en el mercado spot, en caso de que el tipo de cambio del yen/dólar se cotice por debajo de 118.75 yenes por dólar. Además, un call corto con precio de ejercicio de 27.80, si la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de liquidación está por encima de este nivel.

2) La cobertura del Bono CFE 2027, resultante de la recompra de Bonos Internacionales realizada en el ejercicio 2023, mantiene un saldo remante de 489.3 mdd con una cobertura financiera de tipo de cambio y tasa de interés de 712.6 mdd, de los cuales 223 millones de dólares se mantienen temporalmente clasificados como de negociación

Estos instrumentos no han sido designados de cobertura bajo los requerimientos de la norma contable, por lo cual, su efecto de valuación se registra en el costo financiero; una ganancia (pérdida) en dicho valor compensa una pérdida (ganancia) en el pasivo subyacente.

La Entidad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la entidad decide cancelar la designación de cobertura. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales y acumulados en el capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados.

Instrumentos financieros con fines de cobertura

Al 31 de marzo de 2024, y al 31 de diciembre de 2023 la operación de CFE mantenía en su posición de instrumentos derivados designados de cobertura, sobre tipo de cambio y sobre tasas de interés, según se describe en la siguiente integración:

| Instrumento | Subyacente | Tipo de cobertura | Año Venc. | Posición Primaria (Líneas/Bonos) | Hedge Ratio | Valor razonable 2024 | Valor razonable 2023 |
|--------------|------------|--------------------|-----------|----------------------------------|-------------|----------------------|----------------------|
| CCS | (1) | Flujos efectivo de | 2024 | 1100002956 | 100% | \$ - | \$ (944,467) |
| CCS | (1) | Flujos efectivo de | 2027 | 1100003606 | 100% | (48,116) | (699,503) |
| CCS | (1) | Flujos efectivo de | 2032 | 1200002801 | 100% | (724,727) | (552,684) |
| CCS-opciones | (1) | Flujos efectivo de | 2036 | 1200000551 Línea Pidirega | 100% | 514,864 | 926,006 |
| CCS | (1) | Flujos efectivo de | 2042 | Bono 2042 | 100% | (894,055) | (111,010) |
| CCS | (1) | Flujos efectivo de | 2047 | Bono Formosa 1 | | (203,297) | 211,444 |
| CCS | (1) | Flujos efectivo de | 2048 | Bono Formosa 2 | 100% | (305,421) | (232,658) |

| Instrumento | Subyacente | Tipo de cobertura | Año Venc. | Posición Primaria (Líneas/Bonos) | Hedge Ratio | Valor razonable 2024 | Valor razonable 2023 |
|------------------------|------------|-------------------|--------------|----------------------------------|-------------|------------------------|------------------------|
| Participating Swap CCS | (1) | Flujos efectivo | de 2027 | Bono 2027 | 100% | (168,156) | (101,354) |
| CCS | (1) | Flujos efectivo | de 2045 | Bono 2045 | 100% | (54,298) | 258,366 |
| CCS | (1) | Flujos efectivo | de 2030 | Bono Formosa 4 | 33% | (1,233,974) | (1,173,445) |
| CCS | (1) | Flujos efectivo | de 2029 | Bono Formosa 3 | 30% | (746,806) | (708,505) |
| CCS | (1) | Flujos efectivo | de 2029 | Línea SACE | 100% | (1,382,641) | (964,744) |
| CCS-opciones | (1) | Flujos efectivo | de 2031 | Bono 2031 | 100% | (3,098,187) | (2,962,583) |
| CCS-opciones | (1) | Flujos efectivo | de 2033 | Bono 2033 | 100% | (5,397,280) | (4,509,460) |
| P.Only | (1) | Flujos efectivo | de 2051 | Bono 2051 | 100% | (317,210) | (64,457) |
| P.Only | (1) | Flujos efectivo | de 2052 | Bono 2052 | 100% | 981,869 | (549,163) |
| CCS | (2) | Flujos efectivo | de 2022-2025 | Venta Energía | N/A | (538,571) | (534,688) |
| Opciones | (3) | Flujos efectivo | de 2023-2024 | Venta Energía | 36.6% | (582,760) | (1,859,001) |
| Forwards | (3) | Flujo efectivo | de 2024 | Fideicomisos | 100% | (375,818) | - |
| Cobertura | | | | | | \$ (14,574,584) | \$ (14,571,906) |

(1) Tipo de cambio y tasa de interés

(2) Tipo de Cambio

(3) Commodities (terceros)

| | <u>2024</u> | <u>2023</u> |
|----------------|------------------------|---------------------|
| Activos | | |
| Cobertura | \$ 1,496,734 | 1,395,816 |
| Total | 1,496,734 | 1,395,816 |
| Pasivos | | |
| Cobertura | (16,071,318) | (15,967,722) |
| Negociación | (1,331,361) | (3,166,342) |
| Total | (17,402,679) | (19,134,064) |
| Neto | \$ (15,905,945) | (17,738,248) |

La tabla anterior incluye el mark to market de los derivados de cobertura. Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el mark to market total correspondiente a los derivados de negociación y cobertura, fue de (\$15,905,945) y de (\$17,738,248), respectivamente, por su valor en libros.

Los resultados de las pruebas de efectividad para estos instrumentos de cobertura mostraron que las relaciones son altamente efectivas, la cantidad de ineficacia para ellos es mínima, por lo cual no se realizó ningún reconocimiento de inefectividad.

El valor razonable (Mark to market - MTM) se determina utilizando técnicas de valoración a valor presente para descontar los flujos de efectivo futuros, que se estiman utilizando datos de mercado observables. El valor en libros de ORI incluye el valor razonable (mark to market) y las reclasificaciones a pérdidas y ganancias corresponden a intereses devengados y cobertura de divisas (ganancia o pérdida).

Coberturas de Gas Natural Posición Propia

En la 56va sesión ordinaria del Consejo de Administración celebrada el 13 de julio de 2023 se autorizó la Estrategia de coberturas de exposición cambiaria, tasa de interés y precio de combustible para 2024-2025 de la Comisión Federal de Electricidad.

| Nivel strike opciones | Abr 23 - Abr 24 | Abr 23 - Feb 24 | Ago 23 - Abr 24 | Ene 23 - May 24 | Jun 24 - Abr 24 | May23 - Abr 24 | May 23 - Mar 24 | Ene 24 - Mar 24 | May 24 - Oct 24 | Nov 24 - Abr 25 | Jun 24 - Oct 24 | Total |
|------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|------------|
| 3.0 Call | - | - | 2 | - | - | - | - | - | 35 | 4 | - | 41 |
| 3.5 Call | 3 | - | - | 25 | 17 | 6 | 3 | - | 39 | 48 | - | 141 |
| 3.75 Call | - | - | - | 33 | - | - | - | 12 | 45 | - | - | 90 |
| 4.0 Call | 40 | 3 | - | - | 2 | 4 | - | - | - | - | - | 49 |
| 3.25 Call | - | - | - | - | - | - | - | - | 11 | - | - | 11 |
| 3.0 Call | - | - | - | - | - | - | - | - | 3 | - | - | 3 |
| 2.5 Call | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 20 | 20 |
| 2.25 Call | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 39 | 39 |
| Total contratos | 43 | 3 | 2 | 58 | 19 | 10 | 3 | 12 | 133 | 52 | 59 | 394 |

La clasificación de la posición de la cobertura de gas natural es de cobertura y se mantiene en la posición propia de CFE Corporativo con una cobertura estimada de 36.56% aplicable hasta el mes de abril 2025.

El valor de mercado al 31 de marzo 2024 de la posición fue de \$(582,760) registrado como un pasivo que corresponde al valor de mercado de la opción de NYMEX incluido el riesgo de base y el índice requerido para cubrir la posición primaria de consumos del índice de Houston Ship Channel daily.

b. Medición del valor razonable

Las técnicas para la estimación del valor razonable de los instrumentos derivados se describen en la política contable descrita anteriormente, en función del tipo instrumento derivado al que se estime el valor razonable, la Empresa emplea la técnica correspondiente para estimar dicho valor.

Ajuste del valor razonable o Mark to Market por riesgo de crédito

Con objeto de reflejar el riesgo de las contrapartes se realiza un ajuste a la valuación basado en la probabilidad de incumplimiento y la tasa de recuperación con las contrapartes con las cuales se mantienen posiciones.

El neto del valor razonable de los instrumentos financieros derivados (Mark to Market) vigente al 31 de marzo de 2024, y al 31 de diciembre de 2023 antes de considerar el riesgo de crédito, ascendió a (\$15,685,057) y (\$17,497,742) que se incluye en el balance y representa el monto a favor del Corporativo con las contrapartes.

CFE aplica un ajuste de valoración (Credit Value Adjustment, CVA) para reflejar la solvencia de la contraparte del instrumento financiero derivado. El CVA es el valor de mercado del riesgo de crédito de contraparte y refleja el valor razonable estimado de la protección requerida para cubrir el riesgo de crédito de contraparte incorporado en tales instrumentos.

Metodología para ajustar el Valor Razonable

La mecánica fue aprobada por Comité de Administración de Riesgo Financieros (Comité Delegado Interinstitucional de Gestión de Riesgos Financieros Asociados a la Posición Financiera y al Precio de los Combustibles Fósiles) (CDIGR) como metodología de ajuste al valor razonable de los Instrumentos Financieros Derivados.

Al 31 de marzo de 2024, el ajuste a valor razonable por el CVA (Credit Valuation Adjustment) se detalla a continuación:

| Contraparte | Valor razonable MTM sujeto a CVA | Valor razonable ajustado MTM | Ajuste al 31 de marzo de 2024 |
|-----------------|-------------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|
| Deutsche Bank | 1,297,537 | 1,210,325 | 87,212 |
| Monex | (18,170) | (18,170) | - |
| Scotiabank | (467,219) | (467,219) | - |
| BNP PARIBAS | (810,326) | (812,312) | 1,986 |
| SANTANDER | (843,165) | (843,165) | - |
| BBVA | (847,995) | (847,995) | - |
| MUFG | (1,199,997) | (1,199,997) | - |
| JP Morgan | (1,534,388) | (1,534,961) | 573 |
| Citibanamex | (1,632,618) | (1,696,847) | 64,229 |
| Bank of America | (1,969,464) | (1,974,147) | 4,683 |
| Barclays Bank | (2,176,870) | (2,195,118) | 18,248 |
| Morgan Stanley | (2,592,772) | (2,601,603) | 8,831 |
| Goldman Sachs | (2,889,610) | (2,924,736) | 35,126 |
| | (15,685,057) | (15,905,945) | 220,888 |

Al 31 de diciembre de 2023, e ajuste a valor razonable por el CVA (Credit Valuation Adjustment) se detalla a continuación:

| Contraparte | Valor razonable MTM sujeto a CVA | Valor razonable ajustado MTM | Ajuste al 31 de diciembre de 2023 |
|-----------------|-------------------------------------|---------------------------------|--------------------------------------|
| Deutsche Bank | \$ 1,475,281 | 1,360,916 | 114,365 |
| Scotiabank | (489,335) | (489,335) | - |
| MUFG | (894,670) | (897,567) | 2,897 |
| BBVA Bancomer | (1,132,051) | (1,132,051) | - |
| BNP Paribas | (1,252,584) | (1,256,314) | 3,730 |
| Santander | (1,328,728) | (1,328,728) | - |
| Bank of America | (1,963,449) | (1,975,667) | 12,218 |
| Goldman Sachs | (2,230,516) | (2,276,598) | 46,082 |
| Citibanamex | (2,272,756) | (2,319,374) | 46,618 |
| Barclays Bank | (2,402,944) | (2,402,977) | 33 |
| JP Morgan | (2,462,443) | (2,463,084) | 641 |
| Morgan Stanley | (2,543,547) | (2,557,468) | 13,921 |
| | \$ (17,497,742) | (17,738,247) | 240,505 |

Jerarquía del Valor Razonable o Mark to Market

Para incrementar la consistencia y comparabilidad de las medidas de valor justo y sus revelaciones, las NIIF establecen una jerarquía de valor justo que prioriza en tres niveles de los datos en las técnicas de valuación usadas, esta jerarquía otorga la mayor prioridad a los precios cotizados (sin ajuste) en los mercados activos para activos y pasivos (nivel 1 y la más baja prioridad para datos no observables nivel 3).

La disponibilidad de información relevante y su relativa subjetividad puede afectar la selección apropiada de insumos y de la técnica de valuación, sin embargo, la jerarquía de valor justo prioriza los datos sobre los insumos empleados en las técnicas de valuación.

Información de Nivel 2

Como se ha explicado anteriormente, y por los términos en que se firmaron los contratos ISDA, las contrapartes o instituciones financieras son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el Mark to Market.

Por lo tanto, se determina que el nivel de jerarquía del Mark to Market de la Entidad para los instrumentos financieros derivados vigentes al 31 de marzo de 2024 es de nivel 2 por los siguientes puntos:

- a) Es información distinta a precios cotizados, e incluye información de nivel uno que es observable directa o indirecta.
- b) Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- c) Información distinta de precios cotizados que es observable para los activos y pasivos.
- d) Gestión de riesgos financieros.

La Empresa está expuesta a los siguientes riesgos financieros para mantener y utilizar instrumentos financieros derivados:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Riesgo crediticio

El riesgo de crédito asociado con instrumentos financieros derivados es el riesgo de experimentar una pérdida financiera si una contraparte a estos instrumentos financieros no cumple con sus obligaciones financieras. Para mitigar el riesgo de crédito, la Empresa tiene establecida como política mantener posiciones una porción importante del portafolio con contrapartes con grado de inversión y limitar sustancialmente aquellas contrapartes por debajo de grado de inversión.

Para administrar el riesgo de crédito, la Empresa monitorea la calificación crediticia y la probabilidad de incumplimiento de la contraparte, la cual se aplica al valor de mercado del derivado. Estas operaciones son realizadas con partes solventes y de reconocida reputación y que tengan calificación crediticia AAA+ en escala local, y BBB+ en escala global según S&P, Moody's y Fitch.

El valor en libros de los activos financieros derivados representa la exposición máxima al riesgo de crédito. Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 esto ascendía a \$(15,685,057) y \$(17,497,742), respectivamente.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo que CFE encuentra difícil de cumplir con sus obligaciones financieras derivadas de estos instrumentos.

Para administrar el riesgo de liquidez, la Empresa monitorea el valor de mercado del derivado y el consumo de las líneas operativas (Threshold).

La exposición al riesgo de liquidez por la tenencia de instrumentos financieros derivados surge del valor en libros de los pasivos financieros correspondientes a estos instrumentos. Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 esto ascendía a \$19,538,831 y \$21,154,102 respectivamente.

Riesgos de mercado

El riesgo de mercado asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como los tipos de cambio y las tasas de interés, afecten los ingresos de la Empresa debido a la tenencia de instrumentos financieros derivados.

La Empresa utiliza instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo de mercado, generalmente buscando acceso a la contabilidad de cobertura para controlar o inmunizar la volatilidad que podría surgir en los resultados.

a) *Riesgos cambiarios.*

El 52% de la deuda de CFE está denominada en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses, mientras que la mayoría de nuestros activos e ingresos están denominados en pesos. Como resultado de esto, estamos expuestos al riesgo de devaluación del peso frente al dólar. Como parte de nuestra política de gestión de riesgos, hemos contratado swaps de divisas para reducir el impacto de las fluctuaciones monetarias. El efecto de este instrumento es reemplazar la obligación de pagar tasas de interés fijas en dólares por una obligación de pagar una tasa fija en pesos. Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, CFE mantuvo swaps de divisas como cobertura de nuestra deuda en moneda extranjera por \$161,470 y \$171,959 millones de pesos respectivamente.

Para cubrir los riesgos cambiarios de nuestra deuda por \$32 billones en yenes, CFE entra en una serie de forwards de tipo de cambio bajo los cuales adquirimos yenes japoneses. El valor de mercado de esta transacción al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 fueron de (\$1,149,660) y (\$1,058,970) respectivamente. Estos instrumentos derivados no fueron designados como coberturas.

b) *Riesgo de tipos de interés*

El 30.7% de nuestra deuda devenga intereses a tasas variables, que se calculan por referencia a la tasa TIIE en el caso de la deuda denominada en pesos. Al 31 de marzo del 2024, no se ejecutaron coberturas de Interest Rate Swap.

Información a revelar sobre instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados [bloque de texto]

Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado

Se considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable, incluyendo los mencionados a continuación:

| | 2024 | | 2023 | |
|-------------------------------------|-----------------|--------------------|-----------------|-----------------|
| | Valor en libros | Valor en Razonable | Valor en libros | Valor razonable |
| <u>Activos financieros.</u> | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | \$ 91,052,118 | \$ 91,052,118 | 67,487,561 | \$ 67,487,561 |
| Cuentas por cobrar | 91,563,337 | 91,563,337 | 99,065,943 | 99,065,943 |
| Préstamos a trabajadores | 24,594,309 | 24,594,309 | 23,778,504 | 23,778,504 |

Pasivos financieros

| | | | | | | | |
|-------------------------------------|----|-------------|----|-------------|-------------|----|-------------|
| Proveedores y contratistas | \$ | 65,592,331 | \$ | 65,592,331 | 65,236,192 | \$ | 65,236,192 |
| Pasivo por arrendamiento | | 524,798,806 | | 524,798,806 | 527,600,059 | | 527,600,059 |
| Deuda documentada | | 281,959,333 | | 266,614,415 | 265,693,432 | | 283,260,860 |
| Deuda PIDIREGAS | | 94,512,965 | | 95,017,375 | 98,022,066 | | 100,749,592 |
| Financiamiento inversión fiduciaria | | 49,663,506 | | 49,663,506 | 48,230,653 | | 48,230,653 |

a. Medición del valor razonable

Las técnicas para la estimación del valor razonable de los instrumentos derivados se describen en la política contable descrita anteriormente, en función del tipo instrumento derivado al que se estime el valor razonable, la Empresa emplea la técnica correspondiente para estimar dicho valor.

Ajuste del valor razonable o Mark to Market por riesgo de crédito

Con objeto de reflejar el riesgo de las contrapartes se realiza un ajuste a la valuación basado en la probabilidad de incumplimiento y la tasa de recuperación con las contrapartes con las cuales se mantienen posiciones.

El neto del valor razonable de los instrumentos financieros derivados (Mark to Market) vigente al 31 de marzo de 2024, y al 31 de diciembre de 2023 antes de considerar el riesgo de crédito, ascendió a (\$15,685,057) y (\$17,497,742) que se incluye en el balance y representa el monto a favor del Corporativo con las contrapartes.

CFE aplica un ajuste de valoración (Credit Value Adjustment, CVA) para reflejar la solvencia de la contraparte del instrumento financiero derivado. El CVA es el valor de mercado del riesgo de crédito de contraparte y refleja el valor razonable estimado de la protección requerida para cubrir el riesgo de crédito de contraparte incorporado en tales instrumentos.

Metodología para ajustar el Valor Razonable

La mecánica fue aprobada por Comité de Administración de Riesgo Financieros (Comité Delegado Interinstitucional de Gestión de Riesgos Financieros Asociados a la Posición Financiera y al Precio de los Combustibles Fósiles) (CDIGR) como metodología de ajuste al valor razonable de los Instrumentos Financieros Derivados.

Al 31 de marzo de 2024, el ajuste a valor razonable por el CVA (Credit Valuation Adjustment) se detalla a continuación:

| Contraparte | Valor razonable MTM sujeto a CVA | Valor razonable ajustado MTM | Ajuste al 31 de marzo de 2024 |
|-----------------|-------------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|
| Deutsche Bank | 1,297,537 | 1,210,325 | 87,212 |
| Monex | (18,170) | (18,170) | - |
| Scotiabank | (467,219) | (467,219) | - |
| BNP PARIBAS | (810,326) | (812,312) | 1,986 |
| SANTANDER | (843,165) | (843,165) | - |
| BBVA | (847,995) | (847,995) | - |
| MUFG | (1,199,997) | (1,199,997) | - |
| JP Morgan | (1,534,388) | (1,534,961) | 573 |
| Citibanamex | (1,632,618) | (1,696,847) | 64,229 |
| Bank of America | (1,969,464) | (1,974,147) | 4,683 |
| Barclays Bank | (2,176,870) | (2,195,118) | 18,249 |

| | | | |
|----------------|---------------------|---------------------|----------------|
| Morgan Stanley | (2,592,772) | (2,601,603) | 8,831 |
| Goldman Sachs | (2,889,610) | (2,924,736) | 35,125 |
| | (15,685,057) | (15,905,945) | 220,888 |

Al 31 de diciembre de 2023, e ajuste a valor razonable por el CVA (Credit Valuation Adjustment) se detalla a continuación:

| Contraparte | Valor razonable MTM sujeto a CVA | Valor razonable ajustado MTM | Ajuste al 31 de diciembre de 2023 |
|-----------------|-------------------------------------|---------------------------------|--------------------------------------|
| Deutsche Bank | \$ 1,475,281 | 1,360,916 | 114,365 |
| Scotiabank | (489,335) | (489,335) | - |
| MUFG | (894,670) | (897,567) | 2,897 |
| BBVA Bancomer | (1,132,051) | (1,132,051) | - |
| BNP Paribas | (1,252,584) | (1,256,314) | 3,730 |
| Santander | (1,328,728) | (1,328,728) | - |
| Bank of America | (1,963,449) | (1,975,667) | 12,218 |
| Goldman Sachs | (2,230,516) | (2,276,598) | 46,082 |
| Citibanamex | (2,272,756) | (2,319,374) | 46,618 |
| Barclays Bank | (2,402,944) | (2,402,977) | 33 |
| JP Morgan | (2,462,443) | (2,463,084) | 641 |
| Morgan Stanley | (2,543,547) | (2,557,468) | 13,921 |
| | \$ (17,497,742) | (17,738,247) | 240,505 |

Información a revelar sobre instrumentos financieros mantenidos para negociar [bloque de texto]

Instrumentos Financieros Derivados con fines de negociación

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la CFE mantenía en su posición de instrumentos derivados designados con fines de negociación cuyo valor razonable representaban un pasivo de (\$1,331,361) y (\$3,166,342), respectivamente.

| Instrumento | Subyacente | Vencimiento | Valor razonable | |
|-----------------|-------------------------------|------------------|-----------------------|-----------------------|
| | | | 2024 | 2023 |
| FWD JPY/USD (1) | Tipo de cambio JPY / Tasa USD | 2036 | \$ (1,149,660) | \$ (1,058,970) |
| CCS | Cobertura recompra CFE 2024 | 2024 | - | (1,741,728) |
| CCS | Cobertura recompra CFE 2027 | 2027 | (181,701) | (365,644) |
| | | Cobertura | \$ (1,331,361) | \$ (3,166,342) |

1) El 17 de septiembre de 2002, CFE colocó en el mercado japonés un bono por 32 mil millones de yenes japoneses a una tasa de interés de 3.83% anual y con vencimiento en septiembre de 2032. De manera simultánea, CFE realizó una operación de cobertura por la cual recibió un monto de 269,474,000 dólares americanos, equivalentes a los 32 mil millones de yenes al tipo de cambio spot de la fecha de la operación de 118.7499 yenes por dólar americano. La operación consiste en una serie de "Forwards" de divisa que permiten fijar el tipo de cambio yen/dólar, durante el plazo establecido de la operación en 54.0157 yenes por dólar americano. Como resultado de la operación, CFE paga una tasa de interés equivalente al 8.42% anual en dólares.

Además de la serie de forwards, el instrumento derivado considera dos opciones, un call largo con la cual CFE tiene derecho a comprar yenes japoneses al vencimiento, en el mercado spot, en caso de que el tipo de cambio del yen/dólar se cotice por debajo de 118.75 yenes por dólar. Además, un call corto con precio de ejercicio de 27.80, si la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de liquidación está por encima de este nivel.

2) La cobertura del Bono CFE 2027, resultante de la recompra de Bonos Internacionales realizada en el ejercicio 2023, mantiene un saldo remante de 489.3 mdd con una cobertura financiera de tipo de cambio y tasa de interés de 712.6 mdd, de los cuales 223 millones de dólares se mantienen temporalmente clasificados como de negociación

Estos instrumentos no han sido designados de cobertura bajo los requerimientos de la norma contable, por lo cual, su efecto de valuación se registra en el costo financiero; una ganancia (pérdida) en dicho valor compensa una pérdida (ganancia) en el pasivo subyacente.

La Entidad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la entidad decide cancelar la designación de cobertura. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales y acumulados en el capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados.

Información a revelar sobre gestión del riesgo financiero [bloque de texto]

Objetivos de la administración del riesgo financiero

Parte de las funciones de la Dirección Corporativa de Finanzas de la Empresa es implementar las estrategias y coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Empresa a través de los informes internos de riesgo y el entorno del

mercado, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y el riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito y de liquidez.

La Empresa busca cubrir los efectos de los riesgos de parte de la deuda utilizando instrumentos financieros derivados para cubrirla.

La función de Tesorería se rige por la política de la SHCP del manejo de las disponibilidades de efectivo, en la que las inversiones que se realizan no son de largo plazo y se efectúan en instrumentos de bajo riesgo, esto se informa mensualmente al Grupo Interinstitucional Integral de Riesgo Financieros de la tesorería.

Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros [bloque de texto]

2. Bases de preparación de los estados financieros consolidados condensados

a) Bases de contabilización

Los estados financieros consolidados condensados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por su acrónimo en el idioma inglés, o NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB" por sus siglas en inglés).

b) Bases de medición

Los estados financieros consolidados condensados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por instrumentos financieros, activos por derecho de uso, plantas, instalaciones y equipo, así como la deuda y los pasivos por arrendamiento, los cuales se reconocen a su valor razonable y los planes de beneficios definidos, los cuales se reconocen al valor presente de la obligación por beneficios definidos menos valor razonable de los activos del plan.

c) Moneda funcional y presentación de los estados financieros consolidados condensados

Los estados financieros consolidados condensados y sus notas se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es la misma que su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados condensados, cuando se hace referencia a pesos o "\$" se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América, cuando se hace referencia a euros, se trata de la moneda en curso legal de la Unión Europea, cuando se hace referencia a yen, se trata de la moneda en curso legal en Japón; y cuando se hace referencia a francos suizos, se trata de la moneda de curso legal en Suiza. Toda la información es presentada en miles de pesos mexicanos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

d) Estados consolidados de resultado integral

La Empresa optó por presentar el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los “Otros Resultados Integrales” (ORI) y se denomina “Estados consolidados de resultado integral”.

La CFE elaboró los estados consolidados de resultados integrales, presentando sus costos y gastos ordinarios con base en su naturaleza, ya que considera que la información así presentada es más clara. Adicionalmente, se presenta el rubro de utilidad (pérdida) de operación, que es el resultado de disminuir a los ingresos los costos, por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Empresa.

Información a revelar sobre deterioro de valor de activos [bloque de texto]

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes del instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra Empresa por incumplir una obligación.

La Empresa está sujeta al riesgo de crédito principalmente por los instrumentos financieros referidos a efectivo e inversiones temporales, préstamos y cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados. Con el fin de minimizar el riesgo de crédito en los rubros de efectivo, inversiones temporales e instrumentos financieros derivados, la Empresa únicamente se involucra con partes solventes y de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Adicionalmente, obtiene suficientes garantías, cuando es apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

El valor en los libros de los activos financieros de la CFE representa la exposición máxima al riesgo de crédito. Con el fin de administrar el riesgo de crédito, en el caso de los préstamos y cuentas por cobrar con consumidores, la Empresa considera que el riesgo es limitado. La empresa reconoce el deterioro de las cuentas por cobrar bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas.

6. Cuentas por cobrar, neto.

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, las cuentas por cobrar se integran como se mencionan a continuación:

| | 2024 | 2023 |
|---|-------------------|-------------------|
| Consumidores público ^(*) | \$ 79,493,442 | 76,365,474 |
| Consumidores gobierno ^(*) | 36,767,834 | 35,157,894 |
| | 116,261,276 | 111,523,369 |
| Deterioro de cuentas por cobrar | (72,190,501) | (70,801,558) |
| Subtotal | 44,070,775 | 40,721,811 |
| Otras cuentas por cobrar ^(*) | 30,862,434 | 36,898,134 |
| | (6,399,249) | (6,411,406) |

| | | | |
|----------------------------|-----------|-------------------|-------------------|
| Impuesto al valor agregado | | 23,029,377 | 27,857,404 |
| Total | \$ | 91,563,337 | 99,065,943 |

(*) Se incluyen estimaciones de ingresos por servicios de suministro de energía eléctrica que aún se encuentra en proceso de facturación.

(**) Se incluyen principalmente activos por fideicomisos y otros deudores

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los saldos y movimientos del deterioro de cuentas por cobrar se integran como sigue:

| | | <u>2024</u> | <u>2023</u> |
|--------------------|-----------|---------------------|---------------------|
| Saldo Inicial | \$ | (70,801,558) | (67,904,540) |
| Incremento | | (1,388,943) | (4,547,474) |
| Aplicaciones | | - | 1,650,456 |
| Saldo final | \$ | (72,190,501) | (70,801,558) |

8. Plantas, instalaciones y equipos, neto.

Los saldos netos de plantas, instalaciones y equipos al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 se integran como sigue:

| <u>Plantas, instalaciones y equipos, neto</u> | | | | | |
|---|-------------------------|-------------------|---------------------|---------------------|----------------------|
| | <u>Diciembre 2023</u> | <u>Adiciones</u> | <u>Bajas</u> | <u>Depreciación</u> | <u>Marzo 2024</u> |
| Plantas instalaciones y equipo en operación | \$ 2,149,673,250 | 10,693,233 | (3,922,431) | - | 2,156,444,052 |
| Refacciones capitalizables | 10,204,130 | 2,149,174 | (2,969,749) | - | 9,383,555 |
| Obras en proceso | 152,629,742 | 16,111,511 | (5,415,753) | - | 163,325,500 |
| Materiales para construcción | 30,025,592 | 21,835,204 | (22,447,003) | - | 29,413,793 |
| Subtotal | 2,342,532,714 | 50,789,122 | (34,754,936) | - | 2,358,566,900 |
| Depreciación acumulada | (778,418,121) | - | 899,553 | (12,263,588) | (789,782,156) |
| Deterioro | (72,256,129) | - | - | - | (72,256,129) |
| Total | \$ 1,491,858,464 | 50,789,122 | (33,855,383) | (12,263,588) | 1,496,528,615 |

Plantas, instalaciones y equipos, neto

| <u>Diciembre 2022</u> | <u>Adiciones</u> | <u>Bajas</u> | <u>Depreciación</u> | <u>Diciembre 2023</u> |
|-----------------------|------------------|--------------|---------------------|-----------------------|
|-----------------------|------------------|--------------|---------------------|-----------------------|

| | | | | | |
|--|-------------------------|-------------------|--------------------|---------------------|----------------------|
| Plantas instalaciones y equipo \$ en operación | 2,108,145,146 | 46,152,046 | (4,623,942) | - | 2,149,673,250 |
| Refacciones capitalizables | 7,974,763 | 2,229,367 | - | - | 10,204,130 |
| Obras en proceso | 109,309,328 | 43,320,414 | - | - | 152,629,742 |
| Materiales para construcción | 25,048,776 | 4,976,816 | - | - | 30,025,592 |
| | | | (4,623,942) | | |
| Subtotal | 2,250,478,013 | 96,678,643 | 2) | - | 2,342,532,714 |
| Depreciación acumulada | (729,013,168) | (836,421) | - | (48,568,532) | (778,418,121) |
| Deterioro | (71,531,177) | - | - | - | (72,256,129) |
| Total | \$ 1,449,933,668 | 95,842,223 | (4,623,942) | (48,568,532) | 1,491,858,464 |

Durante el ejercicio 2023 se realizó un análisis de actualización de valor razonable de las centrales de generación, las redes de transmisión y distribución del grupo de acuerdo con la normatividad de la empresa con apego a las NIIF, considerando como base el "Estudio para determinar el valor razonable de los activos de larga duración de las centrales de generación de la Comisión Federal de Electricidad" con cifras al 31 de diciembre de 2023. El análisis antes mencionado concluyó que existió un deterioro de plantas por un importe de \$724,952. Al 31 de diciembre 2023 se tuvo un impacto a resultados por (\$468,463

Información a revelar sobre empleados [bloque de texto]

CFE cuenta con 92,046 trabajadores activos, siendo:
73,420 trabajadores permanentes
14,611 temporales
4,015 eventuales
y con 53,381 jubilados

Información a revelar sobre activos intangibles [bloque de texto]

11. Activos intangibles y otros activos

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, este rubro se integra como sigue:

| | | <u>2024</u> | <u>2023</u> |
|--|-----------|--------------------------|--------------------------|
| Derechos de servidumbre de paso ⁽¹⁾ | \$ | 31,401,805 | 32,329,107 |
| Depósitos y adelantos | | <u>10,615,563</u> | <u>11,310,804</u> |
| Total | \$ | <u>42,017,368</u> | <u>43,639,911</u> |

⁽¹⁾ La Empresa tiene activos por concepto de servidumbre de paso, la cual representa un derecho que permite a la Empresa el paso aéreo o por subsuelo para inspección de las líneas de transmisión que garantizan la continuidad del transporte de energía.

Información a revelar sobre inventarios [bloque de texto]

7. Inventario de materiales para operación.

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los materiales para operación se integran como sigue:

| | | <u>2024</u> | <u>2023</u> |
|------------------------------|-----------|--------------------------|--------------------------|
| Combustibles y lubricantes | \$ | 17,601,615 | 19,765,669 |
| Combustible nuclear | | 2,744,629 | 2,988,879 |
| Refacciones y equipo | | <u>4,566,715</u> | <u>5,071,785</u> |
| | | 24,912,959 | 27,826,333 |
| Estimación por obsolescencia | | <u>(1,616,056)</u> | <u>(1,458,096)</u> |
| Total | \$ | <u>23,296,903</u> | <u>26,368,237</u> |

Información a revelar sobre arrendamientos [bloque de texto]

a) Arrendamientos

La Empresa tiene activos por derecho de uso bajo la NIIF 16, derivado de los contratos con acreedores cuyo objetivo es la renta de inmuebles para oficinas, mobiliario, capacidad reservada por cargo fijo en transporte de gas (gasoductos); así como contratos con productores independientes de plantas generadoras de energía utilizadas para la prestación del servicio.

Al inicio de un contrato, la Empresa evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Empresa usa la definición de arrendamiento incluida en la NIIF 16.

Como arrendatario

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Empresa asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, la Empresa ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Empresa reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al dismantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Empresa al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Empresa va a ejercer una opción de compra.

En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Empresa. Por lo general, la Empresa usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Empresa determina su tasa incremental por préstamos, obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; y

- el precio de ejercicio de una opción de compra si la Empresa está razonablemente segura de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Empresa tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento, a menos que la Empresa tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros, producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación de la Empresa del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Empresa cambia su evaluación si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados, si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Empresa de forma adicional presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedades de inversión en 'plantas, instalaciones y equipos' y pasivos por arrendamiento en préstamos y obligaciones' en el estado de situación financiera.

Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Empresa ha elegido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, incluyendo el equipo de Tecnología en Información (TI). La Empresa reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

La Empresa reconoce los pagos por arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos, como ingresos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los 'otros ingresos'.

9. Activo por derecho de uso, neto.

Los saldos netos de activos por derechos de uso al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se integran como sigue:

| | Diciembre 2023 | Adiciones | Bajas | Efecto de conversión | Depreciación del ejercicio | Marzo 2024 |
|-----------------|---------------------------|------------------|--------------|---------------------------------|---------------------------------------|--------------------|
| Inmuebles | \$ 891,950 | 5,579 | - | (222) | - | 897,307 |
| Infraestructura | 158,982,981 | 9,905,167 | - | - | - | 168,888,148 |
| Vehículos | 6,497,605 | - | - | - | - | 6,497,605 |
| Gasoductos | 517,632,147 | - | - | (1,054,868) | - | 516,577,279 |
| Subtotal | 684,004,683 | 9,910,746 | - | (1,055,090) | - | 692,860,339 |
| Inmuebles | (779,994) | - | - | 221 | (17,600) | (797,373) |
| Infraestructura | (79,996,396) | - | - | - | (2,025,341) | (82,021,737) |
| Vehículos | (4,267,441) | - | - | - | (463,235) | (4,730,676) |
| Gasoductos | (123,220,465) | - | - | 293,134 | (4,859,772) | (127,787,103) |

| | | | | | | |
|--------------------|-----------------------|------------------|----------|------------------|--------------------|--------------------|
| Total depreciación | (208,264,296) | - | - | 293,355 | (7,365,948) | (215,336,889) |
| | <u>\$ 475,740,387</u> | <u>9,910,746</u> | <u>-</u> | <u>(761,734)</u> | <u>(7,365,948)</u> | <u>477,523,450</u> |

| | Diciembre 2022 | Adiciones | Efecto de conversión | Depreciación del ejercicio | Diciembre 2023 |
|--------------------|-----------------------|------------------|-------------------------|-------------------------------|--------------------|
| Inmuebles | \$ 852,377 | 42,457 | (2,884) | - | 891,950 |
| Infraestructura | 158,891,975 | 91,006 | - | - | 158,982,981 |
| Vehículos | 4,168,263 | 2,329,342 | - | - | 6,497,605 |
| Gasoductos | 529,069,222 | 1,134,813 | (12,571,888) | - | 517,632,147 |
| Subtotal | 692,981,837 | 3,597,618 | (12,574,772) | - | 684,004,683 |
| Inmuebles | (719,109) | - | 2,535 | (63,420) | (779,994) |
| Infraestructura | (72,423,306) | - | - | (7,573,090) | (79,996,396) |
| Vehículos | (2,890,036) | - | - | (1,377,405) | (4,267,441) |
| Gasoductos | (107,026,114) | - | 3,592,904 | (19,787,255) | (123,220,465) |
| Total depreciación | (183,058,565) | - | 3,595,439 | (28,801,170) | (208,264,296) |
| | <u>\$ 509,923,272</u> | <u>3,597,618</u> | <u>(8,979,333)</u> | <u>(28,801,170)</u> | <u>475,740,387</u> |

13. Pasivos por arrendamiento.

Al 31 de marzo del 2024 y 31 de diciembre de 2023, el pasivo por arrendamiento se integra como sigue:

| | 2024 | 2023 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Saldo al 1° de enero | \$ 527,600,059 | \$ 624,716,357 |
| Adiciones | 9,910,752 | 3,597,618 |
| Intereses | 5,172,133 | 23,780,464 |
| Pagos | (10,992,355) | (46,269,658) |
| Fluctuación cambiaria | (6,891,783) | (78,224,722) |
| Total de pasivo | 524,798,806 | 527,600,059 |
| Menos porción del pasivo a corto plazo | 26,478,688 | 26,939,919 |
| Total de pasivo a largo plazo | \$ 498,320,118 | \$ 500,660,140 |

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los pagos por arrendamiento se integran como sigue:

| | 2024 | 2023 |
|-----------------|---------------|---------------|
| Menos de un año | \$ 26,478,688 | \$ 26,939,919 |

| | | |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Más de 1 año y menos de 3 | 32,982,177 | 33,669,295 |
| Más de 3 años y menos de 5 | 33,175,591 | 34,802,427 |
| Más de 5 años | 432,162,350 | 432,188,418 |
| Total pasivos por arrendamiento | \$ 524,798,806 | \$ 527,600,059 |

Información a revelar sobre riesgo de liquidez [bloque de texto]

4. Objetivos de la administración del riesgo financiero

Parte de las funciones de la Dirección Corporativa de Finanzas de la Empresa es implementar las estrategias y coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Empresa a través de los informes internos de riesgo y el entorno del mercado, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y el riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito y de liquidez.

La Empresa busca cubrir los efectos de los riesgos de parte de la deuda utilizando instrumentos financieros derivados para cubrirla.

La función de Tesorería se rige por la política de la SHCP del manejo de las disponibilidades de efectivo, en la que las inversiones que se realizan no son de largo plazo y se efectúan en instrumentos de bajo riesgo, esto se informa mensualmente al Grupo Interinstitucional Integral de Riesgo Financieros de la tesorería.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El financiamiento que recibe la Empresa es principalmente a través de deuda contratada y por el arrendamiento de plantas, instalaciones, equipos y PIDIREGAS. Con el fin de administrar el riesgo de liquidez, la Empresa realiza análisis de flujos de efectivo de manera periódica y mantiene líneas de crédito abiertas con instituciones financieras y proveedores.

Adicionalmente, la Empresa está sujeta a control presupuestal por parte del Gobierno Federal, por lo que el techo de endeudamiento neto que cada año autoriza el Congreso de la Unión de acuerdo con sus ingresos presupuestados no puede ser rebasado.

La tabla siguiente muestra los vencimientos contractuales de los pasivos financieros de la Empresa con base en los periodos de pago y los intereses proyectados por pagar. El detalle de los vencimientos derivados se muestra en las notas 11 y 12.

| Al 31 de marzo de 2024 | Menos de 1 año | Más de 1 año y menos de 3 | Más de 3 años y menos de 5 | Más de 5 años | Total |
|------------------------|----------------|---------------------------|----------------------------|---------------|-------------|
| Deuda documentada | \$ 52,588,398 | 49,043,002 | 27,546,921 | 152,781,012 | 281,959,333 |

| | | | | | |
|---|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------------------|
| Intereses por pagar deuda | | | | | |
| documentada | 16,668,914 | 25,396,427 | 18,683,010 | 62,967,837 | 123,716,188 |
| Deuda PIDIREGAS | 12,497,379 | 22,158,479 | 10,785,245 | 49,071,862 | 94,512,965 |
| Intereses por pagar deuda | | | | | |
| PIDIREGAS | 6,500,427 | 9,627,377 | 6,757,984 | 21,037,756 | 43,923,544 |
| Financiamiento en inversión fiduciaria | 49,663,506 | - | - | - | 49,663,506 |
| Pasivos por arrendamiento | 25,854,301 | 33,606,564 | 33,175,591 | 432,162,350 | 524,798,806 |
| Intereses por pagar pasivos por arrendamiento | 17,817,681 | 33,670,504 | 30,892,079 | 140,397,820 | 222,778,084 |
| Proveedores y contratistas | 65,592,331 | - | - | - | 65,592,331 |
| Otros pasivos | 4,384,337 | - | - | - | 4,384,337 |
| Total \$ | 251,567,274 | 173,502,353 | 127,840,830 | 858,418,637 | 1,411,329,094 |

| Al 31 de diciembre de 2023 | Menos de 1 año | Más de 1 año y menos de 3 | Más de 3 años y menos de 5 | Más de 5 años | Total |
|---|-----------------------|----------------------------------|-----------------------------------|----------------------|----------------------|
| Deuda documentada | \$ 39,383,063 | 35,647,967 | 36,943,836 | 153,718,566 | 265,693,432 |
| Intereses por pagar deuda | | | | | |
| documentada | 15,909,805 | 25,681,013 | 19,046,492 | 65,044,398 | 125,681,708 |
| Deuda PIDIREGAS | 13,095,590 | 22,752,103 | 11,134,727 | 51,039,646 | 98,022,066 |
| Intereses por pagar deuda PIDIREGAS | 6,734,882 | 10,083,748 | 7,033,151 | 22,443,310 | 46,295,091 |
| Financiamiento en inversión fiduciaria | 48,230,652 | - | - | - | 48,230,652 |
| Pasivos por arrendamiento | 26,939,919 | 33,669,295 | 34,802,427 | 432,188,418 | 527,600,059 |
| Intereses por pagar pasivos por arrendamiento | 17,947,885 | 33,844,320 | 30,978,507 | 140,254,532 | 223,025,244 |
| Proveedores y contratistas | 65,236,192 | - | - | - | 65,236,192 |
| Otros pasivos | 3,825,430 | - | - | - | 3,825,430 |
| Total \$ | 237,303,418 | 161,678,446 | 139,939,140 | 864,688,870 | 1,403,609,874 |

Información a revelar sobre riesgo de mercado [bloque de texto]

4. Objetivos de la administración del riesgo financiero

Parte de las funciones de la Dirección Corporativa de Finanzas de la Empresa es implementar las estrategias y coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Empresa a través de los informes internos de riesgo y el entorno del mercado, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y el riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito y de liquidez.

La Empresa busca cubrir los efectos de los riesgos de parte de la deuda utilizando instrumentos financieros derivados para cubrirla.

La función de Tesorería se rige por la política de la SHCP del manejo de las disponibilidades de efectivo, en la que las inversiones que se realizan no son de largo plazo y se efectúan en instrumentos de bajo riesgo, esto se informa mensualmente al Grupo Interinstitucional Integral de Riesgo Financieros de la tesorería.

Riesgos de mercado

Las actividades de la Empresa la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en los tipos de cambio y tasas de interés y precios de los combustibles.

Administración del riesgo cambiario

La Empresa para fondear sus requerimientos de capital de trabajo y financiamiento de obra pública contrata deuda denominada en moneda extranjera por lo que, en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

| | Total deuda al 31 de marzo de 2024 (cifras en millones de pesos) | Total deuda al 31 de diciembre de 2023 (cifras en millones de pesos) |
|---------------------|--|---|
| Moneda local | \$188,699 | \$184,432 |
| Moneda extranjera | \$234,853 | \$225,626 |
| Intereses por pagar | \$ 2,584 | \$ 1,888 |

La Empresa utiliza principalmente "swaps" de tasa de interés y de divisas y contratos "forward" de divisas para administrar su exposición a las fluctuaciones de tasas de interés y de moneda extranjera, y opciones para administrar el riesgo del precio de los combustibles, conforme a sus políticas internas

Información a revelar sobre objetivos, políticas y procesos para la gestión del capital [bloque de texto]

La Comisión Federal de Electricidad, Empresa Productiva del Estado (EPE), sus subsidiarias, filiales y fideicomisos (en adelante CFE, la Empresa) es una institución mexicana que fue creada como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal por Decreto del Congreso de la Unión el día 14 de agosto de 1937, publicado el 24 de agosto de ese mismo año en el Diario Oficial de la Federación. Los estados financieros consolidados condensados que acompañan estas notas incluyen los de la Comisión Federal de Electricidad, Empresa Productiva del Estado (como

última controladora del grupo económico al que pertenece) y los de sus subsidiarias, filiales y fideicomisos sobre los cuales ejerce control.

El 11 de agosto de 2014 se publicó la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (Ley CFE), la cual entró en vigor el 7 de octubre de 2014 y la cual dispone la transformación de la CFE en Empresa Productiva del Estado (EPE).

El objeto de CFE es prestar el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica por cuenta y orden del Estado. Asimismo, dentro de su objeto público, la CFE lleva a cabo las actividades de generación y comercialización de energía eléctrica, así como la importación, exportación, transporte, almacenamiento y compra-venta de gas natural y otros combustibles, entre otras actividades.

Información a revelar sobre otros pasivos circulantes [bloque de texto]

14. Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.

Las otras cuentas por pagar y pasivos acumulados al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se integran como se menciona en la siguiente hoja.

| | <u>2024</u> | | <u>2023</u> |
|---|-----------------------|-----------|--------------------|
| Proveedores y contratistas | \$ 65,592,331 | \$ | 65,236,192 |
| Depósitos de varios usuarios y contratistas | 33,909,724 | | 40,959,357 |
| Empleados | 3,428,154 | | 3,881,093 |
| Aportaciones de terceros | 13,632,735 | | 10,256,110 |
| Otros impuestos y accesorios | 10,798,801 | | 7,421,139 |
| Impuesto al valor agregado | 1,448,299 | | 5,273,317 |
| Otros pasivos | 4,438,732 | | 3,825,430 |
| Total | \$ 133,248,776 | \$ | 136,852,638 |

Información a revelar sobre otros activos no circulantes [bloque de texto]

11. Activos intangibles y otros activos

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, este rubro se integra como sigue:

| | | <u>2024</u> | <u>2023</u> |
|--|-----------|--------------------------|--------------------------|
| Derechos de servidumbre de paso ⁽¹⁾ | \$ | 31,401,805 | 32,329,107 |
| Depósitos y adelantos | | <u>10,615,563</u> | <u>11,310,804</u> |
| Total | \$ | <u>42,017,368</u> | <u>43,639,911</u> |

⁽¹⁾ La Empresa tiene activos por concepto de servidumbre de paso, la cual representa un derecho que permite a la Empresa el paso aéreo o por subsuelo para inspección de las líneas de transmisión que garantizan la continuidad del transporte de energía.

Información a revelar sobre otros pasivos no circulantes [bloque de texto]

15. Otros pasivos a largo plazo.

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los otros pasivos a largo plazo se conforman de la siguiente manera:

| | | <u>2024</u> | <u>2023</u> |
|---|-----------|--------------------------|--------------------------|
| Reserva por desmantelamiento ^(a) | | 13,997,132 | 13,854,116 |
| Otras provisiones ^(b) | | <u>18,565,352</u> | <u>19,155,295</u> |
| Total | \$ | <u>32,562,484</u> | <u>33,009,411</u> |

^(a) Pasivos por remediación del medio ambiente con relación a la planta nuclear de Laguna Verde.

^(b) La Empresa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones significativos, derivados del curso normal de sus operaciones, cuyas resoluciones se consideran probables e implicarán el incurrir en la salida de efectivo. Por lo anterior, se han reconocido algunas provisiones en los estados financieros, representando el mejor estimado de los pagos.

Información a revelar sobre propiedades, planta y equipo [bloque de texto]

8. Plantas, instalaciones y equipos, neto.

Los saldos netos de plantas, instalaciones y equipos al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 se integran como sigue:

| Plantas, instalaciones y equipos, neto | | | | | |
|---|---------------------------|-------------------|---------------------|---------------------|----------------------|
| | Diciembre 2023 | Adiciones | Bajas | Depreciación | Marzo 2024 |
| Plantas instalaciones y equipo en operación | \$ 2,149,673,250 | 10,693,233 | (3,922,431) | - | 2,156,444,052 |
| Refacciones capitalizables | 10,204,130 | 2,149,174 | (2,969,749) | - | 9,383,555 |
| Obras en proceso | 152,629,742 | 16,111,511 | (5,415,753) | - | 163,325,500 |
| Materiales para construcción | 30,025,592 | 21,835,204 | (22,447,003) | - | 29,413,793 |
| Subtotal | 2,342,532,714 | 50,789,122 | (34,754,936) | - | 2,358,566,900 |
| Depreciación acumulada | (778,418,121) | - | 899,553 | (12,263,588) | (789,782,156) |
| Deterioro | (72,256,129) | - | - | - | (72,256,129) |
| Total | \$ 1,491,858,464 | 50,789,122 | (33,855,383) | (12,263,588) | 1,496,528,615 |

| Plantas, instalaciones y equipos, neto | | | | | |
|---|---------------------------|-------------------|--------------------|---------------------|---------------------------|
| | Diciembre 2022 | Adiciones | Bajas | Depreciación | Diciembre 2023 |
| Plantas instalaciones y equipo en operación | \$ 2,108,145,146 | 46,152,046 | (4,623,942) | - | 2,149,673,250 |
| Refacciones capitalizables | 7,974,763 | 2,229,367 | - | - | 10,204,130 |
| Obras en proceso | 109,309,328 | 43,320,414 | - | - | 152,629,742 |
| Materiales para construcción | 25,048,776 | 4,976,816 | - | - | 30,025,592 |
| Subtotal | 2,250,478,013 | 96,678,643 | (4,623,942) | - | 2,342,532,714 |
| Depreciación acumulada | (729,013,168) | (836,421) | - | (48,568,532) | (778,418,121) |
| Deterioro | (71,531,177) | - | - | - | (72,256,129) |
| Total | \$ 1,449,933,668 | 95,842,223 | (4,623,942) | (48,568,532) | 1,491,858,464 |

Durante el ejercicio 2023 se realizó un análisis de actualización de valor razonable de las centrales de generación, las redes de transmisión y distribución del grupo de acuerdo con la normatividad de la empresa con apego a las NIIF, considerando como base el “Estudio para determinar el valor razonable de los activos de larga duración de las centrales de generación de la Comisión Federal de Electricidad” con cifras al 31 de diciembre de 2023. El análisis antes mencionado concluyó que existió un deterioro de plantas por un importe de \$724,952. Al 31 de diciembre 2023 se tuvo un impacto a resultados por (\$468,463).

El nivel de jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición del valor razonable de los activos es el dato de entrada Nivel 3, de acuerdo con la NIIF 13.

Al 31 de marzo de 2024, las vidas útiles para las centrales con tecnología moderna son:

| <u>Centrales</u> | <u>Vidas útiles</u> |
|---|---------------------|
| Ciclo combinado (con gas natural), termoeléctricas, turbogas y combustión interna | 30 años |
| Carboeléctricas | 40 años |
| Geotérmicas | 30 años |
| Nucleoeléctricas | 60 años |
| Hidroeléctricas | 80 años |
| Eólicas y solares | 25 años |

Obras en proceso - Los saldos de obras en proceso al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se integran como se menciona a continuación:

| Planta: | 2024 | 2023 |
|------------------------------------|-----------------------|--------------------|
| Vapor | \$ 223,939 | 223,641 |
| Hidroeléctricas | 16,873,703 | 13,396,321 |
| Nucleoeléctricas | 124,265 | 124,265 |
| Turbogas y ciclo combinado | 72,054,607 | 68,943,349 |
| Geotérmicas | 153,761 | 153,761 |
| Combustión interna | 24,493,211 | 22,955,488 |
| Líneas, redes y subestaciones | 48,641,024 | 46,253,691 |
| Oficinas e instalaciones generales | 548,872 | 355,585 |
| Anticipos para construcción | 212,118 | 223,641 |
| Total | \$ 163,325,500 | 152,629,742 |

Medición de valores razonables

i. Jerarquías del valor razonable

El valor razonable de las plantas, instalaciones y equipos en operación fue determinado por valuadores externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia en la categoría de propiedades, planta y equipo que fue objeto del avalúo.

ii. Técnica de valoración y datos de entrada no observables significativos

La tabla siguiente muestra la técnica de valoración usada para medir el valor razonable de las propiedades de inversión, así como también los datos de entrada no observables significativos usados.

| Técnica de valoración | Datos de entrada no observables significativos | Interrelación entre los datos de entrada no observables clave y la medición del valor razonable |
|---|---|---|
| <p>Flujos de efectivo descontados: El modelo de valuación considera el valor presente de los flujos de efectivo netos que serán generados por las plantas, instalaciones y equipo, considerando la tasa de crecimiento esperada de los ingresos.</p> <p>Los flujos de efectivo netos esperados son descontados usando tasa de descuento ajustados por riesgo.</p> | <p>Generación: Vida útil de los activos (30-60 años) Tasa de descuento 8.80%-10.55%</p> <p>Transmisión: Vida útil de los activos (30 años) Tasa de descuento 7.67%</p> <p>Distribución: Vida útil de los activos (30 años) Tasa de descuento 7.67%</p> | <p>El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El crecimiento de ingreso fuera mayor (menor) - La vida útil fuera mayor (menor) - La tasa de descuento ajustada por riesgo fuera menor (mayor) |

La CFE realiza pruebas de deterioro en el valor de sus activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen un probable deterioro en su valor.

El análisis de deterioro para los activos de larga duración requiere que se estime el valor de recuperación del activo, el cual es el mayor que resulta de comparar su valor razonable (menos cualquier costo de disposición) y su valor en uso.

Información a revelar sobre provisiones [bloque de texto]

15. Otros pasivos a largo plazo.

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los otros pasivos a largo plazo se conforman de la siguiente manera:

| | <u>2024</u> | <u>2023</u> |
|---|----------------------|----------------------|
| Reserva por desmantelamiento ^(a) | 13,997,132 | 13,854,116 |
| Otras provisiones ^(b) | 18,565,351 | 19,155,295 |
| Total | \$ 32,562,483 | \$ 33,009,411 |

^(a)Pasivos por remediación del medio ambiente con relación a la planta nuclear de Laguna Verde.

^(b)La Empresa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones significativos, derivados del curso normal de sus operaciones, cuyas resoluciones se consideran probables e implicarán el incurrir en la salida de efectivo. Por lo anterior, se han reconocido algunas provisiones en los estados financieros, representando el mejor estimado de los pagos.

Información a revelar sobre ingresos de actividades ordinarias [bloque de texto]

18. Información por segmentos.

Información acerca de los segmentos de operación

La información que se presenta al Consejo de Administración para aprobar presupuestos, inversiones y medir el cumplimiento de los objetivos de negocio trazados por dicho órgano es información financiera consolidada condensada y no por cada actividad de operación de la Empresa.

Información por tipo de servicios

| INGRESOS | 31 de marzo de 2024 | 31 de marzo de 2023 |
|---|--------------------------------|--------------------------------|
| Doméstico | \$ 23,750,778 | \$ 23,958,095 |
| Comercial | 13,531,891 | 12,990,017 |
| Servicio | 3,654,221 | 3,511,933 |
| Agrícola | 2,353,191 | 2,218,284 |
| Industrial | 68,416,818 | 64,688,944 |
| Ventas Totales | 106,998,314 | 107,367,273 |
| Bloque para la reventa | 4,901 | 289,276 |
| Total Ingresos por energía | 107,003,215 | 107,656,549 |
| | | |
| Usos Ilícitos | 321,196 | 335,862 |
| Por falla de medición | 55,691 | 576,438 |
| Por error de facturación | 31,966 | 45,422 |
| Total otros programas | 408,853 | 957,722 |
| Total de Ingresos por venta de energía | \$ 112,120,653 | \$ 108,614,271 |

Información a revelar de las políticas contables significativas [bloque de texto]

3. Las principales políticas contables seguidas por la Empresa son las siguientes:

a) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen las subsidiarias, filiales y fideicomisos sobre las que se ejerce control. Los estados financieros de las subsidiarias (Empresas productivas subsidiarias, filiales y fideicomisos), fueron preparados para el mismo periodo que la Empresa, aplicando políticas contables consistentes. Se considera que la Empresa logra tener el control cuando ésta tiene poder para decidir sobre las actividades relevantes de la otra; está expuesta o tiene derechos a los rendimientos variables procedentes de su participación en ella, y tiene la capacidad de usar su poder sobre la misma para afectar a los rendimientos.

b)Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen efectivo, depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras e inversiones temporales a corto plazo. El efectivo y los depósitos bancarios se presentan a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Los equivalentes de efectivo corresponden a inversiones de fácil realización con vencimientos a corto plazo, son valuados a valor razonable y están sujetos a un bajo riesgo de cambio en su valor.

c)Instrumentos financieros

I. Reconocimiento y medición inicial

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando estas se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Empresa se hace parte de las disposiciones contractuales.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo), o pasivo financiero, se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

II. Clasificación y medición posterior - Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión en instrumentos de patrimonio, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Empresa cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa, posterior al cambio en el modelo de negocio.

Los activos financieros se clasifican en el reconocimiento inicial como se miden, posteriormente al costo amortizado, el valor razonable a través de otro resultado integral (ORI) y el valor razonable a través de resultados.

La Empresa mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

1. El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio, con el objetivo de conservar activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales.
2. Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas, a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses, sobre el monto del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados (ver nota 4).

En el reconocimiento inicial, la Empresa puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna u otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

III. Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable en los estados de situación financiera. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados contratados se determina mediante técnicas de valuación comúnmente aceptados. Acorde con la estrategia de riesgos se celebran contratos de instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria, commodities y de tasas de interés, a través de la contratación de swaps de tasa de interés, Cross Currency Swaps y Forwards de moneda extranjera.

Adicionalmente, en los últimos años el precio de los combustibles ha observado volatilidad. Con el fin de reducir el riesgo de los precios la empresa ha contratado instrumentos financieros derivados sobre gas natural que buscan reducir la volatilidad. La estrategia de cobertura en el caso de los derivados de gas natural se diseñó para mitigar el impacto de incrementos potenciales en los precios.

Las políticas incluyen la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, los objetivos de la administración de riesgos y las estrategias para celebrar las transacciones de cobertura.

La efectividad de los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura se realiza antes de su designación, así como durante el período de esta, la cual depende de las características de cobertura. Cuando la cobertura no es altamente efectiva la contabilidad de cobertura deja de aplicarse respecto de los instrumentos financieros derivados identificados de manera prospectiva.

La Empresa suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando decide cancelar la designación de cobertura. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales y acumulados en el capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados como de coberturas de flujos de efectivo, se reconoce en el patrimonio en el rubro de otras partidas de resultados integrales, mientras que la porción inefectiva se reconoce en resultados. La porción efectiva reconocida en el patrimonio se recicla a resultados en el momento en el cual la partida cubierta afecta el resultado y se presenta en el mismo rubro de dicho estado en donde se presentan la posición primaria correspondiente.

Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación, por lo que los cambios en el valor razonable se reconocen inmediatamente en resultados.

d) Plantas, instalaciones y equipo

I. Reconocimiento y medición inicial

Las plantas, instalaciones y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Los costos por préstamos que se incurren en financiamientos tanto directos como generales en construcciones en proceso con un período mayor a 6 meses son capitalizados como parte del costo del activo.

Además del precio de compra y los costos directamente atribuibles al proceso de preparar el activo, en términos de ubicación física y condición para que pueda operar en la forma prevista por nuestros técnicos; el costo también incluye los costos estimados por desmantelamiento y remoción del activo, así como para la restauración del lugar donde se ubican dichos activos, cuando existe dicha obligación.

Las plantas, instalaciones y equipo en operación, utilizados para la generación, transmisión y/o distribución de energía eléctrica, se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. La Empresa lleva a cabo la revisión periódica de los valores razonables de plantas, instalaciones y equipo en operación, y cada 5 años se evalúa la necesidad de efectuar revaluaciones, de tal manera que el valor en libros no difiera de forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

Cualquier aumento en la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación se reconoce en los otros resultados integrales como superávit, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación, se registra en resultados en la medida que excede el saldo del superávit, si existe alguno.

El valor razonable de los activos de larga duración de las Centrales de Generación, Transmisión y Distribución se determina mediante el Enfoque de Ingresos utilizando el método del Flujo de Efectivo Descontado, esta técnica refleja las expectativas del mercado presentes sobre los ingresos y egresos futuros.

Para la medición a valor razonable de las plantas, instalaciones y equipo, se proyectan los ingresos y egresos (en el caso de generación se utiliza el Modelo de simulación Plexos), tomando en cuenta la capacidad de las Centrales para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, al eliminar o incorporar los costos variables que incurriría o no el comprador de las Centrales, como es la eliminación de los contratos legados y las obligaciones laborales de los trabajadores pensionados, y la incorporación de las concesiones hidráulicas, entre otras variables.

II. Depreciación

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación se calcula sobre el valor razonable o costo de adquisición según sea el caso, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit por revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las tasas de depreciación están de acuerdo con la vida útil de los mismos, determinadas por técnicos especializados de CFE y son las siguientes:

Vida útil años

| | |
|---|---------|
| Centrales generadoras-geotérmicas | 27 a 50 |
| Centrales generadoras-vapor | 34 a 75 |
| Centrales generadoras-hidroeléctricas | 40 a 80 |
| Centrales generadoras-combustión interna | 34 a 75 |
| Centrales generadoras-turbo gas y ciclo combinado | 34 a 75 |
| Central generadora-nuclear | 40 |
| Subestaciones | 39 a 75 |
| Líneas de transmisión | 34 a 75 |
| Redes de distribución | 30 a 59 |

Periódicamente se evalúan las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de nuestras plantas, instalaciones y equipo. En aquellos casos en que existan modificaciones a las estimaciones utilizadas, los efectos se reconocen de manera prospectiva.

Cuando las partidas de plantas, instalaciones y equipos se integran de diversos componentes, y estos tienen vidas útiles distintas, los componentes individuales significativos se deprecian durante sus vidas útiles estimadas. Los costos y gastos de mantenimiento y reparación menores se reconocen en los resultados conforme se incurren.

III. Inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales

Los inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales se deprecian conforme a las siguientes tasas:

Vida útil en años

| | |
|--------------------------------|----|
| Edificios | 20 |
| Mobiliario y equipo de oficina | 10 |
| Cómputo | 4 |
| Equipo de transporte | 4 |
| Otros bienes muebles | 10 |

Los terrenos no son sujetos de depreciación.

Un elemento de plantas, instalaciones y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

IV. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados, sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

e)Arrendamientos

La Empresa tiene activos por derecho de uso bajo la NIIF 16, derivado de los contratos con acreedores cuyo objetivo es la renta de inmuebles para oficinas, mobiliario, capacidad reservada por cargo fijo en transporte de gas (gasoductos); así como contratos con productores independientes de plantas generadoras de energía utilizadas para la prestación del servicio.

Al inicio de un contrato, la Empresa evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Empresa usa la definición de arrendamiento incluida en la NIIF 16.

Como arrendatario

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Empresa asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, la Empresa ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Empresa reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al desmantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Empresa al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Empresa va a ejercer una opción de compra.

En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Empresa. Por lo general, la Empresa usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Empresa determina su tasa incremental por préstamos, obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra si la Empresa está razonablemente segura de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Empresa tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento, a menos que la Empresa tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros, producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación de la Empresa del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Empresa cambia su evaluación si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados, si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Empresa de forma adicional presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedades de inversión en 'plantas, instalaciones y equipos' y pasivos por arrendamiento en 'préstamos y obligaciones' en el estado de situación financiera.

Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Empresa ha elegido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, incluyendo el equipo de Tecnología en Información (TI). La Empresa reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

La Empresa reconoce los pagos por arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos, como ingresos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los 'otros ingresos'.

f) Beneficios a los empleados

Como parte de las prestaciones laborales a nuestros empleados les otorgamos varios beneficios, los cuales, para efectos de los estados financieros consolidados, hemos clasificado como beneficios a corto plazo, beneficios directos a los empleados y beneficios por pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación.

Beneficios directos a los empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si el Grupo posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Beneficios directos a los empleados

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga. Incluye principalmente, incentivos a la productividad, vacaciones, prima vacacional, bonos y reconocimiento de antigüedad de trabajadores temporales, eventuales y permanentes.

Beneficios a los empleados por pensiones y otros

La Empresa tiene la política de otorgar pensiones al retiro, que cubren al personal.

La Empresa otorga pensiones por beneficios definidos, las cuales se otorgaron al personal que haya iniciado su relación laboral hasta el 18 de agosto de 2008 y un plan de pensiones de contribución definida para trabajadores cuya relación laboral haya iniciado del 19 de agosto de 2008 en adelante.

Las obligaciones por aportaciones a planes de beneficios definidos se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

Adicionalmente, existen planes de pensiones de contribución definida establecidos por el Gobierno Federal y, por los cuales, se deben efectuar aportaciones a nombre de los trabajadores. Estos planes de contribución definida se calculan aplicando los porcentajes indicados en las regulaciones correspondientes sobre el monto de sueldos y salarios elegibles, y se depositan en las administradoras para fondos al retiro elegidas por los trabajadores y al Instituto Mexicano del Seguro Social.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se tiene la obligación de cubrir prima de antigüedad, así como de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación se reconocen con base a cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado, utilizando hipótesis financieras nominales.

Los costos de las pensiones por contribución definida se reconocen en resultados conforme se incurren.

La obligación neta de la Empresa relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan, estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

Plan de beneficios definidos

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectada. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Empresa, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otros resultados integrales. La Empresa determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. La Empresa reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Empresa no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando la Empresa reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, éstos se descuentan.

g) Reconocimiento de ingresos

Las políticas de reconocimiento de ingresos son las mencionadas a continuación:

Venta por suministro de energía eléctrica - se reconocen cuando la energía se entrega a los clientes, lo que se considera es el momento en el tiempo en el que el cliente acepta la energía y los correspondientes riesgos y beneficios relacionados con la transferencia de la propiedad. Otros elementos para que se reconozcan los ingresos son, que tanto los ingresos como los costos puedan medirse de manera fiable, la recuperación de la contraprestación sea probable y no exista involucramiento continuo en relación con los bienes.

Ingresos por subsidios – corresponden a subsidios recibidos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, éstos se reconocen en un punto en el tiempo, cuando los mismos se reciben por la Empresa.

Venta de combustible – se reconocen en un punto en el tiempo que es el momento en que los combustibles son entregados a los clientes.

Ingresos por servicios de transporte de energía – se reconocen a través del tiempo, conforme se presta el servicio público de transmisión de energía eléctrica.

Otros Ingresos – Ingresos por aportaciones de terceros son las contribuciones que se reciben de los clientes para proveer conexión a la red nacional de transmisión o distribución, se reconocen como ingreso en el estado de resultados integrales en un punto en el tiempo, una vez que CFE ha concluido la conexión del cliente a la red, pudiendo el cliente elegir entre la Empresa u otra empresa para que le suministre energía eléctrica.

A partir del 1º de enero de 2017, derivado de la separación de la CFE en varias entidades legales y de los cambios en la leyes, las cuales permiten la existencia de suministradores calificados diferentes de la Empresa, las contribuciones que se reciben de los clientes y de los Gobiernos Estatales y Municipales para proveer conexión a la red nacional de transmisión o distribución, se reconocen como ingreso en el estado de resultados integrales una vez que la Empresa ha concluido la conexión del cliente a la red, considerando que el cliente tiene la opción de elegir entre la Empresa u otra empresa para que le suministre energía eléctrica.

Considerando lo anterior, el saldo del pasivo por ingresos diferidos se registra como aportaciones de terceros dentro del rubro de “Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados”.

g)Medición de los valores razonables-

El valor razonable es el precio que sería percibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Empresa requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Empresa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3 y que reporta directamente al Director Corporativo de Finanzas.

El equipo de valorización revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Información a revelar sobre cuentas por cobrar y por pagar por impuestos [bloque de texto]

6. Cuentas por cobrar, neto.

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, las cuentas por cobrar se integran como se mencionan a continuación:

| | <u>2024</u> | <u>2023</u> |
|--|-----------------------------|--------------------------|
| Consumidores público ^(*) | \$ 79,493,442 | 76,365,474 |
| Consumidores gobierno ^(*) | <u>36,767,834</u> | <u>35,157,894</u> |
| | 116,261,276 | 111,523,369 |
| Deterioro de cuentas por cobrar | <u>(72,190,501)</u> | <u>(70,801,558)</u> |
| Subtotal | 44,070,775 | 40,721,811 |
| Otras cuentas por cobrar ^(**) | 30,862,434 | 36,898,134 |
| | (6,399,249) | (6,411,406) |
| Impuesto al valor agregado | <u>23,029,377</u> | <u>27,857,404</u> |
| Total | \$ <u>91,563,337</u> | <u>99,065,943</u> |

(*) Se incluyen estimaciones de ingresos por servicios de suministro de energía eléctrica que aún se encuentra en proceso de facturación.

(**) Se incluyen principalmente activos por fideicomisos y otros deudores

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los saldos y movimientos del deterioro de cuentas por cobrar se integran como sigue:

| | <u>2024</u> | <u>2023</u> |
|--------------------|-------------------------------|----------------------------|
| Saldo Inicial | \$ (70,801,558) | (67,904,540) |
| Incremento | (1,388,943) | (4,547,474) |
| Aplicaciones | <u>-</u> | <u>1,650,456</u> |
| Saldo final | \$ <u>(72,190,501)</u> | <u>(70,801,558)</u> |

Información a revelar sobre proveedores y otras cuentas por pagar [bloque de texto]**14. Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.**

Las otras cuentas por pagar y pasivos acumulados al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se integran como se menciona en la siguiente hoja.

| | 2024 | | 2023 |
|---|-----------------------|----|--------------------|
| Proveedores y contratistas | \$ 65,592,331 | \$ | 65,236,192 |
| Depósitos de varios usuarios y contratistas | 33,909,724 | | 40,959,357 |
| Empleados | 3,428,154 | | 3,881,093 |
| Aportaciones de terceros | 13,632,735 | | 10,256,110 |
| Otros impuestos y accesorios | 10,798,801 | | 7,421,139 |
| Impuesto al valor agregado | 1,448,299 | | 5,273,317 |
| Otros pasivos | 4,438,732 | | 3,825,430 |
| Total | \$ 133,248,776 | \$ | 136,852,638 |

Información a revelar sobre clientes y otras cuentas por cobrar [bloque de texto]**6. Cuentas por cobrar, neto.**

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, las cuentas por cobrar se integran como se mencionan a continuación:

| | 2024 | | 2023 |
|---|----------------------|--|-------------------|
| Consumidores público ^(*) | \$ 79,493,442 | | 76,365,474 |
| Consumidores gobierno ^(*) | 36,767,834 | | 35,157,894 |
| | 116,261,276 | | 111,523,369 |
| Deterioro de cuentas por cobrar | (72,190,501) | | (70,801,558) |
| Subtotal | 44,070,775 | | 40,721,811 |
| Otras cuentas por cobrar ^(*) | 30,862,434 | | 36,898,134 |
| | (6,399,249) | | (6,411,406) |
| Impuesto al valor agregado | 23,029,377 | | 27,857,404 |
| Total | \$ 91,563,337 | | 99,065,943 |

- (*) Se incluyen estimaciones de ingresos por servicios de suministro de energía eléctrica que aún se encuentra en proceso de facturación.
- (**) Se incluyen principalmente activos por fideicomisos y otros deudores

Información a revelar sobre ingresos (gastos) comerciales [bloque de texto]

18. Información por segmentos.

Información acerca de los segmentos de operación

La información que se presenta al Consejo de Administración para aprobar presupuestos, inversiones y medir el cumplimiento de los objetivos de negocio trazados por dicho órgano es información financiera consolidada condensada y no por cada actividad de operación de la Empresa.

Información por tipo de servicios

| INGRESOS | 31 de marzo de 2024 | 31 de marzo de 2023 |
|---|--------------------------------|--------------------------------|
| Doméstico | \$ 23,750,778 | \$ 23,958,095 |
| Comercial | 13,531,891 | 12,990,017 |
| Servicio | 3,654,221 | 3,511,933 |
| Agrícola | 2,353,191 | 2,218,284 |
| Industrial | 68,416,818 | 64,688,944 |
| Ventas Totales | 106,998,314 | 107,367,273 |
| Bloque para la reventa | 4,901 | 289,276 |
| Total Ingresos por energía | 107,003,215 | 107,656,549 |
| Usos Ilícitos | 321,196 | 335,862 |
| Por falla de medición | 55,691 | 576,438 |
| Por error de facturación | 31,966 | 45,422 |
| Total otros programas | 408,853 | 957,722 |
| Total de Ingresos por venta de energía | \$ 112,120,653 | \$ 108,614,271 |

[800600] Notas - Lista de políticas contables

Información a revelar de las políticas contables significativas [bloque de texto]

3. Las principales políticas contables seguidas por la Empresa son las siguientes:

a) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen las subsidiarias, filiales y fideicomisos sobre las que se ejerce control. Los estados financieros de las subsidiarias (Empresas productivas subsidiarias, filiales y fideicomisos), fueron preparados para el mismo periodo que la Empresa, aplicando políticas contables consistentes. Se considera que la Empresa logra tener el control cuando ésta tiene poder para decidir sobre las actividades relevantes de la otra; está expuesta o tiene derechos a los rendimientos variables procedentes de su participación en ella, y tiene la capacidad de usar su poder sobre la misma para afectar a los rendimientos.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen efectivo, depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras e inversiones temporales a corto plazo. El efectivo y los depósitos bancarios se presentan a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Los equivalentes de efectivo corresponden a inversiones de fácil realización con vencimientos a corto plazo, son valuados a valor razonable y están sujetos a un bajo riesgo de cambio en su valor.

c) Instrumentos financieros

I. Reconocimiento y medición inicial

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando estas se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Empresa se hace parte de las disposiciones contractuales.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo), o pasivo financiero, se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

II. Clasificación y medición posterior - Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión en instrumentos de patrimonio, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Empresa cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa, posterior al cambio en el modelo de negocio.

Los activos financieros se clasifican en el reconocimiento inicial como se miden, posteriormente al costo amortizado, el valor razonable a través de otro resultado integral (ORI) y el valor razonable a través de resultados.

La Empresa mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

1. El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio, con el objetivo de conservar activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales.
2. Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas, a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses, sobre el monto del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados (ver nota 4).

En el reconocimiento inicial, la Empresa puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna u otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

III. Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable en los estados de situación financiera. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados contratados se determina mediante técnicas de valuación comúnmente aceptados. Acorde con la estrategia de riesgos se celebran contratos de instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria, commodities y de tasas de interés, a través de la contratación de swaps de tasa de interés, Cross Currency Swaps y Forwards de moneda extranjera.

Adicionalmente, en los últimos años el precio de los combustibles ha observado volatilidad. Con el fin de reducir el riesgo de los precios la empresa ha contratado instrumentos financieros derivados sobre gas natural que buscan reducir la volatilidad. La estrategia de cobertura en el caso de los derivados de gas natural se diseñó para mitigar el impacto de incrementos potenciales en los precios.

Las políticas incluyen la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, los objetivos de la administración de riesgos y las estrategias para celebrar las transacciones de cobertura.

La efectividad de los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura se realiza antes de su designación, así como durante el período de esta, la cual depende de las características de cobertura. Cuando la cobertura no es altamente efectiva la contabilidad de cobertura deja de aplicarse respecto de los instrumentos financieros derivados identificados de manera prospectiva.

La Empresa suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando decide cancelar la designación de cobertura. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales y acumulados en el capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados como de coberturas de flujos de efectivo, se reconoce en el patrimonio en el rubro de otras partidas de resultados integrales, mientras que la porción inefectiva se reconoce en resultados. La porción efectiva reconocida en el patrimonio se recicla

a resultados en el momento en el cual la partida cubierta afecta el resultado y se presenta en el mismo rubro de dicho estado en donde se presentan la posición primaria correspondiente.

Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación, por lo que los cambios en el valor razonable se reconocen inmediatamente en resultados.

d) Plantas, instalaciones y equipo

I. Reconocimiento y medición inicial

Las plantas, instalaciones y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Los costos por préstamos que se incurren en financiamientos tanto directos como generales en construcciones en proceso con un período mayor a 6 meses son capitalizados como parte del costo del activo.

Además del precio de compra y los costos directamente atribuibles al proceso de preparar el activo, en términos de ubicación física y condición para que pueda operar en la forma prevista por nuestros técnicos; el costo también incluye los costos estimados por desmantelamiento y remoción del activo, así como para la restauración del lugar donde se ubican dichos activos, cuando existe dicha obligación.

Las plantas, instalaciones y equipo en operación, utilizados para la generación, transmisión y/o distribución de energía eléctrica, se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. La Empresa lleva a cabo la revisión periódica de los valores razonables de plantas, instalaciones y equipo en operación, y cada 5 años se evalúa la necesidad de efectuar revaluaciones, de tal manera que el valor en libros no difiera de forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

Cualquier aumento en la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación se reconoce en los otros resultados integrales como superávit, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación, se registra en resultados en la medida que excede el saldo del superávit, si existe alguno.

El valor razonable de los activos de larga duración de las Centrales de Generación, Transmisión y Distribución se determina mediante el Enfoque de Ingresos utilizando el método del Flujo de Efectivo Descontado, esta técnica refleja las expectativas del mercado presentes sobre los ingresos y egresos futuros.

Para la medición a valor razonable de las plantas, instalaciones y equipo, se proyectan los ingresos y egresos (en el caso de generación se utiliza el Modelo de simulación Plexos), tomando en cuenta la capacidad de las Centrales para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, al eliminar o incorporar los costos variables que incurriría o no el comprador de las Centrales, como es la eliminación de los contratos legados y las obligaciones laborales de los trabajadores pensionados, y la incorporación de las concesiones hidráulicas, entre otras variables.

II. Depreciación

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación se calcula sobre el valor razonable o costo de adquisición según sea el caso, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, a

partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit por revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las tasas de depreciación están de acuerdo con la vida útil de los mismos, determinadas por técnicos especializados de CFE y son las siguientes:

| | Vida útil años |
|---|-----------------------|
| Centrales generadoras-geotérmicas | 27 a 50 |
| Centrales generadoras-vapor | 34 a 75 |
| Centrales generadoras-hidroeléctricas | 40 a 80 |
| Centrales generadoras-combustión interna | 34 a 75 |
| Centrales generadoras-turbo gas y ciclo combinado | 34 a 75 |
| Central generadora-nuclear | 40 |
| Subestaciones | 39 a 75 |
| Líneas de transmisión | 34 a 75 |
| Redes de distribución | 30 a 59 |

Periódicamente se evalúan las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de nuestras plantas, instalaciones y equipo. En aquellos casos en que existan modificaciones a las estimaciones utilizadas, los efectos se reconocen de manera prospectiva.

Cuando las partidas de plantas, instalaciones y equipos se integran de diversos componentes, y estos tienen vidas útiles distintas, los componentes individuales significativos se deprecian durante sus vidas útiles estimadas. Los costos y gastos de mantenimiento y reparación menores se reconocen en los resultados conforme se incurren.

III. Inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales

Los inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales se deprecian conforme a las siguientes tasas:

| <u>Vida útil en años</u> | |
|---------------------------------|----|
| Edificios | 20 |
| Mobiliario y equipo de oficina | 10 |
| Cómputo | 4 |
| Equipo de transporte | 4 |
| Otros bienes muebles | 10 |

Los terrenos no son sujetos de depreciación.

Un elemento de plantas, instalaciones y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

IV. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados, sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

e)Arrendamientos

La Empresa tiene activos por derecho de uso bajo la NIIF 16, derivado de los contratos con acreedores cuyo objetivo es la renta de inmuebles para oficinas, mobiliario, capacidad reservada por cargo fijo en transporte de gas (gasoductos); así como contratos con productores independientes de plantas generadoras de energía utilizadas para la prestación del servicio.

Al inicio de un contrato, la Empresa evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Empresa usa la definición de arrendamiento incluida en la NIIF 16.

Como arrendatario

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Empresa asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, la Empresa ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Empresa reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al dismantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Empresa al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Empresa va a ejercer una opción de compra.

En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Empresa. Por lo general, la Empresa usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Empresa determina su tasa incremental por préstamos, obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra si la Empresa está razonablemente segura de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Empresa tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento, a menos que la Empresa tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros, producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación de la Empresa del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Empresa cambia su evaluación si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados, si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Empresa de forma adicional presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedades de inversión en 'plantas, instalaciones y equipos' y pasivos por arrendamiento en préstamos y obligaciones' en el estado de situación financiera.

Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Empresa ha elegido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, incluyendo el equipo de Tecnología en Información (TI). La Empresa reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

La Empresa reconoce los pagos por arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos, como ingresos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los 'otros ingresos'.

f) Beneficios a los empleados

Como parte de las prestaciones laborales a nuestros empleados les otorgamos varios beneficios, los cuales, para efectos de los estados financieros consolidados, hemos clasificado como beneficios a corto plazo, beneficios directos a los empleados y beneficios por pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación.

Beneficios directos a los empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si el Grupo posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Beneficios directos a los empleados

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga. Incluye principalmente, incentivos a la productividad, vacaciones, prima vacacional, bonos y reconocimiento de antigüedad de trabajadores temporales, eventuales y permanentes.

Beneficios a los empleados por pensiones y otros

La Empresa tiene la política de otorgar pensiones al retiro, que cubren al personal.

La Empresa otorga pensiones por beneficios definidos, las cuales se otorgaron al personal que haya iniciado su relación laboral hasta el 18 de agosto de 2008 y un plan de pensiones de contribución definida para trabajadores cuya relación laboral haya iniciado del 19 de agosto de 2008 en adelante.

Las obligaciones por aportaciones a planes de beneficios definidos se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

Adicionalmente, existen planes de pensiones de contribución definida establecidos por el Gobierno Federal y, por los cuales, se deben efectuar aportaciones a nombre de los trabajadores. Estos planes de contribución definida se calculan aplicando los porcentajes indicados en las regulaciones correspondientes sobre el monto de sueldos y salarios elegibles, y se depositan en las administradoras para fondos al retiro elegidas por los trabajadores y al Instituto Mexicano del Seguro Social.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se tiene la obligación de cubrir prima de antigüedad, así como de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación se reconocen con base a cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado, utilizando hipótesis financieras nominales.

Los costos de las pensiones por contribución definida se reconocen en resultados conforme se incurren.

La obligación neta de la Empresa relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan, estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

Plan de beneficios definidos

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectada. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Empresa, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otros resultados integrales. La Empresa determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. La Empresa reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Empresa no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando la Empresa reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, éstos se descuentan.

g) Reconocimiento de ingresos

Las políticas de reconocimiento de ingresos son las mencionadas a continuación:

Venta por suministro de energía eléctrica - se reconocen cuando la energía se entrega a los clientes, lo que se considera es el momento en el tiempo en el que el cliente acepta la energía y los correspondientes riesgos y beneficios relacionados con la transferencia de la propiedad. Otros elementos para que se reconozcan los ingresos son, que tanto los ingresos como los costos puedan medirse de manera fiable, la recuperación de la contraprestación sea probable y no exista involucramiento continuo en relación con los bienes.

Ingresos por subsidios – corresponden a subsidios recibidos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, éstos se reconocen en un punto en el tiempo, cuando los mismos se reciben por la Empresa.

Venta de combustible – se reconocen en un punto en el tiempo que es el momento en que los combustibles son entregados a los clientes.

Ingresos por servicios de transporte de energía – se reconocen a través del tiempo, conforme se presta el servicio público de transmisión de energía eléctrica.

Otros Ingresos – Ingresos por aportaciones de terceros son las contribuciones que se reciben de los clientes para proveer conexión a la red nacional de transmisión o distribución, se reconocen como ingreso en el estado de resultados integrales en un punto en el tiempo, una vez que CFE ha concluido la conexión del cliente a la red, pudiendo el cliente elegir entre la Empresa u otra empresa para que le suministre energía eléctrica.

A partir del 1º de enero de 2017, derivado de la separación de la CFE en varias entidades legales y de los cambios en la leyes, las cuales permiten la existencia de suministradores calificados diferentes de la Empresa, las contribuciones que se reciben de los clientes y de los Gobiernos Estatales y Municipales para proveer conexión a la red nacional de transmisión o distribución, se reconocen como ingreso en el estado de resultados integrales una vez que la Empresa ha concluido la conexión del cliente a la red, considerando que el cliente tiene la opción de elegir entre la Empresa u otra empresa para que le suministre energía eléctrica.

Considerando lo anterior, el saldo del pasivo por ingresos diferidos se registra como aportaciones de terceros dentro del rubro de “Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados”.

g) Medición de los valores razonables-

El valor razonable es el precio que sería percibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Empresa requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Empresa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3 y que reporta directamente al Director Corporativo de Finanzas.

El equipo de valorización revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Descripción de la política contable para gastos por depreciación [bloque de texto]

II. Depreciación

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación se calcula sobre el valor razonable o costo de adquisición según sea el caso, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit por revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las tasas de depreciación están de acuerdo con la vida útil de los mismos, determinadas por técnicos especializados de CFE y son las siguientes:

| | Vida útil años |
|---|----------------|
| Centrales generadoras-geotérmicas | 27 a 50 |
| Centrales generadoras-vapor | 34 a 75 |
| Centrales generadoras-hidroeléctricas | 40 a 80 |
| Centrales generadoras-combustión interna | 34 a 75 |
| Centrales generadoras-turbo gas y ciclo combinado | 34 a 75 |
| Central generadora-nuclear | 40 |
| Subestaciones | 39 a 75 |
| Líneas de transmisión | 34 a 75 |
| Redes de distribución | 30 a 59 |

Periódicamente se evalúan las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de nuestras plantas,

instalaciones y equipo. En aquellos casos en que existan modificaciones a las estimaciones utilizadas, los efectos se reconocen de manera prospectiva.

Cuando las partidas de plantas, instalaciones y equipos se integran de diversos componentes, y estos tienen vidas útiles distintas, los componentes individuales significativos se deprecian durante sus vidas útiles estimadas. Los costos y gastos de mantenimiento y reparación menores se reconocen en los resultados conforme se incurren.

Descripción de la política contable para instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

II. Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable en los estados de situación financiera. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados contratados se determina mediante técnicas de valuación comúnmente aceptadas. Acorde con la estrategia de riesgos se celebran contratos de instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria, commodities y de tasas de interés, a través de la contratación de swaps de tasa de interés, Cross Currency Swaps y Forwards de moneda extranjera.

Adicionalmente, en los últimos años el precio de los combustibles ha observado volatilidad. Con el fin de reducir el riesgo de los precios la empresa ha contratado instrumentos financieros derivados sobre gas natural que buscan reducir la volatilidad. La estrategia de cobertura en el caso de los derivados de gas natural se diseñó para mitigar el impacto de incrementos potenciales en los precios.

Las políticas incluyen la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, los objetivos de la administración de riesgos y las estrategias para celebrar las transacciones de cobertura.

La efectividad de los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura se realiza antes de su designación, así como durante el período de esta, la cual depende de las características de cobertura. Cuando la cobertura no es altamente efectiva la contabilidad de cobertura deja de aplicarse respecto de los instrumentos financieros derivados identificados de manera prospectiva.

Descripción de la política contable para instrumentos financieros derivados y coberturas [bloque de texto]

III. Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable en los estados de situación financiera. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados contratados se determina mediante técnicas de valuación

comúnmente aceptados. Acorde con la estrategia de riesgos se celebran contratos de instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria, commodities y de tasas de interés, a través de la contratación de swaps de tasa de interés, Cross Currency Swaps y Forwards de moneda extranjera.

Adicionalmente, en los últimos años el precio de los combustibles ha observado volatilidad. Con el fin de reducir el riesgo de los precios la empresa ha contratado instrumentos financieros derivados sobre gas natural que buscan reducir la volatilidad. La estrategia de cobertura en el caso de los derivados de gas natural se diseñó para mitigar el impacto de incrementos potenciales en los precios.

Las políticas incluyen la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, los objetivos de la administración de riesgos y las estrategias para celebrar las transacciones de cobertura.

La efectividad de los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura se realiza antes de su designación, así como durante el período de esta, la cual depende de las características de cobertura. Cuando la cobertura no es altamente efectiva la contabilidad de cobertura deja de aplicarse respecto de los instrumentos financieros derivados identificados de manera prospectiva.

La Empresa suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando decide cancelar la designación de cobertura. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales y acumulados en el capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados como de coberturas de flujos de efectivo, se reconoce en el patrimonio en el rubro de otras partidas de resultados integrales, mientras que la porción inefectiva se reconoce en resultados. La porción efectiva reconocida en el patrimonio se recicla a resultados en el momento en el cual la partida cubierta afecta el resultado y se presenta en el mismo rubro de dicho estado en donde se presentan la posición primaria correspondiente.

Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación, por lo que los cambios en el valor razonable se reconocen inmediatamente en resultados.

Descripción de la política contable para la determinación de los componentes del efectivo y equivalentes de efectivo [bloque de texto]

b)Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen efectivo, depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras e inversiones temporales a corto plazo. El efectivo y los depósitos bancarios se presentan a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Los equivalentes de efectivo corresponden a inversiones de fácil realización con vencimientos a corto plazo, son valuados a valor razonable y están sujetos a un bajo riesgo de cambio en su valor.

Descripción de la política contable para beneficios a los empleados [bloque de texto]

f)Beneficios a los empleados

Como parte de las prestaciones laborales a nuestros empleados les otorgamos varios beneficios, los cuales, para efectos de los estados financieros consolidados, hemos clasificado como beneficios a corto plazo, beneficios directos a los empleados y beneficios por pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación.

Beneficios directos a los empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si el Grupo posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Beneficios directos a los empleados

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga. Incluye principalmente, incentivos a la productividad, vacaciones, prima vacacional, bonos y reconocimiento de antigüedad de trabajadores temporales, eventuales y permanentes.

Beneficios a los empleados por pensiones y otros

La Empresa tiene la política de otorgar pensiones al retiro, que cubren al personal.

La Empresa otorga pensiones por beneficios definidos, las cuales se otorgaron al personal que haya iniciado su relación laboral hasta el 18 de agosto de 2008 y un plan de pensiones de contribución definida para trabajadores cuya relación laboral haya iniciado del 19 de agosto de 2008 en adelante.

Las obligaciones por aportaciones a planes de beneficios definidos se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

Adicionalmente, existen planes de pensiones de contribución definida establecidos por el Gobierno Federal y, por los cuales, se deben efectuar aportaciones a nombre de los trabajadores. Estos planes de contribución definida se calculan aplicando los porcentajes indicados en las regulaciones correspondientes sobre el monto de sueldos y salarios elegibles, y se depositan en las administradoras para fondos al retiro elegidas por los trabajadores y al Instituto Mexicano del Seguro Social.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se tiene la obligación de cubrir prima de antigüedad, así como de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación se reconocen con base a cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado, utilizando hipótesis financieras nominales.

Los costos de las pensiones por contribución definida se reconocen en resultados conforme se incurren.

La obligación neta de la Empresa relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan, estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

Plan de beneficios definidos

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectada. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Empresa, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otros resultados integrales. La Empresa determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. La Empresa reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Empresa no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando la Empresa reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, éstos se descuentan.

Descripción de la política contable para mediciones al valor razonable [bloque de texto]

h) Medición de los valores razonables-

El valor razonable es el precio que sería percibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o en su

ausencia, en el mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Empresa requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Empresa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3 y que reporta directamente al Director Corporativo de Finanzas.

El equipo de valorización revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Descripción de la política contable para instrumentos financieros [bloque de texto]

h)Medición de los valores razonables-

El valor razonable es el precio que sería percibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Empresa requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Empresa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3 y que reporta directamente al Director Corporativo de Finanzas.

El equipo de valorización revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Descripción de la política contable para instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados [bloque de texto]

b) Instrumentos financieros

I. Reconocimiento y medición inicial

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando estas se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Empresa se hace parte de las disposiciones contractuales.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo), o pasivo financiero, se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

II. Clasificación y medición posterior - Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión en instrumentos de patrimonio, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Empresa cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa, posterior al cambio en el modelo de negocio.

Los activos financieros se clasifican en el reconocimiento inicial como se miden, posteriormente al costo amortizado, el valor razonable a través de otro resultado integral (ORI) y el valor razonable a través de resultados.

La Empresa mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

1. El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio, con el objetivo de conservar activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales.
2. Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas, a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses, sobre el monto del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados (ver nota 4).

En el reconocimiento inicial, la Empresa puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna u otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Descripción de la política contable para la moneda funcional [bloque de texto]

Moneda funcional y presentación de los estados financieros consolidados condensados

Los estados financieros consolidados y sus notas se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es la misma que su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$” se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América, cuando se hace referencia a euros, se trata de la moneda en curso legal de la Unión Europea, cuando se hace referencia a yen, se trata de la moneda en curso legal en Japón; y cuando se hace referencia a francos suizos, se trata de la moneda de curso legal en Suiza. Toda la información es presentada en miles de pesos mexicanos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos [bloque de texto]

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes del instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra Empresa por incumplir una obligación.

La Empresa está sujeta al riesgo de crédito principalmente por los instrumentos financieros referidos a efectivo e inversiones temporales, préstamos y cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados. Con el fin de minimizar el riesgo de crédito en los rubros de efectivo, inversiones temporales e instrumentos financieros derivados, la Empresa únicamente se involucra con partes solventes y de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Adicionalmente, obtiene suficientes garantías, cuando es apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

El valor en los libros de los activos financieros de la CFE representa la exposición máxima al riesgo de crédito. Con el fin de administrar el riesgo de crédito, en el caso de los préstamos y cuentas por cobrar con consumidores, la Empresa considera que el riesgo es limitado. La empresa reconoce el deterioro de las cuentas por cobrar bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas.

a) Plantas, instalaciones y equipo

I. Reconocimiento y medición inicial

Las plantas, instalaciones y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Los costos por préstamos que se incurren en financiamientos tanto directos como generales en construcciones en proceso con un período mayor a 6 meses son capitalizados como parte del costo del activo.

Además del precio de compra y los costos directamente atribuibles al proceso de preparar el activo, en términos de ubicación física y condición para que pueda operar en la forma prevista por nuestros técnicos; el costo también incluye los costos estimados por desmantelamiento y remoción del activo, así como para la restauración del lugar donde se ubican dichos activos, cuando existe dicha obligación.

Las plantas, instalaciones y equipo en operación, utilizados para la generación, transmisión y/o distribución de energía eléctrica, se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. La Empresa lleva a cabo la revisión periódica de los valores razonables de plantas, instalaciones y equipo en operación, y cada 5 años se evalúa la necesidad de efectuar revaluaciones, de tal manera que el valor en libros no difiera de forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

Cualquier aumento en la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación se reconoce en los otros resultados integrales como superávit, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación, se registra en resultados en la medida que excede el saldo del superávit, si existe alguno.

El valor razonable de los activos de larga duración de las Centrales de Generación, Transmisión y Distribución se determina mediante el Enfoque de Ingresos utilizando el método del Flujo de Efectivo Descontado, esta técnica refleja las expectativas del mercado presentes sobre los ingresos y egresos futuros.

Para la medición a valor razonable de las plantas, instalaciones y equipo, se proyectan los ingresos y egresos (en el caso de generación se utiliza el Modelo de simulación Plexos), tomando en cuenta la capacidad de las Centrales para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, al eliminar o incorporar los costos variables que incurriría o no el comprador de las Centrales, como es la eliminación de los contratos legados y las obligaciones laborales de los trabajadores pensionados, y la incorporación de las concesiones hidráulicas, entre otras variables.

Descripción de la política contable para arrendamientos [bloque de texto]

e)Arrendamientos

La Empresa tiene activos por derecho de uso bajo la NIIF 16, derivado de los contratos con acreedores cuyo objetivo es la renta de inmuebles para oficinas, mobiliario, capacidad reservada por cargo fijo en transporte de gas (gasoductos); así como contratos con productores independientes de plantas generadoras de energía utilizadas para la prestación del servicio.

Al inicio de un contrato, la Empresa evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Empresa usa la definición de arrendamiento incluida en la NIIF 16.

Como arrendatario

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Empresa asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, la Empresa ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

Descripción de la política contable para propiedades, planta y equipo [bloque de texto]

a) Plantas, instalaciones y equipo

I. Reconocimiento y medición inicial

Las plantas, instalaciones y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Los costos por préstamos que se incurren en financiamientos tanto directos como generales en construcciones en proceso con un período mayor a 6 meses son capitalizados como parte del costo del activo.

Además del precio de compra y los costos directamente atribuibles al proceso de preparar el activo, en términos de ubicación física y condición para que pueda operar en la forma prevista por nuestros técnicos; el costo también incluye los costos estimados por desmantelamiento y remoción del activo, así como para la restauración del lugar donde se ubican dichos activos, cuando existe dicha obligación.

Las plantas, instalaciones y equipo en operación, utilizados para la generación, transmisión y/o distribución de energía eléctrica, se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. La Empresa lleva a cabo la revisión periódica de los valores razonables de plantas, instalaciones y equipo en operación, y cada 5 años se evalúa la necesidad de efectuar revaluaciones, de tal manera que el valor en libros no difiera de forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

Cualquier aumento en la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación se reconoce en los otros resultados integrales como superávit, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación, se registra en resultados en la medida que excede el saldo del superávit, si existe alguno.

El valor razonable de los activos de larga duración de las Centrales de Generación, Transmisión y Distribución se determina mediante el Enfoque de Ingresos utilizando el método del Flujo de Efectivo Descotado, esta técnica refleja las expectativas del mercado presentes sobre los ingresos y egresos futuros.

Para la medición a valor razonable de las plantas, instalaciones y equipo, se proyectan los ingresos y egresos (en el caso de generación se utiliza el Modelo de simulación Plexos), tomando en cuenta la capacidad de las Centrales para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, al eliminar o incorporar los

costos variables que incurriría o no el comprador de las Centrales, como es la eliminación de los contratos legados y las obligaciones laborales de los trabajadores pensionados, y la incorporación de las concesiones hidráulicas, entre otras variables.

II. Depreciación

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación se calcula sobre el valor razonable o costo de adquisición según sea el caso, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit por revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las tasas de depreciación están de acuerdo con la vida útil de los mismos, determinadas por técnicos especializados de CFE y son las siguientes:

| | Vida útil años |
|---|-----------------------|
| Centrales generadoras-geotérmicas | 27 a 50 |
| Centrales generadoras-vapor | 34 a 75 |
| Centrales generadoras-hidroeléctricas | 40 a 80 |
| Centrales generadoras-combustión interna | 34 a 75 |
| Centrales generadoras-turbo gas y ciclo combinado | 34 a 75 |
| Central generadora-nuclear | 40 |
| Subestaciones | 39 a 75 |
| Líneas de transmisión | 34 a 75 |
| Redes de distribución | 30 a 59 |

Periódicamente se evalúan las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de nuestras plantas, instalaciones y equipo. En aquellos casos en que existan modificaciones a las estimaciones utilizadas, los efectos se reconocen de manera prospectiva.

Cuando las partidas de plantas, instalaciones y equipos se integran de diversos componentes, y estos tienen vidas útiles distintas, los componentes individuales significativos se deprecian durante sus vidas útiles estimadas. Los costos y gastos de mantenimiento y reparación menores se reconocen en los resultados conforme se incurren.

III. Inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales

Los inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales se deprecian conforme a las siguientes tasas:

| | <u>Vida útil en años</u> |
|--------------------------------|---------------------------------|
| Edificios | 20 |
| Mobiliario y equipo de oficina | 10 |
| Cómputo | 4 |
| Equipo de transporte | 4 |
| Otros bienes muebles | 10 |

Los terrenos no son sujetos de depreciación.

Un elemento de plantas, instalaciones y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

IV. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados, sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Descripción de las políticas contables para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias [bloque de texto]

g) Reconocimiento de ingresos

Las políticas de reconocimiento de ingresos son las mencionadas a continuación:

Venta por suministro de energía eléctrica - se reconocen cuando la energía se entrega a los clientes, lo que se considera es el momento en el tiempo en el que el cliente acepta la energía y los correspondientes riesgos y beneficios relacionados con la transferencia de la propiedad. Otros elementos para que se reconozcan los ingresos son, que tanto los ingresos como los costos puedan medirse de manera fiable, la recuperación de la contraprestación sea probable y no exista involucramiento continuo en relación con los bienes.

Ingresos por subsidios – corresponden a subsidios recibidos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, éstos se reconocen en un punto en el tiempo, cuando los mismos se reciben por la Empresa.

Venta de combustible – se reconocen en un punto en el tiempo que es el momento en que los combustibles son entregados a los clientes.

Ingresos por servicios de transporte de energía – se reconocen a través del tiempo, conforme se presta el servicio público de transmisión de energía eléctrica.

Otros Ingresos – Ingresos por aportaciones de terceros son las contribuciones que se reciben de los clientes para proveer conexión a la red nacional de transmisión o distribución, se reconocen como ingreso en el estado de resultados integrales en un punto en el tiempo, una vez que CFE ha concluido la conexión del cliente a la red, pudiendo el cliente elegir entre la Empresa u otra empresa para que le suministre energía eléctrica.

A partir del 1º de enero de 2017, derivado de la separación de la CFE en varias entidades legales y de los cambios en la leyes, las cuales permiten la existencia de suministradores calificados diferentes de la Empresa, las contribuciones que se reciben de los clientes y de los Gobiernos Estatales y Municipales para proveer conexión a la red nacional de transmisión o distribución, se reconocen como ingreso en el estado de resultados integrales una vez que la Empresa ha concluido la conexión del cliente a la red, considerando que el cliente tiene la opción de elegir entre la Empresa u otra empresa para que le suministre energía eléctrica.

Considerando lo anterior, el saldo del pasivo por ingresos diferidos se registra como aportaciones de terceros dentro del rubro de "Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados".

Descripción de las políticas contables para los beneficios por terminación [bloque de texto]

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Empresa no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando la Empresa reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, éstos se descuentan.

[813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34

Información a revelar sobre información financiera intermedia [bloque de texto]

La información presentada en los anexos anteriores, ya cumple con los requerimientos de la NIC-34

Descripción de sucesos y transacciones significativas

No aplicable para Comisión Federal de Electricidad

| | |
|---|---|
| Dividendos pagados, acciones ordinarias: | 0 |
|---|---|

| | |
|--|---|
| Dividendos pagados, otras acciones: | 0 |
|--|---|

| | |
|--|---|
| Dividendos pagados, acciones ordinarias por acción: | 0 |
|--|---|

| | |
|---|---|
| Dividendos pagados, otras acciones por acción: | 0 |
|---|---|